Hecho a pueblo

DEMOCRACIA DIRECTA Y NUEVO PARADIGMA DE PLANIFICACIÓN Y ACCIÓN POPULAR

Nuestra apuesta civilizatoria



Diciembre
2025

Hecho a pueblo

DEMOCRACIA DIRECTA Y NUEVO PARADIGMA DE PLANIFICACIÓN Y ACCIÓN POPULAR

Nuestra apuesta civilizatoria



Al gallardo y digno Pueblo de Venezuela.

A Cilia Flores y Nicolás Maduro.

La batalla de cada día, resistencia y victoria, por la libertad y un mundo donde nadie pretenda secuestrar los sueños.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Nicolás Maduro Moros

VICEPRESIDENTA EJECUTIVA
Delcy E. Rodríguez

VICEPRESIDENTE SECTORIAL DE PLANIFICACIÓN
MINISTRO DEL PODER POPULAR DE PLANIFICACIÓN
Ricardo Menéndez Prieto

VICEMINISTRO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
Edgar Valero

VICEMINISTRO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICA
José Gerardo Avendaño Rumbos

VICEMINISTRA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y POLITICA

VICEMINISTRA DE PLANIFICACIÓN SOCIAL E INSTITUCIONAL
Wilmara Lugo

DIRECCIÓN GENERAL DEL DESPACHO
Itamar Estéves

DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS
Anarit Lisboa

DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
Tiberio Tenías

DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA DE GESTIÓN COMUNICACIONAL
Nieves B. Valdéz M.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA DE GESTIÓN HUMANA
Adtris Blanco

DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
María Alejandra Cortéz

DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIAMIENTO MULTILATERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
Nancy García

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO
Dulcima Herrera

DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
Leandro Orea

DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA DE CONSULTORIA JURIDICA
Wilmara Lugo

DIRECCIÓN GENERAL DE LA OFICINA DE AUDITORIA INTERNA

ENTES ADSCRITOS

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
Raúl Pacheco

INSTITUTO GEOGRÁFICO VENEZUELA SIMÓN BOLÍVAR
Ricardo Menéndez
Presidente

Alí Peña
Vicepresidente

INSTITUTO VENEZOLANO DE PLANIFICACIÓN APLICADA
Camilo Rivero

ESCUELA VENEZOLANA DE PLANIFICACIÓN
Ricardo Molina

MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN
Aportes colectivos de los distintos equipos de trabajo

EQUIPO EDITORIAL
Oficina de Tecnologías de la Informaclón y Comunicación

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Mónica Rosales
Issabella Guerra

MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PLANIFICACIÓN

Av. tercera de Las Delicias. Antigua Torre del Banco Industrial de Venezuela. Urb. Las Delicias. Municipio Libertador. Código Postal l 050. Caracas, Venezuela.
Rif: G-200105321
www.mppp.gob.ve

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

Diciembre 2025

Síguenos:
Twitter: @VpPlanificacion / @mppplanifica
Facebook: Ministerio del Poder Popular de Planificación / Vicepresidencia de Planificación
Youtube: Ministerio del Poder Popular de Planificación
Instagram: Ministerio del Poder Popular de Planificación / Vicepresidencia de Planificación

DEMOCRACIA DIRECTA Y NUEVO PARADIGMA DE PLANIFICACIÓN Y ACCIÓN POPULAR

Contenido

CUANDO EL EPÍLOGO ES LA INTRODUCCIÓN: 14

DEMOCRACIA DIRECTA LA RUPTURA DE MODELOS **19**

LÍNEA DEL TIEMPO. DEL LIBRO AZUL AL PLAN DE LA PATRIA DE LAS 7T 24

HACIA LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE GOBIERNO POPULAR Y COMUNAL 28

LA NUEVA DOCTRINA DE PLANIFICACIÓN PÚBLICA Y POPULAR Y EL NACIMIENTO DEL SISTEMA DE GOBIERNO POPULAR Y COMUNAL. PLANIFICAR PARA GOBERNAR 35

RUPTURA DE MODELO. EL PUEBLO PROTAGONISTA. EL TERRITORIO. LA COMUNIDAD Y LA COMUNA. SISTEMA TAXONÓMICO. LA VISIÓN DE AGREGACIÓN 41

EL PUEBLO PROTAGONISTA 43

EL TERRITORIO, LA COMUNIDAD Y LA COMUNA 47

SISTEMA TAXONÓMICO, LA VISIÓN DE AGREGACIÓN 47

EL PLAN DE LA PATRIA **52**

GÉNESIS DEL PLAN. SU ORIGEN 54

CICLOS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS BASES DE LA DEMOCRACIA DIRECTA, EN LA FORMACIÓN HISTÓRICO SOCIAL DEL SOCIALISMO EN VENEZUELA 54

LOS OBJETIVOS HISTÓRICOS 60

TIEMPOS DE RESISTENCIA Y SU CONSTRUCCIÓN COLECTIVA. LA FRAGUA DEL 2018. EL PLAN COMO LEY CONSTITUCIONAL. LA RUTA DE LA RESISTENCIA 66

LLAMADO A LA CONSTITUYENTE Y CONSTRUCCIÓN DE LA PATRIA 71

ASAMBLEAS TERRITORIALES Y SECTORIALES 90

LOS MÉTODOS COLECTIVOS DE LA PLANIFICACIÓN POPULAR **111**

LA HISTORIA LOCAL 114

LA CARTOGRAFÍA SOCIAL Y PARTICIPATIVA 122

LA ESCOGENCIA ESTRATÉGICA. NUDOS CRÍTICOS Y PRIORIZACIÓN COLECTIVA 140

MAPA DE SOLUCIONES - PLAN DE LA PATRIA COMUNAL - AGENDA CONCRETA DE ACCIÓN (ACA) 141

LOS MAPAS DE SOLUCIONES 155

MAPA DE SOLUCIONES 157

AGENDA CONCRETA DE ACCIÓN 158

RUTA DE TRABAJO 160

PROYECTOS DE CONSULTAS Y ACA. UN MOTOR DINAMIZADOR E IMPULSOR DE UNA NUEVA DINÁMICA DE GOBIERNO. EL DESAFÍO DE LAS ESCALAS 166

LAS NUEVAS OPORTUNIDADES. LA ECONOMIA DE ESCALA Y EL METABOLISMO ECONOMICO DERIVADO DE LOS PROYECTOS 170

ABC DE LOS COMBOS DE SOLUCIONES: 171

PLANES SECTORIALES Y CADENAS PRODUCTIVAS 176

SECTORES Y ACTORES 178

PRINCIPIOS DE LA PLANIFICACIÓN SECTORIAL EN LA DEMOCRACIA DIRECTA 181

ROL Y PROTAGONISMO DEL PODER POPULAR EN LAS POLÍTICAS SECTORIALES 181

CADENAS PRODUCTIVAS 184

EL PUEBLO EN SUS CONGRESOS SECTORIALES FORMULA LOS PLANES SECTORIALES. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA LOS PROMULGA CON CARÁCTER VINCULANTE AL SISTEMA DE POLÍTICAS PÚBLICAS. DEMOCRACIA DIRECTA 189

FORMACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA NUEVA DOCTRINA EN PLANIFICACIÓN POPULAR **212**

ACTORES DE LA NUEVA REALIDAD POLITICA NACIONAL: EL PUEBLO PROTAGONISTA DEL NUEVO ESTADO EN DEMOCRACIA DIRECTA 214

NUEVA BASE DOCTRINARIA 216

EL NUEVO EDIFICIO DEL ESTADO EN DEMOCRACIA DIRECTA 217

FUNDAMENTOS DOCTRINARIOS: SOCIALISMO DEL SIGLO XXI Y PLANIFICACIÓN POPULAR 219

PROCESOS FORMATIVOS 220

PLAN NACIONAL DE FORMACIÓN MASIVA EN PLANIFICACIÓN POPULAR 242

LOS PROGRAMAS Y PLANES DE FORMACIÓN EN PLANIFICACIÓN POPULAR. UNA NUEVA DOCTRINA EN CONSTRUCCIÓN 244

REVISTA ARBITRADA ÁGORA 252

ROL DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PLANIFICACIÓN 254

LA PLANIFICACIÓN POPULAR COMO CAMINO IRREVERSIBLE 254

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS 255

PLATAFORMAS Y SISTEMAS DE DATOS DE LA PLANIFICACIÓN POPULAR REVOLUCIONARIA **260**

POLÍTICAS PÚBLICAS Y SISTEMA DE AGREGACIÓN 262

EL SISTEMA DE AGREGACIÓN TERRITORIAL 266

LAS TIPOLOGÍAS SOCIALES Y EL TERRITORIO 267

LA IMPORTANCIA DE LOS SISTEMAS Y LA SISTEMATIZACIÓN 270

PLATAFORMAS DE DATOS 272

LÍNEA DEL TIEMPO Y SISTEMA DE GOBIERNO POPULAR Y COMUNAL 278

SU PROYECCIÓN DE FUTURO 278
SISTEMA DE GESTIÓN DE ORGANISMOS SISGO APN 280
SISTEMA VITAE EXPEDIENTE DIGITAL 283
SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA-CRONOS 284
SISTEMA DE GOBIERNO POPULAR Y COMUNAL 287
BASE INSTITUCIONAL DEL SISTEMA ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO NACIONAL 308
CREACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA 312
PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN EN EL SEGEN 312
LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y ESPACIAL 315
PLATAFORMA OPERATIVA PARA LA CAPTURA DE DATOS 317
GEOVISOR. INSTRUMENTO PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN 322
SISTEMA ESTADÍSTICO GEOGRÁFICO VENEZUELA 325
LA ARQUITECTURA DE DATOS DEL SEGEN 327
ARQUITECTURA DE SISTEMAS VINCULADOS AL SEGEN 330
INDICADORES CIENTÍFICOS Y OPORTUNOS 333
DICCIONARIO DE COMUNIDADES 336
CARTOGRAFÍA DE COMUNIDADES, COMUNAS Y GEOPATRIA 343

SISTEMA DE GOBIERNO POPULAR Y COMUNAL: LA RUTA DEL NUEVO ESTADO COMUNAL **364**

LEY CONSTITUCIONAL DEL PLAN DE LA PATRIA 367
1. LA PRIMERA LÍNEA: 377
2. LA SEGUNDA LÍNEA: 378
3. LA TERCERA LÍNEA: 381
4. LA CUARTA LÍNEA: 384
5. LA QUINTA LÍNEA: 387
6. LA SEXTA LÍNEA: 388
7. LA SÉPTIMA LÍNEA: 391
LA TRANSICIÓN AL SOCIALISMO 393

REFERENCIAS 399

CUANDO EL EPÍLOGO ES LA INTRODUCCIÓN:

ESTA HISTORIA APENAS COMIENZA

Decidimos existir. Crecer, desarrollarnos plenamente y ser un pueblo feliz.

Y Bolívar no es una consigna cualquiera de un marketing en disputa. Y Venezuela no es una simple añorancia de frases y estereotipos sin contenido, para justificar una campaña de alienación e intervención.

Esta Patria es la gente, como decía Alí Primera.

Y tienen que saber que la guerra no ha sido en vano. No venimos con revanchismo, pero no nos conformaremos con menos que con la victoria.

Allá con la arrogancia de los imperios. Allá con quienes creen que nuestros pueblos serán esclavos. No saben lo equivocados que están quienes pretenden obviar que por acá cabalgó Bolívar toda la América, que acá vive Chávez; que somos Zamoristas, que creemos en Robinson. Que estamos impregnados del llano, de la sabana, del páramo, del Zulia. Que nos llamamos Amazonas como nos llamamos el Turimiquire. Que salta un Guaro orgulloso, mientras relucen los médanos. Que chalequeemos con nuestros acentos, pero nos sabemos venezolanos. Que nuestra sangre es la savia de la Patria y todos hacemos falta. Y cuando decimos venezolanos, alzamos la voz contra la xenofobia. Es nuestro dialecto la mezcla de latitudes, es nuestro color el orgullo de ser lo que somos, y mirar de pie, firmes, cualquier supremacismo. Nosotros no somos de esos que andan buscando sacar cuentas para denigrar de los seres humanos. tenemos tatuado el internacionalismo y las causas de los pueblos.

La guerra fue para aniquilarnos, óigase bien. Para eliminarnos como República. y es por eso que la unidad ha sido y es uno de los valores fundamentales, de cohesión, desarrollados durante estos años. La oligarquía apátrida ha querido mil veces que nos matemos entre venezolanos, que nos invadan. Nada les importa.

Pero, ¿qué somos como Nación? ¿cómo cada coyuntura puede ser oportunidad estoica para transitar hacia una nueva formación histórico social?

La guerra pretendió ponernos contra la pared para implosionarnos, romper las instituciones, la Constitución. Sin recursos, con puro liderazgo del

Presidente Maduro y organización popular, aparecieron los CLAP, para romper la idea de arrodillarnos de hambre, salieron los comités de salud, cuando nos tiraban sin armas contra la pandemia. Con todo su bloqueo iniciamos la ruta de crecimiento económico. Y vimos que la diversificación del aparato productivo ponía el acento de un tema neurálgico del modelo de dependencia, que la tecnología era clave para las cadenas productivas soberanas, para direccionar el bono demográfico y su huella en el territorio descolonizado, que el Esequibo es nuestro, absolutamente nuestro. Y de la guerra, el Presidente convocó al pueblo. Y mientras ellos querían hacer estallar la desesperanza: Una mujer, una abuela, un joven, un indígena, un afrodescendiente, una persona con alguna discapacidad, un atleta, un obrero; tomaron la pluma y cartografiaron. Vieron su historia local y se les hinchaba el pecho, y se reconocían como seres humanos libres, ciudadanos de una república. No valen ni amos del valle ni compañía guipuzcoana, solo los ciudadanos de la República Bolivariana de Venezuela. De igual a igual. Nunca más los de sangre azul.

Y en la cartografía social y participativa se construían rutas de esperanza concreta, se dibujaba el futuro. Un ejercicio político de construcción y conciencia. Y se trazaban líneas de acción concretas para rendir y optimizar los recursos atendiendo necesidades sentidas y concretas. Y la priorización y elección de proyectos.

Y entre todos construimos nuestros 7 grandes consensos, para abrazarnos como Nación y transitar los temas estructurales y desafíos del presente. Los nudos que al desatarlos nos llevarán al futuro.

Y nuestro plan es de pueblo. En las calles, en los barrios. Y en cada comunidad se ve el Plan grande del país, y ¿cómo se come eso? en lo concreto, en la vereda, en el barrio, en el edificio. El sentido de pertenencia, desarrolla querencia, y solo se lucha y se defiende lo que se quiere, lo que nos es propio.

La planificación en democracia directa es un arma de conciencia política y saldos políticos organizativos, para el ejercicio del gobierno del pueblo.

Ellos sueñan con dominar el mundo. Se llaman liberales y roban barcos en el Caribe. Aplastan el clima y el planeta. En su caos terminal de sistema, quieren hundir al mundo.

Somos de esta tierra. Pregúntale a quien quieras en la calle, si el es de la Patria de Bolívar. Antes éramos montonera; Chávez nos hizo pueblo. Y con Nicolás la unidad rompió paradigmas y nos empina sobre el futuro. La democracia directa es nuestro modelo. El de hombres y mujeres libres. El de ciudadanos plenos. Donde el Estado no es una entelequia, sino que se construye con Pueblo.

Entendemos, supremacistas y apátridas, que no entiendan. Pero nosotros nos ganamos el derecho al futuro y venceremos.





DEMOCRACIA DIRECTA
LA RUPTURA DE MODELOS

"La democracia popular bolivariana nacerá en las comunidades, y su savia protectora se extenderá por todo el cuerpo social de la nación (...) será el nuevo tiempo venezolano"

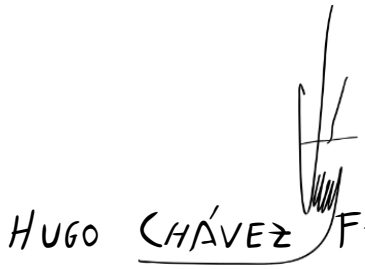

Hugo Chávez Frías

Libro azul


LA ESPERANZA
DER
ULAR
ES
OLUCIÓN


10
10

"Lo he recalcado sistemáticamente, la narrativa popular constituye un arsenal estratégico en la defensa de nuestra Soberanía"



Nicolás Maduro Moros

LÍNEA DEL TIEMPO. DEL LIBRO AZUL AL PLAN DE LA PATRIA DE LAS 7T

El Proyecto Bolivariano nace con la República y se interrumpe con la disolución de la Gran Colombia, el asesinato de Sucre y la muerte del Libertador, en 1830. A partir de ese momento, se instaura en el país una muy larga IV República con un signo distintivo profundamente antibolivariano, teniendo su expresión más decadente en la entreguista democracia puntofijista.

En 1983 se crea el MBR-200, en los cuarteles del ejército venezolano, cuyo propósito fundamental será precisamente rescatar el Proyecto Bolivariano para refundar la República, arraigado en nuestros referentes históricos sintetizados en el Árbol de las Tres Raíces (Bolívar, Rodríguez y Zamora).

La asunción al poder de Carlos Andrés Pérez en 1989, la imposición del programa de ajustes macroeconómicos bajo la ortodoxia neoliberal, diseñados para todo el continente por parte del Consenso de Washington, y la inmediata rebelión popular que generó su aplicación el 27 y 28 de febrero de 1989, muestran un país en ruptura. La democracia representativa se descocía en su crisis, con todo su modelo político y económico. Era el bipartidismo, pero también la oligarquía y todo el sistema de sostén, de reparto, y su arquitectura con el imperialismo. Poco se dice, pero en el pacto de punto fijo y desde la traición a Bolívar, han existido unos actores como constante: las familias de los apellidos.

Chávez, en ese contexto, elabora el Libro Azul que recoge toda la carga histórica de nuestro pueblo, conteniendo aspectos reflexivos, conceptuales, estratégicos y hasta prospectivos, convirtiéndose así en el texto que sería con el tiempo fundacional de la revolución bolivariana donde se establecen las bases del Proyecto Nacional Simón Bolívar para construir la patria bolivariana, y cuyos preceptos fundamentales son la democracia popular y antioligárquica, la soberanía e independencia nacional, la justicia social, el antiimperialismo, la unidad nuestroamericana y la descolonización, abriendo los cauces para alcanzar una sociedad equitativa y solidaria. Bolívar como epicentro pasaba a ser un cañón contra los apátridas.

En el marco de la elaboración de este

documento, se precipitan los acontecimientos políticos de la década de los años 90, con las rebeliones militares de 1992. El sistema intenta salvarse con frágiles equilibrios: sacrifican a Pérez, emplean fachada de los supuestos notables, las elecciones del 94 muestran el arreglo del sistema y la falta de coraje de los mencheviques que siempre sobran y nunca se extrañan. El paquetazo de Pérez fue cuestionado por la forma de ejecución, y entonces Caldera llama al ajuste con rostro humano, en la llamada Agenda Venezuela, como una manera de "humanizar" el paquete económico de Pérez y darle así la viabilidad política que requería para su aplicación, en un ambiente de estabilidad nacional y el chiripero, para potabilizar. Ante esto, el MBR-200 presenta la Agenda Alternativa Bolivariana, como una propuesta popular para salir del atolladero histórico en que se encontraba la Patria.

Finalmente, y tras el triunfo electoral del Comandante Chávez, el Proyecto Nacional Simón Bolívar se desarrolla y convierte en un proyecto constitucional de carácter programático, tras la aprobación del referéndum nacional del 15 de diciembre de 1999.

Es de destacar un acento que pasara inadvertido:

1. La ética y la política, son tomadas de la mano con Chávez. Como ejemplo, de ruptura, en las primeras 24 horas de gobierno cumple con la ruta de su principal oferta electoral.

2. La visibilización del pueblo, con plenos derechos pasa a ser una constante desde el inicio de la convocatoria de la constituyente, en ella varias ideas centrales pero dos son capitales: el bolivarianismo y la democracia participativa y protagónica.

A partir de ese momento, se desata un intenso y turbulento proceso político dirigido y administrado por el Comandante Chávez, quien además de maniobrar política y estratégicamente la situación, avanza en medio de las contradicciones y las enormes dificultades que de ellas se derivan. El cierre del 2001 ponía el acento del conflicto; las leyes habilitantes primero y luego el control de la renta en el origen; el paro patronal y el golpe de estado del 2002, con el inédito 13 de abril como respuesta popular.

Como crisis sistémica, luego del 13 de abril continua la conspiración. La revolución llama al

diálogo y la derecha irradia su soberbia. El sabotaje petrolero generó perdidas que superaron los 15 mil millones de dólares, en poco más de 60 días. Luego las firmas planas, personas fallecidas firmando, en los trabajos que, en aquel entonces hicieran ONGs como Súmate, daban cuenta de la mentira y el interés de clase, en contra de los procesos de democratización de la sociedad venezolana. El triunfo del referéndum del 2004, marcó un punto inobjetable de ruptura, de una primera etapa.

Así, luego de declararse en el año 2004 el carácter antiimperialista de la revolución bolivariana, tras el aplastante triunfo electoral del año 2006, se declara igualmente su carácter socialista, aprobándose el Primer Plan Socialista de la Nación 2007-2013.

Se consolida una visión estratégica, de formación histórico social, con el Plan de la Patria (2013-2019, 2019-2025 y 2025-2031), así como la Ley Constituyente del Plan de la Patria, donde se profundiza las propuestas para la construcción del socialismo bolivariano como proceso histórico, en función de las realidades nacionales e internacionales existentes en cada momento.

Un aspecto a destacar es la estructuración de estos planes a partir de 5 grandes Objetivos Históricos, los cuales dan cuenta de los aspectos medulares que permiten el avance dialéctico del proyecto nacional y que, dada la envergadura y el desafío que ellos conllevan, suponen un horizonte temporal de largo aliento que trasciende con creces los períodos o “gestiones administrativas” para alcanzarlos. Se trata de la construcción de la formación histórico social liberadora de Venezuela, definida en la Constitución.

Asimismo, ellos se convierten en los fundamentos orientadores de este proceso político, con la visión estratégica, sin dogmatismo ni visiones acartonadas, con la dialéctica de los procesos, así como enfrentar el pragmatismo, el revisionismo de quienes desde la supuesta izquierda o derecha constituyen fuerzas reaccionarias y contrarrevolucionarias.

Un acento, el fundamental, el radicalmente distinto es la democracia directa. Es el poder popular organizado para el ejercicio directo de la democracia participativa y protagónica, en las cinco dimensiones de la sociedad y en sus expresiones territoriales más concretas, como son los consejos comunales y las comunas

impregnadas de una visión profundamente robinsoneana, que tiene su mayor concreción en la conformación, instalación y funcionamiento del Sistema de Gobierno Popular y Comunal, donde el enfoque del autogobierno adquiere una dimensión sustantiva y determinante. No es un tema de escalas y niveles, es todo un sistema que configura el parto del nuevo Estado.

Allí se manifiestan, entre otros, la descolonización y transformación revolucionaria del Estado y la sociedad venezolana, así como la generación de las bases materiales para la transición humanamente gratificante hacia el socialismo, a partir de la superación de un modelo rentista petrolero que ha castrado las potencialidades económicas de nuestro pueblo, subordinándose de una manera dependiente al orden económico mundial imperante durante su movimiento histórico. Por el contrario, se trata de construir un sistema productivo socialista que propugne la generación del bienestar colectivo para la felicidad del pueblo venezolano y donde la economía comunal se convierta en el elemento central para su desarrollo y consolidación.



HACIA LA CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE GOBIERNO POPULAR Y COMUNAL

El artículo 2 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela establece que nuestra Nación se constituye en un Estado Democrático y Social de Derecho y de Justicia, que propugna como valores superiores la vida, la libertad, la justicia, la Igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político. Asimismo, establece que el Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a la dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, así como la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo (art.3). Sobre la base de estos dos artículos se conforma una nueva etapa en la historia política de nuestro país, insurgiendo la democracia directa, participativa y protagónica.

En el marco de la ley Constitucional del Plan de la Patria, se define adicionalmente que todo el sistema de planes gobierno, nacerá del poder popular, con epicentro en las comunidades y comunas, como desarrollo de un sistema territorial acompasado con los procesos de toma de decisiones, recursos, competencias y seguimiento, edificando a la Nación. Es decir, un nuevo edificio del estado Popular y Comunal.

Uno de los mayores logros de la revolución bolivariana, es la asunción del pueblo al poder político por primera vez en la historia, desplazando la democracia representativa propia del modelo puntofijista de la IV República. Esto, sin duda, constituye un hito histórico, una ruptura, una transformación estructural y un proceso dirigido hacia la construcción de una nueva formación histórico-social.

En el año 2024, el presidente Nicolás Maduro convocó a la conformación del Congreso del Bloque Histórico y las 5 Generaciones, a fin de debatir colectivamente el futuro de la república en los próximos 30 años, convirtiéndose en una iniciativa para movilizar y organizar las fuerzas populares de Venezuela, con el objeto de consolidar un proyecto de país a largo plazo, buscando asimismo fortalecer la defensa de la Nación ante el bloqueo y la injerencia imperialista.

El Plan de la Patria de las 7 Transformaciones

tiene como principal desafío la construcción del Sistema de Gobierno Popular y Comunal, a través del cual, el poder popular asume un rol estelar en el proceso de planificación pública. Un verdadero ejercicio de democracia directa, sin intermediarios. Dicho plan se formuló en más de 166 mil asambleas, con 3,4 millones de personas que participaron directamente en su elaboración.

La democracia directa se convierte entonces en la esencia del nuevo paradigma de participación popular, constituyendo el eje central del proceso de transformación del Estado y la sociedad venezolana, superando así el concepto de representatividad distorsionado por el puntofijismo.

Dentro de este Sistema de Gobierno Popular y Comunal nace una nueva doctrina política impulsada desde el poder popular organizado en el territorio: una Nueva Doctrina de la Planificación Acción Popular basada en el rol del pueblo como el sujeto y objeto social medular en el hecho planificador.

A diferencia de los métodos convencionales, propios de la planificación normativa, y en una democracia representativa donde el pueblo solo era considerado como votante y la planificación pública era un ejercicio elitesco y tecnocrático, en la planificación popular y revolucionaria el actor principal es el pueblo organizado con sus experiencias y conocimientos, que atiende sus propias necesidades sociales en su comuna, que es la unidad base de un sistema nacional de agregación espacial.

En cada comuna la Historia Local, la Cartografía Social y Participativa, los Nudos Críticos, el Mapa de Soluciones, las Agendas Concretas de Acción (ACA) y los Mapas de los Sueños se constituyen en el arsenal metodológico de la planificación-acción para dirigir el proceso constructivo del destino de la patria bolivariana. No como algo local, pequeño, sino como la semilla en la que germinará todo el árbol del Sistema Nacional de Planificación, siendo la Comuna el epicentro para la formulación de las políticas públicas.





“Los Planes de la Patria constituyen una hoja de ruta para construir el socialismo bolivariano. “No es un plan de gestión (…) lo escribe el pueblo que, convocado por el presidente Nicolas Maduro, alzó la pluma de Chávez y construyó su caligrafía colectiva. Lo escribe un pueblo digno que se le ha plantado, nada más y nada menos, a la principal potencia imperialista del mundo, para reclamar su derecho al futuro (…) Es el instrumento de lucha popular de nuestros barrios, campos y fábricas. Es el testamento de Chávez la letra viva que nos convoca”

Plan de la Patria, 2025

RRRROOOO
CCCCCKKK

La Democracia Directa y la conformación del Sistema de Gobierno Popular y Comunal, que impulsa el presidente Nicolás Maduro, se presenta como una forma de darle más poder al pueblo a fin de solucionar sus principales problemas, como una nueva fase dentro del paradigma de la Revolución Bolivariana en 26 años de vida política, y en un contexto de guerra difusa e híbrida, no convencional, que ha implicado grandes costos para la Nación, y para nuestro pueblo.

Esta nueva fase se produce dentro de la lucha histórica que mantiene el pueblo venezolano en la defensa del legado del comandante Hugo Chávez y la Revolución Bolivariana, que, a pesar de todo tipo de injerencia imperial, sigue adelante ejerciendo la democracia directa y entrando en una nueva etapa que supone un desafío vital: romper con los vestigios del Estado liberal burgués que aún se mantiene en las viejas estructuras burocráticas, y levantar uno nuevo que responda verdaderamente a los intereses del poder popular.

La revolución bolivariana no es una mera gestión de gobierno. Es una formación histórico-social del socialismo bolivariano que se sustenta en un modelo de democracia directa, con el objeto de proporcionar la mayor suma de felicidad a nuestro pueblo, al tiempo que irrumpe contra el insostenible y depredador sistema capitalista mundial.

Tres hitos han marcado el proceso de esta nueva formación histórico-social:

1. La irrupción popular del 27 y 28 de febrero de 1989, como primera manifestación contra las medidas neoliberales de quienes históricamente manejaron al Estado en función de los intereses del gran capital transnacional.

2. La propuesta del comandante Hugo Chávez ante la crisis de la democracia representativa, convocando al Poder Constituyente originario. En 1999 el Proyecto Constituyente dará el andamiaje constitucional para la refundación de la patria.

3. Esta concepción de la democracia popular creó las condiciones para el surgimiento de un nuevo paradigma del poder y métodos de gestión que soportan el nuevo Estado popular y revolucionario.

Así, la democracia social se estructuró mediante la creación de las Misiones y Grandes Misiones, a partir del año 2003. Fue la visibilización concreta del pueblo, sin exclusiones de ningún tipo. La concreción de la equidad social en la distribución de la renta, ocurriendo un salto cualitativo en las condiciones de vida de la población.

En relación a la democracia económica, el comandante Chávez alertaba sobre la imperiosa e impostergable necesidad de construir las bases materiales y financieras del socialismo bolivariano. Ya en el año 2012 se asomaban las primeras manifestaciones de la guerra económica, tales como las incipientes perturbaciones de la moneda, inflación, acaparamiento y desabastecimiento programado. (Plan de Patria de las 7T, pag. 7).

El desarrollo de esta guerra afectó la capacidad de generación y la redistribución de la renta nacional, mermando estrepitosamente las fuentes de recursos de la nación, exigiendo al gobierno bolivariano la búsqueda de nuevas fuentes de ingresos y el surgimiento de un nuevo sistema económico que tuviera como sur el desarrollo de la producción nacional y la sustitución de importaciones.

LA NUEVA DOCTRINA DE PLANIFICACIÓN PÚBLICA Y POPULAR Y EL NACIMIENTO DEL SISTEMA DE GOBIERNO POPULAR Y COMUNAL. PLANIFICAR PARA GOBERNAR

Ante la urgencia de construir una nueva doctrina de la planificación pública, el Plan de la Patria de las 7 Transformaciones se convierte en una hoja de ruta, en el marco una visión de futuro que va más allá del año 2031, siendo uno de los hechos de mayor trascendencia en este momento.

En el abordaje de los elementos teóricos que sustenta esta nueva concepción de la planificación pública, destaca la concepción sistémica. “Cuando se dice sistema de gobierno significa que es, primero, una concepción de sistema, supone que integra distintas partes. Una diversidad de partes las integra dentro de un orden sistémico”, advirtiendo que todo sistema tiene tras de sí principios que reproducen su lógica.

Se trata entonces de tener una visión sistémica para comprender la realidad y su dinámica

como totalidad, desde las distintas aristas que la componen. Entonces, el primer tema es la concepción de sistema de gobierno popular y comunal.

Ello refiere un cambio sustancial, siendo que ahora el Ministerio del Poder Popular de Planificación tendrá la tarea de sistematizar los procesos de planificación popular y articularlos en el Sistema de Planes del Plan de la Patria, bajo la premisa fundamental de que se planifica para gobernar.

“Nuestro pueblo tiene su Agenda Concreta de Acción (ACA) en los barrios, en las comunidades. Nuestro pueblo hace cartografía social y participativa”, priorizando los proyectos desde una visión integral de las dinámicas comunitarias. Pero, además, todos los niveles de gobierno se encuentran insertos dentro del Sistema de Gobierno Popular y Comunal, bajo la premisa del mandato obediencial.

Dentro de estos aportes teóricos, resulta crucial las cinco las dimensiones de existencia de la sociedad sobre la cual debe desarrollarse la democracia en Venezuela. Entonces, el alcance del término democracia es fundamental, porque estamos hablando del sistema de gobierno. Asimismo, tenemos que ver el alcance de ese sistema de gobierno: “Nuestro problema es no ser una simple gestión de gobierno, sino una nueva formación histórico social”.

En el segundo concepto, se trata de un pueblo constituido en Estado. Aquí se produce un cambio radical de paradigma, el cual se va a desarrollar mediante la organización del poder popular en el territorio y la estructuración del Sistema de Gobierno Popular y Comunal, donde cada instancia va a tener sus competencias propias, pero sin dejar en ningún momento de funcionar como sistema.

Aquí se plantea una contradicción que deberá ser resuelta desde la praxis del funcionamiento del sistema, relativa a la interacción de las distintas escalas que lo conforman, lo cual se convertirá en un verdadero desafío a resolver y que pasa por la convicción profunda de su ulterior propósito.



LAS 5 DIMENSIONES DE LA SOCIEDAD

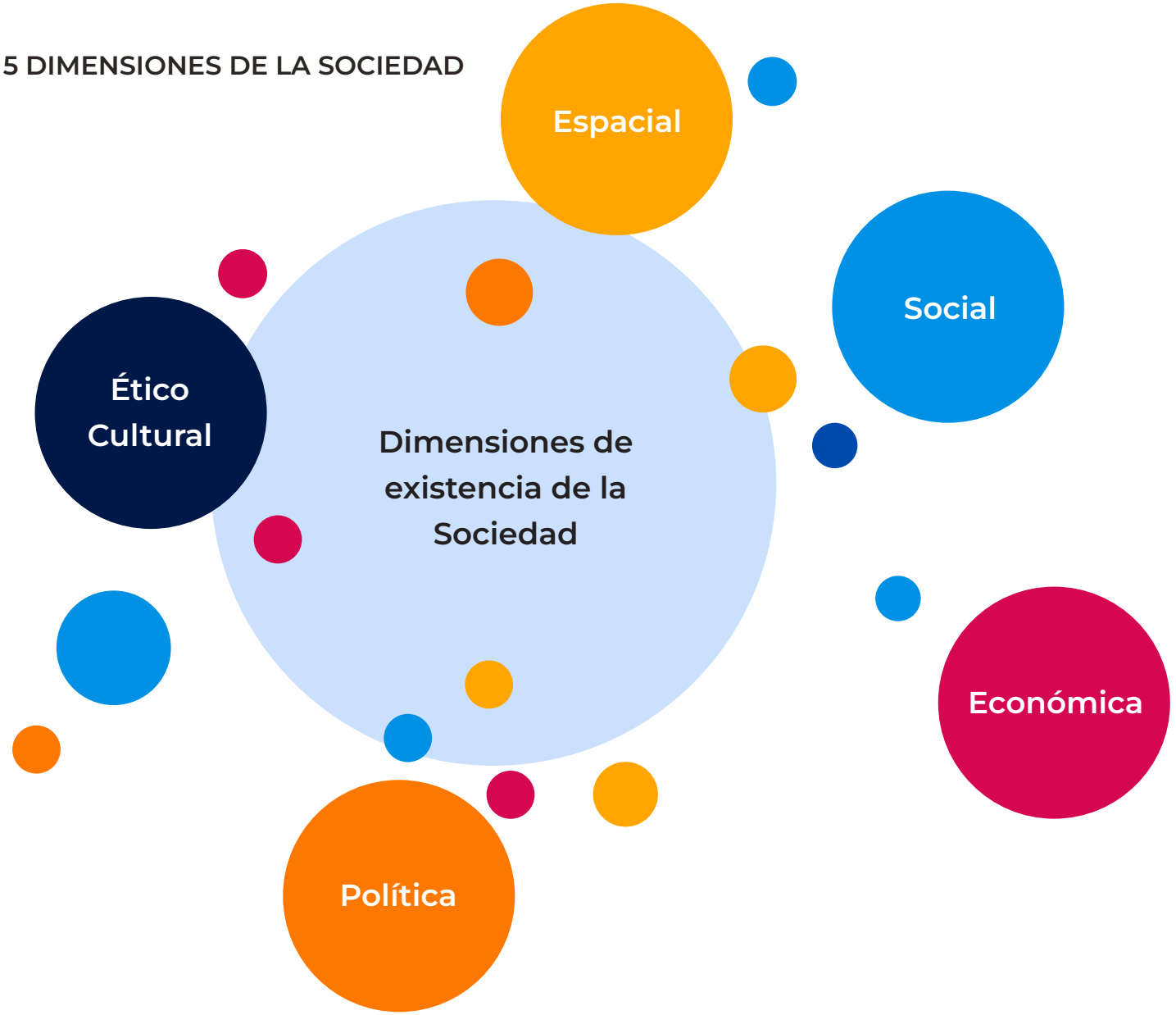

- **De la Dimensión Ética-cultural:** La descolonización de la sociedad venezolana será el eje transversal de lo ético-cultural, desmontando la cosmovisión eurocéntrica que nos impusieron desde la modernidad occidental. Así, el Sistema de Planes del Plan de la Patria tendrá como objetivo fundamental construir y desarrollar las bases sociales de nuestra esencia bolivariana, incluyendo la cosmovisión de los pueblos originarios, el feminismo bolivariano, la afrodescendencia y el ecosocialismo como elementos estructurales y transversales.

- **De la Dimensión Política:** el epicentro de esta dimensión es la profundización de la democracia popular, participativa y protagónica, las nuevas formas de gobierno popular, la transformación revolucionaria del Estado y su territorialización conceptual y operativa. La funcionabilidad de la taxonomía territorial y formas de gobierno, con dinámica funcional y lógica asociada a la vida en comunidades y comunas, ciudades, subregiones, regiones y el país como un todo.

- **De la Dimensión social:** es la nueva configuración de la sociedad venezolana, con sentido pleno de justicia social, identidad nacional, ética y prácticas de respeto, solidaridad y convivencia social en el desarrollo del ideario bolivariano.

- **De la Dimensión económica:** implica construir nuevas bases materiales y financieras, nuevas lógicas y procesos sostenibles para la producción de los bienes y servicios que satisfagan las necesidades de nuestro pueblo, generando las bases para el reordenamiento y democratización de la economía, mediante la promoción de nuevos actores económicos y sus respectivas formas asociativas y de gestión.

- **De la Dimensión Espacial:** se trata de una nueva lógica espacial en un sistema integrado de agregación, que permita una arquitectura del territorio sobre la cual se desenvuelvan las múltiples dinámicas sociales. El epicentro está en la comunidad y comuna, las formas de vida de las personas, a partir de ello una agregación sistémica como correlato de las escalas y expresiones de la democracia directa.

Al respecto, el Sistema de Planes del Plan de la Patria establecerá el relacionamiento entre las

distintas escalas y las premisas que deberá contener el cuerpo de leyes para definir las formas territoriales del gobierno revolucionario, fundamentando las estrategias en las nuevas especializaciones productivas del país, las regiones geohistóricas y funcionales, la infraestructura y sistema de servicios, las dinámicas urbano regionales y edificación de la ciudad socialista. Así, este sistema tendrá como principios los sistemas integrados del uso del suelo y transporte, y la atención de las relaciones de renta y uso de la tierra, como una forma de ruptura ante la segregación económica y social del sistema capitalista, y generar el nuevo modelo liberador del socialismo.



RUPTURA DE MODELO. EL PUEBLO PROTAGONISTA. EL TERRITORIO. LA COMUNIDAD Y LA COMUNA. SISTEMA TAXONÓMICO. LA VISIÓN DE AGREGACIÓN

RUPTURA DEL MODELO

Con la llegada del Comandante Hugo Chávez al poder político en febrero de 1999, se inició el camino hacia la democracia bolivariana, en oposición al modelo capitalista incrustado en la estructura funcional del Estado venezolano hasta ese momento, dando inicio a una confrontación de dos modelos totalmente antagónicos; el de la cuarta república, fundamentado en una falsa democracia representativa, que solo había dejado en el pueblo profundas cicatrices de desigualdad, corrupción, violencia institucional y desesperanzas generalizadas; y el nuevo proyecto de país, que enarboló las banderas revolucionarias, bolivarianas y robinsonianas.

El comandante Chávez, en su juramento sobre la moribunda constitución de 1961, convoca al pueblo a un proceso constituyente para elaborar una nueva constitución, que abrió las puertas a un proyecto político inclusivo, participativo y protagónico; convocatoria que fue bien recibida por la mayoría de los sectores del país, que se sumaron masivamente en asambleas abiertas a la construcción colectiva de sus propuestas.



Este proceso se ve concretado en diciembre de 1999, en un referéndum popular, masivo y aprobatorio, en respaldo a la propuesta de refundar la República, que luego sería promulgada por el Comandante Chávez como la nueva Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; dándole al pueblo las herramientas necesarias para asumir gobierno, generando un cambio profundo en el sistema, e iniciando, la ruta hacia una democracia participativa y protagónica que sentó las bases para la construcción de un modelo más humano, que busca la justa distribución de la riqueza y que vislumbra la ruta hacia la construcción de la mayor suma de felicidad posible para el pueblo venezolano.

"El parto ha ocurrido, hemos parido, ha nacido la nueva República... Dios guarde para siempre a la nueva República Bolivariana de Venezuela y Dios guarde para siempre, eternamente, al bravo Pueblo Venezolano"



Hugo Chávez Frías

Discurso por aprobación del referéndum Diciembre 1999

EL PUEBLO PROTAGONISTA

Con la nueva constitución y el liderazgo revolucionario del comandante Chávez, se propició la organización y participación popular, para que el pueblo desempeñara un rol protagónico en la gestión de gobierno, asumiendo procesos de los que históricamente fue excluido; participando por primera vez en ejercicios de democracia directa a través de distintas formas de organización y gestión popular, como los Comité de Tierras Urbanas (CTU), Mesas Técnicas de Servicios, Consejos Comunales, entre otras, hasta llegar a la conformación de Comunas, como máxima expresión de gobierno popular.

Adicionalmente, con el propósito de generar las mayores condiciones de igualdad necesarias para que el pueblo asuma el rol protagónico que le asigna la constitución; el gobierno revolucionario crea las misiones y grandes misiones como respuesta a deudas históricas no atendidas en la cuarta república, como alternativa para la incorporación masiva del pueblo en temas diversos como identidad, salud, educación, vivienda, entre otros.

"Las Misiones deben acelerar la trasformación del estado burgués en un estado social de derecho y justicia, generando un nuevo espíritu de servicio"



Hugo Chávez Frías

Discurso por lanzamiento de las misiones
Abril 2003



El Plan de la Patria 2013 -2019, como legado estructural del Comandante Chávez, incorporó 5 Grandes Objetivos Históricos, teorías y conceptos como democracia directa y protagónica; presentando de forma taxativa la línea política del poder popular como motor fundamental de la gestión de gobierno.

El siguiente Plan de la Patria 2019 -2025, primer plan de gobierno del Presidente Nicolás Maduro, que fue construido en asambleas abiertas con el concurso de todos los sectores del país; se le otorga **rango constitucional con la Ley Constitucional del Plan de la Patria,** soportando en su conjunto la construcción colectiva de herramientas de participación y de gobierno, expresado en elementos como la Cartografía Social, Mapas de Soluciones, Agendas Concretas de Acción (ACA), que permitieron al poder popular reconocerse en su territorio, identificar sus nudos críticos y potencialidades, para priorizar de forma colectiva una agenda de lucha y atención a sus problemas.

"... Invito a todos a incorporarse al proceso de debates y construcción del Plan de la Patria 2019 -2025, instrumento para seguir construyendo la patria socialista..."

Nicolás Maduro Moros

Enero 2018

Hoy el pueblo cuenta con el Plan de las 7 Transformaciones 2025 - 2031, que recoge en cada línea, la madurez política del proceso revolucionario, donde pueblo y gobierno se fusionan en la lógica de gobierno obediencial, para impulsar la mayor eficiencia en la gestión. Es además, ante el intento de la guerra de fracturar y disolver la República, el plan de las 7T dibuja los nuevos consensos para la sociedad venezolana. Los temas neurálgicos para el presente y el futuro.



"...El Plan que va a regir la Patria y desarrollarla integralmente hacia la prosperidad e igualdad social, lo hizo el pueblo. Es el Plan de las 7 Transformaciones..."

Nicolás Maduro Moros

Congreso del Bloque Histórico

Octubre 2024

EL TERRITORIO, LA COMUNIDAD Y LA COMUNA

El territorio, según el geógrafo radical brasilero Milton Santos, es un producto social, resultado de la interacción humana y la acumulación de trabajo en el espacio, enfatizando su conectividad. En el caso particular de nuestro país, el territorio se ha convertido en un espacio para el surgimiento de la transformación histórico-social, donde se originan nuevas formas de organización socio espaciales, respondiendo a criterios funcionales que trascienden las formas de organización político administrativas tradicionales.

La Comunidad, por su parte, es definida en nuestro marco legal, como núcleo básico e indivisible conformado por habitantes que comparten características, intereses, una historia común y tienen una identidad social. La comunidad, constituye el epicentro de la política pública, y se organiza políticamente en consejos comunales, de cuya agregación surge **La Comuna** como instancia superior de organización en la escala local, que a su vez se proyecta como el núcleo estructurador del nuevo Estado comunal, que invierte la pirámide de toma de decisiones, colocando al Estado al servicio de las decisiones del poder popular organizado. El sistema de planificación público y popular tiene según la ley constitucional el epicentro y eje de dinamismo en esta escala. Es más, es la savia de todo el proceso, a todas las escalas.

SISTEMA TAXONÓMICO, LA VISIÓN DE AGREGACIÓN

Para efectos del funcionamiento del Estado Venezolano y conforme al artículo 6 de la Ley Constitucional del Plan de la Patria; comunas y comunidades son parte integrante de la taxonomía espacial de agregación del territorio, cuyo funcionamiento resulta políticamente vinculante para el funcionamiento del Estado en sus diferentes escalas.

Para efectos de armonizar los procesos de gobierno, las escalas no son solo divisiones geográficas, sino niveles de autoridad, competencia y agregación, en la nueva lógica de organización política del territorio, lo que permite conectar las necesidades y decisiones de las comunidades con las estrategias macros del Estado.

ESCALAMIENTO TERRITORIAL

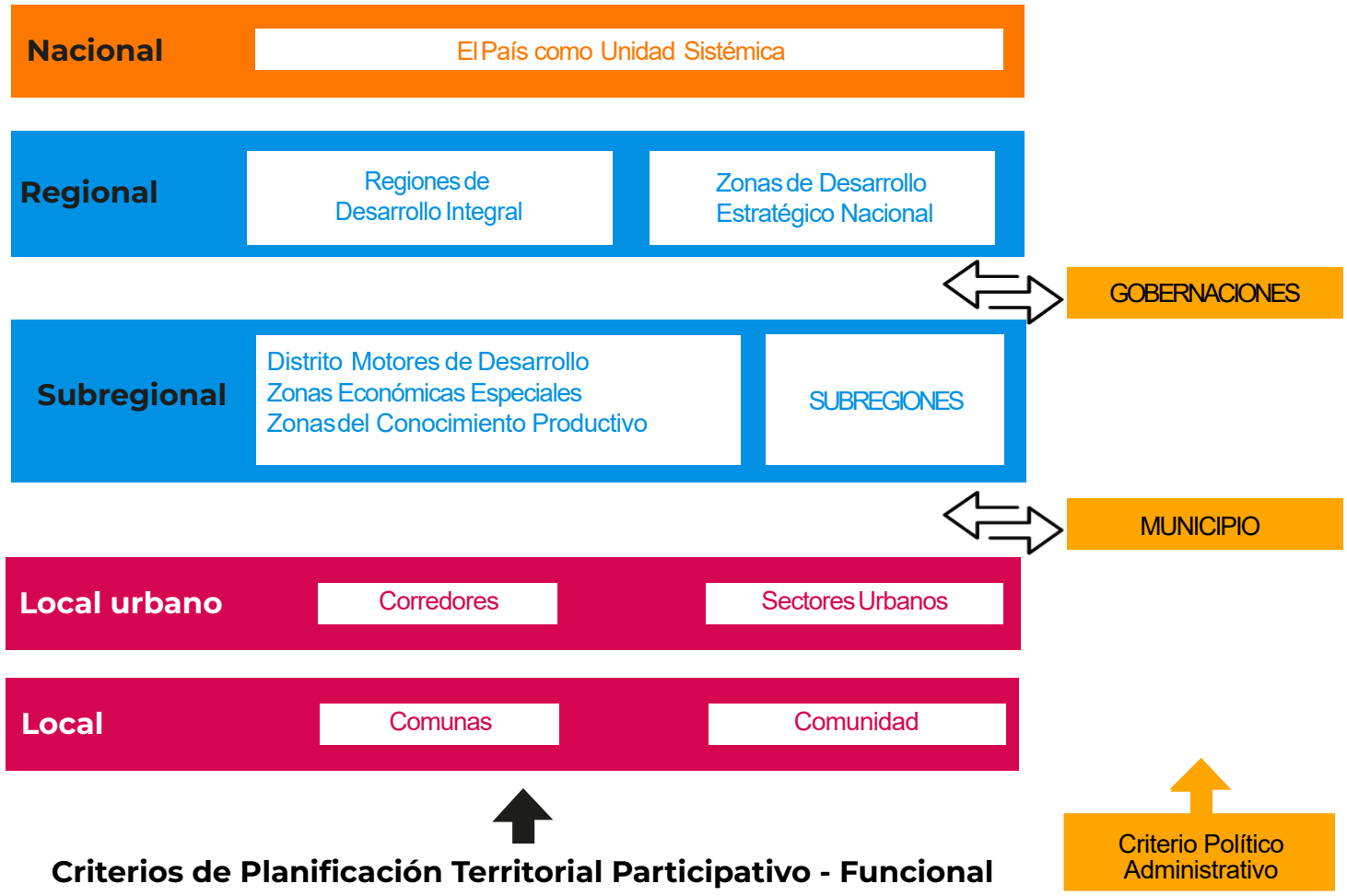

Criterios de Planificación Territorial Participativo - Funcional



DADES LEGÍTIMAS DE PUEBLOS,

"Aquí estoy parado firme. Mándeme el pueblo, que yo sabré obedecer. Soldado soy del pueblo, ustedes son mi jefe"



Hugo Chávez Frías

Discurso de Juramentación ante el Congreso
Febrero 1999


juventu




SOMOS
VENEZUELA

EL PLAN DE LA PATRIA

LA HISTORIA SE PUEDE
Y SE TIENE QUE PLANIFICAR

HUGO CHÁVEZ FRÍAS

Al igual que Bolívar, Simón Rodríguez, lanza a los hombres de su tiempo la idea clara de un proyecto nacional, a través del cual las sociedades deberían llegar a estadios superiores de vida:

"El mérito de los proyectos está en la previsión. Donde no hay previsión no hay mérito"

La compatibilidad de su proyecto con la idea bolivariana es precisada por él mismo cuando señala con meridiana claridad política transformadora: "Napoleón quería gobernar al género humano, Bolívar quería que se gobernara por sí, y yo quiero que aprendan a gobernarse"

En la sociedad futura, El Maestro construye, junto al concepto bolivariano la idea política del autogobierno, colocando al aprendizaje como vehículo para lograrlo, a través de su Proyecto de Educación Popular: "No nos alucinemos: sin educación popular no habrá verdadera sociedad"

Hugo Chávez Frías

El Libro Azul 2013

GÉNESIS DEL PLAN. SU ORIGEN

REVOLUCIÓN HISTÓRICA

No hablamos de una gestión de gobierno, es una corriente histórica cuyo objetivo es el proceso refundacional de la Patria. Edificar un modelo de democracia directa, en todos los niveles, un modelo civilizatorio alternativo a la voracidad e insostenibilidad del capitalismo para el ser humano con dignidad, así como la vida en el planeta.

CICLOS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS BASES DE LA DEMOCRACIA DIRECTA, EN LA FORMACIÓN HISTÓRICO SOCIAL DEL SOCIALISMO EN VENEZUELA

La Revolución es un espiral de construcción dialéctica. Su eje particular en Venezuela es el modelo de democracia directa. Cuatro ciclos han sido característicos. Como proceso, uno no finaliza con el otro, constituyen escalones claves que se siguen desarrollando en la edificación de una sociedad, con

LA IRRUPCIÓN POPULAR. Corresponde a los momentos de despertar, donde el 27 y 28 de febrero expresaron el primer alzamiento popular contra el neoliberalismo. Contra el Estado que pretendía desprenderse de su responsabilidad como Estado Nación y repartirse a la República como un botín de las familias de los apellidos. Es el tiempo de la propuesta del Proyecto Bolivariano por el Comandante Chávez, la ruptura ante la crisis de representatividad y la propuesta del cambio radical a la democracia directa y el poder constituyente. El levantamiento contra la traición a Bolívar y sus mutaciones políticas, pero como gobierno imperial y de los apellidos.

DEMOCRACIA POLÍTICA. Se abren las compuertas tras la victoria popular de 1998, y un nuevo paradigma surge con el Pueblo como epicentro, sujeto y actor de la política. Convocatoria constituyente, etapa de disputa del poder político como epicentro hasta el referéndum 2004. Define a la democracia como participativa y protagónica y no el modelo representativo de delegación del poder soberano. Implica el cambio del andamiaje

constitucional, con Constituyente y convocatoria popular y refundación de las instituciones, como proceso. Implica la primera disputa, no solo por la retención del poder para el pueblo, sino más aún la cualidad transformadora del uso de ese poder, pretendido domesticar por las elites, vaciándolo de visión transformadora. La irrupción de la revolución de la democracia en la esfera política es el primer paso de renovación y ampliación permanente.

Crear las condiciones para el poder, un nuevo poder, y nuevos métodos sustentados en las formas de agregación popular, sistémica del territorio, en el nuevo Estado Popular y Revolucionario. Detonantes de golpes y sabotajes asociados al control de la renta en el origen: el petróleo. En ese mismo año 2004, el Comandante Chávez proclama el carácter antiimperialista de la Revolución Bolivariana, y en 2005 su carácter socialista.

DEMOCRACIA SOCIAL. Su irrupción con el sistema de misiones y grandes misiones, en especial desde el 2003 en adelante. La visibilización del pueblo. Todos los habitantes como ciudadanos plenos. La construcción de los derechos económicos, sociales, culturales, espaciales, políticos. El primer desafío sustancial a la distribución de la renta. El proceso de salto cuantitativo de las condiciones de vida de la población. Es la respuesta y reorganización ante la crisis de la renta, en el origen, tomada en el sabotaje petrolero y las formas de captura y distribución de la renta, en lo estructural.

DEMOCRACIA ECONÓMICA. El epicentro en la generación de la renta, y las formas de organización del aparato económico y el metabolismo del mismo. En noviembre de 2012, el Comandante Chávez alertaba sobre el ciclo de construcción de las bases materiales y financieras del socialismo. El término guerra económica es definido por el Comandante Chávez. Las primeras perturbaciones de la moneda, inflación, desabastecimiento, ocurren en el 2012. Preparaban las condiciones de la guerra. Familias de los apellidos, cómplices, hacían los primeros ensayos. Este ciclo histórico, es el de la democracia en lo económico. En el mismo, decretaron la guerra para afectar la capacidad de generación y redistribución de la renta. En el proceso, todo el metabolismo de su modelo entró en crisis. Es decir, un modelo ya caótico, el del capitalismo, hizo entropía y colapsó aún más. El secar las fuentes de recursos para las importaciones obliga a la producción

nacional, la dependencia tecnológica lleva a la sustitución de importaciones. Del rentismo petrolero y su crisis con solo un 1% del ingreso, nace una cultura del trabajo. Este periodo histórico tiene en la economía las contradicciones a resolver, sobre ellas la agresión precipitó las mismas. Bien lo decía Bertolt Bretch: “Las revoluciones se producen en los callejones sin salida”.


Ciao
CHÁVEZ


MUNICIPIO
SIMON BOLIVAR
PROFESIONALES
DE VENEZUELA

"Construir esta Patria para que tú compatriota, hombre, mujer, madre, padre, joven, niña, niño venezolano y venezolana puedas vivir bien, con justicia y dignidad es lo que anima mi lucha y es una de las principales razones que tengo para vivir, junto a mis seres queridos, mi hijo, mis hijas, mis padres

Les propongo sigamos luchando, como decía nuestro cantor Alí Primera, "por la alborada de un mundo nuevo", de una Patria Independiente y Socialista donde podamos vivir viviendo, inspirados en los más altos valores del humanismo. En ello, yo, soldado tuyo, pueblo mío y amado, pongo todo mi corazón venezolano"



Hugo Chávez Frías

En Caracas, cuna del Libertador Simón Bolívar, 11 de junio de 2012

Plan de la Patria Programa de Gobierno Bolivariano 2013-2019

LOS OBJETIVOS HISTÓRICOS

Los Objetivos históricos están definidos en la Ley Constitucional del Plan de la Patria, éstos, en conjunto con los objetivos nacionales, son lineamientos estructurales de transformación de la sociedad para la fundación y edificación de los principios constitucionales de nuestro país como proyecto de Nación.

Podría pensarse que son la visión programática de la Constitución. *De esta forma, estos objetivos perduran en el tiempo, como un manto de línea estratégica.*

El Plan de la Patria tiene escalas temporales y espaciales de desarrollo. En el caso de las temporales, están los tiempos de transformación estructurales de la sociedad, así como las ventanas asociadas a los planes sexenales, donde se genera el énfasis específico.

I. Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional

- Consolidación de nuestra Independencia en lo político, económico, social y cultural, para sentar las bases de la irreversibilidad de la soberanía nacional.

- Garantizar la continuidad del proceso revolucionario.

- Preservar la soberanía sobre nuestros recursos petroleros en particular, y naturales en general. Capacidad fortalecida para manejar soberanamente el ingreso nacional. Lograr la soberanía alimentaria, desencadenando nuestro potencial agro-productivo.

- Desarrollo pleno de nuestras capacidades científico-técnicas, creando las condiciones para el desarrollo de un modelo innovador, transformador y dinámico, orientado hacia el aprovechamiento de las potencialidades y capacidades nacionales.

- Afianzar la identidad nacional y nuestroamericana, partiendo del principio bolivariano de que “la Patria es América”.

- Fortalecimiento del poder defensivo nacional, consolidando la unidad cívico-militar e incrementando el apresto operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana para la defensa integral de la Patria.

II. Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar la “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad” para nuestro pueblo

- Construcción del socialismo nuestro para alcanzar la suprema felicidad social del pueblo.
- Acelerar el cambio del sistema económico, trascendiendo el modelo rentista petrolero capitalista al modelo económico productivo socialista, dando paso a una sociedad más igualitaria y justa, rumbo al socialismo, sustentado en el rol del Estado Social y Democrático, de Derecho y de Justicia, con el fin de seguir avanzando en la plena satisfacción de las necesidades básicas para la vida de nuestro pueblo.
- Promoción de una nueva hegemonía ética, moral y espiritual que nos permita superar los vicios, que aún no terminan de morir, del viejo modelo de sociedad capitalista.
- Seguir avanzando en el desarrollo de un modelo de seguridad pública para la protección de la vida humana y direccionar una definitiva revolución en el sistema de administración de justicia, para acabar con la impunidad, lograr la igualdad en el acceso y erradicar el carácter clasista y racista en su aplicación.

III. Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la Gran Potencia Naciente de América Latina y el Caribe, que garanticen la conformación de una zona de paz en Nuestra América

- Consolidación del poderío político, económico y social para lo cual se requiere, entre otras metas, la definitiva irrupción del Estado Democrático y Social, de Derecho y de Justicia, y el fortalecimiento de la estabilidad y la paz de la Nación.

- Ampliar el poderío militar para la defensa de la Patria, fortaleciendo la industria militar venezolana, y profundizando la nueva doctrina militar bolivariana y el desarrollo geopolítico nacional.

- Seguir desempeñando un papel protagónico en el proceso de construcción de la unidad latinoamericana y caribeña, impulsando la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y Petrocaribe, así como dinamizando los nuevos espacios regionales: la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).



IV. Contribuir al desarrollo de una nueva Geopolítica Internacional en la cual tome cuerpo un mundo multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del Universo y garantizar la Paz planetaria

- Continuar transitando el camino en la búsqueda de un mundo multicéntrico y pluripolar, sin dominación imperial y con respeto irrestricto a la autodeterminación de los pueblos.
- Seguir sumando esfuerzos por desmontar el sistema neocolonial de dominación imperial, eliminando o reduciendo a niveles no vitales el relacionamiento económico y tecnológico de nuestro País con los centros imperiales de dominación, entre otros propósitos.



V. Preservar la vida en el planeta y salvar a la especie humana

- Construir un modelo económico productivo eco-socialista, basado en una relación armónica entre el hombre y la naturaleza, que garantice el uso y aprovechamiento racional y óptimo de los recursos naturales, respetando los procesos y ciclos de la naturaleza.

- Ratificar la defensa de la soberanía del Estado venezolano sobre los recursos naturales vitales.

- Sumar esfuerzos para el impulso de un movimiento de carácter mundial para contener las causas y revertir los efectos del cambio climático que ocurren como consecuencia del modelo capitalista depredador.

TIEMPOS DE RESISTENCIA Y SU CONSTRUCCIÓN COLECTIVA. LA FRAGUA DEL 2018. EL PLAN COMO LEY CONSTITUCIONAL. LA RUTA DE LA RESISTENCIA

PRIMER CICLO 1989-1998: EL NACIMIENTO. EL LEVANTAMIENTO ANTE EL NEOLIBERALISMO. DEL LIBRO AZUL Y LA IRRUPCIÓN POPULAR EN LAS CALLES DEL 27 Y 28 DE FEBRERO DE 1989

Se hacían añicos las vitrinas, como caía los débiles hilos del castillo de naipes de la democracia representativa. El festín de las oligarquías y la clase política, era un decadente y grotesco espectáculo. El neoliberalismo pretendía desprenderse de las responsabilidades del Estado y subastar lo que era rentable a privados y desaparecer lo que no le fuese útil. La crisis financiera daba cuenta del saqueo y redistribución de recursos entre las familias. El declive económico y moral, eran síntomas de la enfermedad terminal del sistema. El estallido popular mostraba una necesidad aun sin forma y rostro. El levantamiento de 1992 dispuso un camino de dignidad y bolivarianismo. Las calles, desde las catacumbas, como diría Chávez, comenzaron una larga ruta, en caminos, en caseríos. Con un tráiler de tarima. Una montonera, que éramos, se iba haciendo con Chávez, Pueblo.

SEGUNDO CÍCLO 1998-2002: RUPTURA HISTÓRICA Y CICLO DE LA REVOLUCIÓN POLÍTICA

Es el ciclo fundamental de la revolución política. La ruptura de paradigmas políticos e ideológicos. Se rescata la palabra y el sentido de la política como hecho social e irrumpe la democracia directa; participativa y protagónica como tesis.

La conquista del poder político hace sujeto protagónico al pueblo y el golpe y la hegemonía económica de las élites aceleran la necesidad del pago de la deuda social y el nacimiento de las misiones, es aquí donde las primeras contradicciones se gestan y afloran con firmeza tras la primera ley habilitante con énfasis en la tierra agrícola e hidrocarburos.

TERCER CICLO 2004-2012: CICLO DE CRECIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO DE BIENESTAR SOCIAL Y REVOLUCIONARIO

Se genera un periodo de victorias electorales con una amplia madurez democrática, se reconoce el revés del 2007 y se impulsa la democracia de base con los Consejos Comunales, Comunas, así como formas de democratización de la renta. Venezuela proyecta periodos continuos de crecimiento económico y reducción del desempleo y se genera el sistema de injertos económicos públicos, así como se expande el sector privado y de pequeños y medianos productores.

La revolución genera una amplia expansión en los sistemas de democratización social de la sociedad y se abre paso al nacimiento de las misiones y posteriormente las grandes misiones socialistas.



"No faltarán los que traten de aprovechar coyunturas difíciles para, mantener ese empeño de la restauración del capitalismo, del neoliberalismo, para acabar con la Patria. No, no podrán, ante esta circunstancia de nuevas dificultades -del tamaño que fueren- la respuesta de todos y de todas los patriotas, los revolucionarios, los que sentimos a la Patria hasta en las vísceras como diría Augusto Mijares, es unidad, lucha, batalla y victoria.

Nicolás allá está la Espada de Bolívar (...) La Espada de Bolívar (...) Delante de esa espada juramos, delante de esta bandera juramos, delante de Dios, delante de nuestro Pueblo"

Hugo Chávez Frías

8 de diciembre de 2012


Constitución
de la
República
Bolivariana
de
Venezuela

CUARTO CICLO 2013-2021: RESISTENCIA CREADORA Y HEROICA. RESILIENCIA Y DEFENSA DE LA SOBERANÍA Y LA PAZ

Un ciclo histórico que ha tenido a la economía y política como ejes y a lo social como objetivo. La revolución venezolana ha mostrado su fuerza, tejido social y contundencia de sus resortes constitucionales, se fortalece la Democracia como principio.

El Comandante Chávez alertaba que este ciclo de la revolución estaría asociado a la revolución económica: la construcción de las bases materiales y financieras del socialismo, el cual estaría marcada por la guerra desatada por el imperialismo, la meta de aniquilar al pueblo bolivariano, devastando los equilibrios: de los sistemas de producción dependientes, de los sistemas de distribución y logística, de los sistemas de precios. El bloqueo y las medidas coercitivas disminuyeron a un 1% los ingresos del país.

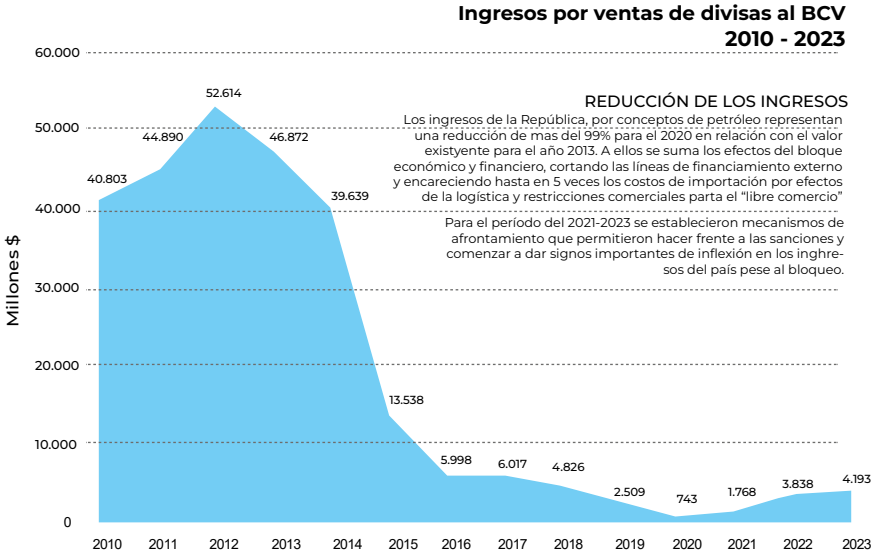

El campo de la guerra económica es el campo de la contradicción fundamental del modelo histórico. La independencia tecnológica en eslabones claves, las cadenas de valor, las fuentes de divisas, se asoman con la experiencia de nuevos circuitos, actores y metabolismo virtuoso del capital para edificar el socialismo.

LLAMADO A LA CONSTITUYENTE Y CONSTRUCCIÓN DE LA PATRIA

Para el año 2017, la derecha opositora y el imperialismo buscaron implosionar la economía y una campaña violenta y armada, con el objetivo de pretender la renuncia o lograr el magnicidio del Presidente.

El primero de mayo, el Presidente Nicolás Maduro convoca a la Constituyente, en un contexto de violencia opositora y de ataques continuos de la OEA a la soberanía nacional. Este proceso electoral de manera heroica es liderado por 8.089.320 personas, que abren las puertas de la paz con la elección de la Constituyente; como resultado los Estados Unidos arrecia con más sanciones en contra de los activos de la República y en respuesta el Presidente Nicolás Maduro convoca a la realización de ejercicios en unión Cívico-Militar y la entrega de ocho leyes a la Asamblea Nacional Constituyente.

Toda revolución real, no tiene otra opción que el combate al imperialismo y la revolución bolivariana, juega un rol fundamental en el actual proceso latinoamericano. En el "nosotros", no solo estamos nosotros, está la intención del imperio de dar una lección a los Pueblos que se alcen, está la pretensión de truncar una oleada histórica.

La batalla por la soberanía e independencia, es sin duda alguna, el gran logro en el balance del Plan de la Patria 2013-2019, teniendo hitos para seguir construyendo y seguir apuntando al desarrollo, entre algunos elementos como los siguientes:

- Nunca abandonar la educación, los pensionados, la Gran Misión Vivienda Venezuela. Seguir construyendo, buscado formulas socialistas, no dogmáticas, ante la coyuntura.

- Del sistema económico tomar lo que se deba tomar de actores y capacidades productivas, ampliar y liberar las fuerzas productivas; pintar un nuevo mapa productivo, espacializando la Agenda Económica Bolivariana en las subregiones y distritos motores. Es una economía de lo local que otorgue una nueva lógica a la producción urbana. Una economía con ética.

- En el concepto de soberanía, la batalla cultural por una ética anticolonial, siendo clave para el acuerdo constitucional de país, el concepto de Nación.


LACIO DE MIRAFLOR

"Hago un llamado a todo el pueblo, para que en unidad perfecta elaboremos el Plan de la Patria 2019-2025, continuando el legado inmortal de nuestro Comandante Chávez, garantizando la Paz y haciendo de todos los logros sociales un derecho para las futuras generaciones"

Nicolás Maduro Moros

Año 2018

En medio del arrecio de la guerra económica, el Presidente Nicolás Maduro convoca a elecciones Presidenciales y se inicia el proceso de consulta para la formulación del Plan de la Patria 2019-2025 y en el cual participaron más de 3.4 millones de personas, en más de 34 mil asambleas.

El Presidente Maduro es re-electo constitucionalmente, para el período presidencial 2019-2025, y viene acompañado del lanzamiento del Programa de Recuperación, Crecimiento y Prosperidad Económica y la construcción de las Agendas Programáticas Sectoriales con Pueblos Indígenas, Mujeres, Comunas, Afrodescendientes, Trabajadores y Trabajadoras, así como los sectores Agroalimentario, Transporte, Salud, Agua, Turismo en el marco del Plan de la Patria 2025.

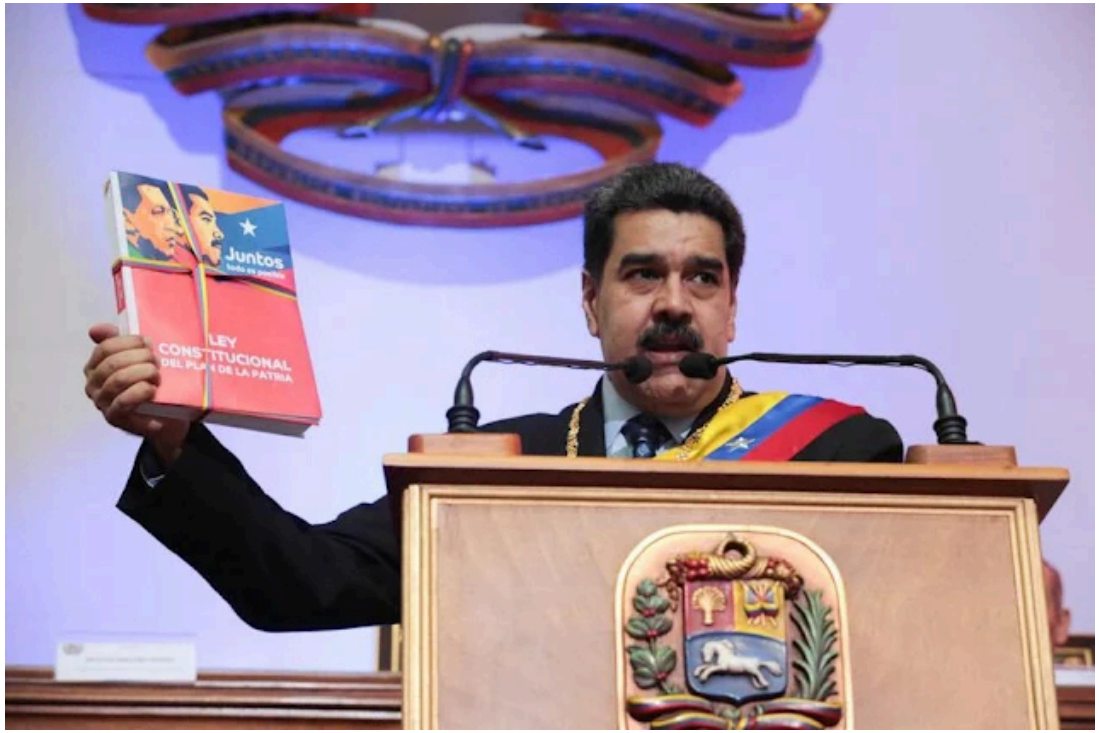

"Solo nosotros tenemos un plan y un método, un sistema detallado que da continuidad a lo logrado al día de hoy, pero también uno que nos permite superarnos a nosotros mismos, rompiendo el minimalismos"

Nicolás Maduro Moros

14 de enero 2019

En mayo del 2019 se presenta ante la Asamblea Nacional para su aprobación el Plan de la Patria y su Ley Constituyente, instrumento rector que guía la planificación pública y popular, definiendo una nueva doctrina de Estado donde el pueblo es el protagonista en la gestión, planificación y toma de decisiones. Estableciendo que el sistema de planificación venezolano es de carácter público y popular, abarcando la definición de acciones, el manejo directo de recursos, las competencias, las decisiones y la gestión; plan construido colectivamente en miles de asambleas y consultas populares, empoderando al pueblo como sujeto y actor de gobierno.

Proyecto de país que define una nueva forma de gobernar, más eficiente, popular y transformadora, donde el pueblo es el verdadero planificador y ejecutor de su propio desarrollo, buscando consolidar un sistema de gobierno que nace desde las comunas y se extiende a niveles municipales, estadales y nacionales, "comunalizando" los ministerios; impulsando la democracia directa y participativa, con el pueblo como protagonista en la toma de decisiones, a través de asambleas populares y la consulta nacional.

La pandemia, la guerra dispusieron mecanismos de resistencia. Pero no es una resistencia cualquiera. Es una de construcción de tejido para las siguientes etapas de la batalla.

QUINTO CICLO. LA OFENSIVA REVOLUCIONARIA. EL SALTO CUALITATIVO DE LAS 7T Y EL SISTEMA DE GOBIERNO POPULAR Y COMUNAL

En el patio de la Asamblea Nacional, cuando aún soplaban los terribles tiempos de la pandemia, el Presidente Maduro puso la mirada sobre el horizonte. Aun con el polvo del camino de la batalla, sin haberse generado la inflexión en las curvas económicas, hacia las rutas del crecimiento, lanzó en enero del 2022 las 3R NETS, como premisa y construcción de un nuevo ciclo.

El minimalismo fue sentado en la silla de los acusados y la política del 1x10 ponía, pese a la guerra, la urgencia de nuevos métodos contra la indolencia. Las ACA eran poco a poco, una expansión popular y colectiva. Los mapas de soluciones cambiaban el acento de los problemas a la organización para resolverlos.

Una ofensiva se iba gestando, un cambio de actitud de los ejércitos del pueblo, que tras la guerra venían ahora por el salto de victoria.

El Presidente Maduro lanza nuevos métodos y ofensivas, como quien surca brechas al horizonte. El crecimiento económico se va alzando. De un 1% de los recursos, se van expandiendo formas económicas, algunas en sentido gramsciano, otras, en desafío a la ciencia y la tecnología. Todas desatando enfrentar en la coyuntura, los problemas estructurales de la estructura económica y social del País: la alta dependencia abriendo puertas a la sustitución de importaciones, las cadenas productivas fragmentadas, a encontrar puntos de producción interna y definir los nudos críticos de cada una de ellas; los emprendimientos como métodos de resistencia a la construcción de formas productivas de nuevos actores. Todo ello, con los temas centrales de protección de la población, sin descuidar las contradicciones de las asimetrías de la distribución de la renta.

Las bases de misiones poblaron los barrios. Se reformatean misiones y grandes misiones, naciendo las de nueva generación. Mil lecturas. Pero la central de todas, tiempo de ofensiva. La derecha en su libreto. El Presidente convocando nuevos consensos y mayorías.

El Esequibo se constituye como hito. Y el interés nacional pasa a diferenciar una posición crucial ante la Patria.





"Pero el objetivo estratégico debe ser la democracia popular bolivariana como sistema de gobierno. Y más aún, como expresión de vida económica, social y cultural del modelo de sociedad original robinsoniano"

Hugo Chávez Frías

Libro Azul

El Plan para el futuro de la República Bolivariana de Venezuela se rige por un principio ineludible, la transferencia real del poder al pueblo. Este Plan es, en esencia, la expresión legítima de la Democracia Directa y el resultado constante de la construcción colectiva, un proceso que desmantela los modelos tecnocráticos tradicionales de planificación.

Es la imagen objetivo que representa la agenda colectiva de lucha de la Revolución Bolivariana direccionada a la transformación profunda de la sociedad venezolana y al desarrollo de una democracia participativa y protagónica, con la visión de la Planificación Acción Popular, que como premisa fundamental es la construcción colectiva.

La elaboración del plan se desarrolla mediante un proceso de debate asambleario, que involucra a diversos sectores del pueblo de manera inclusiva, comunidades organizadas y movimientos sociales, en las distintas escalas territoriales.

A través de asambleas de base, se recogen propuestas y se definen las "Agendas Concretas de Acción" (ACA) para abordar los nudos críticos en diversas áreas (economía, social, política, etc.); las comuna y circuito definen su propio "mapa de sueños" que contribuyen a la visión nacional, que no es más que la hoja de ruta de la revolución venezolana a largo plazo donde se realiza una visión estratégica, programática y geopolítica de los deseos, metas y proyectos identificados por el pueblo organizado para la Venezuela de los próximos 30 años.

Concibiendo un instrumento colectivo para la transformación de la historia de la Revolución. El mapa de los sueños es la herramienta para la transformación definitiva del modelo social y económico, buscando construir una sociedad justa, igualitaria y soberana, superando el modelo rentista petrolero y enfrentando las agresiones externas.

En resumen, el mapa de los sueños es la síntesis viva y dinámica de las aspiraciones del pueblo, unificada bajo el Plan de la Patria y orientada hacia la consolidación del socialismo bolivariano.

El Plan para el futuro es la Patria que construimos juntos. Democracia Plena en todas las dimensiones de la sociedad.



"Chávez nos educó en la dirección colectiva para construir futuro. Chávez es un método, una forma de ser, para abordar los problemas del país, para construir hacia el futuro"

Nicolás Maduro Moros

Discurso en conmemoración del Día de la Lealtad y el Amor
2022


comuna
ECONOMÍA SOCIALISTA

"La construcción colectiva es el método. Su máxima expresión es la Comuna, la célula fundamental del nuevo cuerpo de la nación

Comuna o nada. El camino es la transferencia de poder al pueblo. Sin eso, la revolución se diluye"

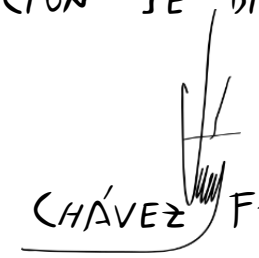

Hugo Chávez Frías

Golpe de Timón
Palacio de Miraflores

"El Plan nace en el territorio, garantizando que la construcción colectiva sea el motor que impulse la planificación de abajo hacia ala Comuna debe ser el espacio sobre el cual vamos a parir el socialismo... La Comuna es como la célula... tienen que ir formando un sistema, articulándose, para darle forma a un cuerpo. Es el nuevo cuerpo de la nación, desde abajo"

Hugo Chávez Frías

Aló Presidente
2009

A partir de la construcción colectiva, el Plan de la Patria de las 7 Transformaciones (7T), se erige como el instrumento central para la planificación del futuro de la República, y su naturaleza es profundamente democrática.

El Presidente Nicolás Maduro ha sido enfático en que la dirección estratégica del gobierno debe priorizar la consolidación de la democracia directa. Esto implica transformar la planificación tradicional, asegurando que la toma de decisiones sobre el destino y la priorización de los proyectos nacionales recaiga de manera efectiva en el pueblo organizado.

> *"Las 7T 2030, las siete transformaciones y cambios que necesita Venezuela, que solo pueden ser hechos por nosotros"*
>
> *Nicolas Maduro Moros*
>
> Discurso de presentación y lanzamiento del Plan de las 7 Transformaciones rumbo al 2030 ante la Asamblea Nacional
> 2024



Gran Congreso del **BLOQUE HISTÓRICO**

CONVOQUEMOS EL GRAN CONGRESO NACIONAL DEL BLOQUE HISTÓRICO BOLIVARIANO POPULAR CHAVISTA Y SOCIALISTA DE VENEZUELA PARA EL SIGLO XXI

"Y en este congreso aterricemos la visión programática, la visión estratégica, la visión geopolítica de los próximos 30 años de Venezuela, podamos pensar en largo, en grande y podamos establecer el dibujo de las etapas, desde las que estamos viviendo en adelante, podamos hacer una planificación histórica y estratégica diría nuestro comandante Hugo Chávez, una buena visual, una buena visión, una buena planificación, porque aquí no estamos jugando carrito, aquí estamos nosotros haciendo revolución para las generaciones que están creciendo y para los niños y niñas que están naciendo, porque a ellos les pertenece nuestra patria, tenemos conciencia de eso.

Llamemos a todos y a todas, eso es una metodología inclusiva necesaria, participativa, que la gente sienta la felicidad de opinar, de proponer, de ser útil integralmente, y todas las fuerzas bolivarianas verdaderamente chavistas, auténticamente patriotas, socialistas y progresistas de Venezuela, sientan que tienen un espacio para dibujar el futuro, y podamos nosotros consolidar esta fórmula mágica que ha surgido al calor del año dos mil veinticuatro, la fórmula de integrar, de unir y de expandir las cinco generaciones que hemos visto y que actuamos de manera protagónica en el devenir de la Revolución Bolivariana del siglo XXI, y de construir el poderoso sistema de fuerzas de las siete grandes fuerzas sociales de Venezuela"

Nicolás Maduro Moros

Palabras 2 de Septiembre de 2024 Convocatoria al Congreso del Bloque Histórico

El Presidente Nicolás Maduro convocó al Gran Congreso del Bloque Histórico Bolivariano del Siglo XXI con el objetivo principal de articular y unificar las diversas fuerzas sociales, políticas, militares e intelectuales en torno a la Revolución Bolivariana y con esta consolidar, profundizar la transformación de un nuevo sistema social, un nuevo sistema de gobierno popular y verdaderamente democrático, como lo planteó el comandante Hugo Chávez en su Libro Azul.



"Pero el objetivo estratégico debe ser la democracia popular bolivariana como sistema de gobierno. Y más aún, como expresión de vida económica, social y cultural del modelo de sociedad original robinsoniano"

Hugo Chávez Frías
Libro Azul

El objetivo principal del Gran Congreso del Bloque Histórico, se desarrolla mediante 5 objetivos específicos:

- Generar un proceso de reflexión y conciencia sobre el rol histórico de la Revolución Bolivariana, la batalla por la paz y contra el fascismo.

- Generar un proceso de aterrizaje, desde el cable a tierra de las comunidades, circuitos comunales, movimientos sociales, 5 generaciones y 7 fuerzas del Plan de las 7T, como carta de navegación hacia el futuro.

- Construir colectivamente el mapa de gestión en la nueva etapa de transición al socialismo.

- Generar una plataforma de debate y discusión inclusiva, para el proceso de transformación revolucionaria del Estado y la territorialización de las dinámicas políticas y de gobierno.

- Unificar y expandir las fuerzas revolucionarias para la planificación estratégica a largo plazo de Venezuela estableciendo las etapas para la construcción de la Venezuela del siglo XXI, vinculando el desarrollo del Plan de la Patria y las 7 Grandes Transformaciones (7T), como la Venezuela del 2030 y visualizando la Venezuela para los próximos 30 años.







"Es un día muy importante hoy, también está reunido un equipo de 300 líderes y lideresas del Congreso del Bloque Histórico, y prepara los planes 2025-2030; para que la inmensa unión de los venezolanos y venezolanas se consolide en el transcurso del primer trimestre el próximo año, y manifieste en toda su magnitud la capacidad de construir autogobierno popular, movimiento popular, Poder Popular, democracia protagónica participativa y democracia verdadera"

Nicolás Maduro Moros

Miraflores

2024

El método de fusión se basa en la necesidad de superar la fragmentación para construir un consenso en torno al Plan. El Bloque se convierte en la herramienta para que el proyecto obtenga la hegemonía social.

> *"El imperialismo busca destruirnos, pero nosotros luchamos por vivir y vencer. Este es un proyecto de siglos, y la fuerza de la Revolución Latinoamericana y Caribeña no será detenida"*
>
> *Nicolás Maduro Moros*
>
> Cuartel de la Montaña
>
> 2024

El Bloque garantiza que la planificación territorial y sectorial se alinee y se ejecute. El método del Bloque es el precedente para terminar de construir el Plan de la Patria.

El Bloque, a través de su método de acción permanente, se consolida como la Base de Sustentación para todo el modelo de Planificación Popular del futuro.

ASAMBLEAS TERRITORIALES Y SECTORIALES

Las Asambleas Territoriales y Sectoriales son la columna vertebral de la Democracia Directa y el punto focal del Plan para el Futuro. Es en ellas donde el poder emana y se ejecuta.

> *"En el 2023 perfeccionamos un modelo de planificación y organización dentro de las comunidades, desarrollando una articulación efectiva e ingeniosa entre el Gobierno Bolivariano y el Poder Popular que trajo soluciones para atender en tiempo récord las necesidades del pueblo"*
>
> *Nicolás Maduro Moros*
>
> 2024

Las Asambleas Territoriales representan el epicentro de la Democracia Directa y el principal mecanismo de Construcción Colectiva del Plan para el Futuro.

Es en estas instancias donde el Poder Popular ejerce su soberanía a través de la Planificación Popular. Mediante la metodología de la Cartografía Social, las comunidades no solo realizan el diagnóstico de sus necesidades, sino que plasman su visión de desarrollo en el Mapa de los Sueños.

Esta herramienta visual y colectiva es el insumo directo para la formulación de los Planes Comunales y los Proyectos Estratégicos. Al transferir recursos y competencias a estas Asambleas, se garantiza que la ejecución de las 7T tenga su base de sustentación en el territorio, asegurando que la planificación nacional esté directamente anclada a las prioridades definidas desde la base social.

El Gran Congreso del Bloque Histórico Bolivariano fue el espacio donde se convocó de forma amplia e incluyente a todas las fuerzas sociales, políticas, militares e intelectuales del País, buscando reunir a las "cinco generaciones" que han forjado la revolución bolivariana, movimientos sociales e instancias del poder popular que concentran las 7 fuerzas, organizadas a través de un amplio despliegue territorial, realizando asambleas de base en estados, municipios, comunas y por los distintos sectores, en esas mismas escalas territoriales, propiciando que se organizara la participación del poder popular de la siguiente manera:

- Comunidades, Consejos Comunales, Organizaciones Sectoriales del Poder Popular y Movimientos Sociales

    - Brigadas del Movimiento Somos Venezuela,
    - Jefes y Jefas de la Comunidad del GPP,
    - Voceros y Voceras de los CLAP,
    - Milicianas y Milicianos,
    - Comités de Salud,
    - Educación,
    - Mesas Técnicas de Servicios Públicos,
    - Pueblos Indígenas,
    - Afrodescendientes,
    - Mujeres,
    - Movimientos Ecologistas,
    - Juventud
    - y otros Movimientos Sociales y Colectivos.

- Circuitos Comunales y Comunas: Nivel en el que se agregan los actores de la escala anterior y la visual se posiciona en los Mapas de Soluciones y ACA desarrollados en las comunidades que lo conforman.

- Estados: Nivel en el que debaten los circuitos comunales que se encuentran ubicados dentro el Estado y la visual se posiciona en los Mapas de Soluciones y Agenda Concreta de Acción (ACA) de las 7T desarrollados en los circuitos comunales que lo conforman, buscando combos de soluciones y sistematización de propuestas de transformación del Estado y acciones ante el fascismo.

Se desarrollaron miles de asambleas populares a nivel nacional para recoger propuestas directamente del pueblo, en tres momentos de debate, cada uno de los momentos se trabajaron los siguientes temas, a través de preguntas generadoras:

1 Fascismo o Patria

En este momento se debatió, sobre las acciones históricas de la oposición antidemocrática y sus puntos de vista reaccionarios a una Democracia directa, de base, participativa y protagónica. Así mismo, se identificaron los elementos y logros de la Revolución Bolivariana que el fascismo siempre ha querido ocultar o eliminar, porque ponen en evidencia los errores del sistema hegemónico que está en disputa.

2 La Agenda Concreta de Acción (ACA) de las 7T. Visión de País de cara a los próximos 30 años

Permitió consolidar las diferentes ACAs, definiendo temporalidades, desde 3 meses hasta los próximos 30 años, ese momento fue vital para reforzar la democracia participativa y la articulación del poder popular con las instituciones, y dar forma a la visión de futuro que permitirá ir construyendo la historia futura de la República Bolivariana de Venezuela.

3 Transformación Revolucionaria del Estado

El debate de este momento se concentró en la transformación de un Estado burgués, mediador a un Estado Popular Bolivariano, donde la democracia participativa y protagónica esté integrada en todos los poderes, que funcione de forma sistémica, que no sea jerárquica, donde el poder popular sea parte indisoluble, que permita territorializar e integrar las acciones de gobierno.

Al final del Congreso se pudo observar la importancia para la nueva etapa, el periodo presidencial 2025 – 2031, del Presidente Constitucional Nicolás Maduro Moros, la transición al socialismo, de aquí tenemos que las conclusiones del Congreso abrieron las puertas para el anuncio de la construcción de las Salas de Autogobierno y la existencia del Sistema de Gobierno Popular y Comunal, donde se conjuga las ACAs como un solo sistema de planificación, que integra la planificación de las comunas, instituciones, gobernaciones, alcaldías e incluso los proyectos operativos de las instituciones. Generando así, una movilización permanente, el debate profundo y la acción concreta para consolidar el proyecto socialista bolivariano a través de la planificación Acción Popular.

"Tenemos que construir un Estado que esté con la gente en el territorio. Estos años que están por venir vamos a conmover las bases del Estado burgués venezolano. Vamos a construir un Estado comunal, democrático, del pueblo"

Nicolás Maduro Moros

Discurso Bloque Histórico

2024























CLAP
Poder Popular


La Guaira









COMUNA PIO TAMAYO
TODOS LOS SIN CASA









"El Bloque Histórico suma a las fuerzas populares movilizadas para transformar a Venezuela"

"Gran Congreso del Bloque Histórico conduce a Venezuela a la máxima transformación"

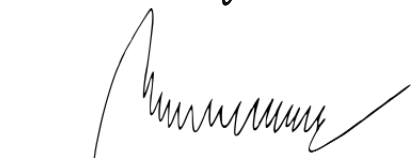

Nicolás Maduro Moros

Cuartel de la Montaña

Noviembre 2024

El Bloque Histórico se constituye como la fuerza que da estabilidad y direccionalidad política al Plan para el Futuro. Se establece como un precedente metodológico de la planificación pública y popular, operando como el Método de acción práctica, la Garantía Estratégica y, fundamentalmente, como la Base para los planes futuros. Su Método de acción es el precedente que garantiza la Hegemonía popular y la ejecución de las 7T.

El método del Bloque Histórico es la fusión permanente de las fuerzas sociales, políticas y militares que actúan como un solo cuerpo en la toma de decisiones y la movilización.

El Plan de la Patria de las 7T, rumbo al encuentro bicentenario con Bolívar el 2030, es una construcción colectiva:

- Viene de los más de 2,5 millones de casos referidos en la plataforma del 1x10.
- Se encuentra en las 10 mil comunidades con mapas de soluciones, en las 25 mil comunidades con cartografía social.
- Encontró en 166 mil asambleas y 3,4 millones de personas, en dos jornadas nacionales de debate: la caligrafía de Chávez para hacerse Plan de la Patria.


GRAN CONGRESO DEL
BLOQUE HISTÓRICO
BOLIVARIANO
5G+7F=7T






GRAN CONGRESO DEL
BLOQUE HISTÓRICO
BOLIVARIANO
5G+7F=7T

"¡Hoy tenemos patria, que nadie se equivoque!
¡Hoy tenemos pueblo, que nadie se equivoque!
¡Hoy tenemos la patria más viva que nunca, ardiendo en llama sagrada, en fuego sagrado!"

Hugo Chávez Frías

Desde el año 1999 nos encontramos hilvanando un nuevo tejido que dirige al País en el camino de la suprema felicidad del ideal bolivariano. Este ideal representa la máxima aspiración de un pueblo al que el colonialismo y sus máximos exponentes habían negado históricamente.

Nuestro impulso por consolidar la independencia ha sido atacado desde diversas esferas, más allá y acá de nuestras fronteras, el imperialismo y sus operadores dentro de nuestro país han promovido y ejecutado diversas estrategias que han conducido a dificultar la cotidianidad de nuestro quehacer en diferentes etapas de la revolución bolivariana. Nuestro Comandante Chávez nos advertía y nos moralizaba para seguir motorizando la resistencia y poder seguir en el combate por la independencia **"Mientras más contraataque el imperio, más fuerte será el contraataque de los pueblos, el contraataque de la revolución".**


BOYACA
AYACUCHO
JUNÍN


Escuela Venezolana de Planifi

Cada día que hemos vivido desde la toma de posesión del Comandante Chávez han significado un sin número de prácticas, praxis y estrategias que impulsan otro mundo posible en un juego democrático donde la representatividad deja espacio a la construcción colectiva del sueño bolivariano: “Nosotros los pueblos”, porque los pueblos son la esencia del esfuerzo de la política, del esfuerzo de la economía, del esfuerzo de las relaciones internacionales, el objetivo tiene que ser los pueblos, su vida, su dignidad, su soberanía, su desarrollo integral, su desarrollo humano, su felicidad, diría el padre libertador de América, Simón Bolívar”.

El llamado a la unidad como mecanismo de agregación de toda la sociedad con conciencia de patria es fundamental para sostener la inviolabilidad de nuestra soberanía.









"Unirnos para ser cada vez más libres, independientes y soberanos es algo que, social y políticamente, impide el desarrollo de la agenda imperial y neocolonizadora gringa: No olvidemos que el imperio, a lo largo de nuestra historia, ha logrado mantenernos divididos para debilitarnos y, finalmente, dominarnos"



Hugo Chávez Frías

A partir del año 2014 muchas condiciones objetivas cambiaron en el panorama nacional e internacional, las pretensiones imperialistas continúan en su afán de horadar nuestra soberanía, y el pensamiento estratégico del Presidente Nicolás Maduro junto a los "poderes creadores del pueblo", han sorteado inconmensurables obstáculos para seguir profundizando el ejercicio democrático y protagónico del pueblo venezolano dando paso a la concepción de nuevas formas de entender y asumir la realidad en constante cambio, que hemos transitado en las últimas décadas, sostiene el Presidente Maduro**: "Chávez trae al General del Pueblo Soberano al presente para darle continuidad al combate social, a la batalla por la igualdad, por un país real y verdaderamente de iguales".**

Este compromiso militante trae como corolario la implementación de 7 transformaciones **"Las 7T son las siguientes: Modernizar la economía, Independencia plena, Paz, seguridad e integridad territorial, Social, Política, Ecología y Geopolítica".**

En el espíritu de este hito creador se conjugan, cinco consensos que nacen de la perentoria necesidad de cohesionar a todas y todos los actores políticos, indistintamente de sus afiliaciones partidistas en pro de la patria soberana y en paz y reforzar así lo afirmativo venezolano.

"Cinco consensos que nos unen como Venezuela, que nos unen como pueblo, que nos unen como país y que señalan el rumbo de aquí en adelante"

Nicolás Maduro Moros


2025-2030
PLAN DE LA PATRIA

El futuro inmediato nos sigue conduciendo a sostener las fuerzas de las defensas, resistir y luchar son parte del alma de un pueblo noble y digno que no está dispuesto entregar ni un ápice de territorio ni de sus conquistas socialistas. La transformación del Estado, la identidad protagónica del pueblo venezolano y la rebeldía bolivariana se triangulan como epicentro del abrazo que sembramos cotidianamente en nuestro suelo patrio. Amorosamente el Comandante Chávez siempre nos orienta:





"La patria continúa esperando por nosotros; no le quedaremos mal a nuestra historia, a nuestra estirpe, a nuestro sueño, a nuestra grandeza y a nuestro amor"

Nicolás Maduro Moros

"Estos años difíciles nos llevaron a situaciones extremas, como intentos de magnicidio y golpes de Estado. Sin embargo, hemos logrado grandes resultados, como la reconciliación y la armonía nacional...Hoy estamos en las mejores condiciones para dar un salto cualitativo y cuantitativo hacia el porvenir"

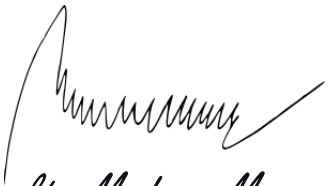

Nicolás Maduro Moros


MPPP



LOS MÉTODOS COLECTIVOS DE LA PLANIFICACIÓN POPULAR

"Cuando hablamos de los antecedentes de las comunas, tenemos a nuestros pueblos indígenas, sobre todo en los Andes venezolanos y en los Andes colombianos. Pero ustedes saben qué hace miles de años atrás eso no era Venezuela ni era Colombia, era una sola patria, la patria india. Tampoco era india, porque el término "indio" fue porque Colón creyó que llegó a la India, y por eso nos pusieron 'indios'. Nos borraron la memoria histórica"

Hugo Chávez Frías

Aló teórico No 1. del 11 de junio de 2009



LA HISTORIA LOCAL

Hablar de **memoria histórica,** es adentrarse en la narrativa de los hechos acontecidos en un determinado espacio o territorio, en donde sus habitantes construyen y recuerdan vivencias pasadas, mezclando con mucho arraigo la historia con la memoria colectiva y personal. Dando fuerza a esas historias que han dejado huellas desde lo cultural, social, político, económico y espacial, transmitidas a través de un grupo de personas de la comunidad.

Es el rescate de la memoria histórica como un factor cultural, social y político, para saber de dónde venimos y hacia dónde vamos como pueblo consciente y movilizado, con una sólida identidad para la construcción de un nuevo Estado revolucionario de bienestar.

La historia local busca varios objetivos de forma simultánea:

1. Es una construcción colectiva, que reconstruye la línea del tiempo del barrio y la comunidad. Cumple el rol de visibilizar a la comunidad, darle protagonismo y desarrollar o fortalecer sentido de pertenencia. Construye y refuerza querencias colectivas.

2. Permite ver el patrón de poblamiento de la comunidad en el tiempo, las actividades y usos del suelo con el que se a asociado la comunidad; permitiendo ver relaciones de causalidad.

3. Permite asociar la relación del espacio y el tiempo, en el patrón de poblamiento con los sectores de la comunidad, apoyando análisis funcionales posteriores.

4. En el debate, con pedagogía crítica, se asocia lo que ocurre en la comunidad con los procesos de la ciudad y el país; permitiendo tener posición crítica sobre el desarrollo de la sociedad. Por ejemplo, el poblamiento de barrios en la década de los setenta y las migraciones asociadas a la dinámica petrolera, las oleadas migratorias de América latina en nuestros barrios, o las internas del país. El poblamiento asociado a una dinámica económica especifica, etc.



Este elemento que forma parte estructural del Plan de la Patria Comunal y de la Comunidad; no es un simple recuento. Es una acción política, de conciencia crítica, con objetivos asociados a la identidad, pertenencia y sus impactos políticos organizativos, así como insumos para los análisis funcionales y sectorización, por la propia comunidad del barrio, comunidad o comuna.

Los patrones de poblamiento y tipologías sociales están altamente correlacionados, y sintetizados en unidades espaciales vivas, que son las comunidades. Esas unidades espaciales vivas pasan a ser las unidades mínimas de mapeo del proceso de planificación del Estado. Esto es de importancia estratégica, no como elementos fríos de un plan sino como el vigor de las unidades de vida de la nación.

En experiencias comunitarias puede verse la línea del tiempo. Vislumbrarse el poblamiento del barrio. Los primeros que llegaron, si trabajaban en lavandería, por ejemplo. Y adoptaron patrones cercanos al rio. O ver en las curvas de nivel de Nuevo Horizonte las oleadas migratorias de la "nacionalización petrolera" y su impacto en los que vinieron de oriente, de los andes, de Lara y luego Colombia, Ecuador, Perú. Son las rugosidades sobre el espacio de los procesos sociales y políticos a las distintas escalas.

Es la línea del tiempo, donde las comunas narran la batalla. Y se envalentonan con el 2017 y lo que pasaba en el país, y como empezaron a organizar los CLAP o luego el abastecimiento del gas, o el primer catastro y los procesos de formación. Ven la línea del tiempo nacional, lo que pasaba y las formas organizativas y de soluciones que hicieron en la Comuna. Esa relación temporal y de causalidades múltiples, enriquece la conciencia y va haciendo que los "imposibles" sean cosas cotidianas con la organización revolucionaria y construcción del socialismo.



"Tenemos que crear un pueblo protagonista de la historia en el marco del gran bloque histórico que hemos confirmado y vamos a ampliar un pueblo educado, culto con una gran conciencia de su papel histórico desde los niños, las niñas, desde la juventud más grandiosa que tenemos, de los hombres y mujeres hasta los abuelos y abuelas..."

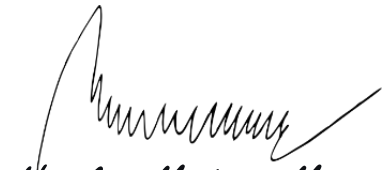

Nicolás Maduro Moros

Mensaje Anual ante la Asamnblea Nacional (Teatro Teresa Carreño), 16 de enero 2025

Y es precisamente desde esa conciencia del papel histórico que debe jugar el pueblo protagonista, con el rescate de su memoria histórica, desde donde nace la historia local; esa que nos siembra el arraigo y la identidad en el territorio para el rescate del acervo cultural desde la descolonización del pensamiento, con conciencia crítica, pues, hay un cúmulo de hechos y sucesos que contar en ese espacio a través del tiempo, que nos habla cómo eran las condiciones del lugar habitado, sus primeros pobladores, ríos, condiciones climáticas, lugares cercanos para el trabajo como fábricas, terrenos, entre otros, que les permiten ejercer la toparquía como forma de democracia directa y autogobierno desde el lugar, como lo planteara el maestro Simón Rodríguez.

“Hoy nace en Venezuela el gobierno comunal de transición al socialismo. Y declaro que nuestro gobierno bolivariano se declara gobierno de transición Comunal al socialismo con las 5.336 salas de autogobierno y gobiernos territoriales”

Nicolás Maduro Moros

Acto de rendición de cuentas del Sistema Nacional de Gobierno Popular y Comunal
Diciembre 2025



Siendo consecuentes con esa “transición comunal al socialismo”, el Presidente ha venido impulsando procesos de acompañamiento y formación a distintos actores del poder Comunal, entre los que destacan, Consejos Comunales, Comunas, Circuitos Comunales, movimientos sociales de diferentes sectores como afrodescendientes, pueblos indígenas, adultas y adultos mayores, juventud, entre otros; con los métodos de Planificación Acción-Participativa, Escogencia Estratégica, a través de la Cartografía Social Participativa, el Mapa de Soluciones y la Agenda Concreta de Acción. Esto ha permitido apoyar en la construcción de la **Historia Local** como primer paso, para que los actores como protagonistas se reconozcan a través de sus memorias no escritas, recurriendo a diversas fuentes como tradiciones orales, documentos fotográficos, bibliográficos, hemerográficos, así como objetos, a fin de construir una identidad y comprensión del entorno para fortalecer su **sentido de pertenencia** y cohesión social, que posibilita contrastarlo con la realidad nacional de ese tiempo vivido.



Es un proceso enriquecedor, donde la deuda y desafío central está en la sistematización de experiencias que permitan fortalecer los elementos de construcción de una nueva cultura y doctrina de planificación popular.


YO AMO LA CARTOGRAFIA SOCIAL
COMUNA "MADRE DE LIBERTADORES CAMPO
LUCHADORES BOLIVAR Y CHAVEZ"
(CAPA COMUNAL)
"MADRE DE LIBERTADORES
DE LUCHADORES BOLIVAR
Y CHAVEZ"
GUA-GIRARDOT
CONCEJOS COMUNALES
CAMPO ALEGRE 1
CAMPO ALEGRE 2
BARRIO BOLIVAR SUR
UBA. EL LAGO
UBA. EL LAGO
UBA. EL LAGO
HUGO CHAVEZ FRIAS
CAMPO BOLIVAR SUR
LA MULERA (comunidad en SILENCIO)
ZONAS INDUSTRIALES
ESTADISTICAS
ÁMBITO SOCIAL
CANT. DE CLAP:
INFRAESTRUCTURA SOCIAL
CANCHAS DEPOR: 04
BASES de MISIONES: 00
PLAZAS: 01
CENTROS COMERC: 02
Amb. de MISIONES: 01
Electricidad: 01
ORGANIZACION SOCIAL
Jefe Calle:


QUIPO DE COMUNIDAD
CAMPO ALEGRE 2

"La geografía muerta es la que nos divide. Cuando se habla de un rio, el rio realmente no divide, el rio une los territorios...

La nueva geografía tiene que unirnos, lo que llamaba Simón Rodríguez la Toparquía: el gobierno en el topos, en el lugar, la Geografía"

Hugo Chávez Frías

Aló teórico No 1. del 11 de junio de 2009

LA CARTOGRAFÍA SOCIAL Y PARTICIPATIVA

Históricamente, la cartografía ha sido una herramienta para la representación del territorio, un instrumento para indicar los elementos y características de un determinado lugar, empleado entre otras cosas, para el ejercicio de la planificación y organización en el territorio. Hoy día **el Pueblo Planificador** aplica Métodos de Planificación Popular como **la Cartografía Social y Participativa** para construir de manera colectiva y definir los cursos de acción para la transformación de su realidad, ejerciendo de esta forma la Democracia Directa, rumbo al Estado Comunal.

La Cartografía Social Participativa es un método de planificación popular que contribuye al proceso de indagación y comprensión del territorio desde un enfoque integral, cuya metodología facilita e impulsa la organización colectiva para la planificación, la visualización colectiva del espacio geográfico y la transformación social del territorio con la identificación de los nudos críticos, las potencialidades y los actores que son sujetos activos y protagónicos. Construyen su mapa de nudos críticos, de potencialidades y recursos, socioculturales, históricos, entre otros; al calor de las asambleas de ciudadanas y ciudadanos, contando con la presencia de todas las instancias del Poder Popular, Movimientos Sociales y organizaciones que hacen vida en el territorio, bien sea en la comunidad, la comuna, el corredor, la ciudad, el municipio, la subregión, el estado o región.

La cartografía social tiene varios elementos trascedentes de análisis.

1. Asume la forma colectiva en que vemos el espacio geográfico, sujeto de la comunidad o comuna. Cada persona tiene una percepción mediada por sus necesidades, cultura, identidad de clase, edad, etc. En atención a ello, percibe las cosas de una forma determinada y las prioriza, en función de las etapas de su vida, incluso de momentos. Cuando hacemos la construcción colectiva, estamos identificando hitos, centralidades, necesidades, prioridades, en función de una visión comunitaria. Ahí las tradiciones y costumbres, clases sociales asumen códigos de la comunidad, así como la percepción de los problemas y necesidades se ajustan en atención a la escala y el nivel de detalle, asumiendo cada uno relevancia distinta.

Una lectura que técnicamente nunca podría ser vista como una media aritmética ni procesos de la lógica de una geometría euclidiana.

2. Construye un método de saldos políticos organizativos.

3. La priorización colectiva de necesidades genera sentido de cuerpo y la solidaridad, contribuyendo a la construcción de prácticas, métodos y valores del socialismo.

4. Contribuye a establecer análisis colectivos para identificar la causalidad problemas y poner en líneas del tiempo su solución, atendiendo variables coyunturales y estructurales.

5. Es una técnica y método colectivo que reconoce al pueblo como actor y protagonista. La captura del dato e información base tiene la visual del protagonista del sistema de la democracia directa; pero no es una captura pasiva del dato, sino que adicionalmente implica el proceso político para ser autogobierno y gestar un nuevo sistema de gobierno y Estado.



6. Al estar casado con el sistema taxonómico de agregación territorial conlleva a la configuración de un nuevo sistema de políticas públicas nacionales, de aplicabilidad y singularidad flexible a las distintas escalas y condiciones.

7. El trabajo de la cartografía social y participativa es una práctica y técnica alimentada de diversos campos teóricos, pero que ha tenido en Venezuela un dimensionamiento propio y sin precedentes. La praxis generada por nuestro pueblo ha generado una experiencia propia, como fuente de información base, construcción de consensos como práctica política, escogencia estratégica y planificación acción.



Pasos para la elaboración de la
Cartografía Participativa

Proceso de representar sobre un plano y hacer visible la asociación entre lo que viven y sienten los sujetos sociales que habitan un territorio determinado y las dinámicas sociales que se dan en ese territorio. Esta herramienta lúdica y creativa de construcción colectiva y de participación abierta, permite el conocimiento crítico de diversas realidades a partir de la memoria y saberes cotidianos, compartiendo una visión común sobre el territorio. Lo que permite el debate sobre la visión de futuro de la comunidad.

1 Convoca

Una asamblea de ciudadanas y ciudadanos, con todos los sujetos sociales que hacen vida en el territorio que será mapeado, garantizando **la cobertura espacial de participación**



2 Organiza

Dos mesas de trabajo:
1 Construir el **Mapa de potencialidades** (infraestructuras, equipamiento o capacidades humana)
2 Construir el **Mapa de nudos críticos** o necesidades sentidas (obstáculo que pueden ser evitado)



3 Mesas

En cada mesa se listan nudos críticos y potencialidades (según corresponda). Y se dibuja sobre un croquis o mapa del territorio que se tenga o se construya que indique preferiblemente calles, sectores, lugares de encuentros, plazas, escuelas, centros de salud, espacios socioproductivos, entre otros; espacios significativos para la vida comunitaria que son puntos de referencia



4 Tiempo

Cada mesa tendrá **una hora** para elaborar el mapa.
Luego los participantes intercambian mesas de trabajo para garantizar el aporte colectivo en ambos tópicos: nudos críticos y potencialidades.



5 Asamblea

Finalizado el tiempo, se realiza **una plenaria y en dinámica asamblearia,** se presentan ambas cartografías y se validan. Se construye en colectivo: la **Matriz con los Nudos Críticos** validados evaluando sus causas y posibles Soluciones, las cuales consisten de acciones en el corto y mediano plazo que se deben ejecutar para avanzar y que igualmente deben ser representadas en el **Mapa de Soluciones.**



6 Socializa

La cartografía construida se expone en un espacio abierto a la comunidad para ser revisada y nuevamente validada.



3R.NETS
6 LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACCIÓN Y UN MÉTODO DE SOLUCIÓN REVOLUCIONARIO DE PROBLEMAS

"Aquí no vamos a planificar desde un escritorio en Caracas. ¡No! La planificación del país, la inversión, la obra, el proyecto, tiene que nacer del Consejo Comunal. Es la gente la que tiene que decir: Aquí falta el agua, y este es el mejor lugar para el pozo. Ellos son los geógrafos de su propia realidad"

Hugo Chávez Frías

Discurso sobre las Leyes del Poder Popular
2010

"Soberanía refiere a la libertad en el ejercicio del poder que un pueblo y un gobierno tienen dentro de un territorio determinado, con una identidad histórica específica, moldeando a un Estado-Nación y su esqueleto legal. Es decir: es la libertad de un pueblo para determinar el hecho político de una nación"

Hugo Chávez Frías
Pensamientos del Presidente Chávez
2011




NUDOS CRITICOS
Eje Comunal N° 6


POTENCIALIDADES
Eje Comunal N° 6
26/07/2019




PLAN
DE LA PATRIA
Jóvenes

“¿Dónde iremos a buscar modelos?
La América Española es original.
Original han de ser sus instituciones
y su Gobierno y originales de fundar unas y otro.
O inventamos o erramos”

Simón Rodríguez

"Donde quiera que el gobierno revolucionario esté dándole vida a un proyecto nuevo de corte socialista, ese proyecto debe incluir el impulso y la conformación de la comuna o las comunas en su alrededor, en su cercanía, en su ámbito"



Hugo Chávez Frías

Programa Aló Presidente Teórico No 1

Teatro Teresa Carreño 2009


Reseña Histórica
Comuna Chávez y Guaicaipuro
A la llegada de los españoles se deslumbraba grandes extensiones de tierra fértiles al pie de la mesa de Avila un zanjón geológico que se encierra por montañas hasta descansar al pie de la actual redoma de Quenepe allí se emergen manantiales de agua medicinales.
Anteriormente siendo sede de Batalla Manuelita Saénz, nos reuniamos en la Casa Comunal de Pariata Bicentenaria, hasta el 2015. Pero fué en el año 2015 donde se postulan diferentes nombres siendo el ganador "Chavez y Guaicaipuro"
Ya que nuestro Comandante Eterno dió valor y lugar a los indígenas en el 2017 fue registrada como Comuna
Calle Pral. La Ensena da
CARTOGRAFIA DEL PUEBLO PUERTO CRUZ
LEYENDA







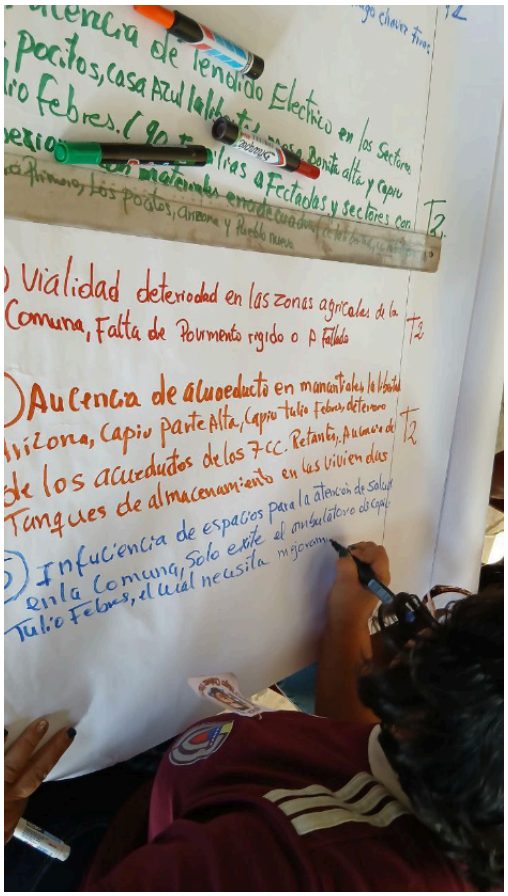
Vialidad deteriorada en las zonas agrícolas de la
Comuna, Falta de Pavimento rígido o A. Fallado
Ausencia de alcueducto en manantiales la Libertad
Arizona, Capio Parte Alta, Capio tulio Febres, deterioro
de los acueductos de los 7cc. Retantes, Ausencia de
Tanques de almacenamiento en las viviendas
Infuciencia de espacios para la atención de Salud
en la Comuna, Solo existe el ambulatorio de Capio
Tulio Febres, el cual necesita mejoras


MAPA DE SOLUCION
CONCRETA DE

"Desde el punto de vista de las democracias formales, regidas por gobiernos populistas, la participación ha sido ideologizada y utilizada por los sectores dominantes como señuelo, tras el cual pierden el rumbo no pocos esfuerzos de intención transformadora [...] La democracia popular bolivariana rompe con este esquema de engaño y vasallaje, para llevar los límites de la acción hasta el nivel de protagonización en la toma de decisiones"

Hugo Chávez Frías

El Libro Azul



"La comuna debe ser el espacio sobre el cual vamos a parir el socialismo. El socialismo desde donde tiene que surgir es desde las bases no se decreta esto; hay que crearlo. Es una creación popular, de las masas, de la nación"



Hugo Chávez Frías

Pensamientos del Presidente Chávez 2011

"Pensemos, diseñemos y pongamos en práctica acciones en todos los ámbitos para fortalecer, para llenar de fuerza transformadora la Democracia Revolucionaria"

Hugo Chávez Frías

Pensamientos del Presidente Chávez 2011



"Con un pueblo consciente, capacitado, organizado, con los recursos necesarios para llevar adelante distintos proyectos de desarrollo social, económico, con la tecnología necesaria, con los recursos financieros necesarios, no habrá quien nos detenga en la marcha acelerada, cada día más, hacia nuestros grandes objetivos históricos"



Hugo Chávez Frías

Clausura de la IV Cumbre de Petrocaribe. Cienfuegos, Cuba
Diciembre 2007

LA ESCOGENCIA ESTRATÉGICA. NUDOS CRÍTICOS Y PRIORIZACIÓN COLECTIVA

La Escogencia Estratégica supone un método colectivo que nos vincula con la toma de decisiones garantizando así dar respuestas certeras y de forma participativa en el proceso de planificación popular. Se escoge de manera estratégica las decisiones, otorgándole nivel de importancia, de acuerdo a la priorización de la comunidad. Se focaliza atendiendo la dificultad y relación con el nudo crítico, posteriormente diseñar colectivamente las alternativas y estrategias que podrían darse para solucionar el respectivo nudo crítico y se realiza una comparación de esas posibles soluciones, a efectos de ponderar y tomar la decisión bajo la imagen objetivo discutida en asamblea.

Construcción de Matriz con los nudos críticos

Se identifican las relaciones causales para estructurar la situación problemática, indicando el método de gestión y posibles proyectos.

Se construye la matriz de actores y competencia para toma de decisiones.

Agenda de lucha Concreta para incidir en la realidad en el corto y mediano plazo.



MAPA DE SOLUCIONES - PLAN DE LA PATRIA COMUNAL - AGENDA CONCRETA DE ACCIÓN (ACA)

Comuna o Circuito Comunal											Fecha
Código SITUR											Lugar
Estado / Municipio / Parroquia											
NUDOS CRÍTICOS	TRANSFORMACIÓN	LOCALIZACIÓN DE LOS NUDOS CRÍTICOS	POTENCIALIDADES	PROPUESTA DE SOLUCIÓN	CON PROYECTO PARA LA CONSULTA NACIONAL POPULAR		RECURSOS	ACTORES INVOLUCRADOS	MÉTODO DE GESTIÓN	SEGUIMIENTO (Metal)	CONTACTOS/ INSTITUCIONALES Y COMUNITARIOS
					SI	NO			AG/CG/GO		
Necesidades sentidas	Se indica cuál de las 7 Transformaciones está asociada este Nudo Crítico	Localización de las necesidades sentidas	Las potencialidades son las fortalezas y las oportunidades con las que se cuentan para atender las necesidades sentidas	Planteamiento para solucionar el nudo crítico	De ser afirmativo indicar si el proyecto está en ejecución, paralizado, ejecutado o esperando recursos	De ser negativo marcar con una X	Recursos necesarios para la solución planteada (financieros, humanos, físicos, cognoscitivos, etc)	Seindica quienes participan en la solución	Se indica AC si la ejecución se hará por AutoGestión, con CG si la solución se aborda bajo el método CoGestión y GO si se aborda desde el Gobierno Obedencial	Se identifican los avances. Se redacta de forma que permita identificar la cantidad de lo que se quiere lograr y el tiempo en que se realizará	Contactos telefónicos institucionales y comunitarios para el seguimiento






SALA DE AUTOGOBIER
COMUNA COSTAS DEL WA



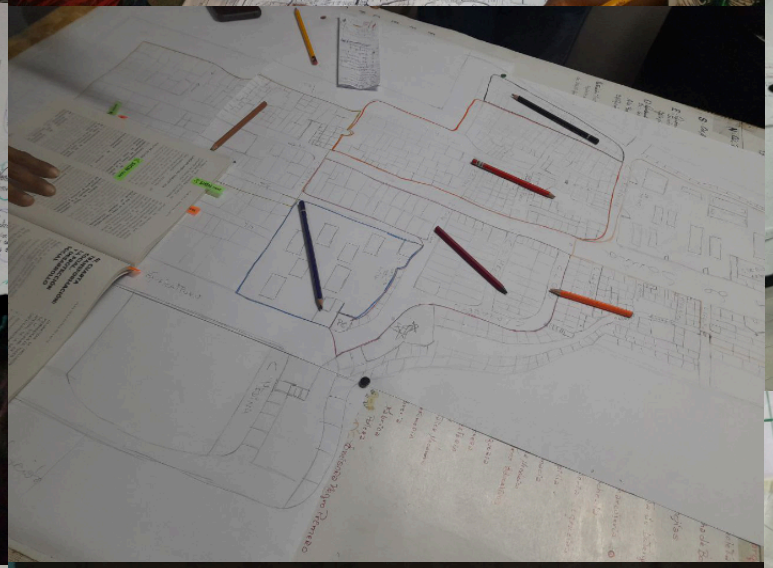



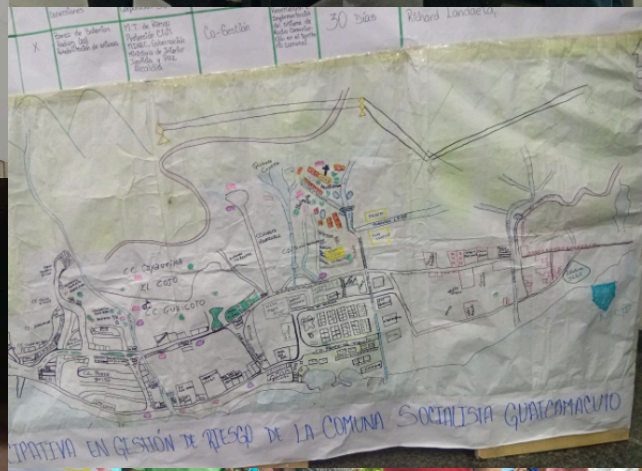
30 Días
Richard Landaeta
CIPATIVA EN GESTIÓN DE RIESGO DE LA COMUNA SOCIALISTA GUAICAMACUTO

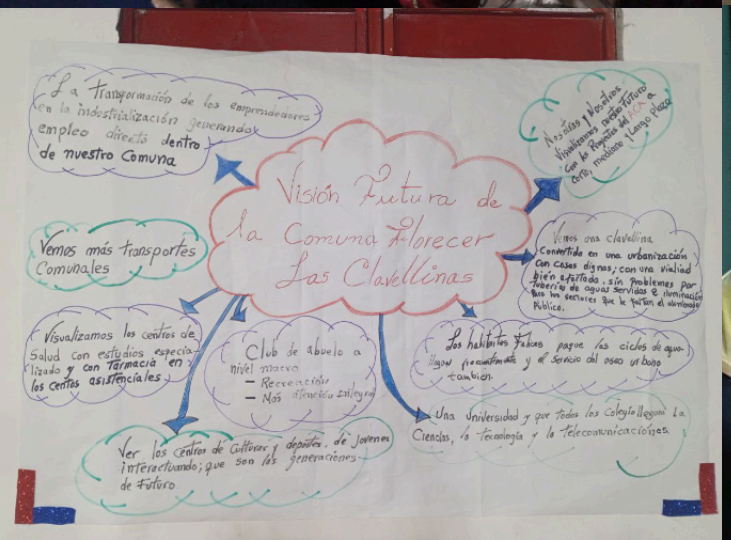
La Transformación de los emprendedores en la industrialización generando empleo directo dentro de nuestro Comuna
Visión Futura de la Comuna Florecer Las Clavellinas
Nosotros y Nosotros Visualizamos nuestro futuro con los Proyectos del ACA a corto, mediano y largo plazo
Vemos más transportes Comunales
Vemos una clavellina Convertida en una urbanización con casas dignas; con una vialidad bien afectada, sin problemas por tuberías de aguas servidas e iluminación para los sectores que le faltan, el alumbrado Público.
Visualizamos los centros de Salud con estudios especializado y con Farmacia en los centros asistenciales
Club de abuelo a nivel macro
- Recreación
- Más atención integral
Los habitantes Falcas pague los ciclos de agua llegan frecuentemente y el servicio del aseo urbano también.
Una Universidad y que todos los Colegio llegan La Ciencias, la tecnología y la telecomunicaciones.
Ver los centros de Culturas y deportes, de Jóvenes interactuando; que son las generaciones de Futuro

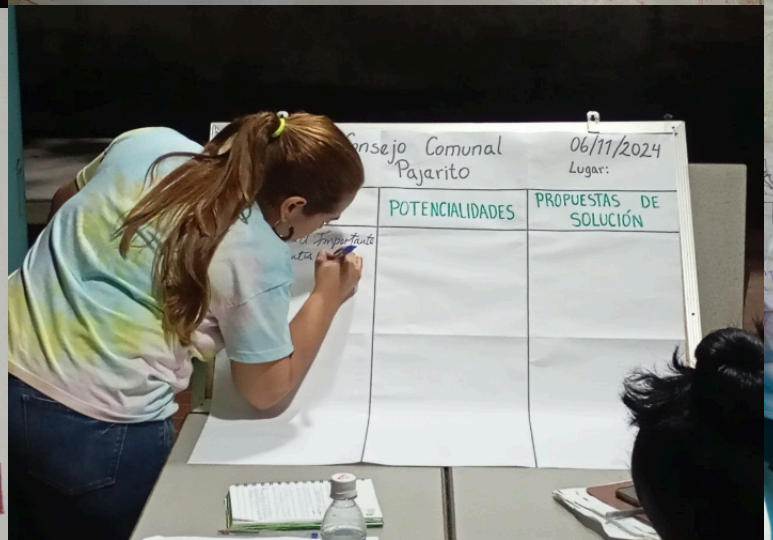
Consejo Comunal Pajarito
06/11/2024
Lugar:
POTENCIALIDADES
PROPUESTAS DE SOLUCIÓN



"Nada mejor que el colectivo para revisar y buscar errores y aciertos, y ponerlos en una balanza para fortalecer y acelerar el camino de la transformación y de la construcción de la Patria Socialista"

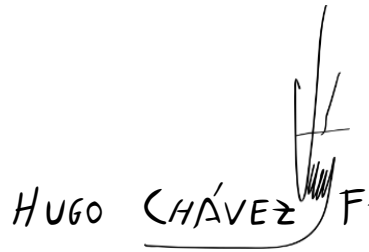

Hugo Chávez Frías

Instalación del Primer Congreso Extraordinario del Partido Socialista Unido de Venezuela
Noviembre 2009

"Un modelo de planificación y organización dentro de las comunidades, desarrollando una articulación efectiva e ingeniosa entre el Gobierno Bolivariano y el Poder Popular. ¡La planificación y la organización popular elevan el éxito del modelo bolivariano"

Nicolás Maduro Moros

Acto de Activación del Plan de Desarrollo Integral del Corredor Vial Caracas-La Guaira
Noviembre 2025


del PODER
POPULAR
CHAVEZ
lo juro, voto por

"La planificación popular es fundamental porque estamos haciendo algo nuestro comunero, como diría Dussel y Mariátegui, estamos haciendo algo que nace aquí desde nuestro entorno"

Mary Balza
Vocera de la Comuna Valle Chama, estado Mérida
Diciembre 2025





"La participación popular tiene su vida, su génesis y su campo de acción en la comunidad"

Hugo Chávez Frías

Acto de presentación de la nueva Junta Directiva
de la Asamblea Nacional al Poder Ejecutivo
Palacio Blanco
Enero 2006


ECOSOCIALISTA
COMUNDANTE
Leyenda

"Uno de los elementos fundamentales del poder popular, es la capacidad del pueblo para hacer su propio diagnóstico social, elaborar sus propios proyectos comunitarios y solicitar el apoyo que nosotros estamos obligados a darle"

Hugo Chávez Frías

Inauguración del Centro Médico de Diagnóstico de Alta Tecnología "10 de marzo"
La Guaira
Marzo 2006

"Hay que tener los objetivos claros, los planes claros y poner el esfuerzo en las líneas principales, en los frentes de batalla de manera simultánea para ver los buenos resultados"

Nicolás Maduro Moros

Presentación de Memoria y Cuenta del año 2023 ante la Asamblea Nacional
Enero 2024










Gobierno Bolivariano de Venezuela
Ministerio del poder Popular para la Educación Universitaria
200
BICENTENARIO
MinCI
Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información

"Hoy tenemos un pueblo cada vez más empoderado, consciente, además de victorioso y moralizado, porque sabe que tiene el poder"

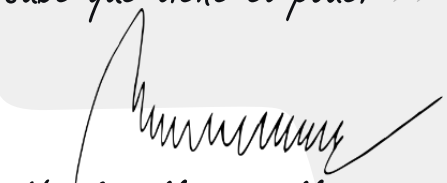

Nicolás Maduro Moros

Acto de Activación del Plan de Desarrollo Integral del Corredor Vial Caracas-La Guaira
Noviembre 2025

"Lo importante es que arranquemos un nuevo motor nacional, un nuevo proyecto de largo plazo, como el navegante que va y no ve el puerto, pero cada milla, cada kilómetro que navega sabe que va en dirección correcta, porque tiene una brújula y un mapa para navegar. Necesitamos un mapa nacional, necesitamos una brújula, necesitamos un timonel. Aquí estoy yo, pretendo ser timonel por un tiempo, pido ayuda a todos, porque todos vamos en el barco y lo más terrible es que con nosotros van nuestros hijos y nuestros nietos. Tenemos que echar el barco adelante, es una responsabilidad, y después que otros se encarguen de navegarlo"



Hugo Chávez Frías

LOS MAPAS DE SOLUCIONES

El mapa de soluciones y la agenda concreta de acción no son una tarea más, son elementos que están compuestos de procesos ideológicos, históricos, sociales, organizativos, estructurales y políticos e integrales para la transformación de la sociedad.

LA AGENDA CONCRETA DE ACCIÓN

La planificación popular como nueva doctrina se da en una secuencia metodológica de planificación-acción, que incluye la cartografía social y la historia local, sirviendo como hoja de ruta para resolver problemas comunitarios de manera concreta y el fortalecimiento del poder popular.

Los métodos en la planificación tradicional se componen de normas rígidas, mientras que en la planificación popular inicia el proceso con el diagnóstico popular y se utilizan métodos tales como las Agendas Concretas de Acción (ACA), el Mapa de Soluciones, entre otros.

Métodos dialécticos y de formación-acción que consideran;

- **Diagnóstico participativo, investigación-acción participativa:** ACA Productivo, Mapeo Colectivo de Nudos Críticos, potencialidades y propuesta de soluciones.
- **Organización del Poder Popular en Asambleas de Ciudadanos y Mecanismos de Consulta Popular para la ejecución de proyectos:** Los recursos se asignan no por rentabilidad financiera, sino por el impacto en el buen vivir de nuestro pueblo.
- **Se prioriza el saber popular:** Contrastando contra el saber académico/técnico hegemónico, a diferencia de los métodos tradicionales que se basan en la racionalidad técnica y estadística, desvinculada de la experiencia y la vida cotidiana de las comunidades.
- **Contraloría Social:** La comunidad realiza monitoreo y seguimiento, desde la planificación y ejecución de los recursos y la rendición de cuentas.

La construcción de un modelo de democracia radical y participativa en Venezuela busca empoderar al pueblo en la toma de decisiones y ejercicio integral del poder y gobierno. Por ello, el Poder Popular es clave fundamental en la construcción de una democracia participativa y protagónica, de esta manera, la planificación popular y participativa implica la dialéctica de los actores involucrados en la toma de decisiones, la cuales se realizan de manera abierta en asambleas populares comunitarias como un acto propio de gobierno.

El Presidente Maduro presentó líneas estratégicas para mejorar la gestión y la participación ciudadana en el marco de la doctrina de Resistencia, Renacimiento y Revolucionar de la Nueva Época de Transición al Socialismo (3R.NETS); una orientación política directa en el proceso de transformación del Estado que se establece como estrategia de cogestión de gobierno con la aplicación del sistema 1x10 del Buen Gobierno (VENAPP) para facilitar la comunicación entre el pueblo y el gobierno, así como el abordaje a las comunidades en el acompañamiento para la construcción colectiva del **Mapa de Soluciones,** como método de planificación revolucionario para la identificación de las necesidades más sentidas de la comunidad. El Sistema de Gobierno Popular y Comunal, las consultas de proyectos, las ACA en las Comunas y Circuitos Comunales delinean una nueva etapa, un escalón superior en el proceso de construcción del gobierno comunal de transición al socialismo.

Algunas esquematizaciones a partir de la experiencia concreta.

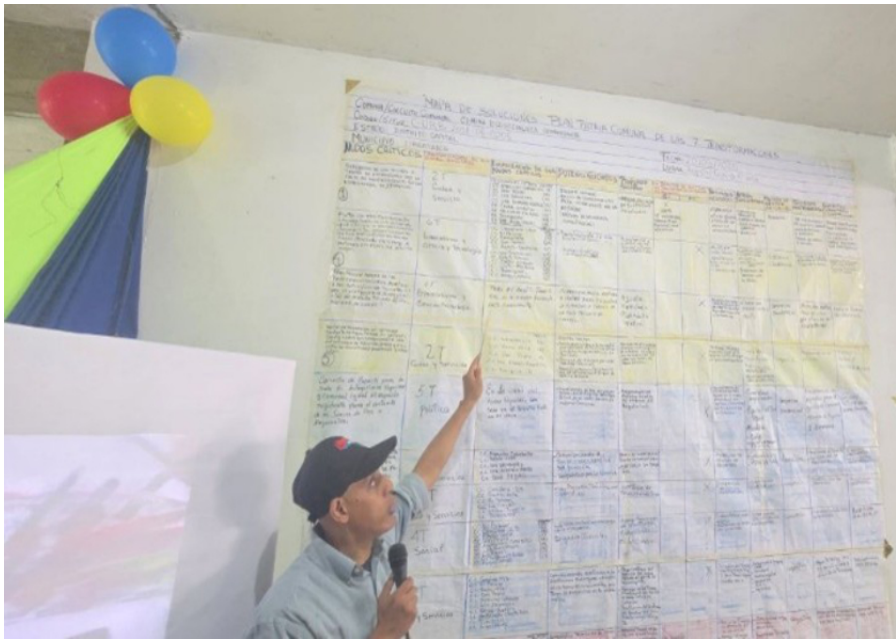

MAPA DE SOLUCIONES

CARACTERIZA – ANALIZA – PROYECTA

Se identifican y describen los Nudos críticos y las Potencialidades de la Unidad Geográfica de Planificación en desarrollo a partir de la reconstrucción de los procesos Geohistóricos con mirada descolonizadora y con criterios funcionales y de especialidad productiva identificando en el territorio Áreas funcionales, implementando a su vez, el Sistema Estadístico Geográfico Nacional y el análisis espacial para el desarrollo de los escenarios respectivos.

Con el ejercicio de la Cartografía Participativa se generan dos (2) mapas: **Mapa de Nudos Críticos, Mapa Soluciones.**

- **Mapa de Nudos Críticos:** Este mapa espacializa la problemática y necesidades sociales insatisfechas que presentan los habitantes de un área determinada, indicando las prioridades de solución en función de la magnitud del problema.

- **Mapa de Soluciones:** Espacializa todas las propuestas de solución a los nudos críticos, y los diferentes proyectos que se requieren, para mejorar y optimizar el nivel de vida de la población, y que refuercen el apalancamiento y mejor aprovechamiento de los procesos Socioproductivos.



AGENDA CONCRETA DE ACCIÓN

PRIORIZA – ACTÚA

Es el conjunto de acciones de corto plazo priorizadas en colectivo que, en corresponsabilidad, gobierno obediencial e integración de formas de gestión y gobierno propician respuestas a problemáticas comunitarias bajo un esquema de colectivo, como parte de las nuevas formas de Democracia directa, impulsando como meta siempre el saldo político organizativo.

Definir la visión compartida de desarrollo o Imagen Objetivo de cómo queremos vernos y qué lograremos después de la implementación de las acciones (programas y proyecto) del Plan; estableciendo direccionalidad política en su formulación y contribuyendo en el diseño de las políticas, objetivos y estrategias.

Las primeras acciones concretas se alcanzan a través de la construcción colectiva y participativa del Mapa de Soluciones y la Agenda Concreta de Acción (ACA), con la cual priorizamos los problemas y/o necesidades más sentidas (nudos críticos), considerando la articulación, negociación, compromiso, manejo de contingencias y seguimiento permanente, a partir de la estructuración de problemas (causas) y la definición de posibles cursos de acción (soluciones). Esta Agenda Concreta de Acción consiste de una matriz, cuyo formato ha sido establecido a partir de la experiencia, de la siguiente manera:



Área de decisión	Nudo Crítico	Localización del Nudo Crítico	Potencialidad	Recursos	Propuesta de Solución	Método de gestión de la solución	Actores responsables	Seguimiento	Contactos
	Necesidades sentidos	Son las fortalezas y las oportunidades que se tienen para atender las necesidades		Recursos requeridos para ejecutar la solución planteada (financieros, humanos, físicos, cognoscitivos u otros)	Planteamiento para solucionar el nudo crítico	CG Congestion o GO Gobierno Obedencial	Se indica quienes participan en la solución	Se identifican los avances	Contactos telefónicoa Institucionales y comunitarios para el seguimiento
	2								
	3								

Cuando en el proceso asambleario existe dificultad o no hay claridad para la priorización colectiva de los problemas, se emplean otros métodos, como el Enfoque de Escogencia Estratégica, que permite mediante un proceso de conexión o de interrelación, identificar los focos o raíz del nudo crítico.

RUTA DE TRABAJO

Mapa de Soluciones y Agenda Concreta de Acción

1

Activación y convocatoria del equipo de trabajo para el proceso de Planificación Participativa

En un espacio comunal, el cual estará integrado por los Consejos y parlamentarios comunales y comunidades organizadas e instituciones claves con competencia, procurando la participación adecuada en cuanto a cantidad y cobertura espacial de la vocería de los sectores o

2

A través de toda la información oral, escrita y cartográfica que se tenga, lo que permitirá identificar Nudos críticos y potencialidades presentes en el espacio, los cuales serán representados en un mapa, ejercicio que es parte de la Cartografía participativa (se anexa instructivo).

Levantamiento y registro de la situación histórica y actual de la Comuna

3

Construcción de la Matriz de Nudos Críticos, Potencialidades y Soluciones

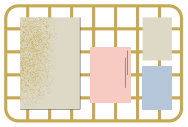

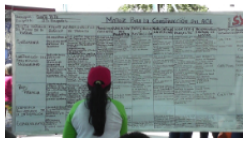

Se organizan mesas de trabajo por cada eje temático de acuerdo a las necesidades de la comunidad. Se listan todos los nudos críticos en asociación a las potencialidades de la comunidad y las posibles soluciones. En la discusión de los nudos críticos debe establecerse las relaciones causales y visualizar el orden prioritario que beneficie mayoritariamente

4

En plenaria con la comunidad, se priorizan 3 nudos críticos que tengan solución en el corto y mediano plazo (hasta 1 año) y que tengan impacto poblacional, identificándolos en la Matriz y ubicándolos en el Mapa de Soluciones para ser presentados públicamente.

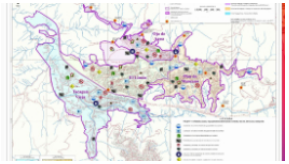

Resultados: Mapa de Soluciones y Agenda Concreta de Acción (ACA)

5

Registro y Seguimiento

Con el fin de atender y hacer seguimiento a las 3 necesidades priorizadas en el ACA, los resultados de la plenaria o asamblea deben ser registrados en la plataforma mediante el enlace:

https:// cartografiadegestión.



"Llevar el debate de las 3R.NETS a todos los espacios y construir la Agenda Concreta de Acción de cada escuela, de cada fábrica, de cada comunidad, de cada movimiento social"

Nicolás Maduro Moros

2023

Importante resaltar lo expresado por el **Presidente de la República, Nicolás Maduro año 2022:** "Desde diciembre 2021 lo dije: lo que hemos hecho ha sido bueno, pero ahora vamos por más, ahora nos toca a todos y todas y lo que viene ahora es superior y aún más grande, pero necesitamos nuevos métodos de trabajo, sacudirnos el polvo y telarañas que pudiéramos tener y poner en un lado la flojera, el conformismo, el burocratismo; superar el minimalismo y la burocracia y usar la estrategia nueva de las 3R.NETS". "Vamos con las 3R.NETS rumbo al futuro" exhortó, solicitando a los 256 diputados de la AN a trabajar junto a sus circuitos y estados y a los mandatarios electos en los cargos de elección popular a hacer otro tanto. También advirtió. "Tengo que pedir a ustedes la mayor creatividad y mayor ánimo de participación, comprensión y la mayor paciencia, porque en lo que activaremos hoy, todos tenemos que involucrarnos".

¿Cuáles son los elementos básicos para construir el Mapa de Soluciones?

- **Identificar los nudos críticos** comunitarios en un territorio definido, a través del diagnóstico comunal. Esto permite comprender, priorizar y sobre todo caracterizar de manera participativa y protagónica con la gente, en asambleas y reuniones abiertas, las principales situaciones sociales que afectan a la comunidad con sus causas y los responsables claves involucrados.

- **Identificar las potencialidades** o fortalezas con las que cuenta la comunidad y con ellos definir la estrategia de abordaje de los nudos críticos que se evidenciaron en el paso anterior. Es importante hacer un ejercicio colectivo que permita destacar esos factores positivos de la comunidad, que van desde personas, familias o sectores con cualidades, oficios y profesiones valiosas para la comunidad, hasta aquellos elementos que existen en el territorio tangibles e intangibles como valores, principios, recursos materiales como infraestructuras o naturales que faciliten el buen vivir.

- **Definir las soluciones** a cada nudo crítico identificado en el marco de las potencialidades propias de la comunidad y el aporte que nace de la cogestión con el poder público municipal, regional y nacional de acuerdo a la problemática detectada y priorizada en el diagnóstico.

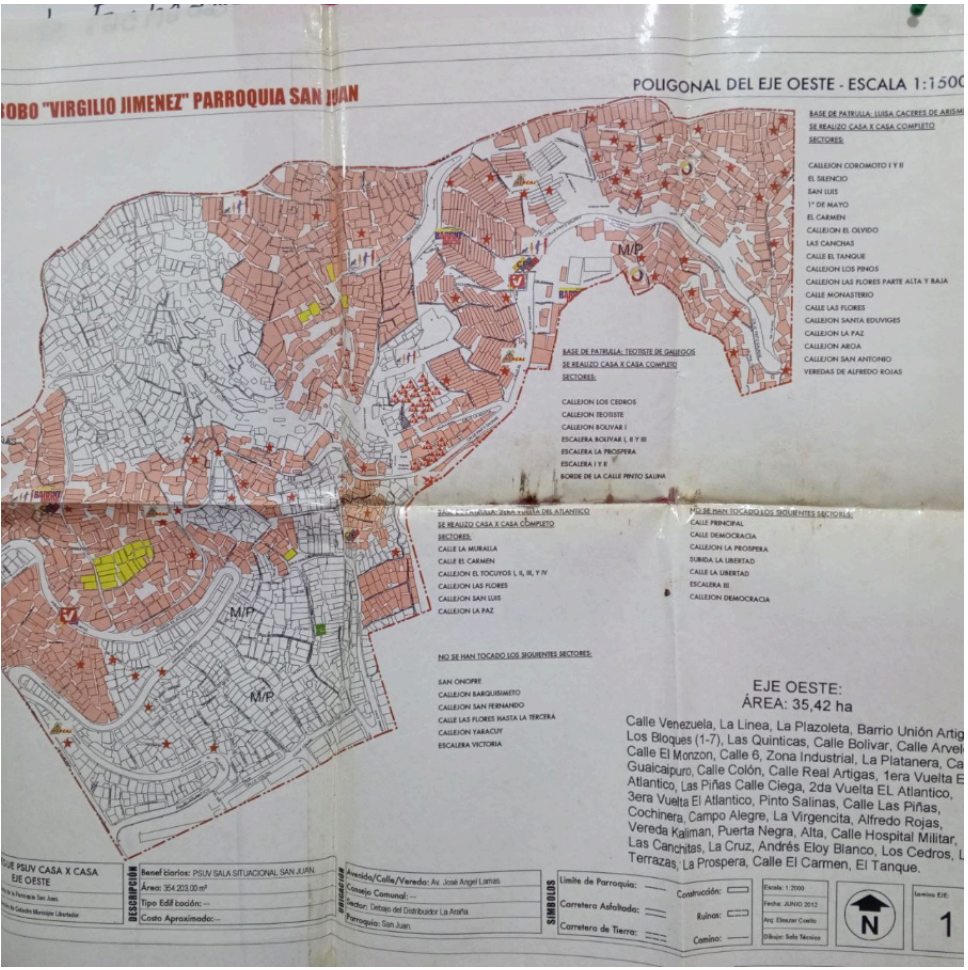

Este método, se establece como práctica permanente de la comunidad organizada la construcción de un **Mapa de problemas y soluciones** para guiar la acción en la autogestión y cogestión con los entes de servicios y gobierno, alcaldía y gobernaciones, así como para exigir a los entes ejecutivos electos el gobierno obediencial. Con esto, se propone la construcción de un Nuevo Modelo de Gobierno que trasciende las estructuras tradicionales y empodera al pueblo.

"No hay democracia verdadera sin igualdad social"

Hugo Chávez Frías

Febrero 2010


Desarrollo
VISTA Hermosa
SANTA ANA
Av. Alberto Carneva li
Brisas
De Los Andes
Residencias
Domingo Salazar
Hotel
Convencio
SANTA ANITA
PDV

"La democracia no es solo un sistema político, es una ética de vida, una forma de ser"



Hugo Chávez Frías

Discurso de la Universidad de La Habana
Diciembre 1994

PROYECTOS DE CONSULTAS Y ACA. UN MOTOR DINAMIZADOR E IMPULSOR DE UNA NUEVA DINÁMICA DE GOBIERNO. EL DESAFÍO DE LAS ESCALAS

LAS AGENDAS CONCRETAS DE ACCIÓN Y LOS PROYECTOS DE CONSULTA POPULAR. EL IMPULSO DE INFLEXIÓN

El Presidente Maduro estimulo un salto vertiginoso en el año 2024 con la conjunción de las consultas de proyectos y las ACA. Las primeras consultas irrumpieron con una realidad y desafío fundamental: *el pueblo decide y maneja los recursos, en la democracia directa*, en Venezuela.

En simultaneo, en esta ofensiva, se gestaba un proceso popular con el Congreso del Bloque Histórico. Las primeras 65 mil asambleas dibujaban las ACA desde las Comunidades, formateando el Plan de las 7T que luego sería consolidado en 101 mil asambleas adicionales.

El Presidente, en un proceso inédito conjuga los proyectos como lógica natural de las ACA, del proceso democrático. Los circuitos comunales y comunas, dan el salto a una escala vinculante y desata procesos de territorialización inéditos de la gestión pública.

RECURSOS Y PODER EN DEMOCRACIA DIRECTA

La definición de los proyectos lo hacen las comunidades. Los recursos se les asignan de forma directa a las mismas. Y éstas ejecutan y rinden cuentas. Adicional el Presidente alinea el presupuesto nacional en esta dirección y estimula la vinculación de fuerzas en gobernaciones y alcaldías. Es una nueva lógica democratizadora de toma de decisiones, de acceso a recursos y generación de equipamiento urbano, soluciones productivas, acceso a soluciones en democracia social y espacial.

La democracia directa constituye el eje central del proceso de transformación histórico y social de la Revolución Bolivariana, cuyo objetivo es asistir al proceso refundacional de la Patria. Esto está íntimamente correlacionado con las causas estructurales y la necesidad del nuevo ordenamiento económico y financiero que impulsa la Agenda Económica Bolivariana en la diversificación del aparato económico productivo, su metabolismo y el direccionamiento de los recursos



presupuestarios y públicos para el desarrollo nacional. Decía el Comandante Chávez, la democracia es poder; y el Presidente Maduro está demostrando el carácter radical de su construcción con la democracia de base y direccionamiento del presupuesto nacional con las ACA y el nuevo edificio del Estado.

La dimensión económica de la sociedad, implica de manera especial, generar nuevas bases materiales y financieras, nuevas lógicas y procesos sostenibles para la satisfacción democrática y dialéctica de las crecientes demandas, servicios y bienes democratizados en revolución, así como la promoción de nuevos actores económicos y formas asociativas de gestión.

El Plan de la Patria de las 7 Grandes Transformaciones promueve la democracia directa e impulsa el nuevo metabolismo económico y financiero para el desarrollo nacional, asumiendo la construcción de la estructura de soporte del modelo productivo y del sistema financiero, así como el desarrollo sectorial de los motores productivos de la

economía, su engranaje así como la economía popular y comunal.

LOS PROYECTOS DE CONSULTA POPULAR

A partir de la Agenda Concreta de Acción (ACA) como herramienta de planificación popular, se busca atender las necesidades y prioridades de las comunidades y actores productivos, en un plan de acción detallado con objetivos, responsables, tiempos, metas y recursos que busca la participación directa y protagónica para la transformación social, así como la participación activa de los protagonistas del Plan de la Patria.

Este direccionamiento de recursos busca solventar las necesidades vinculadas al Plan de la Patria y **se consolida el plan de inversión en las distintas escalas (local, subregional, regional y nacional)** incorporando los planes de inversión de ministerios, gobernaciones y alcaldías.

En el proceso de formulación y ejecución de proyectos, con la nueva doctrina de planificación popular, los métodos se vuelven más complejos dado que se busca atender la realidad concreta involucrando en el diseño y solución de las mismas, a las personas que la viven, además de



los entornos cambiantes, necesidades, potencialidades y recursos involucrados en el proceso de formulación y ejecución.

En este contexto, se busca la participación activa en el desarrollo de la democracia directa, contribuyendo a la transformación de la gestión pública como un proceso participativo y vinculante con el Poder Popular.

La Planificación Popular es participativa, democrática y busca empoderar al Poder Popular para que defina sus necesidades y proyectos, integradas en un sistema nacional, enfocándose en la transformación socioeconómica y la gestión directa de recursos. A diferencia de la Planificación Tradicional que es más jerárquica, secuencial, centralizada en expertos o asesores, enfocada en la eficiencia operativa y la ejecución de tareas predefinidas, a menudo con una orientación más al control que a la participación comunitaria.

La Consulta Popular Nacional se consolida como uno de los instrumentos de la democracia participativa en Venezuela otorgando voz y decisión directa a las comunidades organizadas, expresadas en 5.336 circuitos comunales.

Desde el año 2024 los proyectos derivados de las consultas se organizan por circuitos comunales permitiendo llegar a cada rincón del territorio y profundizar la democracia participativa, siendo focalizada a los sectores de servicios públicos, vivienda, salud, educación, cultura y deporte. Ya para el año 2025 el proceso se expandió aún más, con la primera Consulta de la Juventud, que incorporó proyectos tecnológicos, educativos y culturales impulsados por jóvenes organizados.



LAS NUEVAS OPORTUNIDADES. LA ECONOMIA DE ESCALA Y EL METABOLISMO ECONOMICO DERIVADO DE LOS PROYECTOS

Los proyectos de consultas suponen un desafío. En este momento hay una optimización de los recursos, adicional al saldo político organizativo e impacto concreto en las comunidades. El volumen de proyectos al 2026 supone un dinamismo sustancial a la economía y demandas de matrices de insumos y articulación de logística y sinergia. Hay la oportunidad concreta de impulsar nuevos esquemas cooperativos, estirar aún más el rendimiento del recurso e impulsar eslabones económicos productivos. Un circuito virtuoso de los proyectos comunales: soluciona problemas e impulsa nuevas soluciones.

Los desafíos que enfrenta el instrumento democrático de consulta directa para la priorización y ejecución de proyectos en las comunidades, es el desarrollo de métodos alternos a los preexistentes para su ejecución, **los combos de soluciones y los procesos de economía de escala asociados a las compras públicas,** deben favorecer la ejecución de los proyectos y su eficiencia. Bancos de materiales, bases logísticas, sistemas de compras directas públicas, encadenamientos productivos son apenas elementos que asoman un sueño posible.

Los combos de soluciones, como enfoque integral de la planificación-acción, sirven como mecanismo de articulación para atender los proyectos derivados de las consultas populares y donde intervienen diversos actores, en distintas escalas espaciales. En este ámbito, cada aporte está vinculado en función de las capacidades de cada actor dando paso a una nueva forma novedosa de política pública en el marco de la nueva doctrina de la planificación popular del



ABC DE LOS COMBOS DE SOLUCIONES:

1. SISTEMATIZACIÓN DE ACA Y PROYECTOS de consulta por áreas y problemas específicos

2. MATRIZ DE MATERIALES, MAQUINARIAS, TECNOLOGÍAS E INSUMOS DE SOLUCIÓN LOCAL Y CUANTIFICACIÓN DE AQUELLOS DE ECONOMÍA DE ESCALA, para su optimización

3. DISTRIBUCIÓN DE TAREAS POR ESCALAS DE ACTORES, asociados al poder obediencial.

Que hace cada quien bajo el mandato de la comuna (alcaldía, gobernación, poder nacional)

4. APRENDIZAJES Y MÉTODOS DE GESTIÓNDEL PODER POPULAR CON TRANSFERENCIA AL ESTADO

Las nuevas rutas de métodos y procesos

5. FORMACIÓN Y APOYO TÉCNICO TERRITORIALIZADO EN LAS SALAS DE GOBIERNO COMUNAL

Los pies en el territorio del nuevo Estado

6. NUEVAS POLÍTICAS PÚBLICAS ENVOLVENTES Y SUS RESPECTIVOS PLANESSECTORIALES

Integración de las formas de gobierno con cable a tierra en las necesidades

El ACA del Plan de las 7T





"Para eso tenemos que impulsar cadenas productivas de Propiedad Social, fabricar bienes que sean necesarios para satisfacer las necesidades de los venezolanos, pero fabricarlos en el marco de un modelo nuevo:

el Socialismo, la Propiedad Social, y en eso yo le pido ayuda a los trabajadores, para impulsar junto al pueblo la creación de nuevas empresas para transformar la materia prima y no seguirla entregándosela en bandeja de plata a la burguesía"



Hugo ~~Chávez~~ Frías

Celebración del día del Trabajador
Teatro Teresa Carreño, Caracas
Abril 2010

PLANES SECTORIALES Y CADENAS PRODUCTIVAS

El Plan de la Patria, como herramienta de lucha social para la transformación revolucionaria de la sociedad venezolana, ha generado todo un proceso de aprendizaje colectivo sumándose a las ACA, las dinámicas y procesos vinculados a los planes sectoriales manteniéndose el principal objetivo en la construcción de Saldo Político Organizativo de cada sector y conjunto de actores sociales. Las dinámicas asamblearias fueron el semillero de lo que hoy en día conocemos como la Planificación Acción Participativa, entre sus productos más representativos, las Agendas Concretas de Acción y los que nos concierne los Planes Sectoriales, fuimos testigos del amalgamiento de la sabiduría popular con las teorías alternativas de planificación que dieron lugar a este nuevo paradigma de la planificación revolucionaria, desde las catacumbas de nuestro pueblo, con el aporte de cada barrio, cada comunidad y cada sector, donde las Organizaciones de base sectorial construyen su historia, cumpliendo con las enseñanzas de nuestro Comandante Chávez.

Parten desde el análisis de lo común, de las heridas de la guerra, la búsqueda de un caminar juntos ante el bloqueo, el factor que fortaleció la cohesión de los distintos sectores (campesinos, comuneros, pueblos indígenas, entre otros), generando el proceso de formulación sectorial, es decir, convierten el análisis colectivo en estrategias de soluciones a las necesidades sentidas, como motor fundamental del proceso de planificación acción.

Estos procesos asamblearios de construcción colectiva cada vez más cotidianos y continuos venían del ejercicio de planificación como lo fue la construcción del Plan de la Patria 2019 -2025 y que continuó con todo un despliegue de asambleas a nivel nacional.

El método comenzó con el registro en papelógrafos del análisis comunitario, sus nudos críticos, propuestas y priorización estratégica, levantados en asambleas de las organizaciones sectoriales en el territorio; congresos de mujeres, juventud, pueblos indígenas, trabajadores y trabajadoras, comuneros, entre otros; alzaron la construcción de sus planes sectoriales, hojas de ruta, pertenencia y unidad. Planes que pasaron a tener carácter obediencial, vinculante, con las

políticas públicas de manos del Presidente Maduro.

Una cultura se ha ido alzando, el convocarse, una forma del debate, el hilo conductor de cohesión del Plan de la Patria y el modelo de país dibujado en la constitución.

La formulación de propuestas desde las comunidades en Agendas Programáticas, contentivas de las políticas, programas y proyectos sectoriales, después de ser sistematizadas, fueron validadas por ellos mismos en asambleas populares. No constituyen una obra literaria, no fueron elaborados por tecnócratas en las frías oficinas, al contrario, fueron forjados al calor de las luchas sociales, en la plazas, calles y espacios naturales de vida, en conclusión, los Planes Sectoriales no solo son políticas, programas y proyectos, sino que son el mandato popular en ejercicio de la democracia directa.

Los primeros actores que sumaron sus voces en la construcción colectiva de este sistema de planes fueron: los Pueblos Indígenas, la Comunidad Afrodescendiente, los Comuneros y Comuneras, la Juventud, Personas con Discapacidad, y, Adultas y Adultos Mayores. Una historia, que apenas comienza.



SECTORES Y ACTORES

El sistema de planes de la Nación implica los planes institucionales, sectoriales y espaciales.

Dentro de los planes sectoriales tenemos dos grandes grupos:

- **Los planes asociados a sectores específicos, temáticos,** como agua, electricidad, basura, vivienda, etc.

- **Los planes asociados a actores** específicos como mujer, afrodescendiente, pueblos indígenas, juventud, personas con alguna discapacidad, etc.

En ambos subsistemas de planes sectoriales el rol de la planificación popular es crucial. Los planes se alimentan de las ACA, definen esquemas de agregación a partir de las **matrices** de:

- **Materiales e insumos,** dimensionadas por las metas

- **Tecnología**

- **Personas,** generando planes de formación, etc.

Desde de la democracia directa y la nueva doctrina de la planificación popular el Plan de la Patria impulsa el nuevo ordenamiento económico y financiero para el desarrollo nacional, asumiendo la ruptura de amarras del modelo colonial, comercial expoliativo, del territorio nacional, focalizando el desarrollo de la estructura de soporte del modelo productivo, en tanto logística, insumos, distribución, sistema financiero, así como el desarrollo sectorial de los motores productivos de la economía, con especial énfasis en los eslabones estratégicos, los procesos de sustitución de importaciones, maximizando el desarrollo e integración de cadenas productivas nacionales y regionales, bajo la premisa de la interdependencia y el fortalecimiento de los injertos productivos, como parte de la nueva lógica del sistema económico.



De acuerdo al Plan de las 7 Grandes Transformaciones, tenemos la tarea de generar las nuevas bases materiales y financieras, las nuevas lógicas y procesos sostenibles para la satisfacción democrática y dialéctica de las crecientes demandas, bienes y servicios democratizados en Revolución; para lo cual debemos direccionar las capacidades del Estado al estimulo de un nuevo metabolismo del capital y la promoción de nuevos actores, cadenas productivas y sectores del aparato productivo nacional.





"NUNCA TENDRÁ EL PUEBLO PODER ECONÓMICO HASTA QUE NO SEA EL DUEÑO DE LOS FACTORES DE LA PRODUCCIÓN: TIERRA, MAQUINARIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO, CAPITAL, TRABAJO"

HUGO CHÁVEZ FRÍAS

Programa Aló Presidente Teórico No 1.

Teatro Teresa Carreño, Caracas, 11 de junio de 2009

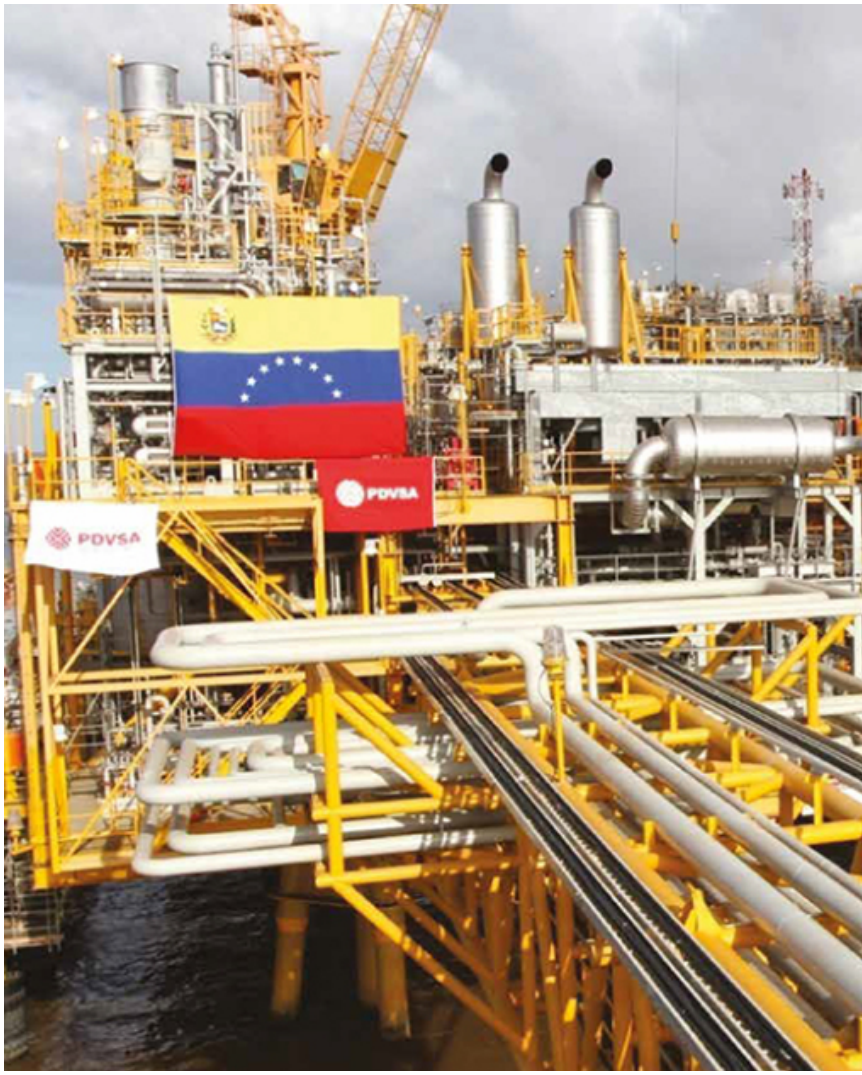

PRINCIPIOS DE LA PLANIFICACIÓN SECTORIAL EN LA DEMOCRACIA DIRECTA

Los principios y valores de la democracia directa, que implica la participación protagónica, la soberanía popular y la autogestión, transforman radicalmente la esencia del Estado y la planificación:

- **Principio de la Soberanía Popular Plena:** El poder reside de manera vinculante y permanente en los ciudadanos organizados en sectores (por ejemplo, Mujeres, Pueblos Indígenas, Comunas, Juventud entre otros movimientos sociales). Esto convierte al Estado de un aparato de mediación a un instrumento de diseño, coordinación y ejecución de las decisiones populares.

- **Valor de la Justicia Social:** Los planes sectoriales atienden la justicia social y la satisfacción de las necesidades humanas y colectivas sobre la acumulación privada o el lucro, sentando las bases de una economía social y solidaria.

- **Superación del Burocratismo:** La planificación no debe limitarse a una lista de metas técnicas aisladas (por ejemplo, "construir X cantidad de hospitales"). Ahora, cada sector (Productores, Pescadores, Comunas, entre otros) debe traducir los valores de la democracia directa en metas de transformación social y económica, con el fin último de alcanzar la suprema felicidad.

- **Visual de las 5 Dimensiones Sociales:** Se busca el impacto e integración desde las 5 dimensiones de la sociedad. Por ejemplo: Un plan de Infraestructura no solo busca construir carreteras (dimensión espacial); debe también promover el desarrollo económico local (dimensión económica) y facilitar la articulación política comunal (dimensión política) y la construcción de vías también es avanzar en una nueva lógica de conexión entre las comunidades, desde la importancia que le damos a los centros poblados y ciudades, creando nuevas lógicas de conexión (dimensión moral).

ROL Y PROTAGONISMO DEL PODER POPULAR EN LAS POLÍTICAS SECTORIALES

El Poder Popular organizado asume un nuevo rol y protagonismo, que lo ubica en el epicentro del

ejercicio democrático y pleno del poder como base del modelo de democracia directa y protagónica, el cual es un esfuerzo colectivo que necesariamente requiere de un salto en la concepción del sistema de planificación hacia un sistema de planificación nacional y popular.

El Poder Popular es el generador de una nueva doctrina de planificación que responde a un orden sistémico que va desde los principios constitucionales del Plan de la Patria, hasta el nacimiento de las nuevas lógicas alternativas al capitalismo.

La Planificación Sectorial, tiene como epicentro el Poder Popular y es núcleo indivisible del nuevo modelo de planificación, colocando a la satisfacción de las necesidades colectivas o de cada sector, como punto de partida para el diagnóstico, formulación y ejecución de las políticas públicas, evitando que se reproduzca el metabolismo de las viejas lógicas capitalistas aún enquistadas en nuestras estructuras económicas, políticas y sociales.

El nuevo rol que debe ejercer el Poder Popular en este sistema es el siguiente:

- El Poder Popular ejerce un rol constituyente originario, es decir tiene la capacidad de iniciar el proceso de formulación de políticas públicas sectoriales desde sus necesidades y expectativas.

- El Poder Popular organizado sectorialmente ejerce el rol de convocante asambleario, es decir que los procesos de planificación ocurren en esquemas colectivos

- Pueblo planificador y ejecutor, participa en todo el proceso de planificación acción, incluyendo lo relativo a la administración y gestión de recursos, para satisfacer necesidades colectivas

> "La idea de la democracia, precisamente es esa idea según la cual es el pueblo el que gobierna"
>
> Hugo Chávez Frías
> Discurso en Los Próceres, Caracas
> Febrero 1999



CADENAS PRODUCTIVAS

Las técnicas y procesos empleados para cadenas productivas a escala nacional se han ajustado y perfilado para el uso del dinamismo en los proyectos sectoriales, así como en el caso específico de su potencial en la escala comunal como unidades territoriales pero más aun como actores productivos cruciales para el desarrollo de la nación y el socialismo.

Las organizaciones del Poder Popular construyen cadenas productivas desde sus espacios territoriales; conformando unidades de producción en la escala local, así como especializadas en eslabones específicos de cadenas productivas y con amplio potencial en las nuevas dinámicas del plan de las 7T

La aplicación de herramientas de planificación popular para las cadenas productivas representa un elemento trascedente para la toma de decisiones, así como promueve desde los distintos espacios un enfoque participativo con visión sistémica, bajo estrategias de dirección fundamentadas en la pedagogía crítica; a efectos de generar por parte del **poder popular, el levantamiento de los nudos críticos y mapa de soluciones en lo productivo.** Este proceso inicia con:

1. El diagnóstico y caracterización de la vocación y de las actividades económicas - productivas en sus territorios

2. La detección de sus nudos críticos en los eslabones productivos

3. La caracterización y el desarrollo de la Agendas Concretas de Acción

4. El mapa de sueños en lo productivo

Aplicando esta metodología, se puede tener claridad de la condición de la población no solo a escala comunal, si no a las distintas escalas espaciales, realizando propuestas que coadyuven al establecimiento pleno de la democracia directa, confirmando la participación de los ciudadanos en el diseño, ejecución y seguimiento de las políticas públicas.

- **Democratizar la Economía desde la Base Productiva:** transformar en colectivo las cadenas productivas. En este sentido, emplear la Agenda Concreta de Acción (ACA) del Plan de la Patria Comunal para que cada comuna planifique su cadena prioritaria, definiendo en asambleas ciudadanas desde la siembra hasta la comercialización, en circuitos virtuosos.

- **La planificación popular desde la escala comunal hasta la nacional en esquemas de agregación.** Articular los planes de las cadenas productivas comunales con los Planes Sectoriales y el Plan de la Patria, y la cuantificación y sinergias de las demandas de tecnología, financiamiento, formación, otros.

- **Planificación y gestión de los Circuitos Comunales:** a través de la formación y acompañamiento en las distintas unidades de producción se promueve el desarrollo de circuitos y encadenamientos económicos comunales que irradien en su territorio relaciones de producción e intercambio complementario y solidario. Dicha contribución, se basa en conectar las cadenas productivas y los modelos sectoriales con las necesidades reales de los consejos y circuitos comunales para fortalecer la democracia directa empoderando a las comunidades, así como técnicas de modelación para la valoración de imagen objetivo y los indicadores de seguimiento.





"No basta con hablar de democracia participativa como si ese fuera el fin, no. La participación debe ser un instrumento para lograr un fin, porque de qué nos vale que todos participen, hablen, levanten la mano o discurran o escriban, no; ese no puede ser el fin. El objetivo tiene que ir más allá"



Hugo Chávez Frías

Ante la Asamblea Nacional Constituyente

Agosto 1999

SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS EN EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA DIRECTA Y EL PAPEL DE LA PLANIFICACIÓN COMO EJERCICIO POPULAR DE GOBIERNO






Juntos
todo es posible
PLAN
DE LA PATRIA
2025







COMUNA RENACER DE
VISTA ALEGRE
CARTOGRAFIA
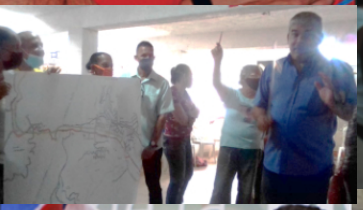



PARROQUIA EL RECREO
Comuna Apoyo del eje
Se juramenta con nuestro presidente
NICOLAS MADURO MOROS
¡ Oligarcas a temblar !
Viva la libertad y la paz de
Venezuela






GOBIERNO
POPULAR
COMUNAL



EL PUEBLO EN SUS CONGRESOS SECTORIALES FORMULA LOS PLANES SECTORIALES. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA LOS PROMULGA CON CARÁCTER VINCULANTE AL SISTEMA DE POLÍTICAS PÚBLICAS. DEMOCRACIA DIRECTA

El Plan de la Patria, como herramienta de lucha social para la transformación revolucionaria de la sociedad venezolana, ha generado todo un proceso de aprendizaje colectivo sumándose a las ACA las dinámicas y procesos vinculados a los planes sectoriales manteniéndose el principal objetivo en la construcción de **Saldo Político Organizativo** de cada sector y conjunto de actores sociales. Las dinámicas asamblearias fueron el semillero de lo que hoy en día conocemos como la Planificación Acción Participativa, entre sus productos más representativos, las Agendas Concretas de Acción y los que nos concierne los Planes Sectoriales, fuimos testigos del amalgamiento de la sabiduría popular con las teorías alternativas de planificación que dieron lugar a este nuevo paradigma de la planificación revolucionaria, desde las catacumbas de nuestro pueblo, con el aporte de cada barrio, cada comunidad y cada sector, donde las Organizaciones de base sectorial construyen su historia, cumpliendo con las enseñanzas de nuestro Comandante Chávez.

Parten desde el análisis de lo común, de las heridas de la guerra, la búsqueda de un caminar juntos ante el bloqueo, el factor que fortaleció la cohesión de los distintos sectores (campesinos, comuneros, pueblos indígenas, entre otros), generando el proceso de formulación sectorial, es decir, convierten el análisis colectivo en estrategias de soluciones a las necesidades sentidas, como motor fundamental del proceso de planificación acción.

Estos procesos asamblearios de construcción colectiva cada vez más cotidianos y continuos venían del ejercicio de planificación como lo fue la construcción del Plan de la Patria 2019 -2025 y que continuó con todo un despliegue de asambleas a nivel nacional.

El método comenzó con el registro en papelógrafos del análisis comunitario, sus nudos críticos, propuestas y priorización estratégica,

levantados en asambleas de las organizaciones sectoriales en el territorio; congresos de mujeres, juventud, pueblos indígenas, trabajadores y trabajadoras, comuneros, entre otros alzaron la construcción de sus planes sectoriales, hojas de ruta, pertenencia y unidad. Planes que pasaron a tener carácter obediencial, vinculante, con las políticas públicas de manos del Presidente Maduro.

Una cultura se ha ido alzando, el convocarse, una forma del debate, el hilo conductor de cohesión del Plan de la Patria y el modelo de pais dibujado en la constitución.

La formulación de propuestas desde las comunidades en Agendas Programáticas, contentivas de las políticas, programas y proyectos sectoriales, después de ser sistematizadas, fueron validadas por ellos mismos en asambleas populares. No constituyen una obra literaria, no fueron elaborados por tecnócratas en las frías oficinas, al contrario, fueron forjados al calor de las luchas sociales, en la plazas, calles y espacios naturales de vida, en conclusión, los Planes Sectoriales no solo son políticas, programas y proyectos, sino que son el mandato popular en ejercicio de la democracia directa.

Los primeros actores que sumaron sus voces en la construcción colectiva de este sistema de planes fueron: los Pueblos Indígenas, la Comunidad Afrodescendientes, los Comuneros y Comuneras, la Juventud, Personas con Discapacidad, y, Adultas y Adultos Mayores. Una historia, que apenas comienza.

PLAN SECTORIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Este plan Sectorial Indígena es una herramienta clave para la descolonización, la justicia social y la soberanía, asegurando que los pueblos indígenas no solo sean beneficiarios, sino protagonistas activos en la construcción de su propio futuro y el de toda la Nación. Sus principales objetivos: Fortalecimiento de la identidad cultural, la lengua y la educación propia e intercultural bilingüe, la protección social y el acceso a servicios básicos de calidad, adaptados a sus usos y costumbres, el impulso y la promoción de la economía indígena, la protección de los territorios indígenas.

Fue formulado den Congreso de los Pueblos Indígenas, con debate de base y plenaria nacional. Va a adecuación en fase constituyente en función del Plan de las 7T.



"Estamos obligados a saldar la deuda histórica con los pueblos originarios. Esta revolución es para ellos también"

Hugo Chávez Frías

Teatro teresa Carreño. Caracas

Agosto 2005

"La Revolución Bolivariana llego para tomar en cuenta a los pueblos originarios, ponerlos al frente del protagonismo social, cultural y político, reivindicando sus luchas históricas"

Nicolás Maduro Moros
12 de octubre 2024.





"Debemos incrementar la conciencia de que nosotros los venezolanos tenemos un fuerte complemento negro en la cultura, en la conciencia, en la sangre y aquí hay una fuerte comunidad de afrovenezolanos. Debemos construir una sociedad de igual, debemos borrar todo vestigio de colonialismo hasta en los más recónditos lugares. País de iguales y de libres"



Hugo Chávez Frías

Aló Presidente #221 emitido desde el Núcleo endógeno Argimiro Gabaldón
estado Anzoátegui
05 de mayo de 2005

PLAN SECTORIAL DE LA JUVENTUD

Se define como un plan de futuro, que busca la descolonización definitiva de Venezuela y la ruptura de dependencias externas, identifica a la actual población joven como una oportunidad histórica y una ventaja estratégica para el crecimiento económico y social del país. Es una guía permanente para canalizar la energía de la generación hacia la construcción de una sociedad justa, igualitaria y productiva.

Fue formulado en Congreso de la Juventud. Va a adecuación en función del Plan de las 7T, siempre en debate de base de los actores y protagonistas.

"Es la fuerza de la juventud sublime la garantía de la Revolución"

Hugo Chávez Frías

"La juventud venezolana es una generación dispuesta a ocupar espacios en la ciencia, la cultura, el arte militar, la política y el liderazgo"

Nicolás Maduro Moros
2025





"La democracia nueva es la democracia comunal. Una comunidad organizada que se reúne, ve sus problemas, discute los temas y después de debatir bien, estudian los problemas y deciden. Eso es poder popular, Gobierno popular. La base del futuro de la democracia en general es el poder y el Gobierno que tenga el pueblo para ejercerlo allí donde vive. Este es el verdadero socialismo"

Nicolás Maduro Moros



> "La comuna debe ser el espacio sobre el cual vamos a parir el socialismo"
>
> Hugo Chávez Frías

PLAN SECTORIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Estado Venezolano debe garantizar la participación de las personas con discapacidad como ciudadanos y ciudadanas con derechos plenos y el desarrollo de su atención integral para lograr participar con igualdad de condiciones, el Sistema de Planificación Nacional y Popular trabajó entonces para garantizar la participación de las personas con discapacidad como ciudadanos y ciudadanas con derechos plenos y lograr su contribución en los procesos de formulación y ejecución de los planes sectoriales, en la búsqueda de respuestas a preguntas como:

¿Cuáles son sus prioridades?, ¿Qué demanda en los distintos espacios urbanos? ¿Cuáles son los desafíos del Sistema de Misiones y Grandes Misiones para garantizar el acceso a atención médica y atención integral, disponibilidad y suministro de prótesis, audioprótesis y ayudas técnicas?

La formulación del plan sectorial de las Personas con Discapacidad es quizás uno de las experiencias más humanas de todo el proceso, representa la inclusión plena y la no discriminación.





“El Gobierno Bolivariano reafirma su compromiso con todos nuestros hermanos con algún tipo de discapacidad. Nuestro esfuerzo siempre estará dirigido al fortalecimiento de sus derechos y garantías consagradas en la CRBV. ¡Cuenten ustedes con todo mi apoyo!”

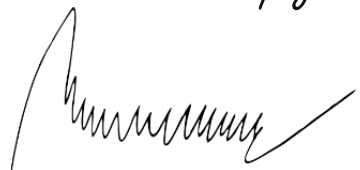

Nicolás Maduro Moros

Distrito Capital, 24 de enero de 2012

PLAN SECTORIAL DE MUJER E IGUALDAD DE GÉNERO

Un plan formulado en amplias jornadas de trabajo desde las asambleas de mujeres, desde los más profundos debates continuos con las mujeres, voceros y voceras de la sexo-género diversidad, cada sector, cada plan sectorial tiene sus propios desafíos y en este caso, donde el feminismo es un tema transversal a todos los demás sectores sociales, se consolidó en una sola Agenda Programática, desarrollada desde la mirada femenina en revolución.

Esta agenda es la sistematización de las propuestas de las mujeres en ejercicio del Poder Popular en el proceso de debate, con aportes registrados en las asambleas preparatorias para el Congreso de las Mujeres, el trabajo de las compañeras y compañeros que son parte de este sector ha permitido concretar, los objetivos del Plan de la Patria en políticas y directrices, programas y proyectos con objetivos definidos, en el que se destacan:

- Lucha contra el sistema de dominación patriarcal.
- Erradicación de toda forma de violencia de género
- Protección integral a las mujeres
- Construcción de la economía socialista
- Transversalización de la perspectiva de género en los poderes públicos
- Organización nacional e internacional

"El corazón, la pasión y la fuerza de la mujer son absolutamente imprescindibles para hacer una revolución. Un mundo nuevo: el socialismo"

Nicolás Maduro Moros


Radio 98.1
Arsenal





PLAN SECTORIAL DE LAS ADULTAS Y ADULTOS MAYOR

Todas las experiencias de planificación sectorial representan un capítulo en la historia del rescate de la dignidad como pueblo, pero este plan de los Adultos y Adultas Mayores tiene una especial atención desde la perspectiva intergeneracional, desde las generaciones que libraron las luchas con la Cuarta República a las generaciones del nuevo tiempo, la época del nacimiento del Nuevo Estado Revolucionario. Aquí se definieron temas como:

Una estrategia para garantizar un envejecimiento digno, activo y protagónico, con puntos clave en el enfoque de derecho a la dignidad, protección frente a las sanciones, transferencia de saberes, valores patrios y seguridad social.

"Nuestros abuelos y abuelas son la conciencia y la memoria de Venezuela"

Hugo Chávez Frías

"Ha nacido la Gran Misión Abuelos y Abuelas de la Patria, para abrazarlos, protegerlos y retribuirles tanto amor dado por décadas a Venezuela"

Nicolás Maduro Moros

Concha acústica del Parque Simón Bolívar
La Carlota. 2024



"La clase obrera es la que crea la riqueza del país. Esta sí es una verdadera revolución obrera, esta es la esencia de nuestra revolución, la democracia, el protagonismo, la participación y el poder de la base. Tienen que tener conciencia, compañeros, el poder que tienen cada uno de ustedes... Construir un programa de futuro desde la clase obrera, un programa de futuro de construcción del país, un programa de futuro de ejercicio del poder político de la clase obrera y, a la vez, vamos construyendo el poder organizativo..."

BALANCE DE LAS ASAMBLEAS DE BASE RUMBO AL CONGRESO CONSTITUYENTE DE LA CLASE OBRERA
Salón Simón Bolívar, PDVSA - La Campiña
Caracas, 20 de noviembre de 2025



"Las organizaciones del Poder Popular son actores de las cadenas productivas; no son actores marginales o con peso no significativo; son lo que deben ser considerados como actores fundamentales en las políticas públicas sectoriales"



Hugo Chávez Frías

09 de junio de 2009. Aló Teórico N.° 1
Cinco (5) Frentes de Batalla del Socialismo
y Reflexiones sobre el Poder Comunal

“La Comuna debe ser el espacio sobre el cual vamos a parir el socialismo como base territorial, social, política, moral, tenemos que construirla. Allá donde quiera que el Gobierno Revolucionario esté dándole vida a un proyecto nuevo de corte socialista debe incluir el impulso y la conformación de la Comuna en su alrededor.... Vista la Comuna como lo que llamaba Simón Rodríguez la Toparquía: el gobierno en el topo, en el lugar. Esto es de mucha importancia, teórica y práctica. La Comuna debe tener propiedad de los medios de producción, desarrollando la propiedad social en sus diversas combinaciones, para el impulso de un nuevo modelo económico socialista, que abarque la producción tanto en el sector primario, como en el secundario con las industrias de propiedad social, sumando además la distribución y la tarea de la creación de una nueva cultura del consumo. Entonces una Comuna sin fábrica, una Comuna sin tierra para la siembra, una Comuna sin comercio socialista no es Comuna, le faltaría una pata y bien grande... los medios de producción o factores de producción: la tierra, la maquinaria, el capital, el conocimiento en manos de la sociedad, en este caso en manos de la Comuna. Así se empezará a romper las cadenas del capitalismo, la dominación”

Hugo Chávez Frías

09 de junio de 2009. Aló Teórico N.° 1. Cinco (5) Frentes de Batalla del Socialismo y Reflexiones sobre el Poder Comunal





FORMACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA NUEVA DOCTRINA EN PLANIFICACIÓN POPULAR

6 millones de voluntades. El protagonista, sujeto y actor popular

"El verdadero avance de la revolución bolivariana, se logra empoderando al pueblo a través de la conciencia, educación, proyectos, recursos, acción y solución de problemas, siendo la construcción de comunas, la vía principal para alcanzar la soberanía y un nuevo modelo social"



Hugo Chávez Frías
mayo 2012

Golpe de timón
1er Consejo de Ministros del nuevo ciclo de la Revolución Bolivariana

ACTORES DE LA NUEVA REALIDAD POLITICA NACIONAL: EL PUEBLO PROTAGONISTA DEL NUEVO ESTADO EN DEMOCRACIA DIRECTA

Se rompen las verdades concebidas. Caen como desechos los paradigmas reinantes. Muchos cargados de posiciones clasistas. Una academia desvencijada, toma fichas amarillas y polvorientas, manchadas de lazos conservadores. El liberalismo supuso la premisa de los dotados de razón, la especie de sangre azul, con títulos que decoran las paredes. Una neutralidad cómplice, que termina siendo la careta de una parcialidad, y la fachada "técnica" de mentiras, y banderas de crímenes atroces.

Un nuevo paradigma del conocimiento surge, liberador. Tiene otros códigos. Cree en el diálogo de saberes, nadie mira desde arriba a otro, clavándole su ángulo y perspectiva. La teoría nace de la práctica y se fusionan en una praxis. La ciencia no es eunuco ideológico, parte de la objetividad científica pero no se queda impávida ante la injusticia. El conocimiento científico es para cambiar la realidad concreta. Los valores y principios de la humanidad existen. Y los pueblos son actores y no pipetas de laboratorio.

La República Bolivariana de Venezuela avanza hacia un nuevo modelo, el Sistema de Gobierno Popular y Comunal, fundamentado en la Democracia Directa participativa y protagónica de las comunidades en el diseño y ejecución territorializada de las políticas de Estado, para garantizar la plenitud de los derechos humanos y sociales de la población. El Presidente Maduro, anunció el lunes 8 de diciembre del 2025 que pasamos a ser la configuración de un Gobierno Comunal, de transición al Socialismo. y de repente, en absoluta coherencia ideológica e histórica, aparece la línea del tiempo: 9 de enero del 2007 la concepción de los ministerios del poder popular, como ventana y denuncia del Comandante Chávez, sobre el cambio del Estado como lucha histórica, el Sacudón y el empeño civilizatorio de las Comunas, el horizonte conceptual del 15 de enero del 2022 y las 3R NETS y la nueva etapa de transición al socialismo.


* 200 mts de aceras.
* 25 mts lineales de brocales.
* 37 mts de pared de protección y friso.
* 1903 familias beneficiadas.
Suprema Felicidad soci
Ciudades humanas de se
Organización y planificac popular
Seguridad y paz: Marlon
Ecosocialismo-ciencia y Tecnología
techos instalado
Jueces de
Elena González

NUEVA BASE DOCTRINARIA

Nuestra revolución tiene base doctrinaria, una profunda carga teórica e ideológica. Y, aún más, el nacimiento de un nuevo cúmulo de conocimiento devenido de la praxis concreta y de la sistematización de saberes, de actores, de procesos.

La configuración de un bloque histórico, ha tenido con el Comandante Chávez y el Presidente Maduro, la visión profundamente incluyente. El ver en nuestra historia y las corrientes sociales, los aportes a un proceso de lucha. Pero, más aún, el reconocimiento a la diversidad de actores, la máxima de Rodríguez, Bolívar que alzara Mariátegui como premisa: **No somos calco ni copia, sino creación heroica.**

Todos somos sujetos de formación. La formación liberadora, asume y reconoce al pueblo y poder popular como actores y protagonistas, se impregna del feminismo, la fuerza de nuestros pueblos afrodescendientes, indígenas, del poder popular en pleno, de pensamiento crítico, fundamentos ideológicos, capaz de transformar la realidad concreta.

Nuestra geohistoria, el mosaico de luchas y regiones, resultan claves para identificar y desarrollar la categoría de la Nación, como identidad cultural de la nueva formación histórico social. El nuevo esquema territorial es una dimensión de la sociedad, que arma la arquitectura de una taxonomía que pone al ser humano como centro y lo convierte en El Protagonista (ciudadano), el actor central que ejerce el poder y participa activamente en la gestión pública como principio constitucional; El Sujeto Social es la identidad colectiva con conciencia de clase (el pueblo organizado) y El Actor Popular es la manifestación práctica de este sujeto, organizándose en su territorio para transformar su realidad, siendo estos conceptos centrales en la Democracia Directa, protagónica



EL NUEVO EDIFICIO DEL ESTADO EN DEMOCRACIA DIRECTA

Protagonista en la dimensión de un nuevo Estado pleno de democracia en las cinco dimensiones de la sociedad: económica, social, política, espacial y cultural. Nunca más el modelo restrictivo de la democracia representativa, en una sola de las dimensiones, como un simple votante pasivo. Por el contrario, como un agente activo en la toma de decisiones y corresponsable de la gestión pública, formando parte del nuevo Sistema de Poder Popular y Comunal y el nuevo modelo.

Conciencia de clase y capacidad de acción para la transformación liberadora. Sin "sociedad civil ***mediadora***", sin el esquema de Estado de ***representantes***. Parte integral del nuevo edificio del Estado: el desarrollo inédito de la democracia directa.

El espacio geográfico vital, de la Comunidad, asume en las formas de Organización social del pueblo, Consejos Comunales, Comunas y Circuitos Comunales, la nueva territorialidad, base del Estado. Llevan adelante la práctica de la planificación, acción, gobierno, así como de ejecución, y control de los proyectos sometidos a consulta, a través de las Agendas Concretas de Acción, como formas de autogobierno, dentro de un sistema nacional, soberano.

En conclusión, el Pueblo, se convierte en Protagonista: Actor y sujeto, las células funcionales y nuevos órganos especializados del




MAPA DE RIESGO
COMUNA COSTAS DEL WARAIRA
COLINA STA. ANA
RIO PIEDRA AZUL
13 de Febrero Parte Alta
13 de Febrero Parte Baja
Los Mangos
Piedra Azul
Bloques y la Central
Cuenca Quebrada Seca
Vilachá A y B
Las Perlas
Casco Central
La Perla
Armando Reverón
Av. Carlos Soublette
Linea Zona Norte

FUNDAMENTOS DOCTRINARIOS: SOCIALISMO DEL SIGLO XXI Y PLANIFICACIÓN POPULAR

El Socialismo del Siglo XXI, concepto impulsado por el Comandante Chávez, se define como un socialismo **original, bolivariano, cristiano**, y desarrollo en la **idiosincrasia venezolana**. Rechaza los dogmas del socialismo del siglo XX y se nutre de corrientes como la Teología de la Liberación, el Marxismo Crítico, el Pensamiento Robinsoniano y la Ecología Social. Su columna vertebral es la **democracia protagónica**, donde el pueblo no solo elige, sino que gobierna directamente a través de los Consejos Comunales, las Comunas y el Poder Popular.

La Nueva Doctrina de Planificación Popular es la **expresión concreta de esta democracia directa en la gestión del desarrollo**. Se sustenta en tres pilares:

1. **Poder Popular Planificador:** Traspasar el poder de decisión sobre qué, cómo y para qué producir, a las comunidades organizadas.

2. **Investigación-Acción Participativa:** El conocimiento no lo detenta solo la academia; se co-construye en el diálogo de saberes entre el pueblo y los técnicos.

3. **Integración de Visiones:** Articula la visión estratégica del Estado (Plan de la Patria) con los planes locales (Plan Comunal, Plan de la Comuna), en un sistema único, indivisible de taxonomía territorial. Es un sistema de desarrollo de los principios de unidad de la diversidad, condición de totalidad y concepción sistemática entre el todo y las partes.

El Presidente Maduro ha llamado a "**descolonizar la mente planificadora**", a romper con los manuales neoliberales del FMI y el Banco Mundial, para crear nuestros propios métodos, nuestros propios indicadores de bienestar, más allá del PIB.



PROCESOS FORMATIVOS

Como epicentro, en la filosofía del ejército de defensores y constructores del Plan de la Patria, cada jueves, en más de 160 sesiones ha estado presente como protagonista el Poder Popular, en la Formación Masiva en Planificación Pública y Popular.

Su génesis ocurrió en la pandemia, en innovar mecanismos resilientes de lucha. En la premisa de siempre avanzar y que nada se detenga, pese a las adversidades. El presidente Maduro en aquel 2022 convocó a las 3R NETS, en la nueva etapa de transición al socialismo, y como política pública, en reingeniería de recursos inexistentes, surgió estas jornadas de formación. La primera meta 100 mil personas. Hoy cerramos el año 2025 con 6 millones de participantes, como cifra acumulada.

Se inscribe en la premisa del desarrollo de una nueva **FORMACION HISTÓRICO SOCIAL**, aquella que el comandante Chávez, nos refería en la dimensión ético-cultural, del Aló Teórico Número 1, haciendo énfasis, en los principios y los valores que sustentan un nuevo modelo de sociedad, los resortes que refería el Comandante Fidel, fundando códigos de un modelo liberador de vida.

El pueblo venezolano, no hubiese sido capaz de afrontar todas las coyunturas que hemos enfrentado si no es por esos resortes, porque se sabe, completamente Bolivariano, Chavista y parte fundamental en la construcción de una historia distinta. La guerra fue para aniquilarnos moralmente. Y la contradicción desatada ha permitido profundizar para un salto cualitativo revolucionario: en lo cultural, los métodos de dirección impulsados por el Presidente y los saldos político organizativos populares.

Hoy, es un examen de todo revolucionario, ponerse a tono. Revisar su agenda científica y presentar la evaluación acerca de si todos nuestros resortes estructurales y cotidianos están latiendo al ritmo del Sistema de Gobierno Popular y Comunal.

Si no logramos permear el cambio Cultural del Sujeto, Protagonista y Actor, no cambiarán nuestros, valores, principios y códigos.

"La planificación socialista no es para explotar, es para liberar; no es para excluir, es para incluir; no es para generar riqueza para unos pocos, es para generar felicidad social para la inmensa mayoría"



Hugo Chávez Frías
2007

6 millones de voluntades




















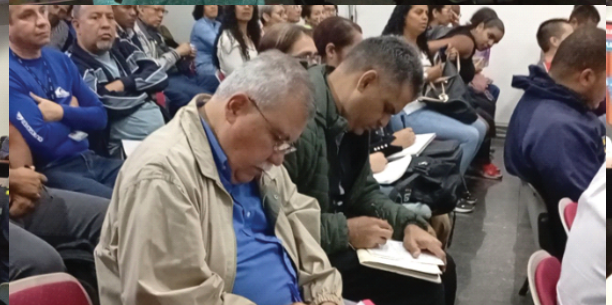


API



“Si nosotros hoy queremos vivir en Chávez, porque Chávez está con nosotros tenemos que avanzar en los procesos de concienciación. Claro que Chávez tenía una dote extraordinaria para eso que fue su capacidad de comunicación, su capacidad didáctica. Chávez fue un maestro”

Atilio Borón - Intelectual argentino
Curso: 5 de marzo, Comandante Chávez, vida y batalla por la victoria
9 de marzo de 2023



“Estos cursos han logrado marcar un antes y un después en la formación político e ideológica venezolana arribando a seis millones de participantes”

César Herrera - vocero Comuna Ciclo Barinas Bicentenario, estado Barinas
11 de diciembre del 2025



“La descolonización no puede ser un acto espontáneo, de buena voluntad, de filantropía pequeño burguesa, sino que la descolonización de nuestro continente depende de un proyecto de planificación revolucionaria que se llama Socialismo”

Fernando Buen Abad - intelectual mexicano
Curso: Claves para la descolonización en el proceso de la Revolución Bolivariana
11 de mayo de 2023



"Bolívar no defendía solo la independencia, política también impulsó la transformación social profunda"

Luis Brito García - escritor y profesor
Curso: Del Despojo a la Construcción de la Patria Bolivariana
24 de junio de 2025



"La soberanía reside intransferiblemente en el pueblo, como lo establece la Constitución. El gobierno no es el Estado; el Estado lo conformamos todos desde la acción colectiva"

Maryann Hanson
Curso Estado y Revolución
29 de mayo de 2025



"Los gobiernos populares fueron gestados con mucha lucha, con mucho sacrificio de los pueblos, con mucha organización tomando la experiencia comunal, trayendo la experiencia comunal, trayendo la historia real de carne y hueso"

Paula Klacho – Coordinadora Capítulo Argentina de la Red de Intelectuales y Artistas en Defensa de la Humanidad (REDH- Argentina)
Curso: La lucha Revolucionaria de los Pueblos
Lecciones aprendidas
11 de septiembre de 2025



“Estos cursos, los días jueves impulsados por el Ministerio de Planificación, nos han permitido a nosotros como voceros y voceras del poder popular desde una pedagogía crítica ir aprendiendo en el hacer comunitario”

María Rojas - vocera de la Comuna Valle del Chama
estado Mérida
11 de diciembre del 2025



"La renovación urbana, que implica la densificación y el cambio de uso del suelo a lo largo de corredores de transporte, es una solución más efectiva y rentable que construir nuevas infraestructuras de transporte”

Tomas de la Barra - profesor
Curso: Subregiones y Anclaje Territoriales
del Plan de las 7T
05 de junio del 2025



“Debemos asumir nuestra responsabilidad y evitar acciones que perjudiquen a la sociedad y al ambiente. En Venezuela, con nuestros principios bolivarianos, debemos enfocar el eje productivo con visión sustentable (Primera T) y la tecnología que no degrade (Sexta T)”

José Luis Berroterán - profesor
Curso: “Subregiones y Anclaje Territoriales del Plan de las 7T”
05 de junio del 2025.



"La planificación no es un ejercicio técnico de élites, sino una herramienta de liberación que debe nacer desde la base popular, reconociendo nuestra raíz histórica para construir el futuro”

Mario Sanoja Obediente - antropólogo y profesor
Foro: Planificación Popular y Geohistoria
2017



“Los cursos que hemos atendido a través del Ministerio de Planificación han sido maravillosos. Iniciamos con el tema de los Consejos Comunales, la construcción de la Comuna, trabajamos la planificación estratégica, los planes de desarrollo, el pensamiento socialista, han sido fundamentales en nuestro desenvolvimiento, de darle orden a las necesidades que tiene cada uno de nuestros territorios”

Yusmary Balza - vocera de la Comuna Valle del Chama
estado Mérida
11 de diciembre del 2025



“La investigación acción es articulación entre conocimiento y práctica; es educación, comunicación y organización popular. El pueblo no puede ser objeto pasivo de estudio, es el sujeto histórico que construye el socialismo y el Estado Comunal”

Luis Damiani Bustillos - profesor
Curso: Aportes Teóricos y Prácticos del Método Investigación Acción, para la Planificación Popular
28 de agosto del 2025



"El conocimiento fragmentado ya no es suficiente, se requiere un abordaje desde la inteligencia, la multiciencia, la pluriciencia, el conocimiento complejo y la transcomplejidad"

Omar Hurtado – presidente del Centro Nacional de Historia
Curso: Pueblo: Sujeto y Actor de la Revolución Bolivariana.
Planificación Popular y Democracia Directa
27 de marzo de 2025



"El Plan de Formación Masiva de la Escuela Venezolana de Planificación he aprendido que la Planificación Popular es una herramienta política y de emancipación colectiva fundamental para la transformación del Estado"

Rosa Meléndez -vocera de la Comuna Lanceros de la Victoria, Caricuao, Caracas
11 de diciembre del 2025



“Chávez devolvió al pueblo su identidad, su poder creador y su protagonismo”

Alí Rojas - historiador y profesor
Curso: Estado y Revolución
29 de mayo del 2025



“Cada elección trae paz. El voto es la herramienta para la consolidación de la democracia directa, fortaleciendo los procesos comunales y construyendo el Estado Comunal que soñó Chávez”

Sandra Oblitas Ruzza- rectora de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV)
Curso: La Democracia Directa como Construcción del Consenso Social Venezuela hacia el Futuro
22 de mayo del 2025

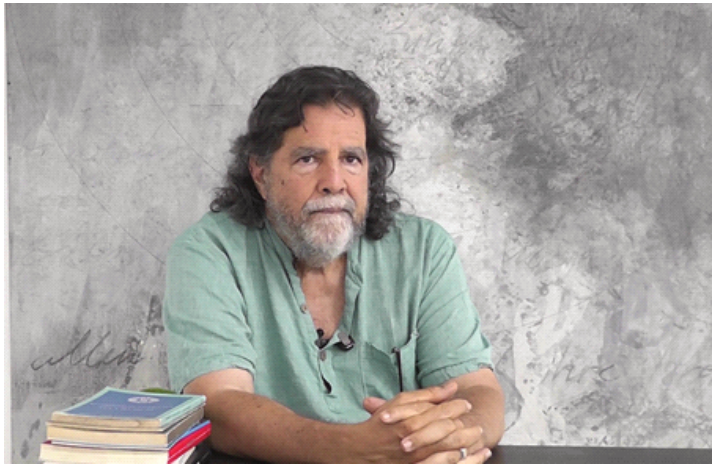

“El pueblo venezolano está muy preparado para lo que venga, además el imperio está en decadencia, un sistema en caída imperial, aunque pareciera la Doctrina Monroe estar viva ahora contra China, contra Rusia”

Ramón Grosfoguel - sociólogo puertorriqueño
Curso: La lucha Revolucionaria de los Pueblos
Lecciones aprendidas
11 de septiembre de 2025

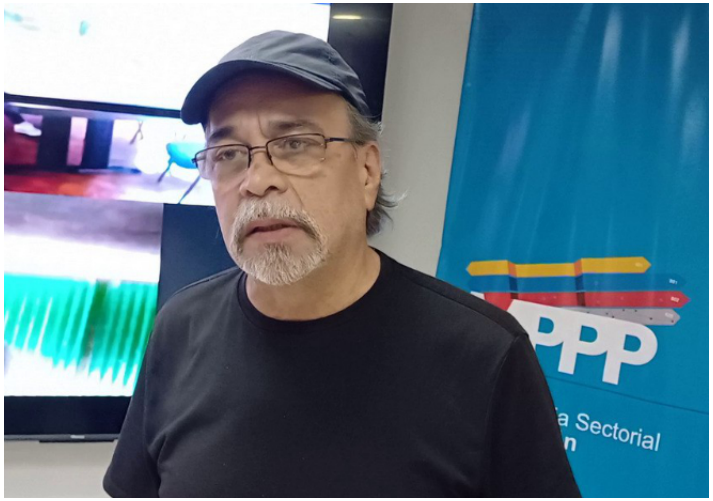

"Estamos en un ciclo que no se ha cerrado y que no se cierra porque a diferencia de los anteriores, donde hubo traición en este caso está intacto el carácter popular y profundo de ese proyecto histórico que nos ha acompañado durante años"

Pedro Calzadilla - presidente del Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos (CELARG)
Curso: Abril Victorioso: Génesis de la Participación del Pueblo para la transformación del Estado
10 de abril de 2025



“La Revolución Cubana constituye un hito, un parte aguas en cuanto a los procesos de liberación nacional, yo no diría solamente para América Latina, yo diría par el mundo en general. La Revolución cubana no fue producto de un líder carismático llamado Fidel Castro Ruz, sino que fue producto de un pueblo”

Pablo Guadarrama- ganador del Premio
al Pensamiento Crítico 2025
Curso: La lucha Revolucionaria de los Pueblos
Lecciones aprendidas
11 de septiembre de 2025

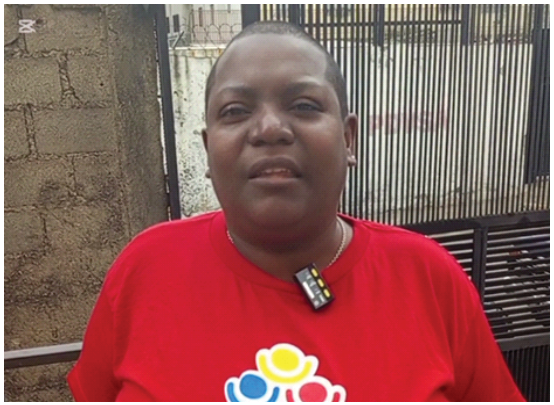

“El Plan de Formación Masiva es un proceso formativo que nos ayuda a los voceros y las voceras a obtener todas las experiencias y se adapta a las necesidades del pueblo”

Nataly Lezama - vocera de la Comuna Aponwao
parroquia El Recreo, Caracas
11 de diciembre del 2025



"Esto de formarse colectivamente para planificar desde las bases es necesario para hacer la revolución. ¡Esa es la revolución! Empoderar al pueblo de sus saberes y de todas las acciones para que desde el territorio podamos hacer las verdaderas transformaciones. Esa que el comandante en jefe, presidente Nicolás Maduro nos está invitando.

Las siete transformaciones, el plan de la patria que hoy está en nuestras manos para hacer el proyecto de Bolívar irreversible en este siglo y siempre. Cuenten con nosotros, con los soldados de la patria, cuenten conmigo en lo personal como hombre, ciudadano, soldado y uno más de ustedes. Felicidades, pues, desde aquí felicitaciones"

Vladimir Padrino López – Ministro de Defensa
Curso: Soberanía y Plan de las 7T. Comandos para la defensa integral de la Nación
27 noviembre 2025



"Los proyectos sin una estrategia de seguimiento y evaluación tienen altas probabilidades de fracaso"

Orangel Rivas - profesor
Curso: Un Solo Plan, Un Solo Gobierno. Formulación Eficiente de Proyectos
12 de mayo del 2025



“Hoy en el mundo todo el movimiento de Solidaridad con Cuba, como el movimiento de Solidaridad con la República Bolivariana de Venezuela, parte de la admiración por la Resistencia, por la Dignidad, la idea de no arrodillarse, de no bajar la cabeza ante las pretensiones hegemónicas de los Estados Unidos”

Abel Prieto - intelectual cubano
Curso: La lucha Revolucionaria de los Pueblos
Lecciones aprendidas
11 de septiembre de 2025



"Simón Rodríguez fue el pionero en la educación Popular de nuestra América. Un educador visionario, transgresor de su tiempo, enseñó a Bolívar a pensar, a crear, y amar la libertad"

Ana Alejandrina Reyes - rectora de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez
Curso: Pedagogía Critica y Pensamiento Libertador: ejes del Plan de la Patria y las 7 Transformaciones
23 de octubre de 2025



“Hoy no nos representamos solo a nosotros mismos, sino que representamos a esa vida de los que quieren vivir, a esa vida que quiso vivir y a esa vida que hoy está decidida a vivir”

Katya Colmenares - filosofa mexicana
Curso: Descolonización e Igualdad en el Marco del Congreso del Bloque Histórico
17 de octubre del 2024



"La identidad no es algo estático que heredamos, es una construcción colectiva que se fortalece cuando el pueblo se empodera de su propia realidad y de su territorio"

Iraida Vargas Arenas - antropóloga y profesora
Ciclo Miércoles de Encuentro y Reflexión de la Escuela Venezolana de Planificación
2016



"El Plan de la Patria no es solo una ley, es el sueño de Bolívar y Chávez convertido en metodología de gobierno para que el pueblo sea el verdadero protagonista"

José Gregorio Linares - profesor
Ética y Pensamiento Crítico
2025



"Las medidas coercitivas unilaterales han sido diseñadas para causar el mayor daño posible a la población venezolana, incluyendo a los niños, niñas, adultos mayores y personas enfermas. Estas medidas también han provocado la división y el caos en el país, incentivando la migración"

Alfredo Ruiz - Defensor del Pueblo
Curso: Medidas Coercitivas Unilaterales y El Derecho Humano de Nuestros Migrantes
3 de abril de 2025



“Fundamentalmente este es un acto o supuesta sentencia arbitral sin fundamento acción sin motivación, con lo cual entonces lesiona el principio del buen derecho."

Herman Escarra - Abogado
Curso: La Defensa y Recuperación de la Guayana Esequiba: Una Causa Nacional
30 de noviembre de 2023



“Un Bloque Histórico lo que busca es lograr convencer, argumentar para construir una nueva mayoría en torno a las ideas fundamentales de la Revolución, que están contenida en la Constitución de la República bolivariana de Venezuela”

Francisco Ameliach - presidente de Corpozulia. Congreso del Bloque Histórico - Consolidación de la Revolución Bolivariana
14 de noviembre de 2024.



“Es muy importante el momento histórico que estamos viviendo para la defensa integral. Todas las comunas están activadas con sus comandos natural de la milicias”

Carmen Meléndez- alcaldesa de Caracas.
Curso: Ejes de Desarrollo Comunal
30 de octubre de 2025.



"El Bloque Histórico es una necesidad política, unificar las diversas generaciones porque la nuestra no fue así. La primera recomendación que yo les doy a ustedes es que uno tiene que hacer un balance desde el día en que arrancó con la conciencia. Yo arranqué el año cincuenta. Tengo un balance de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez con conclusiones básicas para el debate y tengo un balance del puntofijismo cuarenta años conclusiones básicas sobre el puntofijismo y tengo una aproximación del proceso de Chávez veintiún años y ahora con Maduro"

Fernando Soto Rojas - diputado.
Democracia Directa: Sistema de Gobierno Popular y Comunal
13 de noviembre de 2025.



“Solo en revolución podía ser invitada una indígena a a cursos de formación, hay una preocupación por el tema indígena. Entonces yo lo felicito y quiero agradecerles por esta invitación para poder entender esa dimensión y visión indígena de Chávez. Yo los invito y las invito, es necesario saber que era un hombre de una gran espiritualidad de Comunión con la naturaleza”

Nohelí Pocaterra - diputada
Hugo Chávez, siempre pueblo, siempre futuro
6 de marzo de 2025

PLAN NACIONAL DE FORMACIÓN MASIVA EN PLANIFICACIÓN POPULAR

MPPP - FEVP 2017 - 2025

Algunos números en balance:

inscritos **6.001.538**

en 16 Diplomados de Ampliación (104 cohortes) participantes **13.998**

en 2 Talleres participantes **69**

en 2 Diplomados Masivos (2 cohortes) participantes **4.799**

en 165 cursos de Extensión participantes **5.982.627**




Vicepresidencia...
Vicepresidencia Sectorial de Planifi...
MPPP
AULAVIRTUALOFICIALFEVP










Consejo Comunal Ceiba Bicentenaria
Pueblovivo Enrevolucion













La formación masiva, no es solo "clases" procura ser una estrategia integral, que contribuya en la concientización, organización y movilización del pueblo, hacia la construcción del socialismo territorial comunal y transformación revolucionaria del Estado

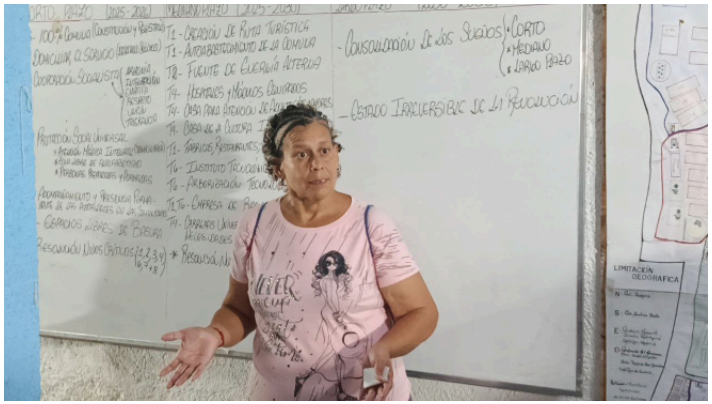

LOS PROGRAMAS Y PLANES DE FORMACIÓN EN PLANIFICACIÓN POPULAR. UNA NUEVA DOCTRINA EN CONSTRUCCIÓN

LA FORMACIÓN COMO CONSTANTE REVOLUCIONARIA

Los Programas y Planes de Formación en Planificación nacen como una estrategia formativa para el Socialismo del Siglo XXI, con hitos importantes en el año 2006 impulsada por el comandante Hugo Chávez Frías, diseñada para favorecer la apropiación y el intercambio de experiencias, conocimientos y técnicas en Planificación, así como prácticas de gestión en la resolución de problemas comunes con distintos grados de incertidumbre y en las diversas realidades sociales del País. Adicionalmente, bajo la premisa de ampliar y profundizar conocimientos, habilidades, capacidades, destrezas, saberes, valores y principios que sustentan los procesos de Planificación, como el método democrático y participativo del Poder Popular en y con las instituciones para el ejercicio de gobierno o autogobierno comunal, impulsando la construcción de una nueva sociedad hacia el

socialismo.

La característica fundamental en la que se basan nuestros planes de formación es **“La Planificación como Herramienta de Liberación”**: La planificación popular emerge en la Revolución Bolivariana no como un simple instrumento técnico-burocrático, sino como una **praxis política transformadora**, un campo de batalla ideológico donde se define el modelo de sociedad. Se transita de una planificación elitista, centralizada y al servicio del capital, hacia una **planificación participativa, protagónica y descentralizada**, que cristaliza la Democracia Directa. Es planificación acción, para el gobierno popular. Es parte del instrumento de gobierno, gestión, recursos, decisiones para transformar la realidad concreta, con conciencia y saldos políticos organizativos.

En esta dirección se estimula la lectura, análisis y reflexión de la documentación bibliográfica, documental y audiovisual generada durante los más de 26 años del proceso revolucionario bolivariano. Sin embargo, el verdadero reto es romper con la visión tradicional y conservadora de cómo se planificaba en el País antes de la llegada de la Revolución, una nueva doctrina supone el establecimiento de nuevos conceptos y categorías que orienten desde la teoría y la





"La planificación socialista tiene que ser un proceso profundamente democrático, donde las comunidades organizadas sean las que diagnostiquen sus propias realidades, prioricen sus necesidades y diseñen sus soluciones. No puede ser una copia de los modelos burocráticos del pasado, ni mucho menos de los manuales neoliberales que solo buscan ajustar a los pueblos a los intereses del mercado. Nuestra planificación debe ser una escuela de libertad, un taller permanente donde el pueblo, al organizarse para transformar su entorno, vaya tomando conciencia de su poder creador y de su capacidad para gobernarse a sí mismo. Esto es lo que yo llamo democracia protagónica revolucionaria"



Hugo Chávez Frías

2009

Esta declaración programática sintetiza la esencia de la ruptura: transitar de una planificación **para** el pueblo (concepción paternalista y clientelar) hacia una planificación **con** el pueblo y **desde** el pueblo (concepción constituyente y emancipadora). Chávez fue categórico al señalar la centralidad estratégica de este proceso.


Robo Agua
1°14.200E


Mapa de Soluciones – Plan de la Patria Comunal de las TT
Gente RESUELVE
ARAGUA NOS UNE




CASA DE LA JUVENTUD MACUTO
MACUTO

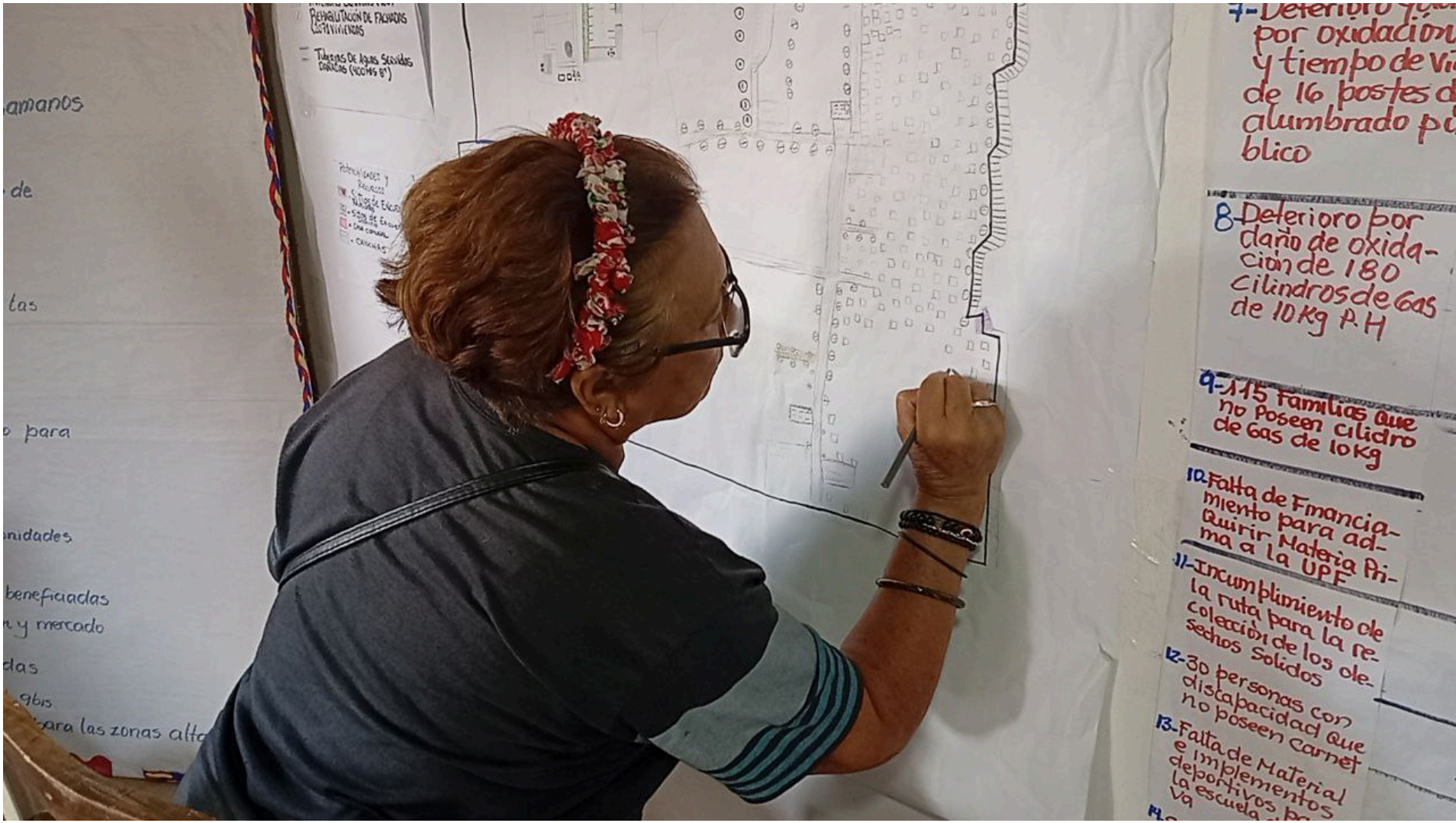
Rehabilitación de Fachadas
Tuberías De Aguas Servidas
amanos
de
las
para
nidades
beneficiadas
y mercado
das
para las zonas alta
7-Deterioro
por oxidación
y tiempo de vi
de 16 postes d
alumbrado pú
blico
8-Deterioro por
daño de oxida-
ción de 180
cilindros de Gas
de 10Kg P.H
9-115 familias que
no poseen cilidro
de Gas de 10kg
10-Falta de Fmancia-
miento para ad-
quirir Materia Pri-
ma a la UPF
11-Incumplimiento de
la ruta para la re-
colección de los de-
sechos Solidos
12-30 personas con
discapacidad que
no poseen Carnet
13-Falta de Material
e implementos
deportivos
la escuela
Va

"SIN PLANIFICACIÓN REVOLUCIONARIA, NO HAY REVOLUCIÓN POSIBLE"

HUGO CHÁVEZ FRÍAS
2007

Esta máxima se ha convertido en principio rector de la gestión pública bolivariana.

El Presidente Nicolás Maduro ha profundizado y desarrollado esta visión en el contexto actual de la Revolución, caracterizado por la guerra económica y el bloqueo imperial. En su discurso de presentación del Plan de la Patria 2025-2031, estableció con claridad meridiana el horizonte estratégico.

"El gran desafío de esta etapa superior de la Revolución Bolivariana es convertir el poder popular organizado en poder planificador constituyente. Esto significa desmontar definitivamente la cultura rentista petrolera que por décadas nos hizo creer, erróneamente, que el desarrollo venía de arriba, desde los escritorios climatizados de los tecnócratas. Hoy, el pueblo trabajador, con sus manos callosas por el trabajo digno y con su sabiduría acumulada en cien años de luchas populares, debe apropiarse plenamente de las herramientas científicas de la planificación estratégica. Cada comuna, cada consejo comunal, cada comité de trabajadores, debe convertirse en un centro de planificación estratégica soberana. Este es el único camino viable para construir una economía diversificada, productiva, endógena y soberana, que no tiemble ante los embates criminales del imperio norteamericano y sus aliados"

Nicolás Maduro Moros
2023


Sala del Gobierno del Gobierno Popular
de la Comuna General José Felix Ribas
EL 28 JULIO VOTA
MADURO
RESIDENTE
NICOLÁS MADURO
Político
Económico
Social
VISION
FUTURO

REVISTA ARBITRADA ÁGORA

Se inaugura como el espacio editorial de alto nivel en la producción de contenido y publicaciones académicas, con base a las líneas de investigación en el año 2025.

Pretende ser un espacio de debate en el marco de la construcción de las nuevas doctrinas de la planificación pública y popular, como parte del sistema de Gobierno Popular y Comunal.

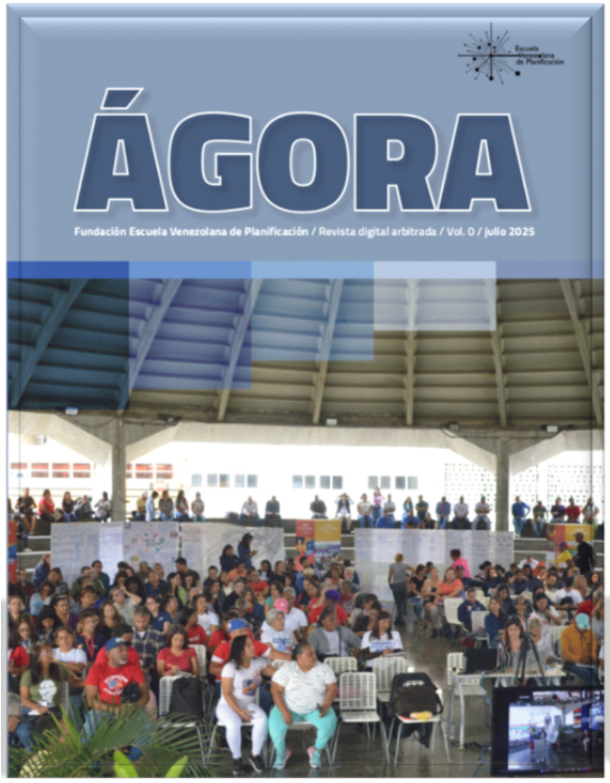

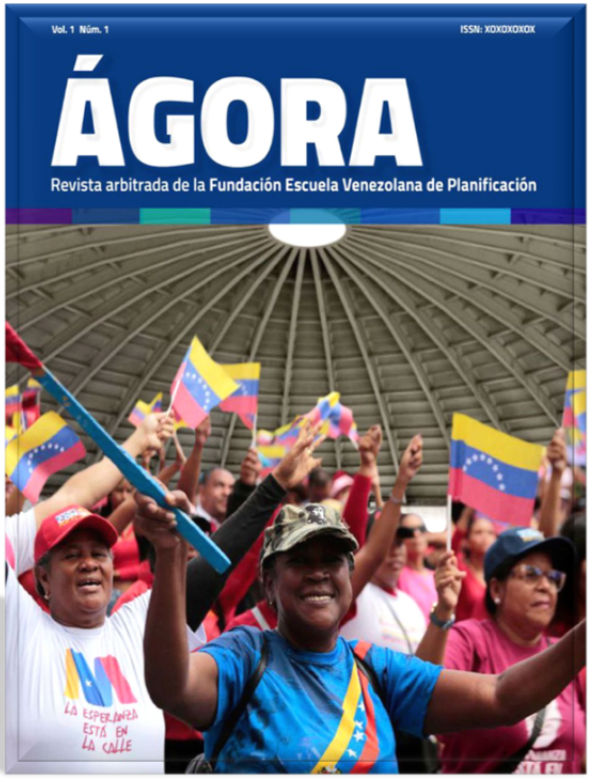

Los espacios de debate se sistematizan, procurando generar documentos, como notas para el debate. Ninguna es una idea acabada. Son insumos en la construcción de lo nuevo.

En ese marco se han compilado al momento 26 publicaciones en la Colección Aula Virtual.

Publicaciones Digitales
Colección Aula Virtual



ROL DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE PLANIFICACIÓN

El Presidente Maduro y el Comandante Chávez han militado en las dinámicas y procesos de parto de un nuevo Estado. En esta dirección fenece la concepción de la planificación como el producto elitesco. Es un nuevo paradigma dotado de teoría, técnica y praxis.

Si la planificación es decidir, soñar el futuro, ¿cómo podría haber democracia? si el pueblo está castrado de esa definición, si no decide sobre los recursos, sobre los métodos de gestión, sobre el diseño e implementación del gobierno, como protagonista del mismo.

El nuevo marco de diseño de políticas públicas nace del sistema político territorial. Las comunidades son lecturas sociales del territorio. El Plan de la Patria contiene los códigos de valores, sistemas e imagen objetivo como engranador. Técnicas de manejo de bases de datos espacializadas se suman, y el objetivo es al final, siempre: conciencia y saldo político organizativo a través de la transformación de la realidad concreta.

LA PLANIFICACIÓN POPULAR COMO CAMINO IRREVERSIBLE

La construcción de los programas y planes de formación en planificación popular es una **tarea estratégica de seguridad y soberanía nacional**. Es formar al ciudadano y a la ciudadana del Socialismo del Siglo XXI: empoderado, consciente, científico y organizado. Esta nueva doctrina, en construcción permanente, es el antídoto contra el burocratismo, la corrupción y la desesperanza. Es la materialización del sueño de Chávez de un **"Estado Comunal"**, donde la planificación deje de ser un verbo de élites para convertirse en un sustento cotidiano del pueblo.



SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS

Venezuela está transitando por un proceso revolucionario inédito, retomando el proyecto bolivariano como la esencia de su historia republicana para construir una patria libre y soberana, donde uno de sus elementos centrales consiste en superar la democracia liberal representativa y trascenderla hacia la democracia participativa y protagónica. Lo anterior, supone un pueblo que asume su condición de poder originario sobre un proceso constituyente de carácter permanente, para la construcción de un Estado popular y revolucionario.

No podemos perder de vista que el signo distintivo de este proceso es su carácter esencialmente transicional, donde aún persisten manifestaciones políticas, económicas, sociales y culturales propias de la IV República que se resisten a desaparecer, coexistiendo con la patria nueva que puja por abrirse paso. Asimismo, una situación que condiciona el desarrollo y consolidación del proyecto bolivariano son las sistemáticas y multiformes agresiones imperialistas contra la Nación, las cuales no podemos dejar de considerar a la hora de formular las estrategias que determinen la gestión de gobierno, dadas las nefastas consecuencias que ellas le ocasionan a nuestro pueblo.

Si la soberanía reside intransferiblemente en el pueblo y los órganos del Estado a ella están sometidos (art. 5 constitucional), entonces esa gestión de gobierno debe descansar en el concepto del mandato obediencial.

El pueblo venezolano es el sujeto histórico revolucionario de este proceso político. Así, su incorporación orgánica y participación protagónica demanda fundamentalmente una nueva doctrina de la planificación pública, enfatizando su carácter popular y transformador, la cual debemos construir a partir de la praxis que nuestro pueblo está desarrollando en sus distintos espacios y expresiones comunitarias, bajo la máxima robinsoniana de aprender haciendo.

Las múltiples y ricas experiencias relativas a la aplicación de los distintos instrumentos de planificación popular deben ser debidamente sistematizadas, tales como la historia local, cartografía social, nudos críticos, mapa de soluciones y agendas concretas de acción, así como su inserción en todo lo relativo al Sistema

de Planes del Plan de la Patria, de manera que ellas no se visualicen como meros episodios singulares e intrascendentes, sino que se conviertan en el insumo fundamental para la construcción de **una nueva doctrina**, de tal forma que el pueblo se asuma plenamente como el sujeto y destinatario del hecho planificador, en función del bienestar colectivo. Planificación acción; parte del soñar para gobernar, para administrar los recursos, decidir y romper las estructuras tradicionales e ir por mandatos obedienciales en un nuevo edificio de Estado Popular y Comunal.

El gran aporte de la sistematización de estas novedosas experiencias de planificación popular que se están desarrollando a lo largo y ancho del país, consiste precisamente en hacer una reflexión crítica de los procesos vividos, describiendo y analizando los aspectos más relevantes de las dinámicas sociales que de ellas se desprenden y sus resultados, haciendo los respectivos balances, recomendaciones y lecciones aprendidas para mejorar futuras prácticas. Parte de la geohistoria, las tipologías sociales y con ello construir los marcos de experiencias, banco de problemas y soluciones; que alimenten la nueva doctrina.

La sistematización de experiencias en planificación popular se convierte entonces en un proceso continuo de aprendizaje colectivo, que permite además mejorar la calidad y eficiencia de la gestión pública por parte de nuestro pueblo, rompiendo con la improvisación y sus improbables resultados, considerando todos los aspectos antes de actuar, en base a la información adecuada sobre la realidad concreta que se pretende transformar. Pero, especialmente, dosis extremas de humildad. Disolver el viejo Estado y que nazca el inmenso, nuevo, de nuestro Pueblo.





"El socialismo es un hecho de amor, es amarse los unos a los otros, y amarse es apoyarse, es cooperar, es planificar juntos la felicidad común"

Hugo Chávez Frías
2007

El **Poder Popular** es el sujeto y el fin de este proceso histórico.











Consejo Comunal Ceiba Bicentenaria
Pueblovivo Enrevolución
















PLATAFORMAS Y SISTEMAS DE DATOS DE LA PLANIFICACIÓN POPULAR Y REVOLUCIONARIA

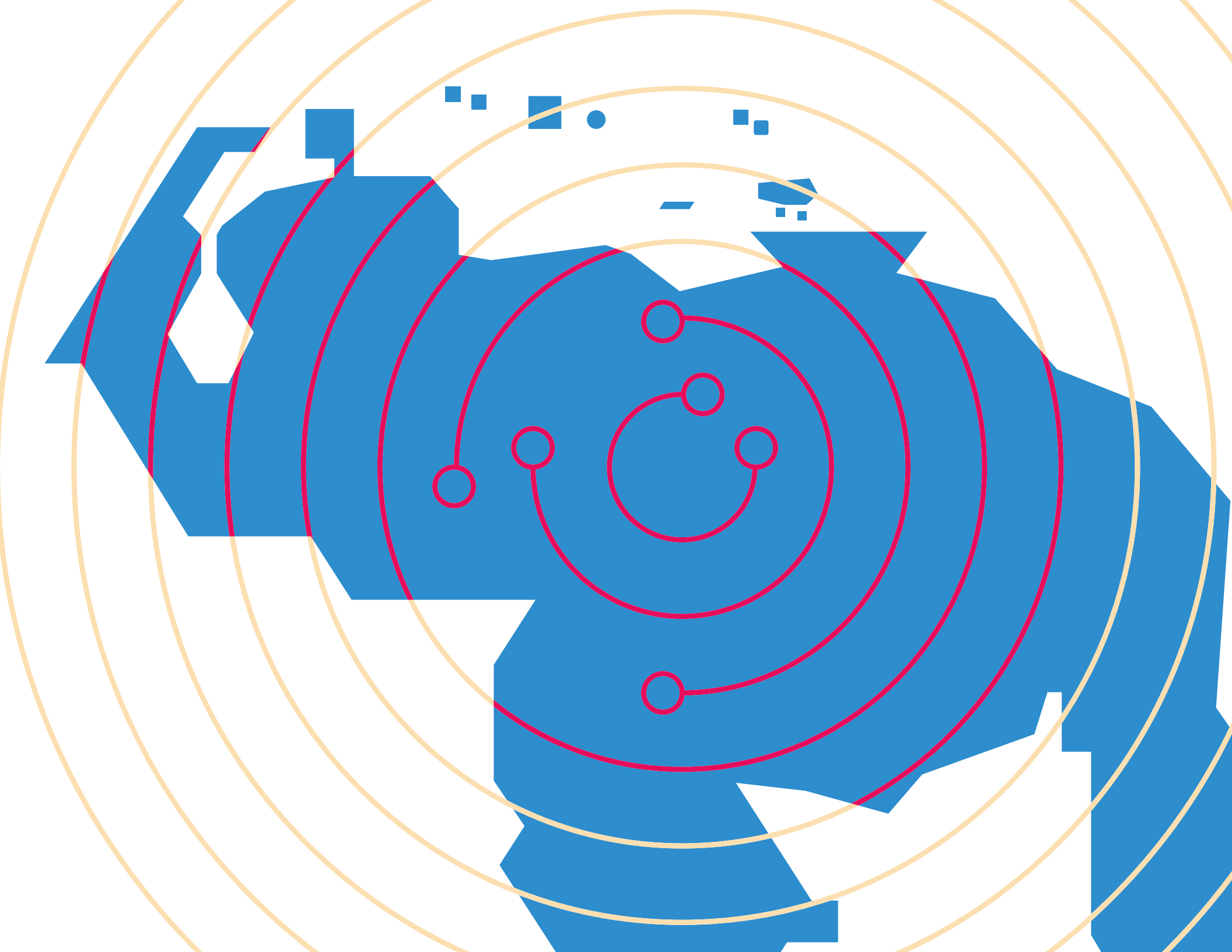

POLÍTICAS PÚBLICAS Y SISTEMA DE AGREGACIÓN

En Venezuela; es el proyecto nacional: el Plan de la Patria, el que sirve de sustrato a las políticas públicas, como decía el comandante Chávez “le corresponde a toda la nación y la nación somos todos nosotros”, la política “no es otra cosa que tomar decisiones que afectan a una colectividad por medios públicos”, donde en el ejercicio pleno del poder “constituyente el pueblo.”, a través de la participación cada vez más creciente, las comunas y los circuitos comunales, de forma amplia, se han venido organizando para la concreción de las políticas públicas, en un ejercicio pleno de democracia. Este sistema presenta la hermosa complejidad de atender las escalas locales, pero en mandato obediencial definir un sistema integrado de políticas públicas, a todos los niveles. El Presidente Nicolás Maduro ha afianzado este proceso, acompañando con estrategias de gestión en la transformación del Estado, desplegada en la calle, para dar efectividad a dichas políticas públicas a través de las 3 R Nets y el 1x10 en la búsqueda de efectividad y resultados, los métodos del ACA y Mapas de Soluciones y el Sistema de Gobierno Popular y Comunal.

En el proyecto bolivariano que fundamenta la visión de País, la Política Pública se desarrolla en un sistema de agregación en escalas espaciales establecidas en la Ley Constitucional del Plan de la Patria, artículo 6, que conjuga todo un modelo de articulación político-social de participación plena de diversos actores, con visión sistémica, de unidad dentro de la diversidad y la concepción de totalidad que representa un concepto revolucionario e integral, como decía el Comandante Chávez “Sin ideas revolucionarias, no hay revolución”. Es la praxis revolucionaria elemento fundamental. Asimismo, el proceso de formulación de las políticas públicas viene cumpliendo con elementos metodológicos que le son propios como:

1. Método de formulación, a través de la Agenda Concreta de Acción (ACA) y las plataformas y metodologías de agregación espacial, sectorial e institucional, del sistema de planes.

2. Instrumentos, tomando como base las leyes, normativas, políticas institucionales concretas y las metodologías generadas y de sistematización del poder popular.

3. El proceso asambleario como espacio de legitimidad, la participación plena de las y los actores comunales aseguran la validez de las decisiones, la priorización de las necesidades, la concentración del espíritu solidario, la responsabilidad y la rendición de cuentas. De la misma forma los sectores, en las dinámicas propias de los planes sectoriales (feminismo, afrodescendientes, pueblos indígenas, personas con alguna discapacidad, adultos mayores, juventud, Comunas, trabajadores y trabajadoras, entre otros)

4. Gestión compartida y coordinada, involucra la elaboración de proyectos como mecanismo para lograr resultados y la resolución de las necesidades mediante diferentes estrategias de ejecución (Autogestión, Cogestión y Gestión Institucional), con diversas formas de administración y rendición de cuentas que se afianza en las diferentes consultas populares con la transferencia de recursos, para que sea el pueblo organizado quien defina, priorice y sea el administrador pleno de sus proyectos, coordinando acciones con los diversos actores,



entre ellos, los institucionales que se perfilan asumiendo nuevos roles. Estos métodos dan aportes fundacionales, de aprendizaje y cambios de métodos, junto a otros, para el nuevo Estado Popular y Revolucionario.

5. **Implementación,** coordinación de acciones de los actores involucrados tanto del poder popular como de las instituciones. Ir a un cambio del metabolismo para optimizar recursos y sinergias.

6. **Seguimiento y evaluación,** el poder popular se vuelve protagonista y corresponsable, en el seguimiento, control y la evaluación de los resultados, ejerciendo la Contraloría social para afianzar su participación, junto al gobierno como actor obediencial, facilitador, integrador y contribuyente en la dirección de los esfuerzos, decisiones y recursos en las diferentes escalas. Al mismo tiempo, el sistema de indicadores científicos del sistema de planes sectoriales, institucionales y espaciales del Plan de la Patria.

7. **Sistematización de experiencias,** da cuenta del proceso histórico que estamos viviendo, lo visibiliza hasta hacerlo cuerpo y convertirlo en un salto profundo, un antes y un después en la transformación paulatina del territorio que marcará un hito para las futuras generaciones aquí y en otras latitudes.

8. **Reflexión,** volver sobre el camino transitado en cada experiencia implica ver los resultados, reflexionar sobre lo que ha funcionado, lo que no y como el proceso marca y transforma desde el ser individual y en el alma colectiva, en un camino permanente de aprendizaje, de diseño creativo, innovador e irreverente de soluciones, que se experimenta en la realidad concreta y no admite copia de nadie, porque es único y representa una mejora en la gestión integral de la política pública.



"La dinámica institucional tiene que encarnar plenamente el cambio de espíritu que el pueblo ha hecho suyo"

Hugo Chávez Frías

Las líneas de Chávez
2010



EL SISTEMA DE AGREGACIÓN TERRITORIAL

El Sistema de agregación parte de la visión de que el espacio geográfico es una dimensión de existencia de la sociedad en la que el pueblo se relaciona y se organiza socialmente en comunidades, aparentemente homogéneas, pero en donde se desarrollan un entramado de relaciones entre las personas y su entorno, configurando redes altamente complejas y multidireccionales, donde participan activamente en sus procesos políticos. Ese espacio geográfico, refleja una estructura social, una manera de ser y hacer que les confiere identidad y cierta similitud aún en un entorno diverso que sintetiza su organización social a partir de la construcción colectiva que se refleja en el desarrollo del poder; en el ejercicio de la democracia directa. Allí coexisten las visiones y formas de ser individuales, pero conjugadas en el espacio comunal desde su geohistoria, la forma de ocupación del territorio, su cultura y tipología social conformando rasgos de su idiosincrasia. Sin embargo, el ejercicio de la democracia directa es un sistema complejo que necesita mecanismos estructurados que permitan transformar expresiones locales en políticas públicas coherentes y ejecutables en las distintas escalas. Flexibilidad, visión de escala y aplicabilidad para optimizar recursos y visión estratégica.

El sistema de agregación previsto en el Plan de la Patria se basa en una premisa simple y poderosa: las decisiones públicas deben nacer en las comunidades, ser inclusivas y ser traducidas en insumos técnicos y políticos en cada nivel territorial (comunal, local, subregional y nacional), sin perder la voz original de quienes las formularon. Sin embargo, no se trata de solo votar por propuestas aisladas: es construir “cadenas de decisiones” que respeten el origen comunitario de las demandas y las traduzcan en políticas públicas coherentes y ejecutables. Un sistema de agregación bien diseñado permite que las necesidades locales se conviertan en insumos técnicos y políticos en cada escala territorial, manteniendo la trazabilidad y la legitimidad del mandato popular.

LAS TIPOLOGÍAS SOCIALES Y EL TERRITORIO

El sistema de agregación requiere de la identificación y organización de elementos comunes, identificados en tipologías sociales, las cuales permiten caracterizar sistémicamente, la forma de agrupación y ordenamiento del espacio en el territorio en torno a las dinámicas de poblamiento, para conformar la organización social de base en la Comunidad. Para ello se parte de elementos estructurales y funcionales, correlacionados por ejemplo con los materiales de construcción de las edificaciones, su forma, vialidad y los rasgos funcionales y patrones de poblamiento, especialización económica, etc. Estos elementos permiten identificar grupos sociales con los que se correlacionan comunidades, necesidades, formas organizativas, etc.

Los elementos distintivos varían según cada escala siendo de importancia trascedente los usos del suelo, sistemas de movimiento, tradiciones y costumbres, geohistoria, tensiones del sistema resultante, etc. Estos elementos son cruciales ya que definen rasgos del sistema de agregación y las formas y métodos de aplicación



de políticas públicas, asociando su impacto posible a las condiciones de cada sitio y realidad.

En el caso de la ciudad, la organización ya tiene niveles de especialización que le dan características singulares, junto a una morfología, tramado, densidad y movilidad particulares y diferenciables del contexto. Está agrupada en varios sectores urbanos que, a su vez, constituyen comunidades.

De esta forma, a medida que se avanza en la escala subregional y regional, los niveles de organización se manifiestan en el territorio bajo diferentes dinámicas urbano-regionales, a partir de las particularidades del sistema de movimiento y las dinámicas económicas que le son propias. En la escala regional, los elementos estructurantes de estas dinámicas se aprecian notablemente como parte de su funcionalidad y su geohistoria y asumen elementos definitorios en la especialización productiva así como infraestructura, equipamiento y variables políticas y de seguridad y defensa.

El gran desafío para el diseño de las políticas públicas, pasa por desarrollar como arte, las variables que permitan recoger todas las dinámicas que de forma compleja se manifiestan en la organización político social, de manera que estas políticas atiendan integralmente y de forma focalizada, el conjunto complejo de realidades que se dan en el territorio.



En cada escala, debe recogerse con finura la esencia de lo que ocurre en cada espacio, atendiendo cada nivel de detalle, como quién se coloca ante un telescopio y lo gradúa de acuerdo al tamaño de la muestra que intenta describir e interpretar. Es por ello, que la construcción de las tipologías sociales servirá para desarrollar esos niveles de abstracción a fin de que las políticas públicas sean más aterrizadas, para dar soluciones a las necesidades y demandas de cada escala y el sistema de agregación. El sistema de taxonomía espacial y los elementos estructurantes, funcionalidad son claves para que los métodos de agregación permitan producir generalizaciones válidas sin falsear datos y garantizando las condiciones de aplicabilidad de las mismas en un desarrollo dialéctico.



LA IMPORTANCIA DE LOS SISTEMAS Y LA SISTEMATIZACIÓN

El desarrollo de una política pública que integre las distintas escalas, con sus variables y particularidades respetando el sentir y el mandato popular, no es posible sin hacer uso de la tecnología, dado el gran volumen de datos que representa la expresión de la voluntad popular, que se manifiesta en el conjunto de acciones vinculadas a la gestión. Es por ello, que se hace necesario desarrollar dichos procesos soportados en plataformas tecnológicas que reflejen el sistema de agregación en el diseño y construcción de las políticas públicas. Se requiere de la tecnología como facilitador para la recolección, organización y sistematización del volumen de datos que representa tener concentradas las necesidades, propuestas, demandas, proyectos y procesos de gestión en cada escala del territorio que, interconectados, permitan que el diseño de las políticas públicas esté basado en evidencias.

El uso de sistemas puede transformar la democracia directa en una práctica operativa y escalable, para convertir el dato en información y la información en política pública para satisfacer las necesidades manifestadas colectivamente por el poder popular organizado. La clave es mantener la primacía comunitaria, garantizar la transparencia y diseñar procesos que combinen agilidad técnica con respeto exhaustivo por cada propuesta. La tecnología acelera y organiza, pero la legitimidad proviene de la deliberación asamblearia. Son adicionalmente sistemas que se retroalimentan en la ejecución y seguimiento de las políticas y en los roles de los actores, en cada escala y etapa del proceso.





PLATAFORMAS DE DATOS

La Plataforma tecnológica del Sistema de Gobierno Popular y Comunal SGPC se constituye en la visión integrada del Gobierno Obediencial, siendo el ámbito bajo el cual se organizan los datos, en atributos, funciones, escalas, categorías y cualquier otra forma haciendo uso de la ciencia de datos. En este esquema se vincula al resto de los sistemas que conforman el proceso de planificación pública popular, en la arquitectura de relaciones coherentes entre los datos, enfocada a satisfacer las necesidades de información de los actores del sistema de gobierno (Institucionalidad y Poder Popular).

Cada vez es más creciente la necesidad de que dicha Plataforma se fortalezca en un cuerpo articulado e interoperable de procesos de la gestión pública traducidos en funciones automatizadas, módulos, aplicaciones, trámites, páginas web, servicios y protocolos en la integración de sistemas de gobierno que se hablen entre sí, disminuyendo redundancias y tramites al usuario. De la misma forma, aprovechar la estructura territorial de los nodos del Sistema Estadístico y Geográfico Nacional SEGEN, para fortalecer las lógicas de encuestas y registros como indicadores científicos de la realidad concreta.



Por primera vez, contamos con una Plataforma tecnológica integral de gobierno que aglutina de forma armónica y en tiempo real las dinámicas sociales del proceso de planificación en cada una de las escalas, intentando recrear sus particularidades a través del desarrollo dinámico de funcionalidades para expandir su alcance a todos los procesos de gestión pública.

Es importante, trascender los procesos manuales en la gestión pública, entendiendo que la tecnología es un soporte importante para el seguimiento y control pleno del ejercicio de la democracia directa y consecuencia, del avance hacia el País que anhelamos, con datos y resultados concretos y medibles.

Es fundamental, en estos tiempos de transformación digital el uso intensivo de la tecnología, pero es necesario que venga acompañado de un cambio de perspectiva por parte de los actores con relación al uso de los datos, compartiéndolos con otros actores que los necesitan para el cumplimiento de sus objetivos, por supuesto, contemplando todas las medidas de seguridad a través políticas y mecanismos que normen su intercambio y uso, en la comprensión de que el dato y la información que surge a partir de éste, su disponibilidad de uso se constituye en uno de los activos más importantes del Estado, fundamental en una dinámica política compleja de presiones y cambios constantes, contribuyendo a la toma de decisiones, oportunas y pertinentes que pueden marcar una gran diferencia en los resultados.

En torno al crecimiento de la Plataforma Tecnológica Pública y sus datos, confluyen las acciones y decisiones de las comunas, circuitos comunales, los órganos, entes, gobernaciones, alcaldías y otros actores, para trascender el solo registro de datos. El propósito es empoderarles mediante el desarrollo de una mayor cantidad de transacciones que muestren su trazabilidad y resultados, en forma de consultas, reportes, indicadores y cálculos, que puedan consultar y operar con información que refleje los resultados concretos de sus dinámicas sociales y políticas propias y de las que acontecen en el territorio. Esto ya está ocurriendo y va representando un cambio cultural en todos los niveles, en el Poder Popular, con la posibilidad de que puedan mantener y consultar sus propios datos y los que le son útiles; en las instituciones públicas, optimizando sus servicios, trámites y resultados, todo ello, evidenciando y ampliando el control y

medición de la efectividad de las políticas públicas y los avances del Plan de la Patria.

El desarrollo de la plataforma tecnológica pública debe considerar principios de diseño inclusivos que contemplen:

- **Accesibilidad universal:** interfaces claras, multilingües y compatibles con tecnologías de asistencia.
- **Simplicidad y flexibilidad:** formularios guiados y opciones para entradas libres (texto, audio, video).
- **Privacidad y consentimiento:** control ciudadano sobre la publicación y uso de datos personales.
- **Interoperabilidad:** APIs seguras que permitan conectar la plataforma con sistemas de gestión pública y bases de datos técnicas.

Sistematización de insumos, buscando convertir grandes volúmenes de insumos en conocimiento útil, preservando la diversidad y garantizando la inclusión y el respeto por todas las propuestas y registros, buscando como objetivo:

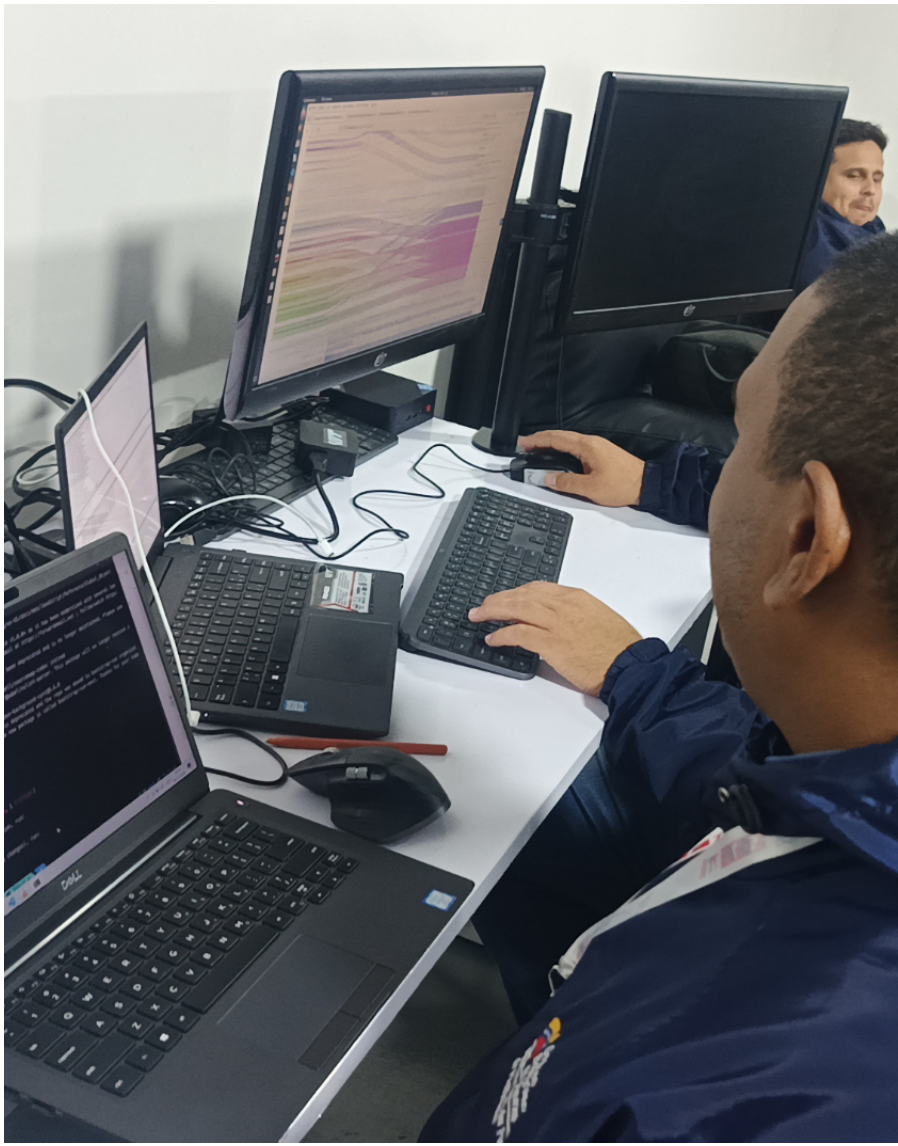

- **Agrupar** propuestas afines sin perder su especificidad.
- **Identificar** temas emergentes y prioridades territoriales.
- **Detectar** sentimientos, urgencias y riesgos.
- **Generar** resúmenes y narrativas colectivas que sirvan de insumo técnico y político.

El proceso de sistematización se desarrolla en los siguientes pasos:

1. Captación y normalización

○ Recolección de textos, audios y videos; transcripción y estandarización de formatos.
○ Enriquecimiento con metadatos territoriales y demográficos.

2. Preparación de datos

○ Limpieza, adecuación de datos a ser procesados

Procesamiento de lenguaje natural

○ **Preprocesamiento:** tokenización y lematización, adaptadas a las particularidades de nuestra jerga.
○ **Clasificación temática:** modelos supervisados y clustering semisupervisado para identificar temas y subtemas.
○ **Extracción de entidades:** identificación de actores, recursos solicitados y lugares.

4. Análisis de sentimiento y tono

○ Detección de polaridad (positivo, negativo, neutro) y de indicadores de urgencia o riesgo social.
○ Métricas agregadas por territorio y por tema.

5. Generación de resúmenes y narrativas

○ Síntesis temática que preserve citas representativas y diversidad de voces.
○ Producción de fichas ejecutivas para tomadores de decisión y resúmenes ampliados para la ciudadanía.

6. Validación humana

○ Revisión por equipos comunitarios antes de publicar o usar los resultados en decisiones.
○ Mecanismos de corrección y retroalimentación que alimenten el entrenamiento de los modelos.

Técnicas y salvaguardas

- **Modelos locales y explicables:** preferir modelos ajustados con datos locales y herramientas de explicación que permitan auditar decisiones algorítmicas.

- **Control de sesgos:** métricas que midan representación por género, etnia, edad y territorio; ajustes para corregir subrepresentaciones.
- **Auditoría y transparencia:** publicar metadatos, versiones de modelos y criterios de categorización.
- **Privacidad diferencial y anonimización:** cuando corresponda, para proteger a participantes vulnerables.



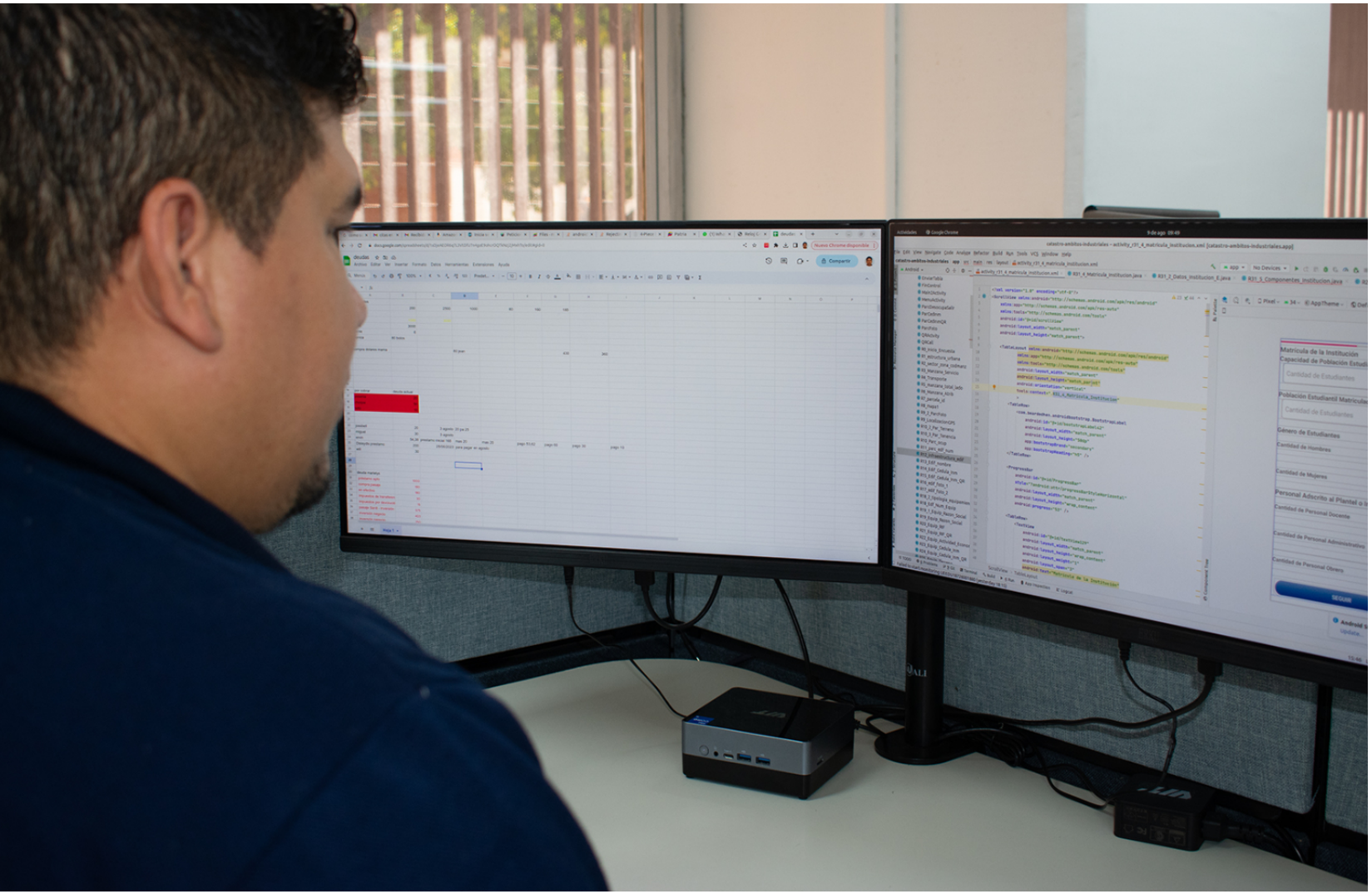

LÍNEA DEL TIEMPO Y SISTEMA DE GOBIERNO POPULAR Y COMUNAL SU PROYECCIÓN DE FUTURO



2019



2018





2022









2024

PLAN de la PATRIA 2031





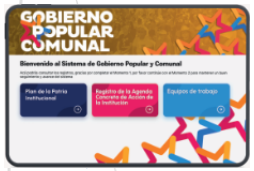





2024







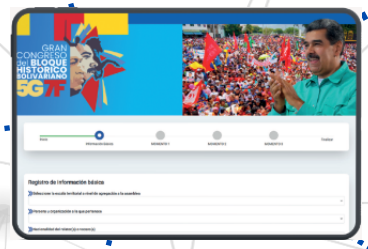





2025

Sisg
Sistema de Gestión de Organismos
APN
Administración Pública Nacional

SISTEMA DE GESTIÓN DE ORGANISMOS SISGO APN

El Sistema de Gestión de Organismos SISGO APN se constituye en la base del registro institucional de la Administración Pública, con la finalidad de mantener actualizado el mapa institucional a través de procesos de gestión sencillos, amigables y eficientes que permitan a las instituciones y al órgano rector con competencia en planificación efectuar el seguimiento en la creación, actualización y eliminación de órganos y entes, la relación de adscripción, así como la creación y mantenimiento de sus estructuras organizativas, reglamentos y estructura de cargos, a partir de la dinámicas de cambio que viven las instituciones en su propósito de ser más efectivas y adaptativas ante los cambios que plantea la transición hacia el Gobierno obediencial.

IMPORTANCIA

- Se constituye en la base institucional para el desarrollo de otros sistemas del Sector público que requieren de la arquitectura general jerárquica de los Órganos y entes como eje para el desarrollo de servicios dirigidos a la APN.
- Mapear la estructura del Estado de forma territorializada y su evolución a través del tiempo.
- Mantener actualizada la situación organizativa de los órganos y entes en correspondencia a las dinámicas organizativas requeridas para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de la Patria.
- Servir de base para el desarrollo del portal de servicios y trámites que presta el Estado.
- Servir de vitrina y punto único de información a los ciudadanos acerca de la estructura el Estado.
- Generar indicadores que orienten la toma de decisiones en pro del desarrollo de organizaciones públicas con una visión colaborativa, menos jerárquicas, más

horizontales, flexibles, funcionales, adaptables, eficientes y orientadas a resultados.

- Llevar la hoja de ruta automatizada de las interacciones entre los órganos y entes en su organización y gestión.








vitae
Registro Servidor Público
Sisgo
vitae
Monica Rosales
Ministerio del Poder Popular de Planificación
Contacto
Ubicación
EL PARAISO. DISTRITO CAPITAL
Redes sociales
Transporte
Transporte particular
Experiencia laboral
Añadir experiencia laboral
Analista
Presencial
Desde 01/11/2006
Hasta 01/02/2018

SISTEMA VITAE EXPEDIENTE DIGITAL

Sistema desarrollado para facilitar el registro de las y los servidores públicos, así como digitalizar los expedientes laborales del talento humano de la Administración Pública Nacional; sentando las bases para facilitar la gestión de los procesos inherentes a la trayectoria de las y los servidores públicos, así como los movimientos que le afectan, los cuales son administrados por las oficinas de gestión humana, proporcionando evidencias que permitan direccionar la formulación, supervisión, coordinación y evaluación de las directrices y políticas relacionadas a la función pública que sean más favorables a las y los servidores públicos.



SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA-CRONOS

Vinculado con el sistema VITAE, esta aplicación permite a través del reconocimiento facial el registro y seguimiento de la asistencia, permisos y ausencias de las y los trabajadores, cuyos datos podrán ser vinculados a la evaluación de desempeño y otras políticas y procesos asociados a la función pública.


APN vitae expediente
8:01:24 a. m.
La cédula
V299299
registro la salida
con éxito!
Volver al inicio
Cronos


SALA NACIONAL DEL SISTEMA DEL
GOBIERNO
POPULAR



SISTEMA DE GOBIERNO POPULAR Y COMUNAL

El Sistema de Gobierno Popular y Comunal SGPC es la plataforma tecnológica que refleja la nueva forma de gobierno hacia la transición al Estado popular y Comunal como desarrollo concreto del Plan de la Patria de las 7 Transformaciones, orientado a la territorialización y desarrollo de las políticas públicas y a la transformación revolucionaria del Estado, en articulación con los niveles de Gobierno.

La Comuna es el epicentro del Nuevo Estado, se trata de un nuevo modelo que se centra en el protagonismo del Poder Popular y sus saldos políticos organizativos en la construcción de la nueva sociedad, como eje central de acción del momento histórico y del Plan de la Patria de las 7 T en un nuevo paradigma de gobierno que se desarrolla en una dinámica de acciones simultáneas y articuladas entre escalas, permeando a diferentes niveles en Gobierno obediencial.

El sistema como dinámica se concreta en la creación y consolidación de espacios de diálogo, organización y planificación comunitaria que promueve el ejercicio de cogobierno y autogobierno popular, potenciando la integración, cohesión y coherencia ética, programática y metodológica en la gestión revolucionaria de gobierno integrando los distintos niveles de planes y acciones en el desarrollo del artículo 6 de la Ley Constitucional del Plan de la Patria.

En este entorno compartido e integral el SGPC se constituye en el entorno centralizado e integrado de gestión y seguimiento donde confluyen las ACA de todos los actores, en todas las escalas para que, tanto las comunidades como las instituciones, puedan hacer uso de ella de manera simultánea, vinculadas al Plan de la Patria de las 7 Transformaciones, en avance a través de los proyectos para darle concreción al nacimiento del nuevo Estado Popular y Comunal a través de una arquitectura de datos vinculados que dan cuenta del progreso de las ACA y en consecuencia, el avance del Plan de la Patria, en la medida en que se resuelven los problemas.

FUNCIONALIDADES

En el sistema, las Comunas y Circuitos Comunales pueden registrar y hacer seguimiento al Plan de la Patria Comunal, registrar las propuestas derivadas de la construcción colectiva de la Agenda Concreta de Acción y realizar el seguimiento durante el desarrollo de las mismas, así como de sus equipos de Trabajo y asambleas. Por su parte; las instituciones (Órganos, entes, gobernaciones y alcaldías) registran sus ACA y en el caso de los órganos y entes de la APN, asocian al ACA los proyectos del plan operativo anual y la LEEA que formarán parte de la Ley de Presupuesto.

EVOLUCIÓN DE LA PLATAFORMA EN EL CORTO PLAZO

En el corto plazo, la plataforma tiene previsto que todos sus miembros podrán disponer de un muro donde realizar publicaciones acerca de los problemas que presentan, visibilizando colectivamente los mismos y su estatus; acompañado, por ejemplo, de un gráfico de nube de palabras que permita ver de una manera más sencilla, las necesidades planteadas por todos.

Cada miembro de la comunidad podrá crear un usuario para consultar el seguimiento de las propuestas y/o proyectos en su comuna o circuito comunal, facilitando, el ejercicio de contraloría social, para comentar, denunciar y valorar la manera como se lleva a cabo cada proyecto. Asimismo, las personas responsables tanto de las comunas y circuitos comunales, como de las instituciones, también podrán acceder a la misma para realizar la distribución de acciones y tareas en los diferentes proyectos, en los que participan, así como registrar el avance de las mismas reflejando el seguimiento, físico y financiero para actualizar el estatus del proyecto y de la ACA de forma territorializada, así como del Plan del Patria según los hitos preestablecidos.

El Presidente de la República, dispondrá de la consulta a un panel de monitoreo, en ttiempo real, a fin de observar, visualizar en mapas y realizar el seguimiento de las ACA y los proyectos de acuerdo a los sectores, instituciones, escala territorial, tipología social. Esta información será útil para apoyar y sustentar la toma de decisiones, la corrección temprana de las posibles desviaciones, la concreción de las soluciones, así como el seguimiento a la administración de los recursos. Incluso poder visualizar los detalles de los grandes proyectos estructurantes y los de las comunidades.


GENES
UEBLO

Se ha generado un despliegue georreferenciando los inmuebles del país, consolidando una base de datos base del Sistema Estadístico Geográfico Nacional


ALCALDÍA LIBERTADOR
CONTROL URBANO
INSPECCIÓN

EJEMPLO VISOR PLATAFORMA GEORREFERENCIACIÓN SALAS DE AUTOGOBIERNO. MÓDULO DE PLANIFICACIÓN EN SISTEMA DE LA VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA.

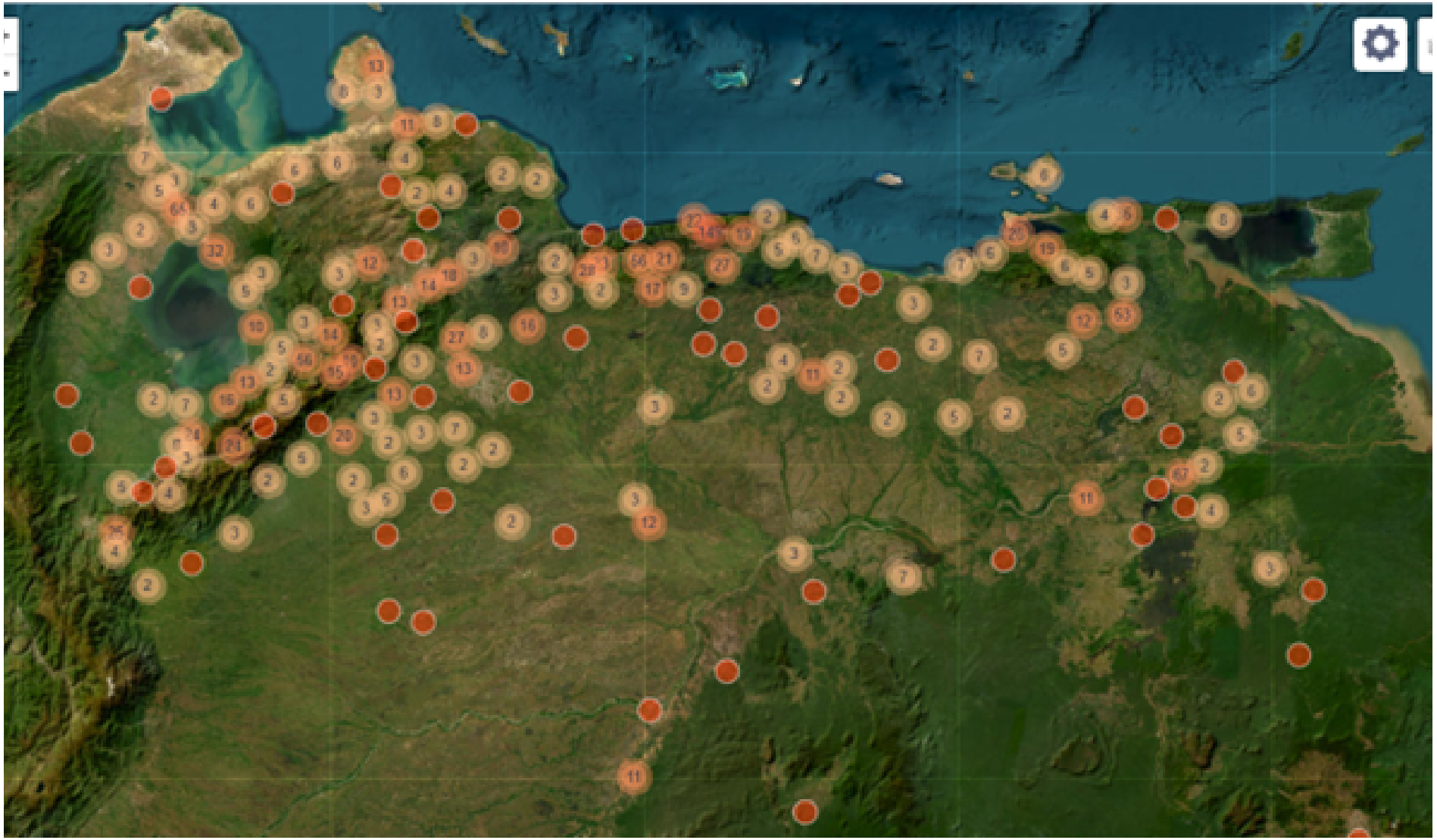

EJEMPLO EJE CARACAS LA GUAIRA. SISTEMA GEORREFERENCIACIÓN

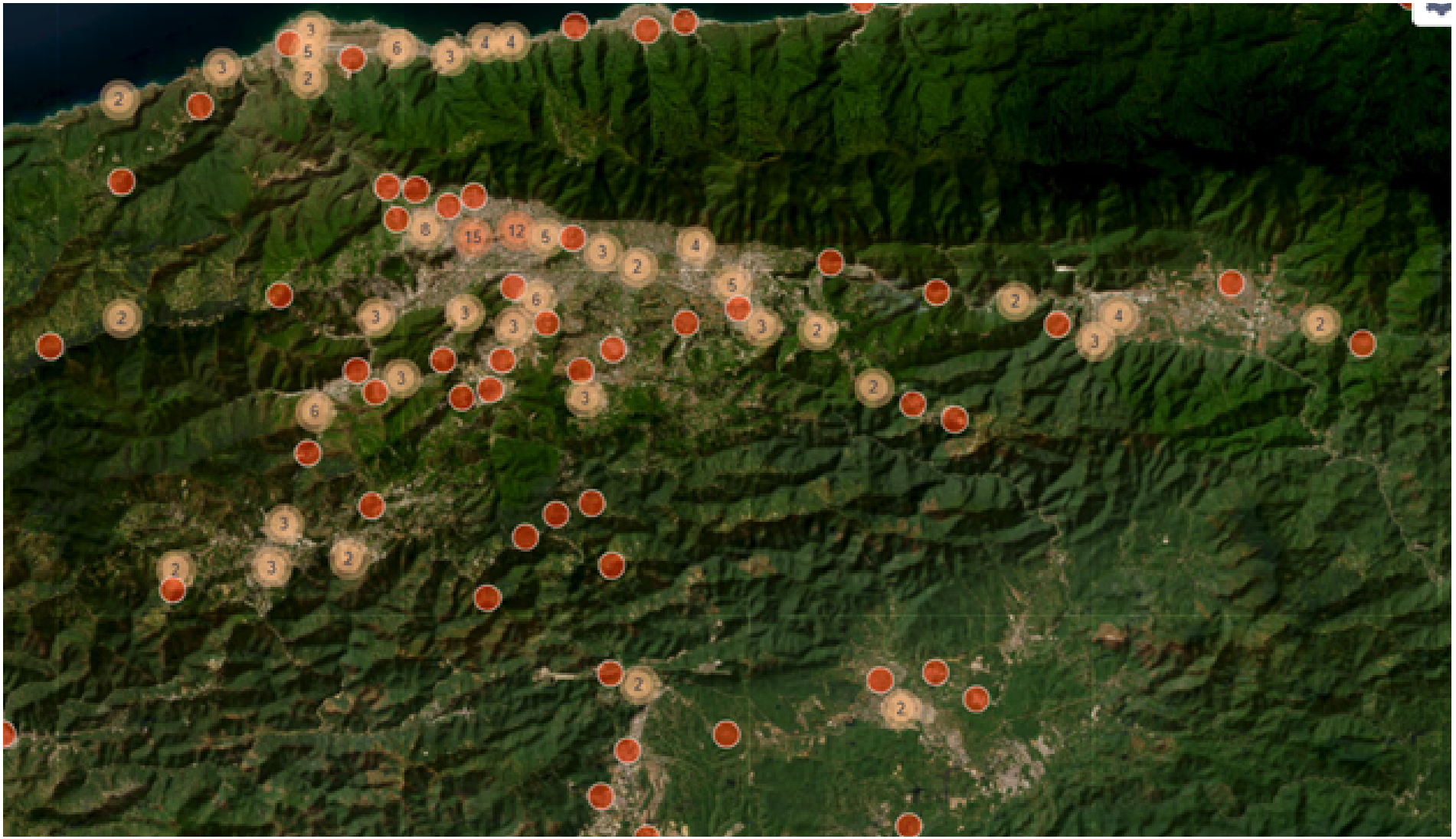

EJEMPLO DE SISTEMA DE INFORMACIÓN. SALA LAS CLAVELLINAS, GUARENAS, MIRANDA



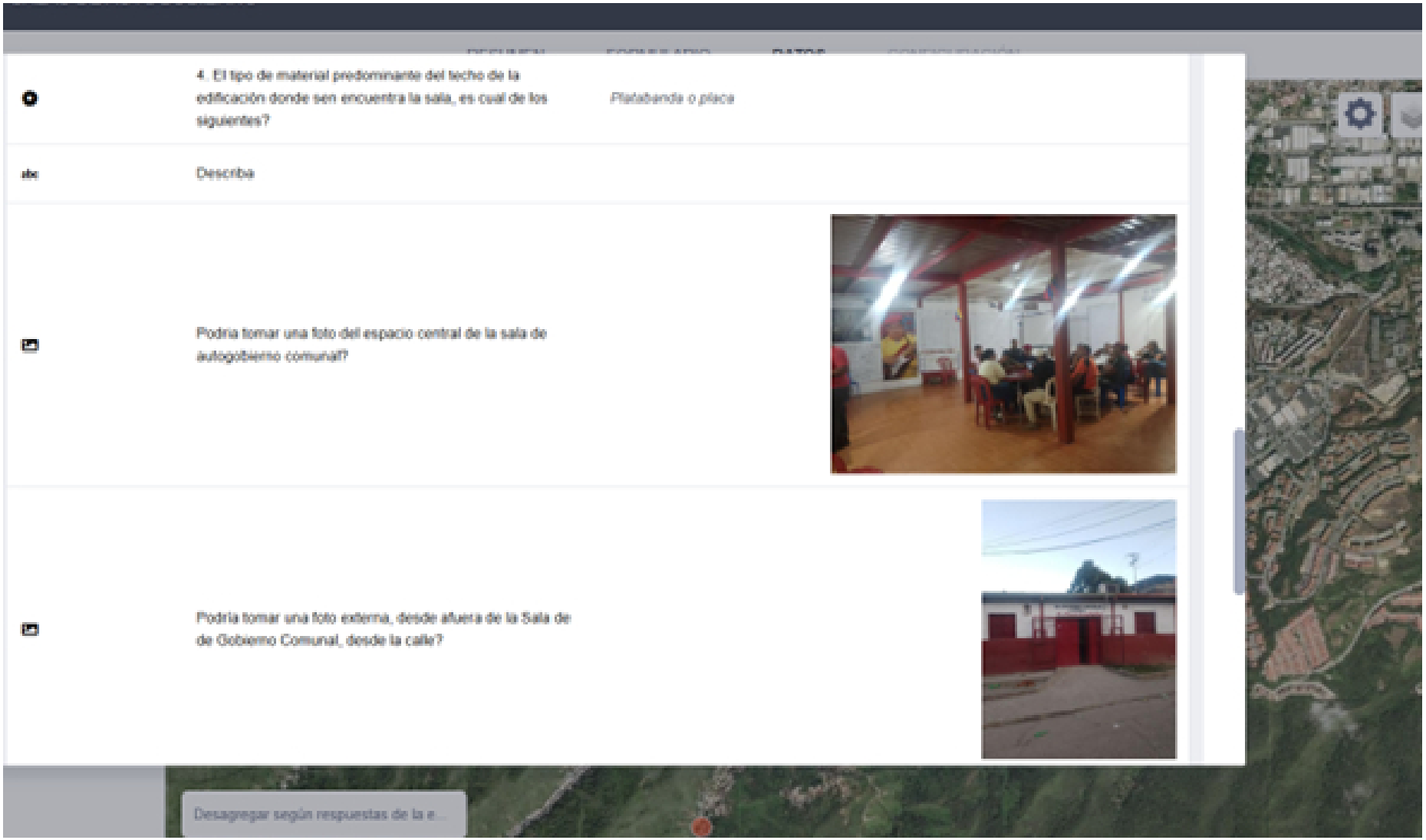
4. El tipo de material predominante del techo de la edificación donde sen encuentra la sala, es cual de los siguientes?
Platabanda o placa
Describa
Podria tomar una foto del espacio central de la sala de autogobierno comunal?
Podria tomar una foto externa, desde afuera de la Sala de de Gobierno Comunal, desde la calle?
Desagregar según respuestas de la e...

EL PRESUPUESTO DE LA NACIÓN POR PRIMERA VEZ FUE FORMULADO EN LA MISMA PLATAFORMA, DONDE SE CARGAN LOS ACA DE LAS COMUNAS



ABC DE LOS ACA COMUNALES Y DE CIRCUITOS COMUNALES





EJEMPLO DE TABULACIÓN POR TEMAS Y NUDOS CRÍTICOS DE LAS COMUNAS Y CIRCUITOS COMUNALES Y DEMÁS ESCALAS Y SU IMPORTANCIA PARA EL DISEÑO INTEGRAL DE POLÍTICAS PÚBLICAS REVOLUCIONARIAS

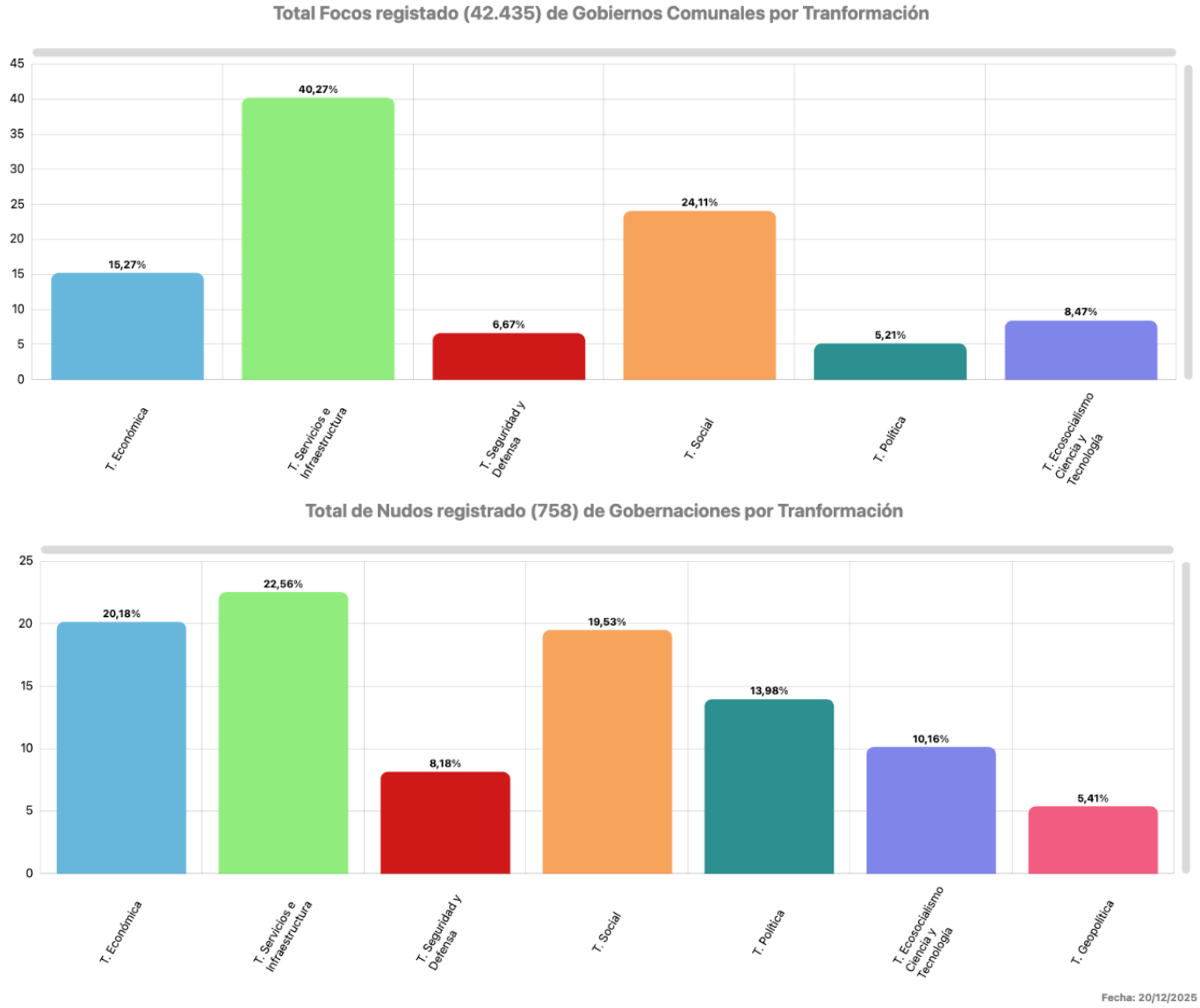

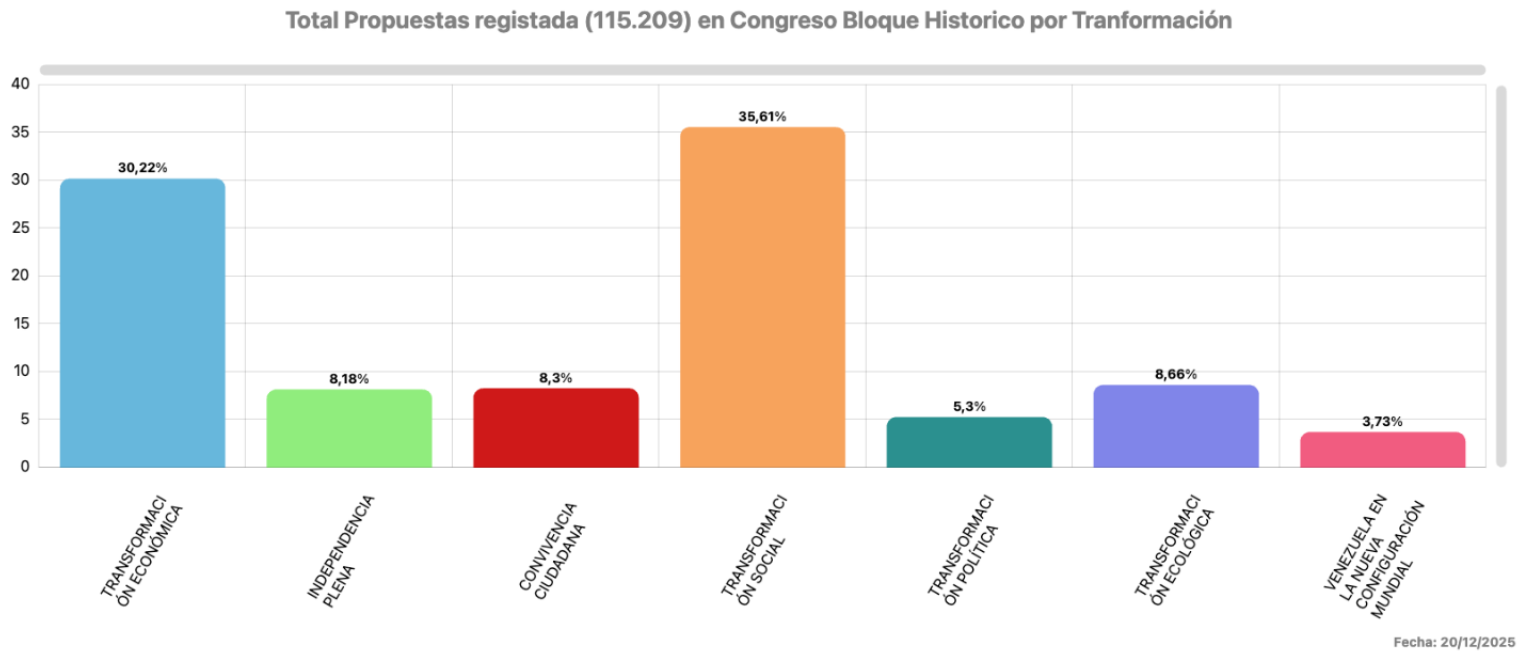
Total Propuestas registada (115.209) en Congreso Bloque Historico por Tranformación
40
35
30
25
20
15
10
5
0
30,22%
8,18%
8,3%
35,61%
5,3%
8,66%
3,73%
TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA
INDEPENDENCIA PLENA
CONVIVENCIA CIUDADANA
TRANSFORMACIÓN SOCIAL
TRANSFORMACIÓN POLÍTICA
TRANSFORMACIÓN ECOLÓGICA
VENEZUELA EN LA NUEVA CONFIGURACIÓN MUNDIAL
Fecha: 20/12/2025

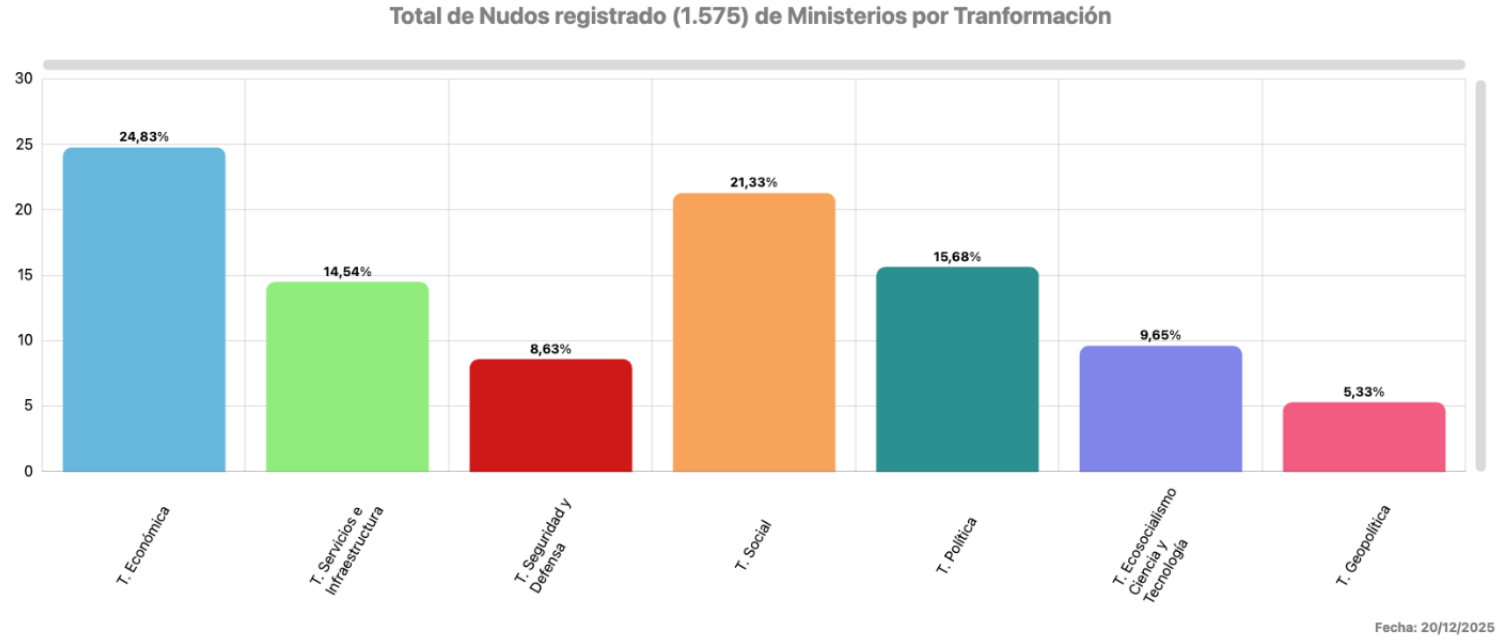
Total de Nudos registrado (1.575) de Ministerios por Tranformación
30
25
20
15
10
5
0
24,83%
14,54%
8,63%
21,33%
15,68%
9,65%
5,33%
T. Económica
T. Servicios e Infraestructura
T. Seguridad y Defensa
T. Social
T. Política
T. Ecosocialismo Ciencia y Tecnología
T. Geopolítica
Fecha: 20/12/2025

LOS SISTEMAS Y PLATAFORMAS CREADOS PERMITEN ANALIZAR LA INFORMACIÓN EN TIEMPO REAL Y CORRELACIONAR VARIABLES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS

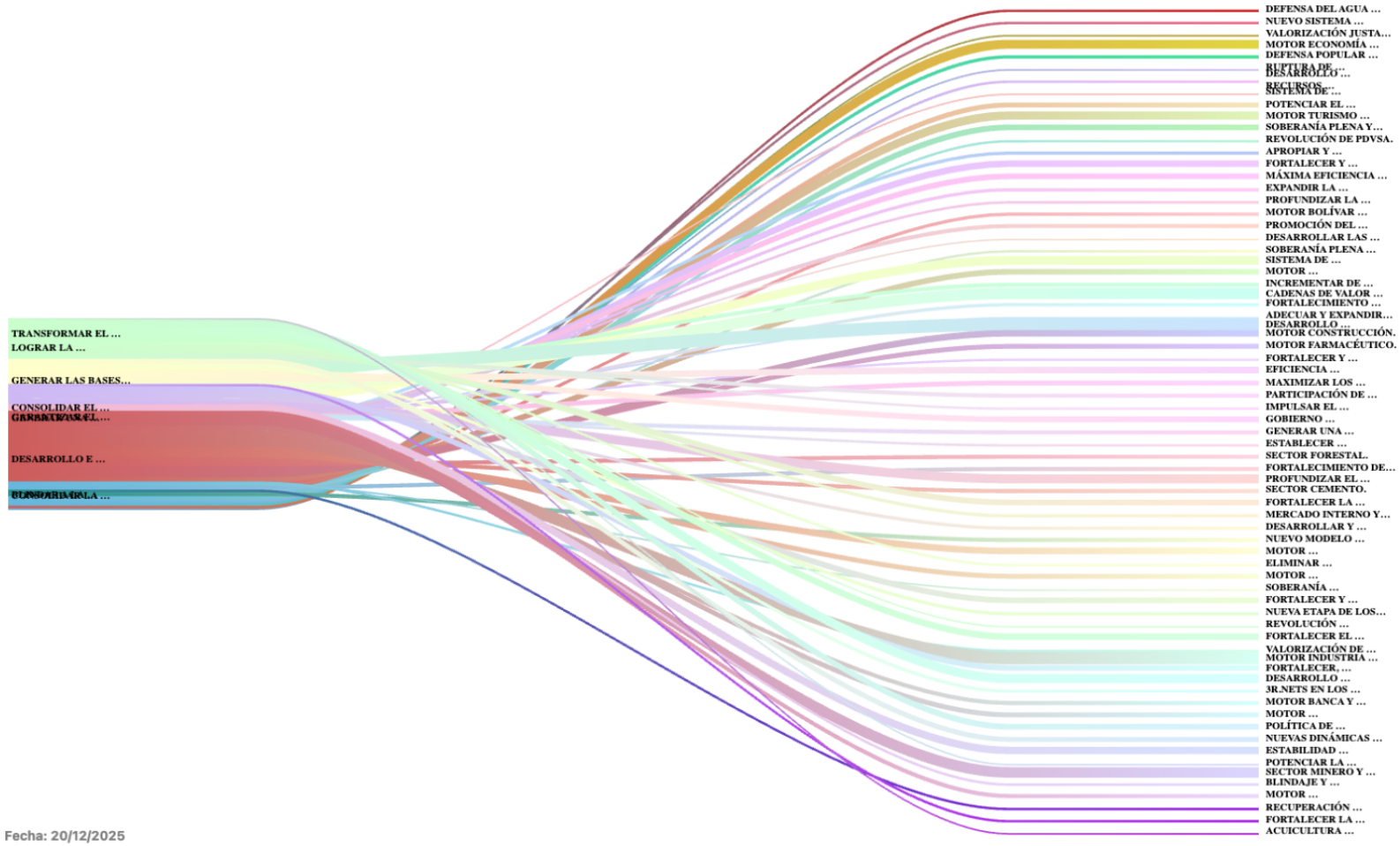

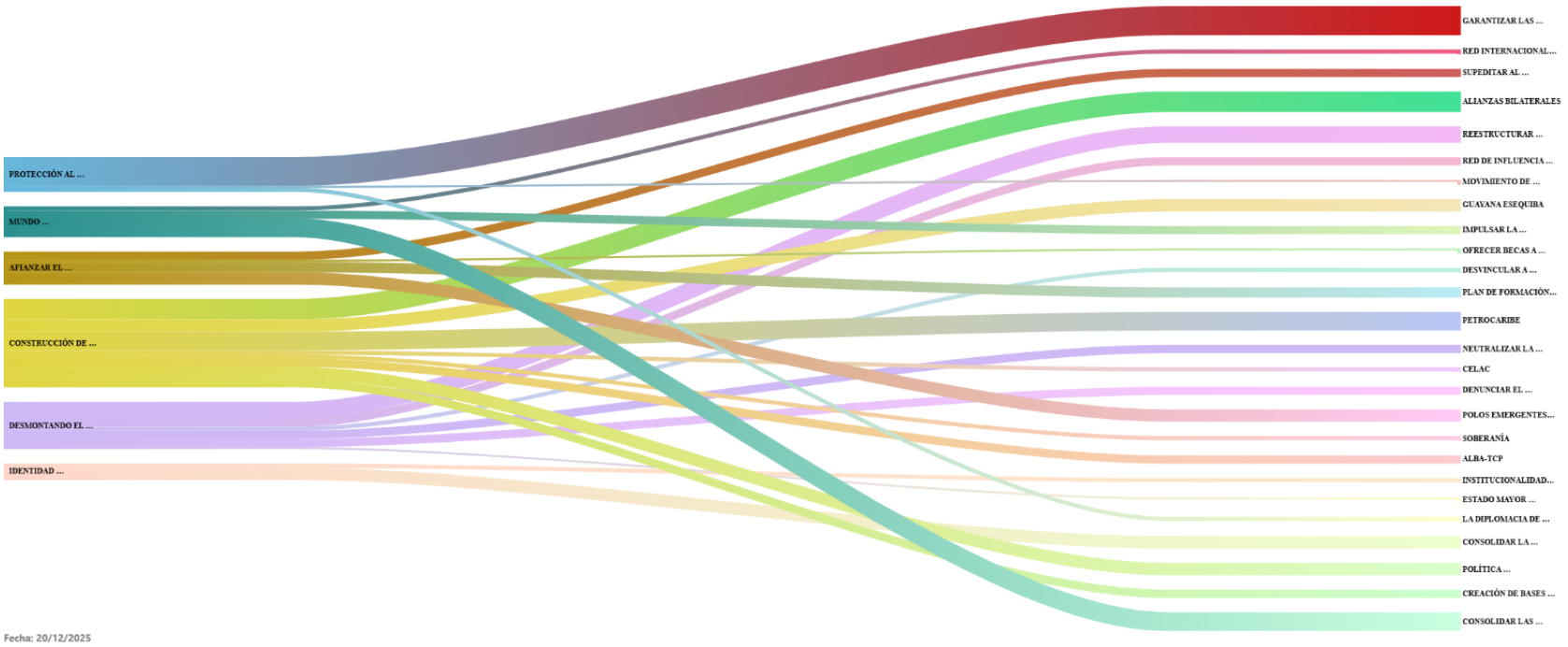
PROTECCIÓN AL ...
MUNDO ...
AFIANZAR EL ...
CONSTRUCCIÓN DE ...
DESMONTANDO EL ...
IDENTIDAD ...
GARANTIZAR LAS ...
RED INTERNACIONAL...
SUPEDITAR AL ...
ALIANZAS BILATERALES
REESTRUCTURAR ...
RED DE INFLUENCIA ...
MOVIMIENTO DE ...
GUAYANA ESEQUIBA
IMPULSAR LA ...
OFRECER BECAS A ...
DESVINCULAR A ...
PLAN DE FORMACIÓN...
PETROCARIBE
NEUTRALIZAR LA ...
CELAC
DENUNCIAR EL ...
POLOS EMERGENTES...
SOBERANÍA
ALBA-TCP
INSTITUCIONALIDAD...
ESTADO MAYOR ...
LA DIPLOMACIA DE ...
CONSOLIDAR LA ...
POLÍTICA ...
CREACIÓN DE BASES ...
CONSOLIDAR LAS ...
Fecha: 20/12/2025

TRANSFORMACIÓN POLÍTICA

Nube de Palabras



Nube de Frases



TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA

Nube de Palabras



Nube de Frases



ASOCIACIÓN DE RESPONSABLES POR TEMAS Y PROYECTOS

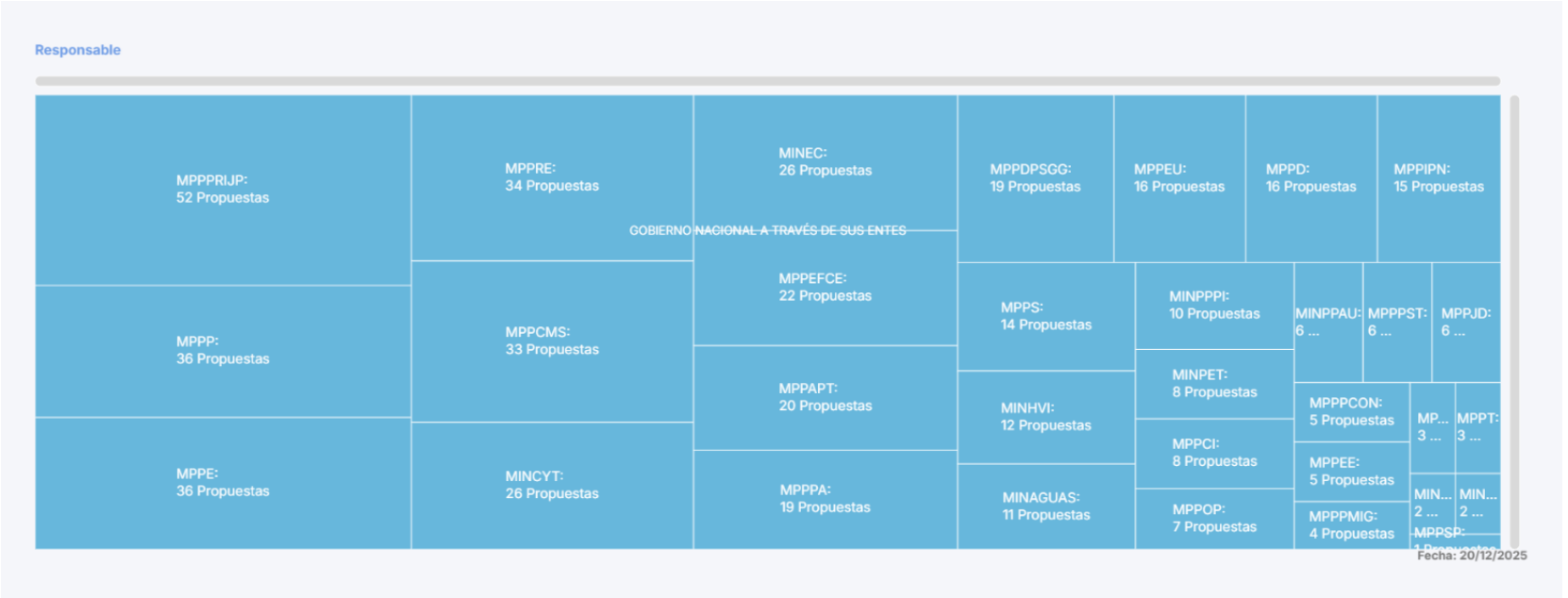

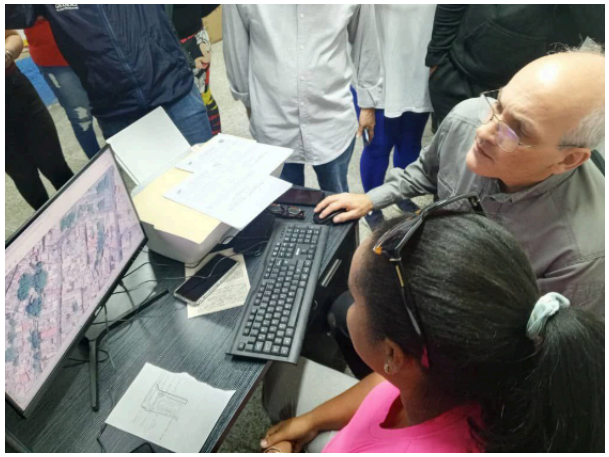




MAPA DE RIESGO
COMUNA COSTAS DEL WARAIRA
COLINA STA ANA
RIO PEDRA AZUL
Los Mangos
13 de Febrero Parte Alta
Piedra Azul
13 de Febrero Parte Baja
Bloques y la Central
Casco Quebrada Seca
Divino Niño
Villacha A y B
Las Perlas
Casco Central
La Perla
Armando Reverón
Av. Carlos Soublette
Línea Roja Norte




BELLA VISTA
SANTA ANA
Residencias Domingo Salazar
Hotel
EL Retiro



En cada edificación se procede a ubicar las etiquetas con código QR. Esta será base de una fuente de interoperabilidad de datos, simplificando información para los ciudadanos



BASE INSTITUCIONAL DEL SISTEMA ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO NACIONAL

CREACIÓN DEL SISTEMA ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO NACIONAL

En la Ley Constituyente del Plan de la Patria se instruye la creación del Sistema Estadístico y Geográfico Nacional. Esta Ley Constituyente del Plan de la Patria 2019-2025 fue publicada en la Gaceta Oficial N° 6.442 Extraordinario del 3 de abril de 2019. Este documento estableció el marco estratégico para el desarrollo de Venezuela en ese período, elevando a rango constitucional el Plan Nacional Simón Bolívar, e incorporando los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. El objetivo principal era la construcción del socialismo bolivariano, con un fuerte énfasis en la soberanía, la economía post-rentista y la participación popular.

¿Qué es el Sistema Estadístico Nacional SEGEN?

El (SEGEN) es la plataforma oficial venezolana, encargada de organizar y coordinar la información estadística y geográfica del país. Su objetivo principal es apoyar la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, permitiendo una medición científica y oportuna de la realidad nacional.

Las características fundamentales del SEGEN incluyen:

- Cobertura Territorial Plena: El sistema se despliega en todo el territorio nacional, con una lógica de trabajo espacializada que permite la captación de datos directamente en su origen en forma de indicadores científicos para la evaluación y diseño de políticas públicas revolucionarias.

- Constituir un poderoso sistema de medición científica de la realidad, a las distintas escalas y niveles de agregación

- Articulación con Sistemas Existentes: Engrana y coordina los diversos sistemas de

información estadística y geográfica ya presentes en el Estado venezolano.

- Enfoque en la Planificación Pública y Popular: La información recopilada es fundamental para la planificación nacional y el seguimiento de las misiones y programas del gobierno, territorializados a escala de comunidad.

- Participación Popular: Opera bajo un esquema de alianza y cooperación con protagonismo popular, integrando a las comunidades en la recopilación de datos, como se evidencia en la creación de comités estadísticos para las misiones sociales.

- Reconocimiento de la dinámica funcional de la comunidad y la Comuna, como unidad base indivisible en la nueva territorialización del Estado.

- Contar, con un seguimiento permanente mediante estrategias de medición continuas, con indicadores científicos, territorializados a escala de comunidad.

- Modernización Tecnológica: Busca actualizar el sistema público de información estadística y geográfica mediante la automatización y el uso de tecnologías (como APIs para servicios) basada en la interoperabilidad.

- Resguardo del Secreto Estadístico: Se rige por el principio fundamental del secreto estadístico, consagrado en la Constitución y el ordenamiento jurídico especializado, protegiendo la confidencialidad de los datos individuales.

- **El sistema es la base para la generación de información** oficial, incluyendo la implementación de herramientas clave como

Se ha generado un sistema integrado de software y hardware con equipos venezolanos, en medio de la guerra y las adversidades

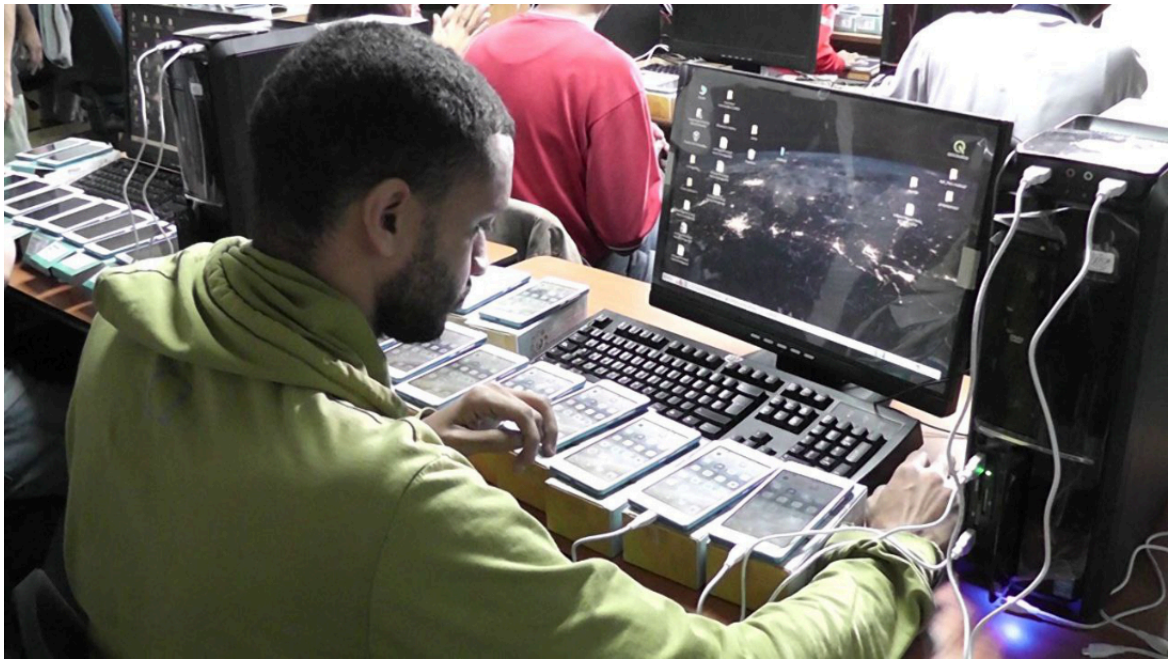



CREACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA

Se crea el Consejo Nacional de Geografía y Estadística, y se emite el Decreto N° 3.991 de fecha 23 de septiembre de 2019 (publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.480 Extraordinario de fecha 23 de septiembre de 2019) con carácter permanente, como instancia de coordinación de recopilación, análisis, sincronización de políticas y sistematización de los datos estadísticos y geográficos nacionales.

Este Consejo planificará, organizará y coordinará el sistema geoestadístico del Estado. Entre sus atribuciones tiene como finalidad fundamental el disponer de un robusto sistema de información, que conecte las distintas bases de datos del Estado con fines de optimización de las políticas públicas, configurando un sistema robusto y eficiente para el diagnóstico integral y la medición científica de la realidad nacional, ampliando sus parámetros de modernización y generación de nuevos sistemas de indicadores, oportunos, así como de seguimiento de las variables de construcción de los objetivos de los distintos planes nacionales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Sistema de Naciones Unidas.

PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN EN EL SEGEN

PRINCIPIOS DE FUNCIONAMIENTO DEL SEGEN

- **Diseño muestral robusto:** Combina métodos probabilísticos y no probabilísticos, con estratificación basada en variables correlacionadas con los fenómenos estudiados.
- **Articulación multinivel:** Opera desde los nodos locales hasta la consolidación central, garantizando cobertura horizontal (estadal y principales ciudades) y vertical (temática).
- **Modularidad y flexibilidad:** Incluye encuestas maestras y módulos temáticos complementarios (empleo, salud, educación, seguridad social, etc.).
- **Soporte tecnológico integrado:** Cuestionarios digitales, gestión de datos en tiempo real, interoperabilidad entre bases de datos y uso de cartografía digitalizada.
- **Capacidad operativa:** Con una capacidad de producción mensual de aproximadamente 1

millón de unidades de análisis, el sistema asegura una alta frecuencia de levantamiento (mensual, trimestral, anual).

LEVANTAMIENTO DE DATOS ESTADÍSTICOS

El Instituto Nacional de Estadística (INE) es el organismo encargado de la producción y difusión de las estadísticas oficiales del país, ejerciendo la rectoría del Sistema Estadístico Nacional. A continuación, se definen los elementos que conjugan el levantamiento de los datos estadísticos.

CONCEPTOS CLAVE

- **Estadística Oficial:** Datos producidos por organismos del Estado bajo normativas específicas que garantizan su calidad, pertinencia y comparabilidad.
- **Operaciones Estadísticas:** Conjunto de actividades planificadas para la recolección, procesamiento y difusión de datos.
- **Secreto Estadístico:** Principio legal que garantiza la confidencialidad de la información individual o desagregada, utilizada únicamente con fines estadísticos.

CARACTERÍSTICAS

- **Periodicidad:** Las operaciones estadísticas tienen ciclos definidos (anuales, trimestrales, decenales, etc.).
- **Representatividad:** Los datos deben reflejar la realidad del universo de estudio, a menudo mediante muestreo riguroso.
- **Estandarización:** Uso de metodologías y clasificaciones internacionales para asegurar la comparabilidad de los datos.



MECANISMOS Y PROCESOS

Los principales mecanismos utilizados por el INE para el levantamiento de datos son:

- **Censos:** Operaciones exhaustivas que recogen información de toda la población o universo de estudio (ej. Censo Nacional de Población y Vivienda). Implica etapas: pre censal (planificación, actualización cartográfica, prueba piloto), censal (recolección masiva) y post censal (procesamiento, difusión).

- **Encuestas por Muestreo:** Recolección de datos de una muestra representativa de la población (ej. Encuesta Nacional de Hogares por Muestreo, Encuesta de Fuerza de Trabajo, Ingresos y Gastos del Hogar, Alimentación). Estos procesos son más rápidos y económicos que los censos, y se centran en temas específicos.

- **Registros Administrativos:** El INE articula la recopilación de datos generados por otras entidades gubernamentales en su operación diaria (ej. registros civiles, de salud, educativos) para convertirlos en estadísticas oficiales.

- **Tecnología:** Uso de dispositivos móviles de captura (DMC) y sistemas automatizados para la digitalización y procesamiento de datos.



LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y ESPACIAL

El Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar (IGVSB) es el organismo de la cartográfica nacional, de información espacial y geográfica, responsable de la producción y provisión de información territorial oficial.

CONCEPTOS CLAVE

- **Geomática:** Disciplina que integra los métodos e instrumentos para la captura, procesamiento, análisis, interpretación, difusión y almacenamiento de información geográfica.
- **Sistemas de Información Geográfica (SIG/ GIS):** Tecnología para crear, gestionar, analiz y mapear datos espaciales, integrando ubicación con información descriptiva.
- **Cartografía Oficial:** Mapas y bases de dat geoespaciales producidos bajo estándar nacionales y que constituyen representación oficial del territor venezolano.
- **Análisis espacial**

CARACTERÍSTICAS

- **Precisión y Actualización:** La información geográfica requiere alta precisión métrica y actualización constante debido a cambios físicos y administrativos del territorio.
- **Interoperabilidad:** Capacidad de compartir e integrar datos geográficos entre diferentes instituciones y sistemas, utilizando estándares comunes.
- **Multiescalaridad:** Generación de información que puede ser utilizada a diferentes niveles de detalle, desde local hasta nacional.



MECANISMOS Y PROCESOS

El IGVSB utiliza mecanismos tecnológicos avanzados para la captura de datos espaciales:

- **Geodesia y GPS/GNSS:** Mantenimiento y actualización del marco de referencia geodésico nacional mediante el uso de redes de estaciones GPS para garantizar la precisión posicional de todos los datos.
- **Teledetección (Sensores Remotos):** Adquisición de imágenes de satélite y fotografía aérea para la detección de usos del suelo, cambios ambientales, y como base para la cartografía temática.
- **Fotogrametría:** Técnica para obtener mediciones precisas de objetos físicos e información espacial a partir de imágenes fotográficas, utilizada para la creación de modelos digitales del terreno y cartografía básica.
- **Sistemas de Información Geográfica (SIG):** Uso de software especializado para la integración, análisis y visualización de datos espaciales provenientes de diversas fuentes.
- **Catastro:** Levantamiento de información detallada sobre la propiedad inmueble (límites, uso, valor), frecuentemente mediante trabajo de campo y técnicas topográficas, que se integra en bases de datos espaciales.
- **API y Servicios Web:** El sistema busca modernizarse ofreciendo acceso a sus datos e información a través de interfaces de programación de aplicaciones (APIs) para facilitar la integración con otros sistemas del Estado.

Comprender la articulación de estos dos pilares (estadístico y geográfico) es esencial para la planificación del país.





PLATAFORMA OPERATIVA PARA LA CAPTURA DE DATOS

ESTRUCTURA DEL SEGEN PARA LA GESTIÓN DE DATOS E INFORMACIÓN

Este ecosistema, está integrado por:

- **El Consejo Nacional de Estadística y Geografía:** define las estrategias y políticas del SEGEN.
- **El sistema de producción de encuestas:** abarca desde el diseño de formularios, programación y automatización, gestión de operaciones de campo hasta la transmisión, almacenaje y procesamiento de los datos.
- **La Plataforma Operativa** consta de los Nodos, Sistemas Informáticos para la captura y transmisión de datos, el personal de campo del SEGEN, los niveles municipal y estadal como espacios de coordinación y control de calidad, así como las instancias centrales para el almacenamiento y organización de los datos.
- **Plataforma de procesamiento de información.**
- **Sistemas de soporte y desarrollo** (hardware y software).

PLATAFORMA PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS

El SEGEN realiza sus operaciones de campo para levantamiento de datos mediante una red de 2.100 nodos (puestos en todo el territorio nacional para la recolección de información), con personal especialmente capacitado lo cual le permite una capacidad de producción entre 800.000 y 1.000.000 de encuestas mensuales. Esta capacidad permite investigar temáticas muy variadas con muestras suficientes para atender una cobertura estadal, municipal y local, y varias operaciones estadísticas al mismo tiempo, con pleno rigor científico.

En cada Nodo se cuenta con una estructura básica de personal donde se tiene al Coordinador de Nodos, los Supervisores de las operaciones de campo y finalmente los Verificadores, responsables del uso de los Dispositivos Móviles de Captura (DMC) con los cuales se descargan la variedad de encuestas programadas y se realizan los levantamientos atendiendo al muestreo y dentro de éstos a las órdenes de operación específicas.

Una de las operaciones de campo más relevantes en el Sistema de Encuestas es un conjunto de procedimientos metodológicos, operativos y tecnológicos diseñados para recolectar, procesar y analizar datos representativos de la población, hogares, viviendas y temáticas sectoriales con el fin de generar indicadores estadísticos y análisis espacial de datos confiables y oportunos. Estos procesos que se llevan a cabo en el Sistema Estadístico y Geográfico Nacional (SEGEN) son un instrumento fundamental para el conocimiento científico de la realidad, así como para la formulación y seguimiento de Planes y de las Políticas Públicas en las distintas escalas espaciales.

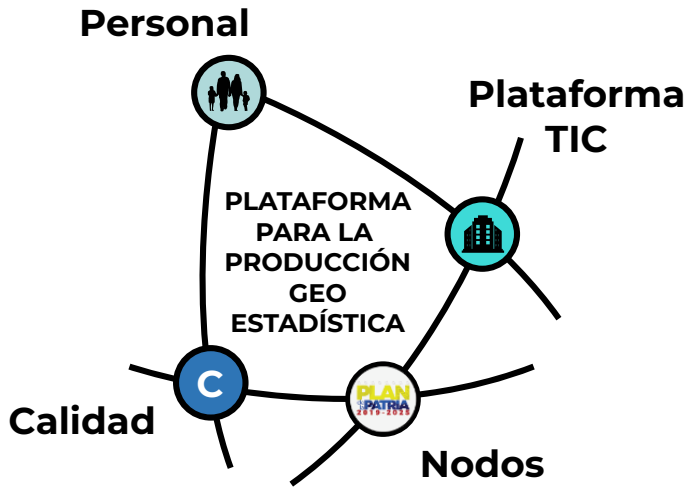





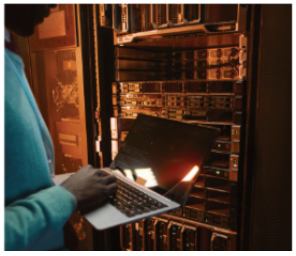



NIVEL NODOS

Articulación y recolección de información

Consolidación y procesamiento de datos e indicadores por cada una de las 24 Gerencias Estadales (GE)

NIVEL CENTRAL

Repositorio Global de Datos
Centro de gestión de Datos de las 24 GE

SISTEMA ESTADÍSTICO GEOGRÁFICO NACIONAL

PROCESO PARA EL SISTEMA DE ENCUESTAS

Las principales Dimensiones sobre las cuales el sistema hace vida son:

- Demográfica
- Servicios
- Social
- Comercio
- Económica
- Coyuntura
- Infraestructuras
- Otros.

Procesamiento Visualización Intercambio

Panel de Monitoreo de las Operaciones de Campo

Se mantiene un seguimiento en tiempo real de los levantamientos en campo. Se utilizan paneles de monitoreo y control (dashboard).




CARTOGRAFÍA SOCIAL
PARTICIPATIVA



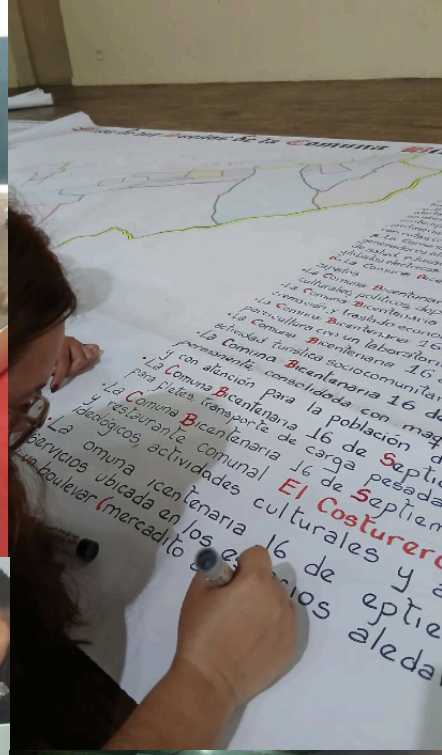


LOS SUEÑOS

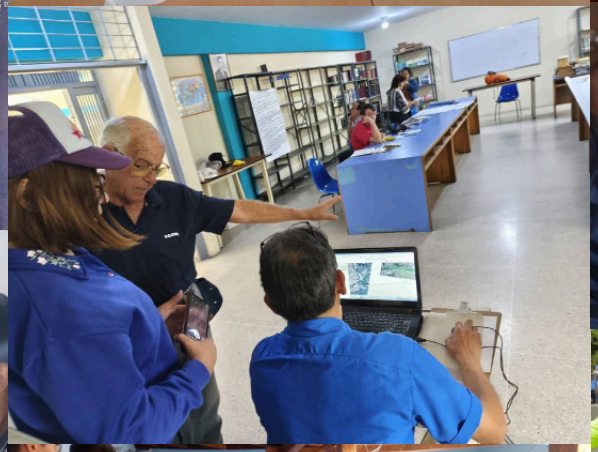

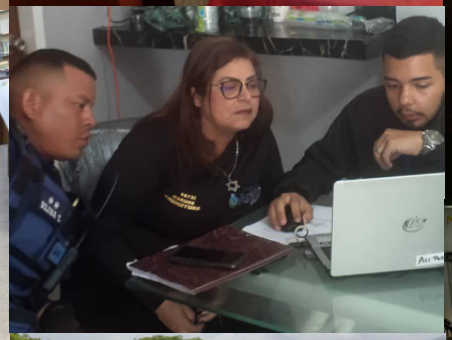


SALA DE AUTOGOBIERNO COMUNAL





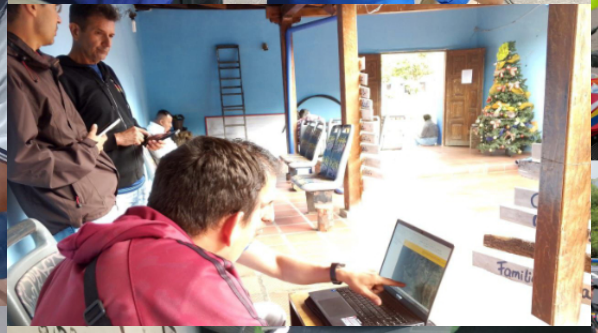






"El primer poder que debe tener el pueblo es el conocimiento"
HUGO RAFAEL CHAVEZ FRIAS
CHAVEZ


comuna
o nada





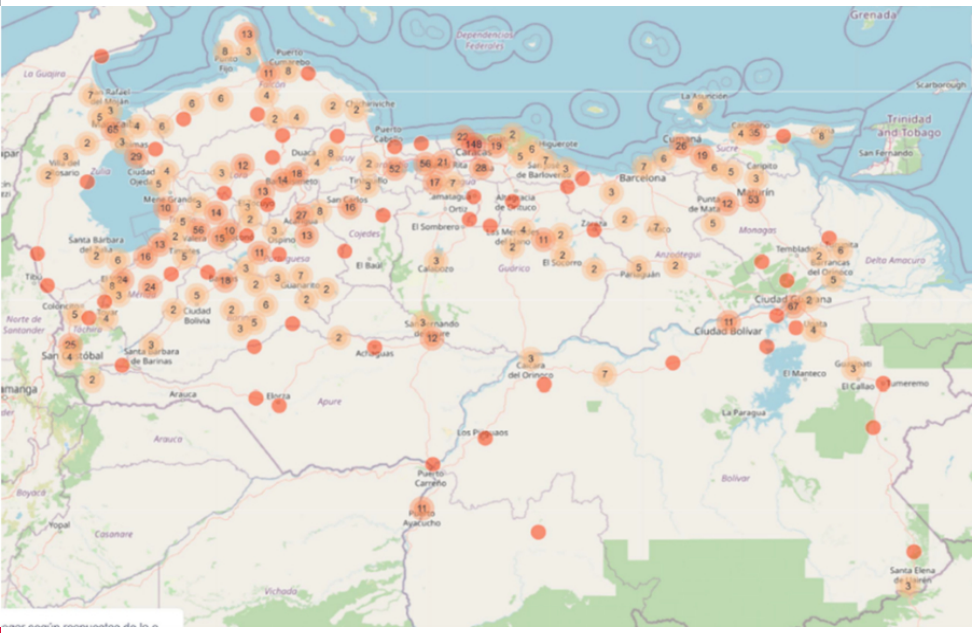

DATOS POR ESCALAS TERRITORIALES MEDIANTE AGREGACIÓN

El levantamiento de datos en campo se georreferencia y la coordenada respectiva se incorpora a un orden (taxonomía) que parte de la manzana.

El procesamiento y producción de información se expresa a niveles funcionales del territorio: manzana, comunidad, comuna, centro poblado, ciudad, sub región y región. Además, se mantienen las escalas tradicionales de parroquia, municipio, estado y nación.

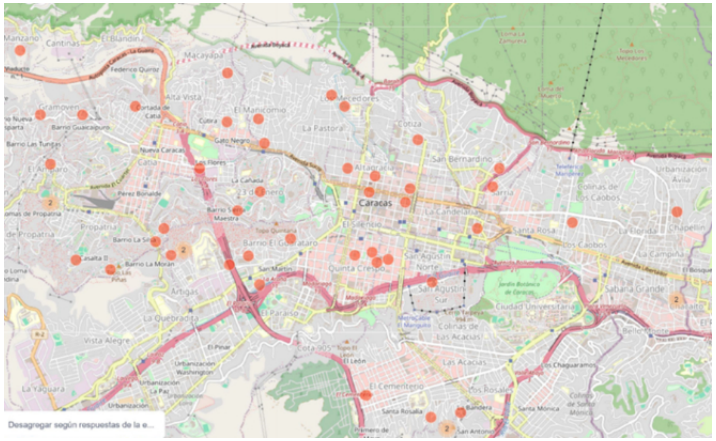



GEOVISOR. INSTRUMENTO PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

El GeoVisor es una herramienta para visualizar datos geográficos y estadísticos del país, integrando información de comunidades para políticas públicas, buscando fortalecer la planificación popular y el seguimiento de los planes nacionales como el Plan de la Patria, permitiendo el análisis territorial y la cartografía social desde las comunidades.

FUNCIONES DEL GEOVISOR

- Es una interfaz gráfica cartográfica que muestra datos del Diccionario Nacional de Comunidades.
- Permite localizar comunidades de forma interactiva para aplicar políticas públicas.
- Visualiza indicadores de eficiencia política, económica y social.
- Está alineado con el Plan de la Patria de las 7T y la democracia participativa.
- Permite su empleo por las distintas instituciones y su uso integrado con esquemas de seguridad.
- Soporte de intercambio de información dinámico en el Estado y comunidades.
- Capacidad de manejo de múltiples capas y temas, con distintos niveles de compartimentación de la información

INTERFAZ: API

La interfaz API (Interfaz de Programación de Aplicaciones) en el contexto del GeoVisor del SEGEN (Sistema Estadístico y Geográfico Nacional) es un software intermediario que permite a otras aplicaciones comunicarse e intercambiar datos geográficos y estadísticos de forma programática.

En esta dirección dos APIs son de suma importancia para que los sistemas se hablen en lenguaje de poder popular.

- **Diccionario Nacional de Comunidades:** permitiendo que toda la data que se levante por cualquier ente público o privado, se asocie a las comunidades, como unidad de mapeo. Esto permite correlacionar bases de datos y niveles de atención o no de la población, así como sistemas de respuesta rápida.

- **DPT:** que corresponde a la base común de división político administrativa del país, la cual llegará progresivamente a la escala de las comunas y circuitos comunales.

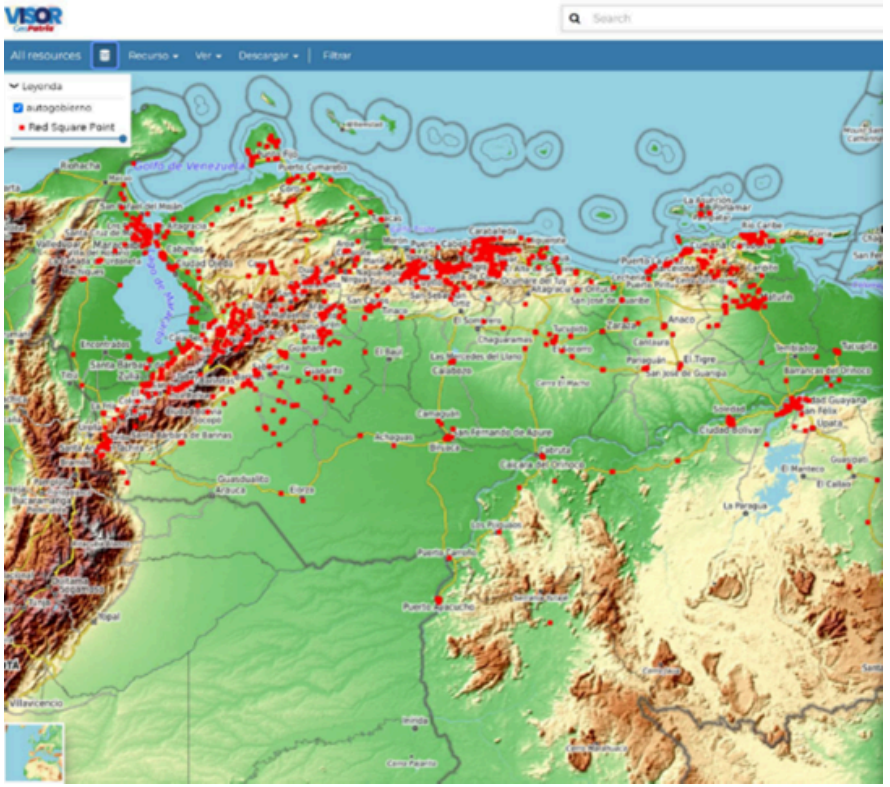


MAPA OFICIAL
DEL ESTADO DELTA AMACURO
LÍNEA DE BASE RECTA
MAR CARIBE
OCÉANO ATLÁNTICO
REPÚBLICA DE COLOMBIA
REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL
MAPA OFICIAL
DE LA
REPÚBLICA BOLIVARIANA
DE
VENEZUELA
Imagen de Sat.planet 2023
Color verdadero
Estado Anigua



SISTEMA ESTADÍSTICO GEOGRÁFICO VENEZUELA

El GeoVisor es la interfaz gráfica y cartográfica del sistema, una plataforma visual que permite a los usuarios interactuar con mapas y datos asociados. La API, por su parte, es el mecanismo subyacente que permite a los desarrolladores de software acceder a esa misma información y funcionalidad sin tener que usar la interfaz gráfica del visor. Actúa como un "puente" que estandariza la forma en que los datos espaciales son solicitados, transferidos y utilizados por diferentes sistemas.

El sistema del SEGEN ha implementado una API, a la que se puede acceder a través de apisegen.apn.gob.ve, con la intención de modernizar y articular los sistemas de información del Estado.

CARACTERÍSTICAS CLAVE DE LA API DEL GEOVISOR:

- **Interoperabilidad:** Permite la integración de datos geográficos con otras plataformas y sistemas del gobierno (como los del Ministerio de Educación o sistemas de salud), facilitando el intercambio de información coherente y actualizada.

- **Acceso Programático:** Ofrece puntos de acceso (endpoints) que otras aplicaciones pueden consultar automáticamente para obtener datos específicos (ej. límites parroquiales, ubicación de escuelas, datos socioeconómicos de una comunidad).

- **Estandarización:** Se adhiere a estándares web modernos y posiblemente a especificaciones geoespaciales abiertas (como OGC API), lo que garantiza que pueda ser utilizada por una amplia gama de herramientas y aplicaciones GIS (Sistemas de Información Geográfica).

- **Eficiencia en Políticas Públicas:** Facilita el desarrollo de aplicaciones que requieren datos territoriales precisos para la planificación y el seguimiento de las misiones

sociales y políticas públicas, permitiendo ubicar información a nivel de comunidad, vivienda, o parcela.

- **Actualización de Datos en Tiempo Real:** Permite que las actualizaciones realizadas en un sistema (ej. un censo de vivienda) se reflejen automáticamente en otros sistemas conectados a través de la API, manteniendo la coherencia de los datos en toda la administración pública.

En resumen, la API es una herramienta fundamental para la integración y el intercambio eficiente de la información geográfica y estadística dentro del ecosistema digital del gobierno venezolano, superando la limitación de la visualización manual a través del GeoVisor.





LA ARQUITECTURA DE DATOS DEL SEGEN

El sistema de encuestas forma parte de la arquitectura de datos del SEGEN para su su posterior explotación y aprovechamiento.

Este modelo se soporta en la integración e interacción de las diferentes fuentes estadísticas existentes, y la reformulación los procedimientos de algunas otras, permitiendo tener una visión estadística global y multinivel del país, con una cobertura de calidad a escala: nacional, regional, subregional y local; como la que tradicionalmente han aportado los censos, conservando - y hasta ampliando - la mirada temática habitual en los empadronamientos y permitiendo una mejor estimación tanto poblacional como de condiciones de vida del conjunto de las comunidades existentes.

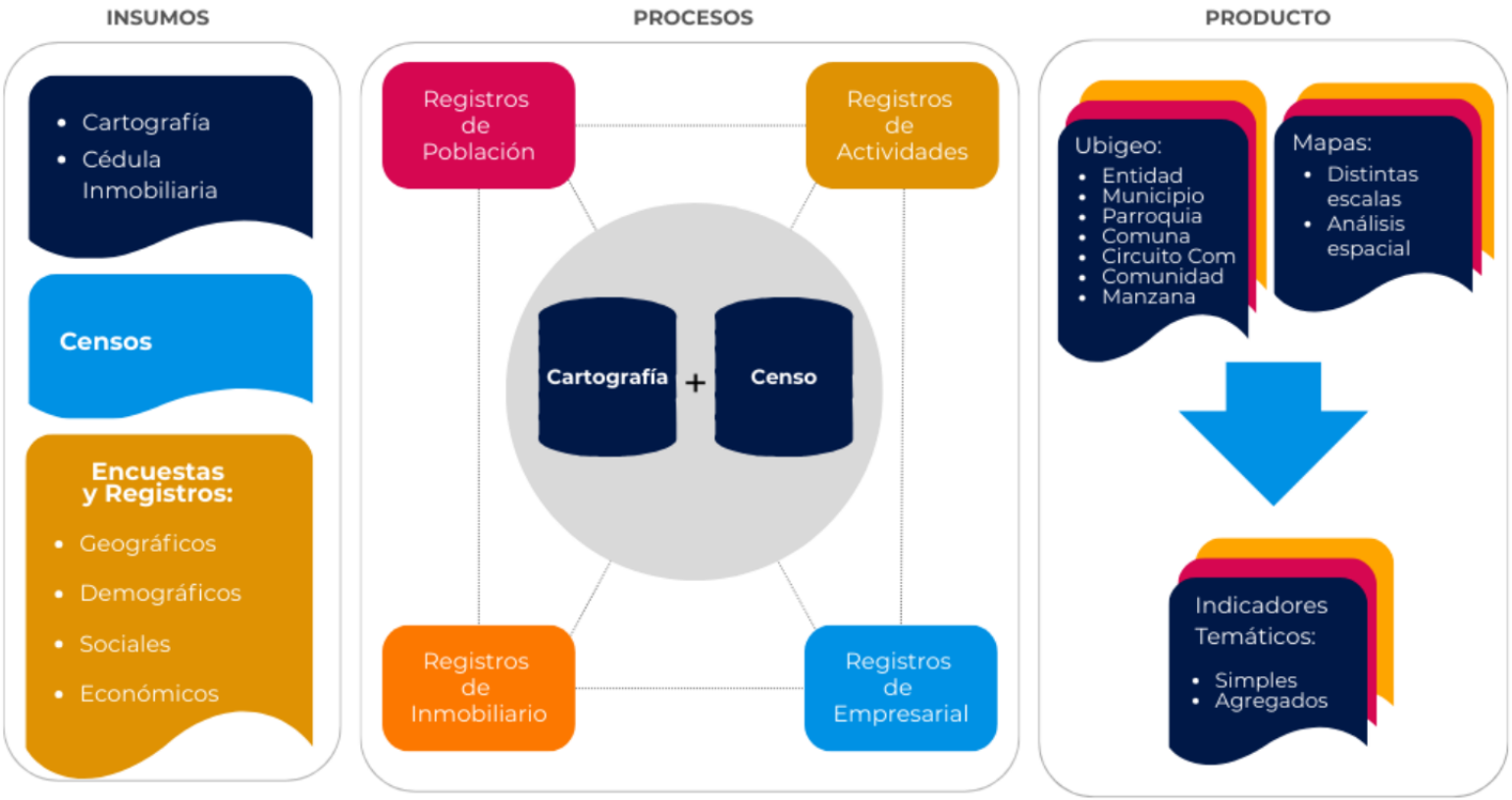




XV CENSO NACIONAL
Caribe 5
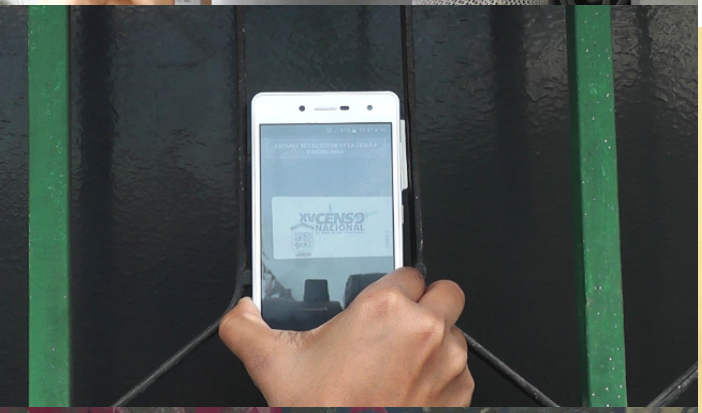
XV CENSO NACIONAL


XV CENSO NACIONAL

adidas
INE









Chudesin


TELCA








XVCENSO
NACIONAL








XVCENSO
NACIONAL



CATASTRO

ARQUITECTURA DE SISTEMAS VINCULADOS AL SEGEN

SISTEMA DE CATASTRO ÁMBITO INDUSTRIAL

Es un conjunto de herramientas para la captura, actualización y gestión de datos propios del ámbito industrial que incorpora las siguientes aplicaciones:

- **APP Catastro Ámbito Industrial,** se vincula con SEGEN a través de la captura de datos en campo, relacionada con la caracterización y localización geográfica de los inmuebles de las Industrias que se encuentran en el País.

- **Edición de Datos de Catastro Industrial,** Sistema de uso interno institucional, donde se transmite la información recogida en campo con la data actualizada de la ficha catastral de cada industria para que dichos datos sean posteriormente validados.

- **Censo Industrial,** encuesta industrial que se realiza a cada empresa de manera semestral. para obtener la información actualizada y así conocer qué se produce en el País y en qué sector se encuentra ubicado.

- **Monitor de Catastro Industrial,** herramienta de gestión de la información que monitoriza, en tiempo real los indicadores y métricas del registro de catastro industrial.



SISTEMA DE CATASTRO PARA EL ÁMBITO EDUCATIVO, desarrollado especialmente para el Ministerio de Educación con el fin de recoger la caracterización y localización geográfica de la infraestructura educativa (centros de educación, inicial, básica, media y técnica) que se encuentra en el País.

- **Catastro para el ámbito Educativo-Dirección, desarrollado para el Ministerio de Educación;** está dirigida a los directores y directoras de las escuelas con el fin de identificar el estatus de la infraestructura educativa y otros indicadores, como la matrícula y la situación de los programas de gobierno (PAE, entre otros).

CATASTRO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE CANTV, desarrollado para este Ente con el fin de efectuar el catastro a nivel nacional de su infraestructura de red para fines diagnósticos (centrales telefónicas, tanquillas, postes, redes de datos, entre otros)

CATASTRO DE BODEGAS PARA EL MINISTERIO DE PODER POPULAR DE COMERCIO, desarrollado para este Órgano, con la finalidad de realizar un levantamiento catastral a nivel nacional de las bodegas en las comunidades.

XV CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, Este sistema tiene como objetivo el conteo de toda la población y las viviendas en el Territorio Nacional, a fin de proveer al Estado venezolano de información sobre la magnitud, estructura, crecimiento, distribución espacial de la población y la vivienda, así como las características económicas, sociales, ambientales y demográficas de la población, como base para la elaboración de políticas públicas, planes generales, la formulación de programas y proyectos a cargo del Poder Popular, organismos públicos y privados y formulación y seguimiento de políticas públicas basadas en información, precisa, fiable y oportuna.




GIA DE LA
Popular

INDICADORES CIENTÍFICOS Y OPORTUNOS

IMPORTANCIA DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA

Se define al Sistema Estadístico y Geográfico como una plataforma de indicadores científicos para la evaluación y diseño de políticas públicas revolucionarias, constituyendo un poderoso **sistema de** medición científica de la realidad, a las distintas escalas y niveles de agregación.

- Contar con un **seguimiento permanente** mediante modalidades de medición continuas, con indicadores científicos, en el Sistema Estadístico y Geográfico, **territorializados a escala de comunidad.**

- Reconocimiento de la dinámica funcional de la comunidad y Comuna, como unidad base indivisible en la nueva territorialización del Estado.

La relevancia del Sistema de Encuestas radica en su capacidad para proporcionar evidencia científica que refleje la realidad nacional y subnacional, esencial para:

1. Conocer científicamente temas relevantes para la vida nacional atendiendo las principales dimensiones señaladas.

2. Diseño y evaluación de políticas públicas: permite identificar necesidades, priorizar recursos y medir el impacto de programas sociales y económicos.

3. Seguimiento de compromisos nacionales e internacionales: Facilita el monitoreo del Plan de la Patria de las 7 Grandes Transformaciones, así como de los planes sectoriales y subnacionales.

4. Permite atender los compromisos internacionales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030 y otras agendas sectoriales. Con criterio científico y de soberanía

5. Transparencia y rendición de cuentas: Ofrece datos verificables que fortalecen el Gobierno Popular y Comunal, así como la participación ciudadana.

6. Es **un instrumento de apoyo a la gestión del Poder Popular,** en especial para los Circuitos Comunales.

7. Ofrece datos desagregados relevantes sobre la infraestructura social (educación, salud, CLAP, áreas de uso público, etc.) la cual es un insumo clave para la gestión comunitaria.







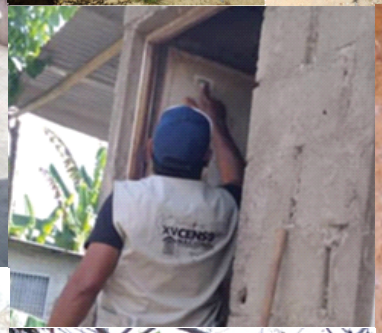







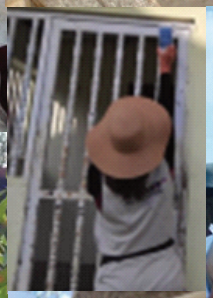
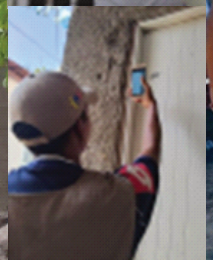







XVI CENSO NACIONAL
CENSADA
CENSO
CENSADA
CENSADA



SEGEN



TECNO
SPARK


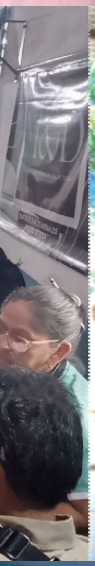

2023/10/10 10:59
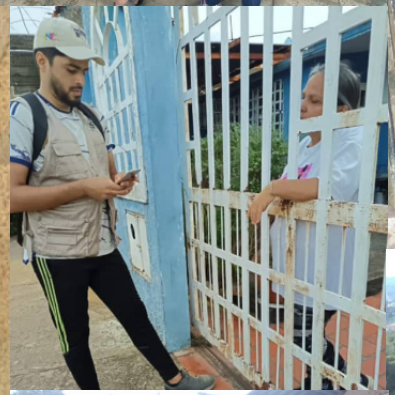







DICCIONARIO DE COMUNIDADES

El diccionario nacional de comunidades tiene como punto de partida la data del Censo de Población y Vivienda del año 2011, así como las operaciones de campo al 2025 incluido el XV Censo Nacional de Población y Vivienda, conteniendo información detallada de viviendas, edificaciones, hogares y población, que puede ser asociada al territorio a través de un código de ubicación geográfica (UBIGEO). Es importante destacar, que para efectos de la construcción del diccionario se utilizó el nombre de la comunidad, de la ciudad donde se ubican los inmuebles residenciales. Es a partir del topónimo asociado a cada inmueble, donde se inicia un proceso de homologación y agregación de los diferentes nombres de comunidades.

A partir del año 2022 se inició el procesamiento de registros con información de los nombres de las comunidades, teniendo como primer nivel de agregación la manzana (de acuerdo al UBIGEO); encontrándose en muchos casos, más de un topónimo o nombre de comunidad por manzana. El XV Censo de Población y Vivienda representa la principal fuente de información para el diccionario nacional de comunidades, aportando el nombre de la comunidad a la cual



pertenecen las unidades residenciales visitadas. En esta oportunidad, adicional al código de ubicación geográfica, cada registro contiene coordenadas geográficas que ayudan a identificar la ubicación de cada edificación dentro de la manzana y, en consecuencia, permiten una validación cruzada junto al código UBIGEO, en la delimitación del ámbito espacial de cada comunidad.

Otro de los procesos masivos que alimentó el diccionario nacional de comunidades, se realizó

a través del sistema VeQr con la georreferenciación efectuada por el Poder Popular organizado, donde se registraron más de 600 mil interacciones con sus voceras y voceros. Durante este proceso, se generó un punto de coordenada que además de georreferenciar la organización popular, también tenía asociado el nombre de la comunidad correspondiente, permitiendo realizar los cruces de validación con el diccionario nacional de comunidades.

Para mediados del año 2023, el diccionario nacional de comunidades fue incorporado al Sistema Patria, como parte del proceso de actualización de la dirección de residencia de los usuarios, constituyéndose en un proceso masivo de consulta y validación dado que más del 94% de las actualizaciones de direcciones en el sistema, encontraron el nombre de su comunidad en el diccionario nacional de comunidades. Como resultado de esta interacción se logró la incorporación de nuevos nombres de comunidades, con lo que se superó la cifra de 74 mil nombres de comunidades contenidos en el diccionario como un proceso dinámico y continuo.

Actualmente se está actualizando el diccionario nacional de comunidades, teniendo como fuente de datos la información recabada de manera permanente por el Sistema Estadístico y Geográfico Nacional (SEGEN); lo que contribuirá una más precisa espacialización del ámbito geográfico de cada comunidad en el territorio nacional.

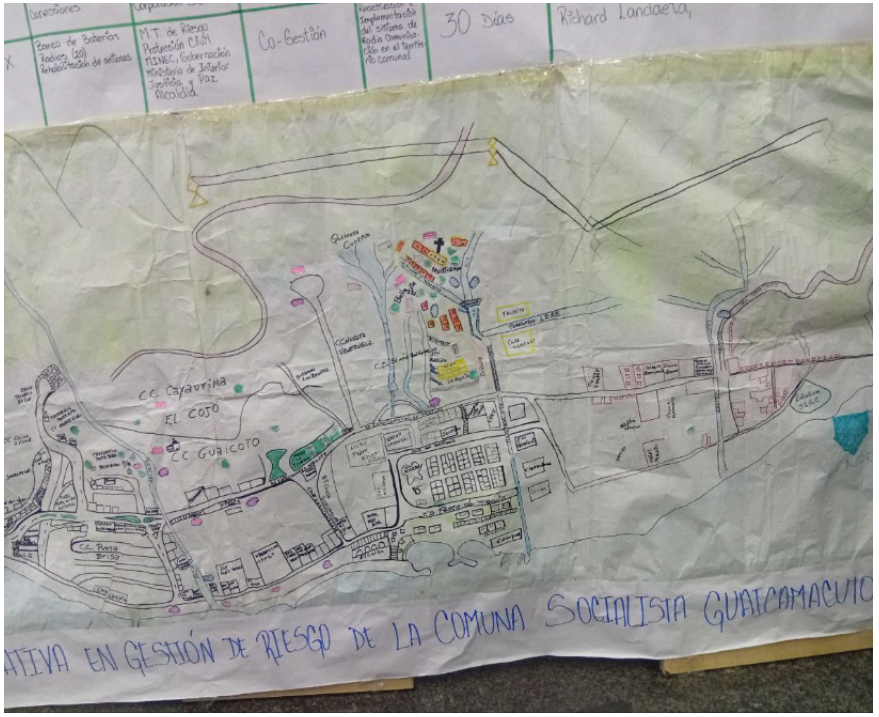

Imagen satelital de parte de la ciudad de Caracas
Noviembre 2025



Se observa la escala de sectores urbanos con distintas tipologías sociales y urbanas.

Mapa de Comunidades de parte de la ciudad de Caracas
Fuente: Diccionario Nacional de Comunidades
Noviembre 2025

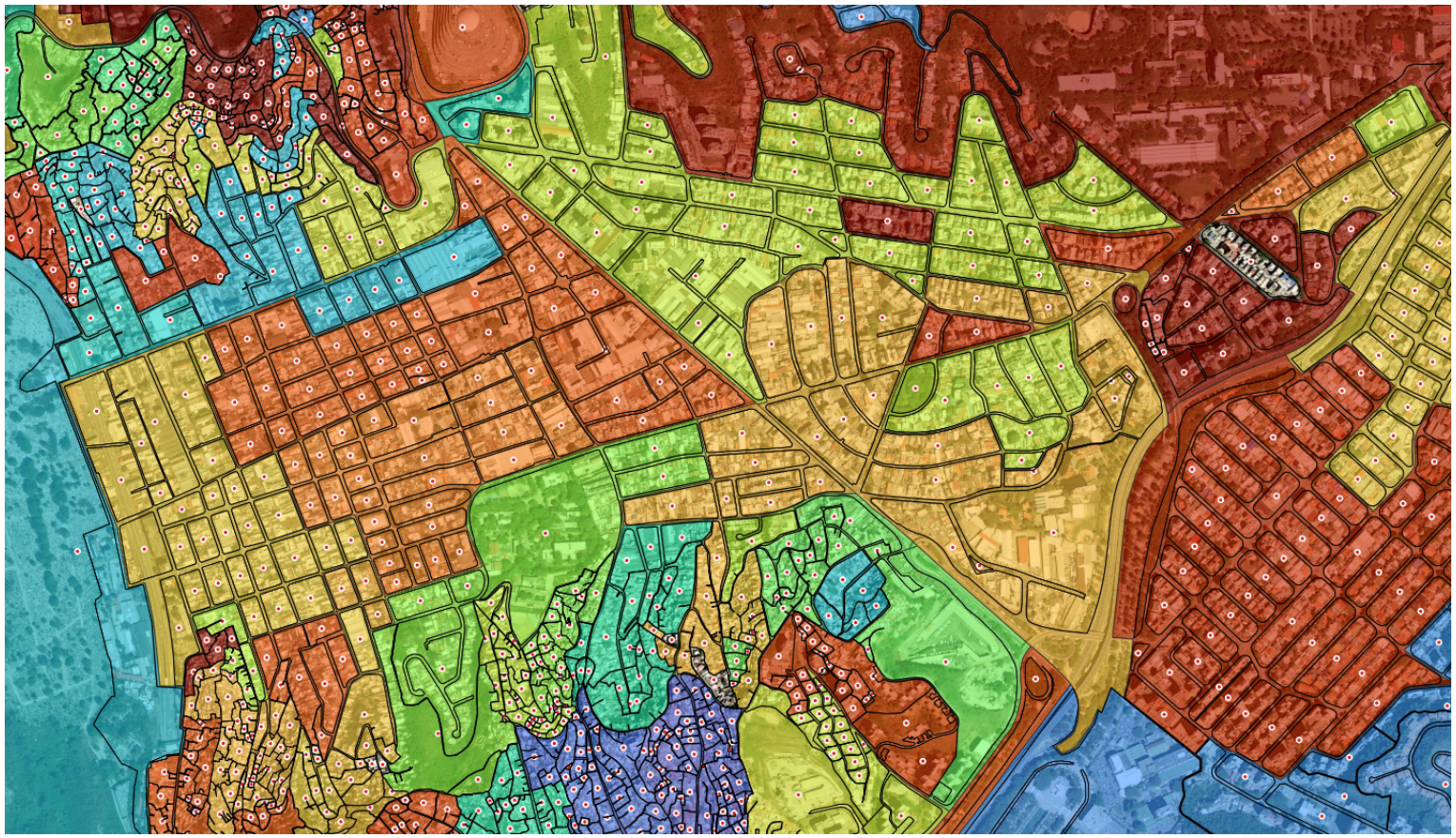

La información de topónimos se ha compilado por inmueble, agregando por manzanas, permitiendo cartografías las comunidades existentes. Elemento clave ya que toda la política pública, para una efectiva democracia directa, parte de la comunidad como célula viva del territorio.

Mapa de Comunidades de parte de la ciudad de Caracas
Fuente: Diccionario Nacional de Comunidades
Noviembre 2025

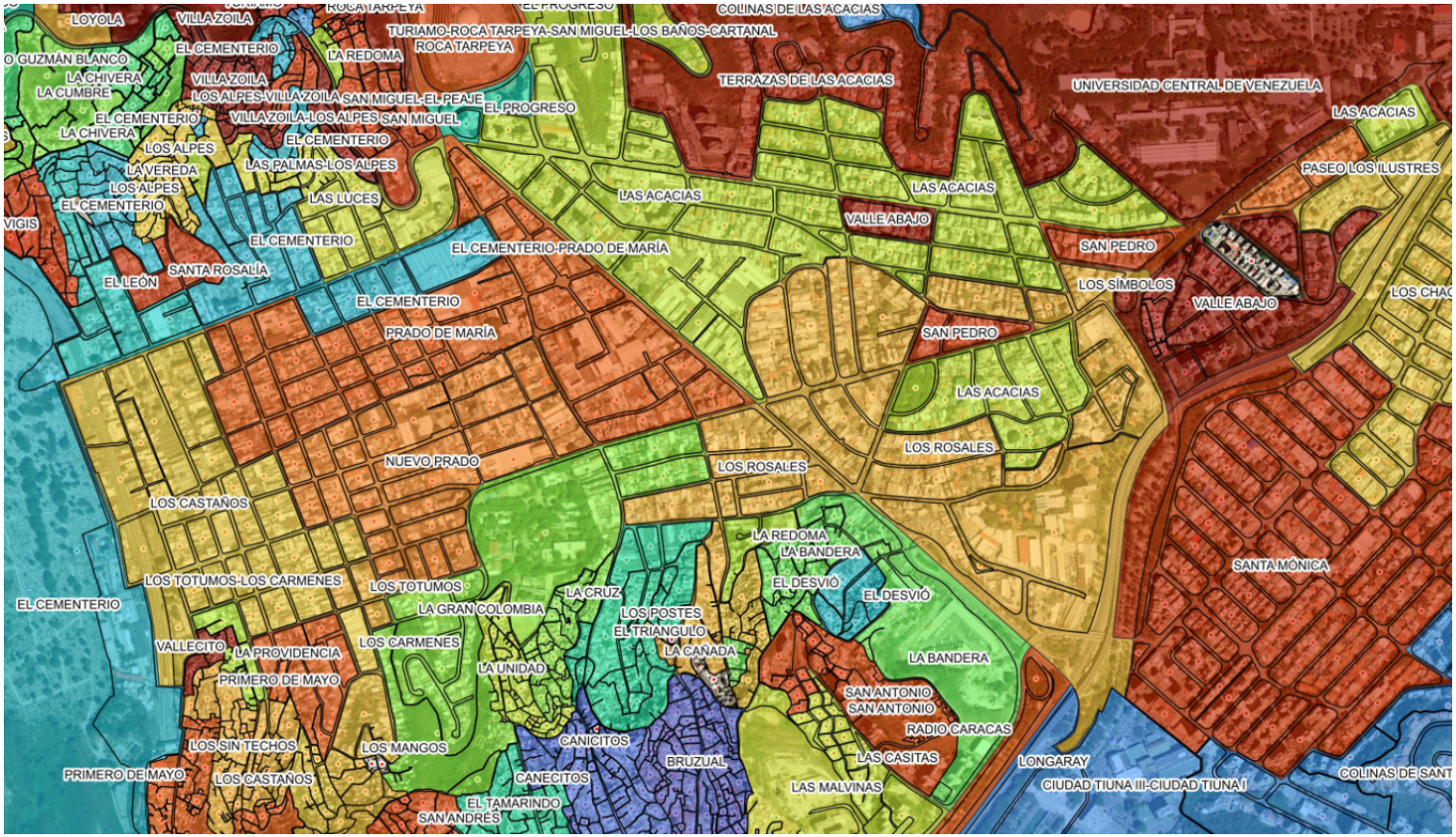

El mapa muestra el detalle, donde se agregan las manzanas con mismo topónimo de comunidad.

Mapa Nacional de Comunidades
Fuente: Diccionario Nacional de Comunidades
Noviembre 2025

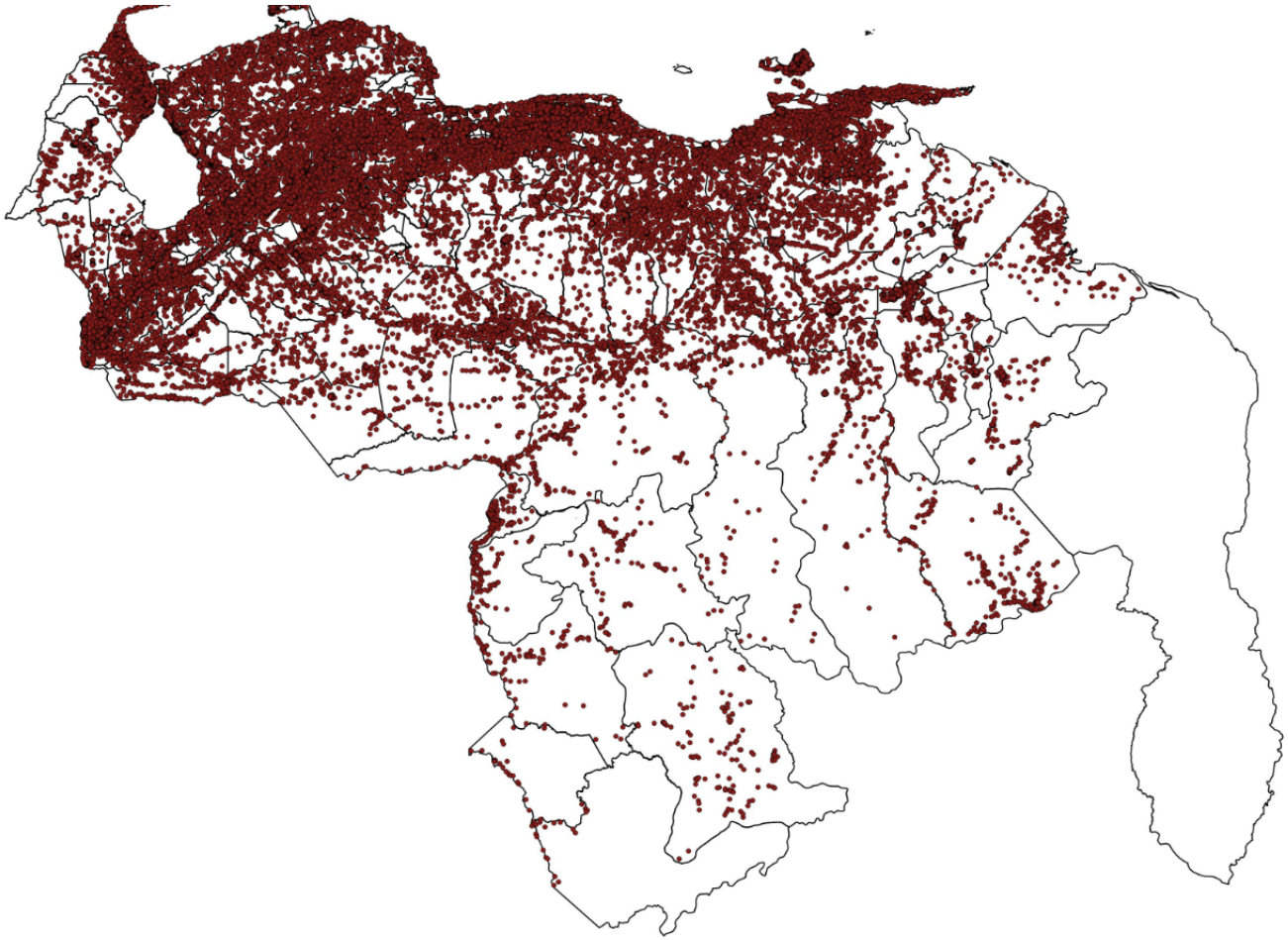

El mapa muestra un lienzo de rostro nacional. Son los 74 mil topónimos registrados y asociados a comunidades, en todo el territorio nacional. Estos están georreferenciados y a ellos se vincula el sistema de datos del país, como elementos atributivos. El vínculo a través de esta plataforma de la política pública será un elemento sin precedentes. Es la ruta de la democracia directa.

Mapa de Comunidad por lado manzana (Parte Caracas)
Fuente: Diccionario Nacional de Comunidades
Noviembre 2025

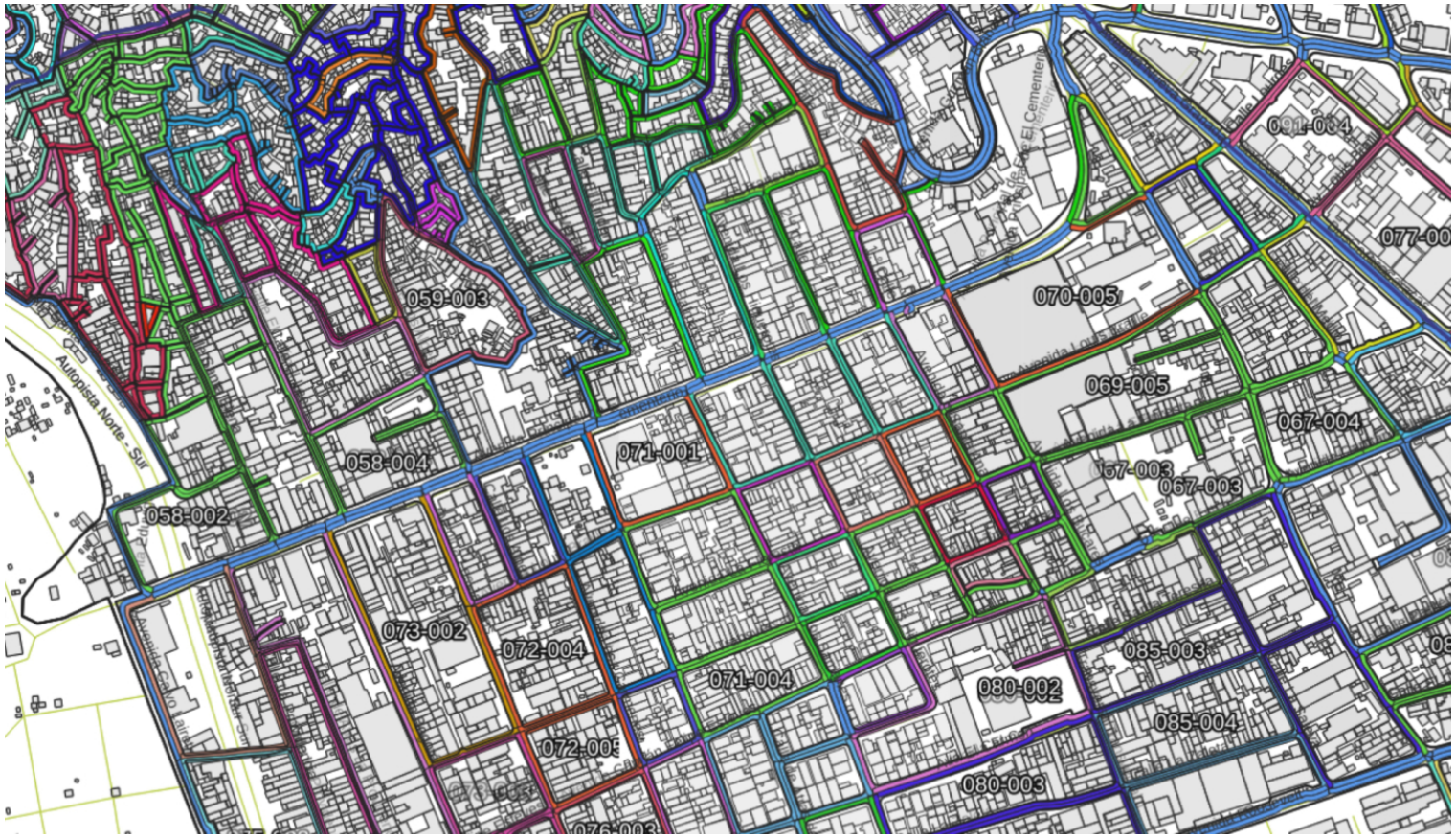

Como una precisión adicional se están ajustando los bordes de las comunidades por lado manzana, para poder recoger manzanas que tributan a comunidades distintas, por ejemplos en grandes barrios o la trama normal desde el punto de vista urbano. Esto esta asociada a una base espacial de poco menos de 300 mil manzanas a nivel nacional.

CARTOGRAFÍA DE COMUNIDADES, COMUNAS Y GEOPATRIA

Desde finales del año 2024, y en la orientación del Presidente, y durante todo el año 2025 el Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar y el Instituto Nacional de Estadística, a través de la estructura de nodos del Sistema Estadístico Geográfico Nacional (SEGEN), ha espacializado el ámbito territorial 3.400 Comunas y Circuitos Comunales a nivel nacional, teniendo como fuente de información lo expresado por sus voceras y voceros.

En las jornadas de levantamiento de información y espacialización se utilizó la plataforma SIG (Sistemas de Información Geográfica) en software libre, permitiendo obtener los mapas de las Comunas y Circuitos Comunales de 16 estados y el Distrito Capital, a distintos niveles de avances.

En función a la cantidad de Comunas y Circuitos Comunales levantados y contenidos en cada mapa, se pueden agrupar de la siguiente manera: Los estados Aragua, Carabobo, Cojedes, La Guaira, Lara, Miranda y Distrito Capital presentan el 100%; Los estados Guárico, Monagas, Yaracuy y Zulia presentan del 90 al 99%; los estados Barinas y Mérida presentan del 60 al 80%; y, por último, los estados Anzoátegui, Falcón, Sucre y Trujillo presentan menos del 50%. Es importante destacar que la meta consiste en la espacialización y creación de mapas de los más de 5.000 Comunas y Circuitos Comunales existentes en todo el territorio nacional.

Este producto cartográfico representa una herramienta fundamental para entender las relaciones espaciales, tanto internas como del entorno de cada una de las Comunas y Circuitos Comunales. Igualmente posee un valor supremo como base para la implementación de políticas públicas que tributen al fortalecimiento de las Comunas y Circuitos Comunales.

Mapa Nacional de Comunas y Circuitos Comunales

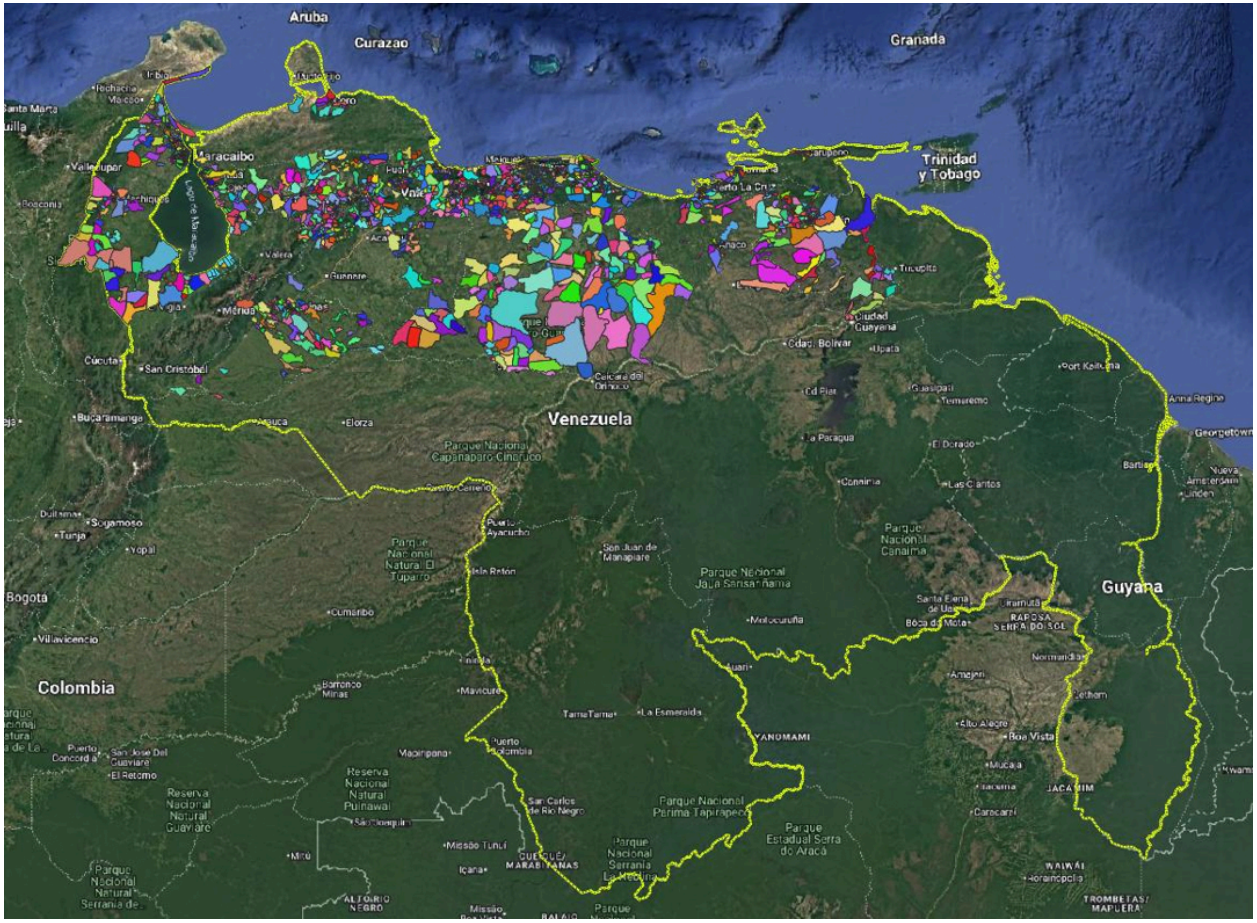

	Entidad	Cantidad de circuitos y comunas epacializados
1	ANZOÁTEGUI	96
2	ARAGUA	180
3	BARINAS	182
4	CARABOBO	174
5	COJEDES	75
6	DTTO. CAPITAL	303
7	FALCÓN	30
8	GUÁRICO	258
9	LARA	359
10	LA GUAIRA	73
11	MÉRIDA	209
12	MIRANDA	460
13	MONAGAS	181
14	SUCRE	87
15	TRUJILLO	58
16	YARACUY	102
17	ZULIA	573
	TOTAL NACIONAL	**3400**

Mapa de Comunas y Circuitos Comunales del estado Anzoátegui

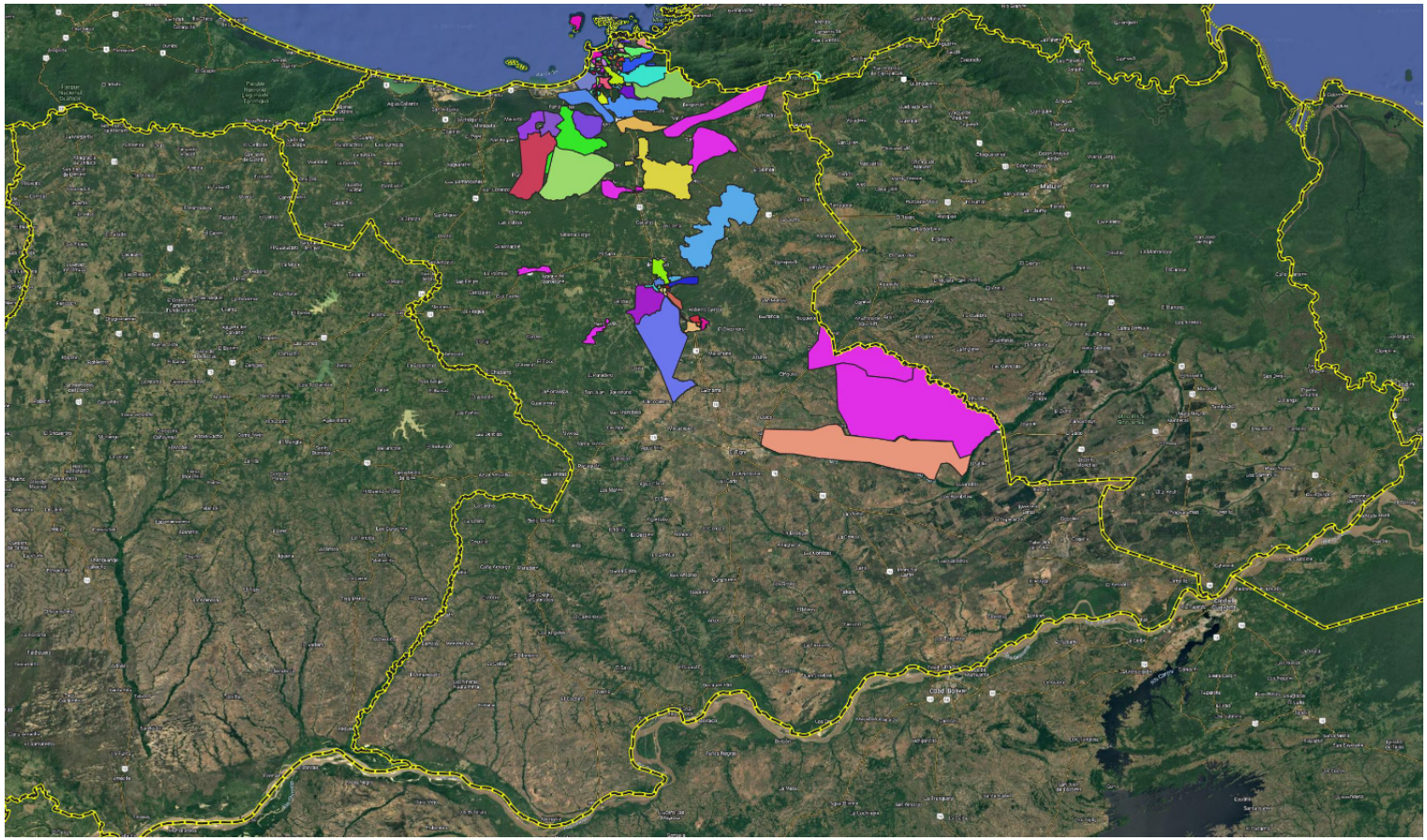

Total espacializado: 96
Porcentaje de avance: 47%

Mapa de Comunas y Circuitos Comunales del estado Aragua

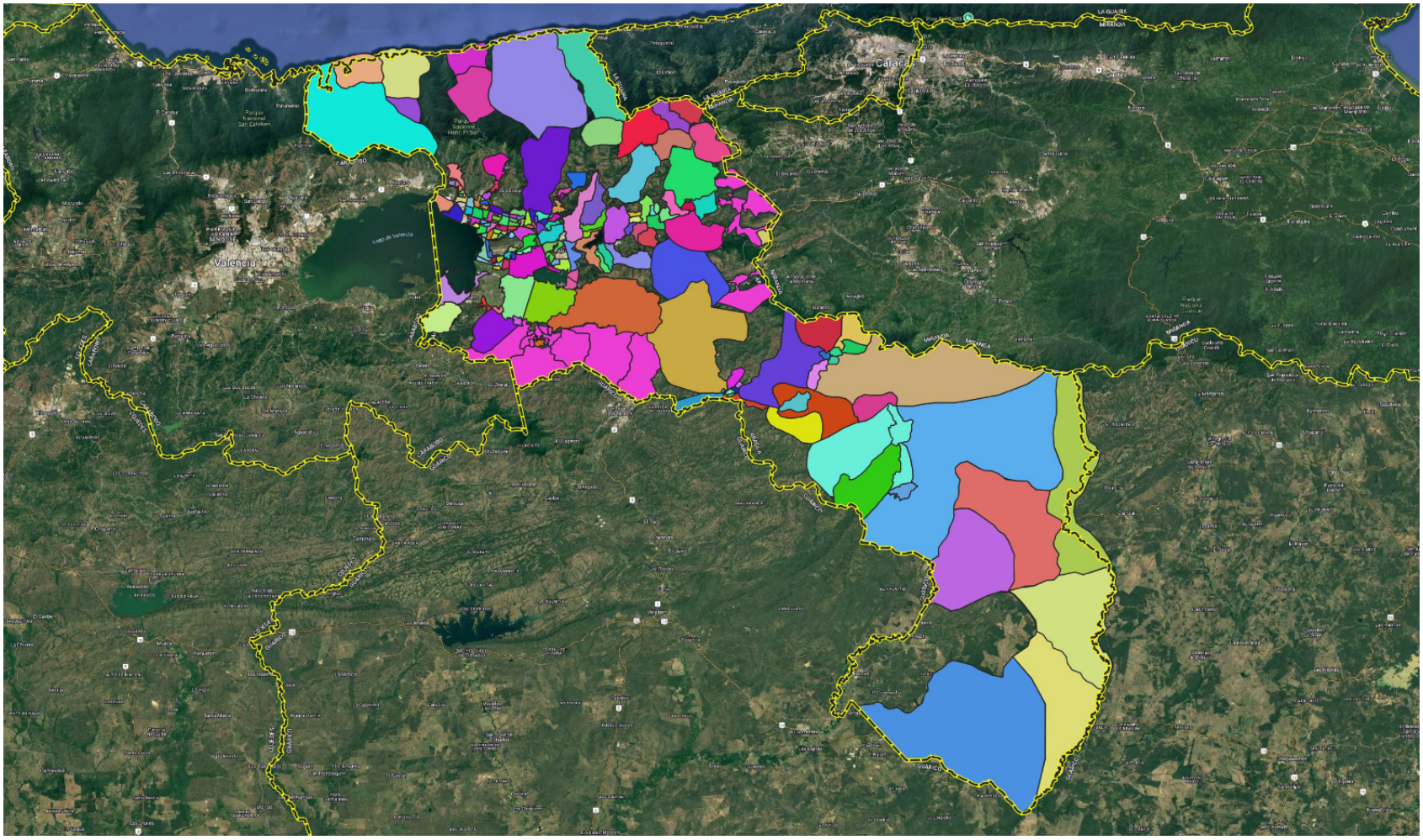

Total espacializado: 180
Porcentaje de avance: 100%

Mapa de Comunas y Circuitos Comunales del estado Barinas

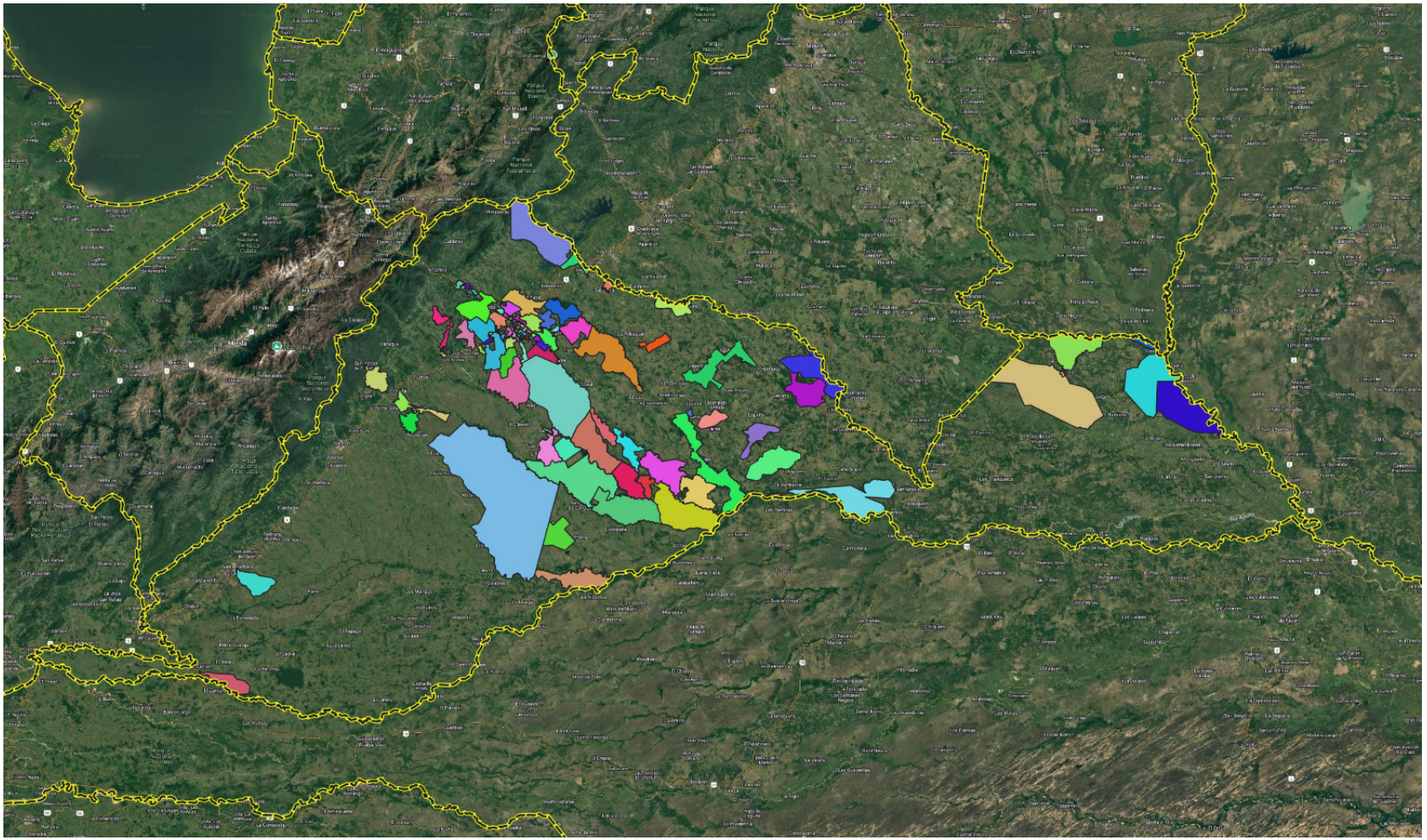

Total espacializado: 182
Porcentaje de avance: 62%

Mapa de Comunas y Circuitos Comunales del estado Carabobo

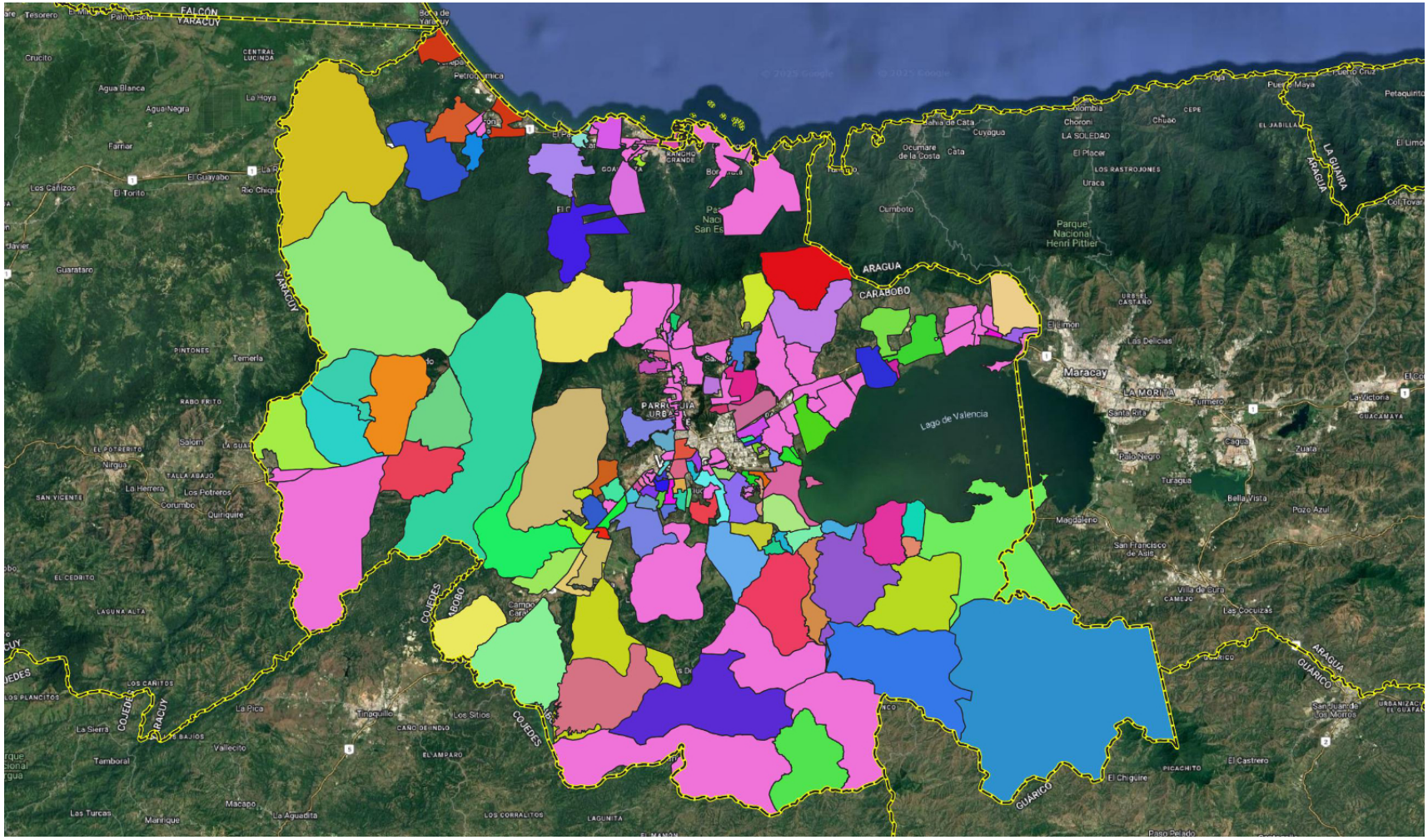

Total espacializado: 174
Porcentaje de avance: 100%

Mapa de Comunas y Circuitos Comunales del estado Cojedes

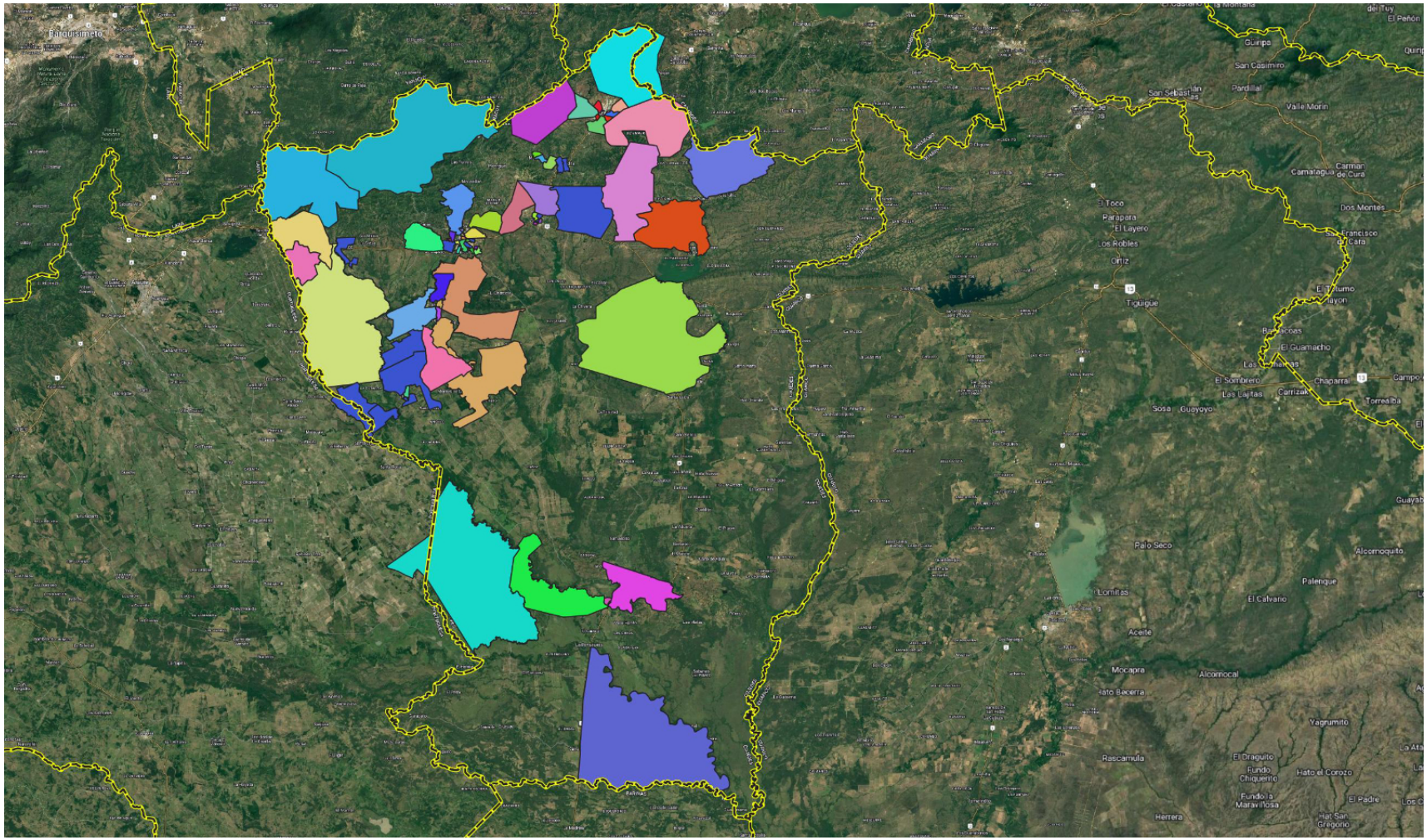

Total espacializado: 75
Porcentaje de avance: 100%

Mapa de Comunas y Circuitos Comunales del Distrito Capital

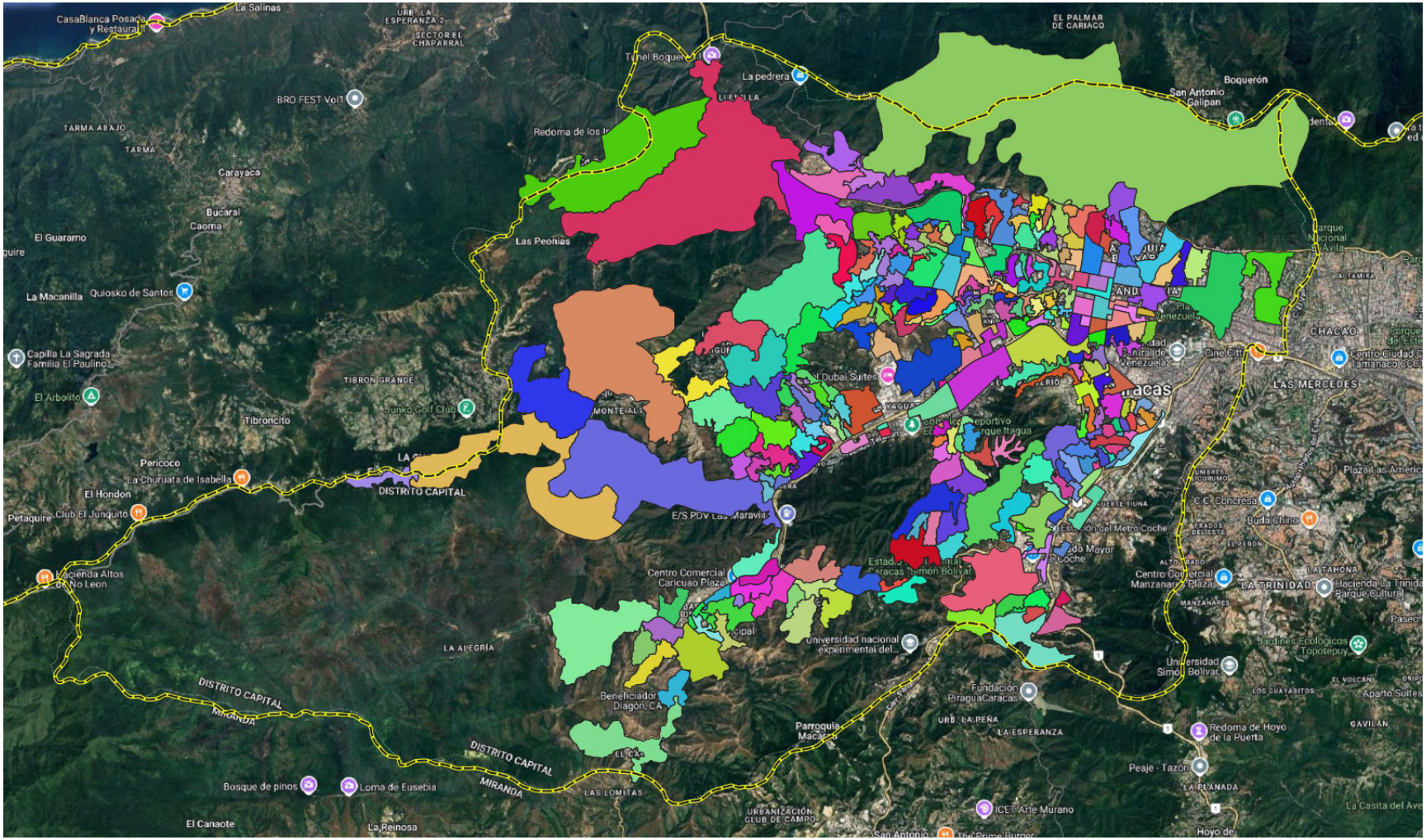

Total espacializado: 303
Porcentaje de avance: 100%

Mapa de Comunas y Circuitos Comunales del estado Falcón

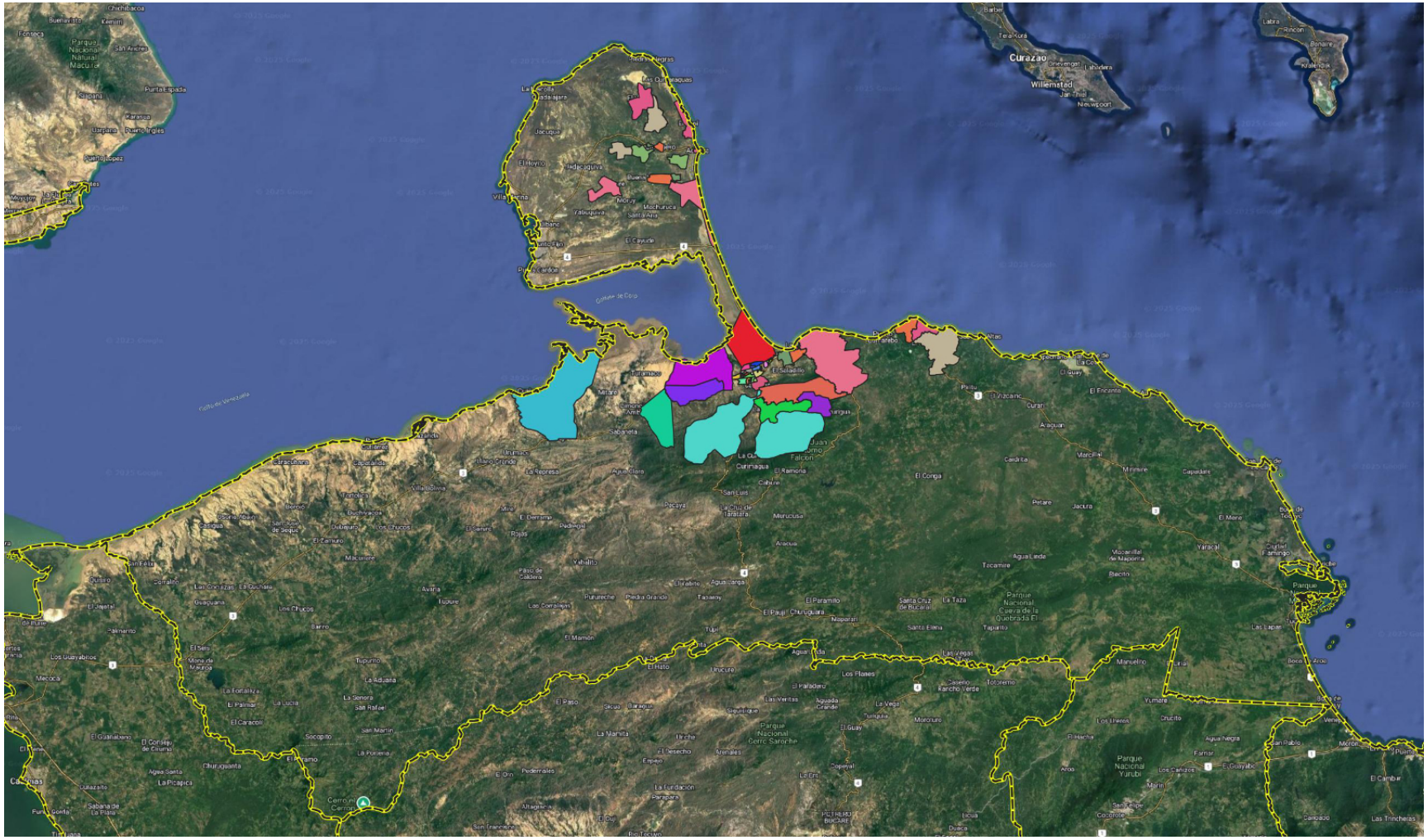

Total espacializado: 30
Porcentaje de avance: 10%

Mapa de Comunas y Circuitos Comunales del estado Guárico

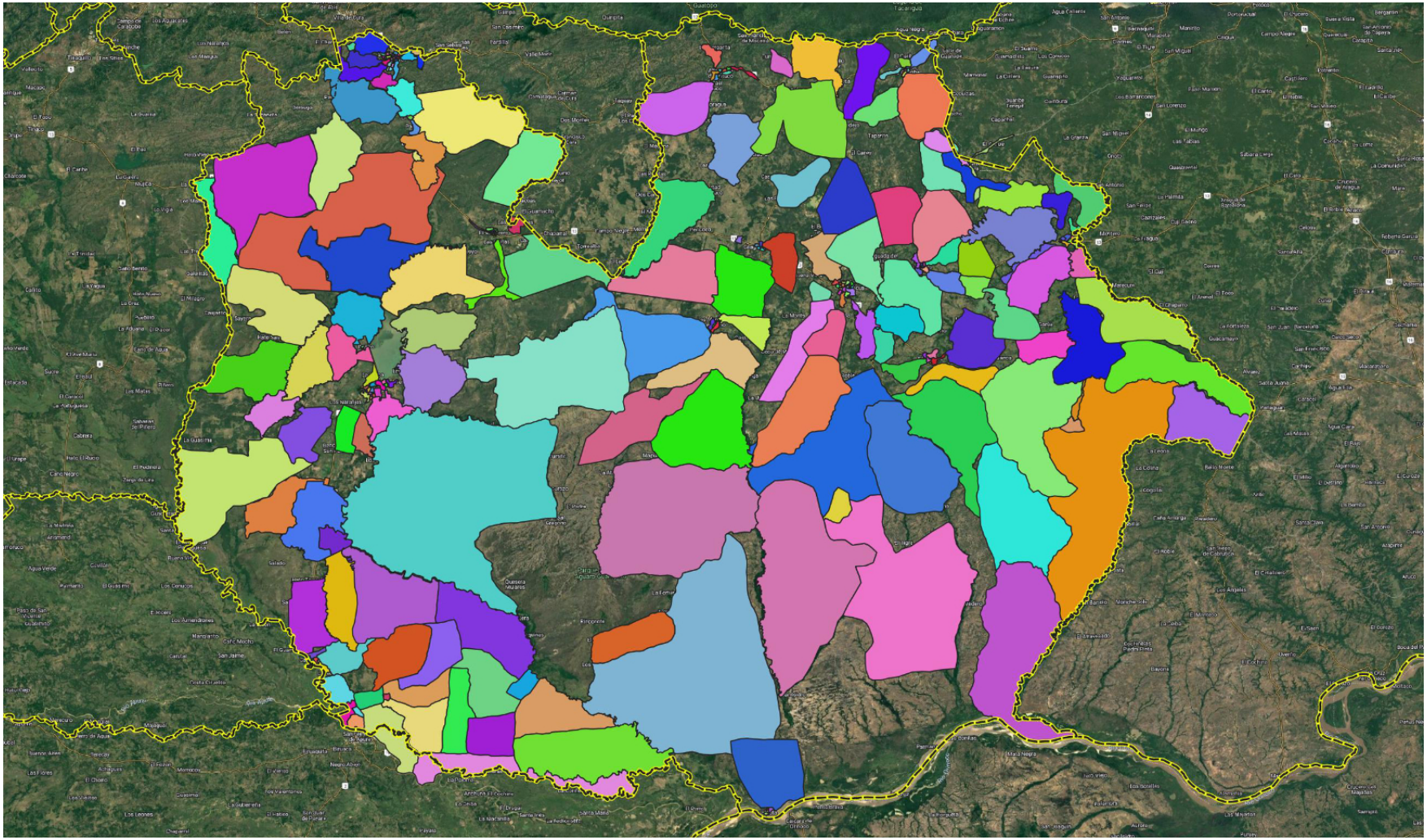

Total espacializado: 258
Porcentaje de avance: 99%

Mapa de Comunas y Circuitos Comunales del estado La Guaira

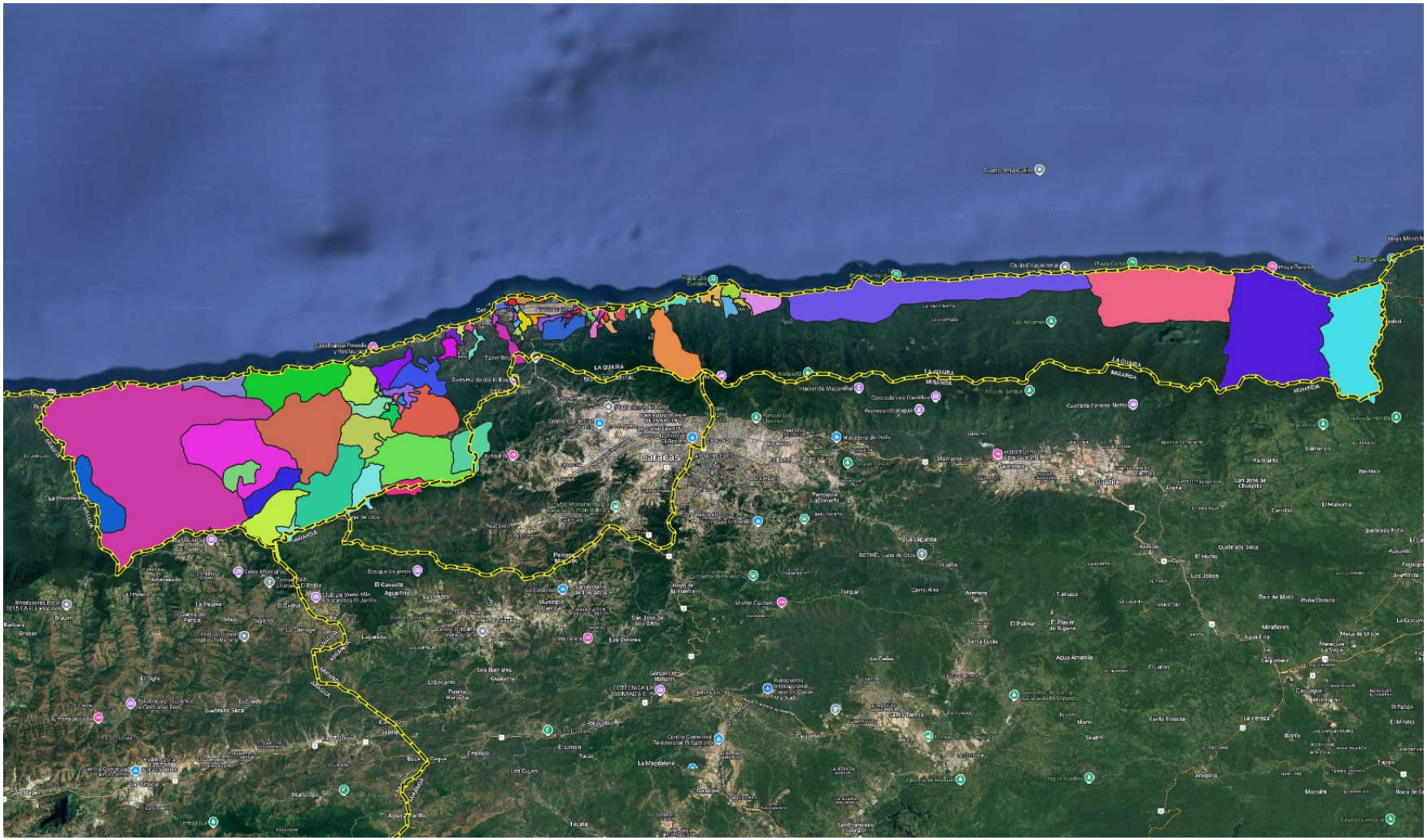

Total espacializado: 73
Porcentaje de avance: 100%

Mapa de Comunas y Circuitos Comunales del estado Lara

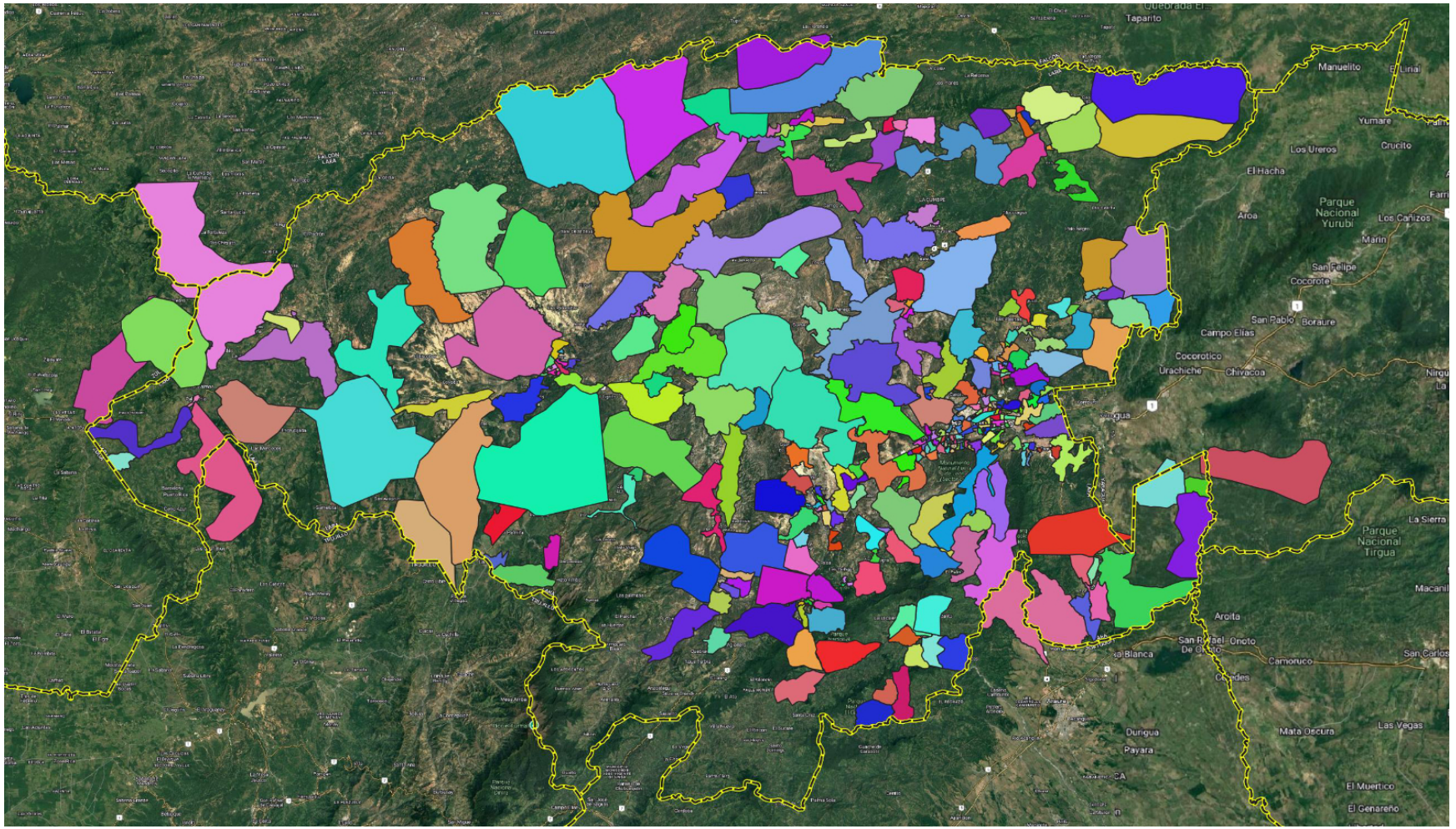

Total espacializado: 359
Porcentaje de avance: 100%

Mapa de Comunas y Circuitos Comunales del estado Mérida

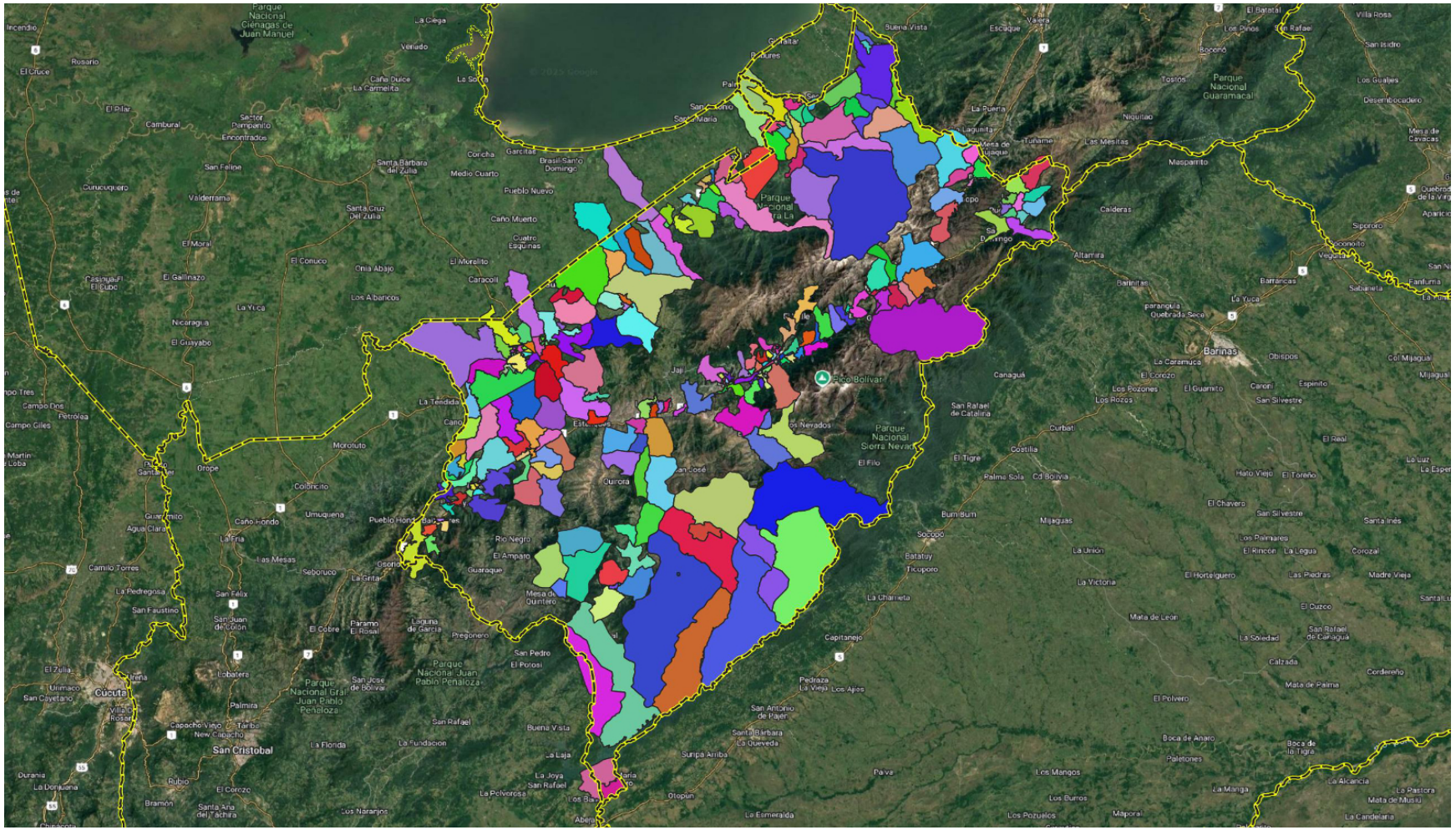

Total espacializado: 209
Porcentaje de avance: 79%

Mapa de Comunas y Circuitos Comunales del estado Miranda

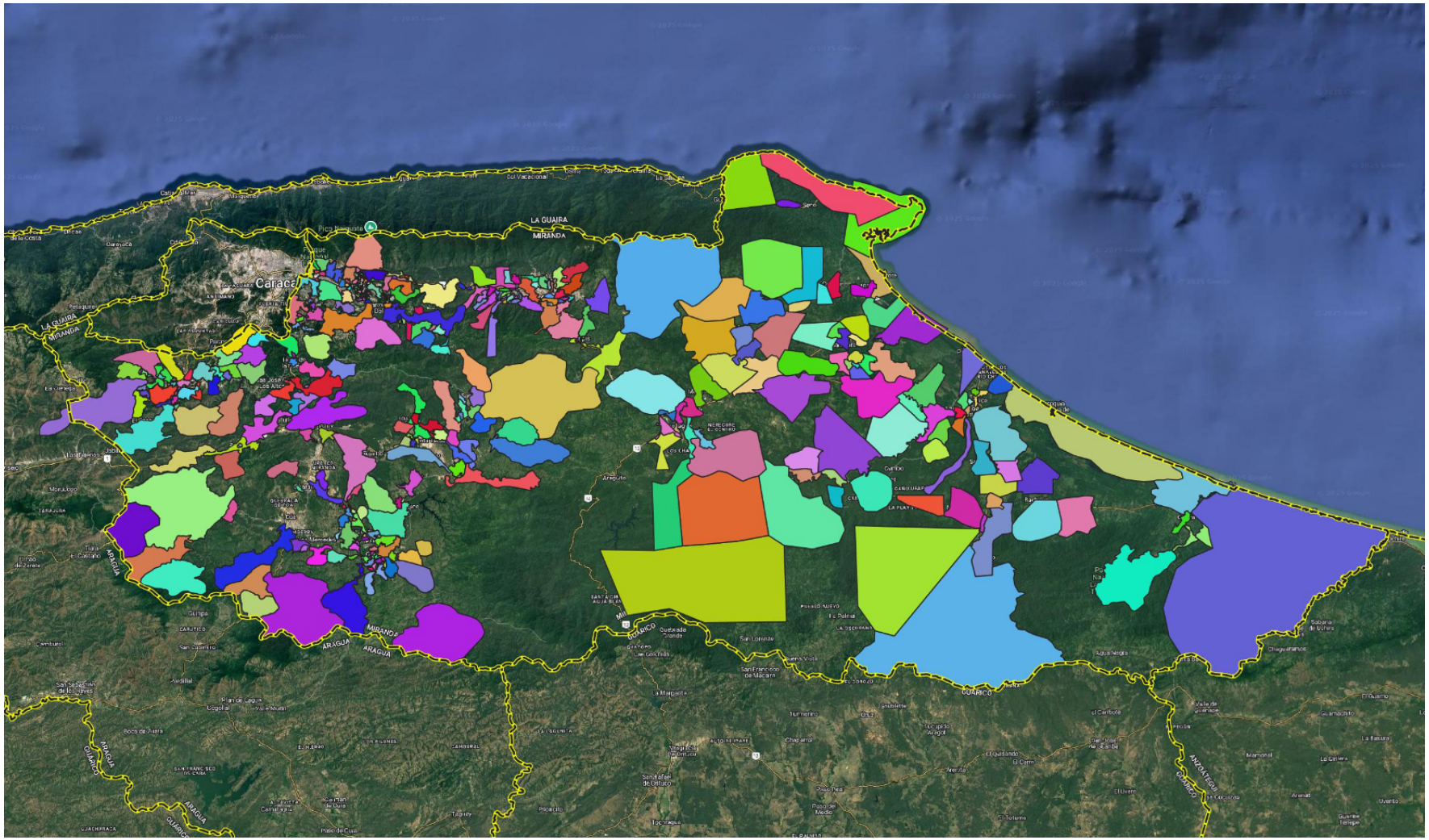

Total espacializado: 460
Porcentaje de avance: 100%

Mapa de Comunas y Circuitos Comunales del estado Monagas

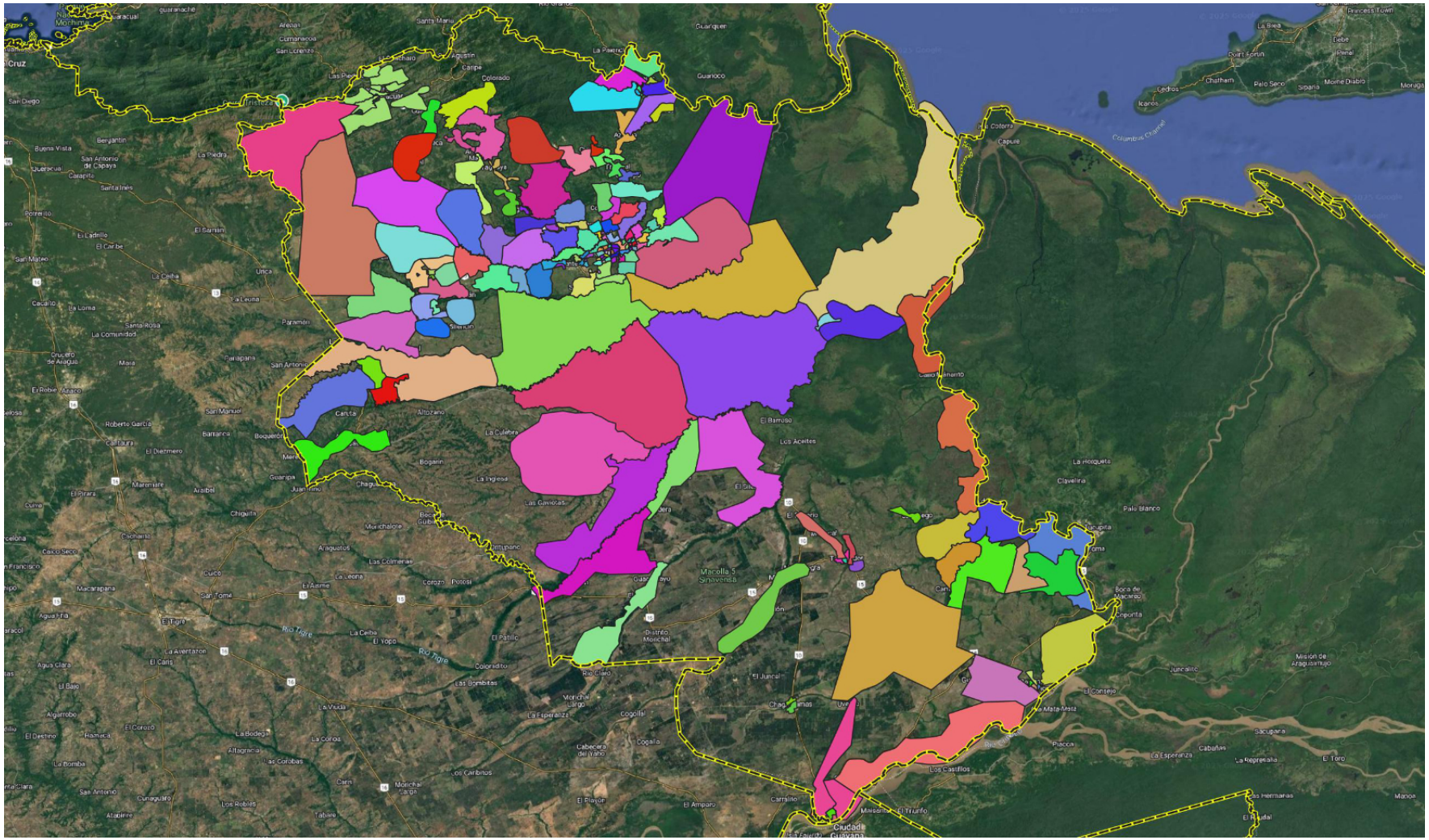

Total espacializado: 181
Porcentaje de avance: 91%

Mapa de Comunas y Circuitos Comunales del estado Sucre

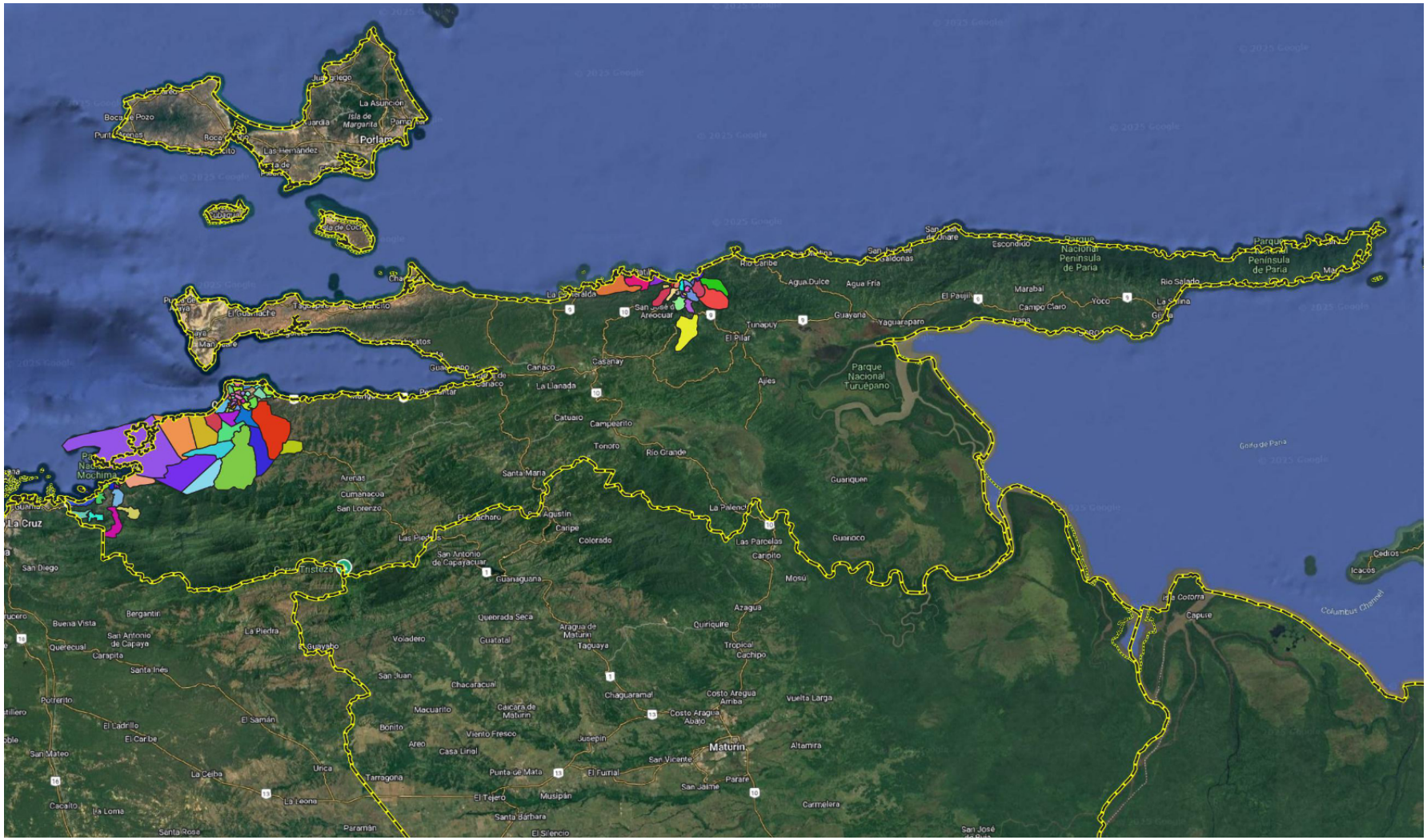

Total espacializado: 87
Porcentaje de avance: 39%

Mapa de Comunas y Circuitos Comunales del estado Trujillo

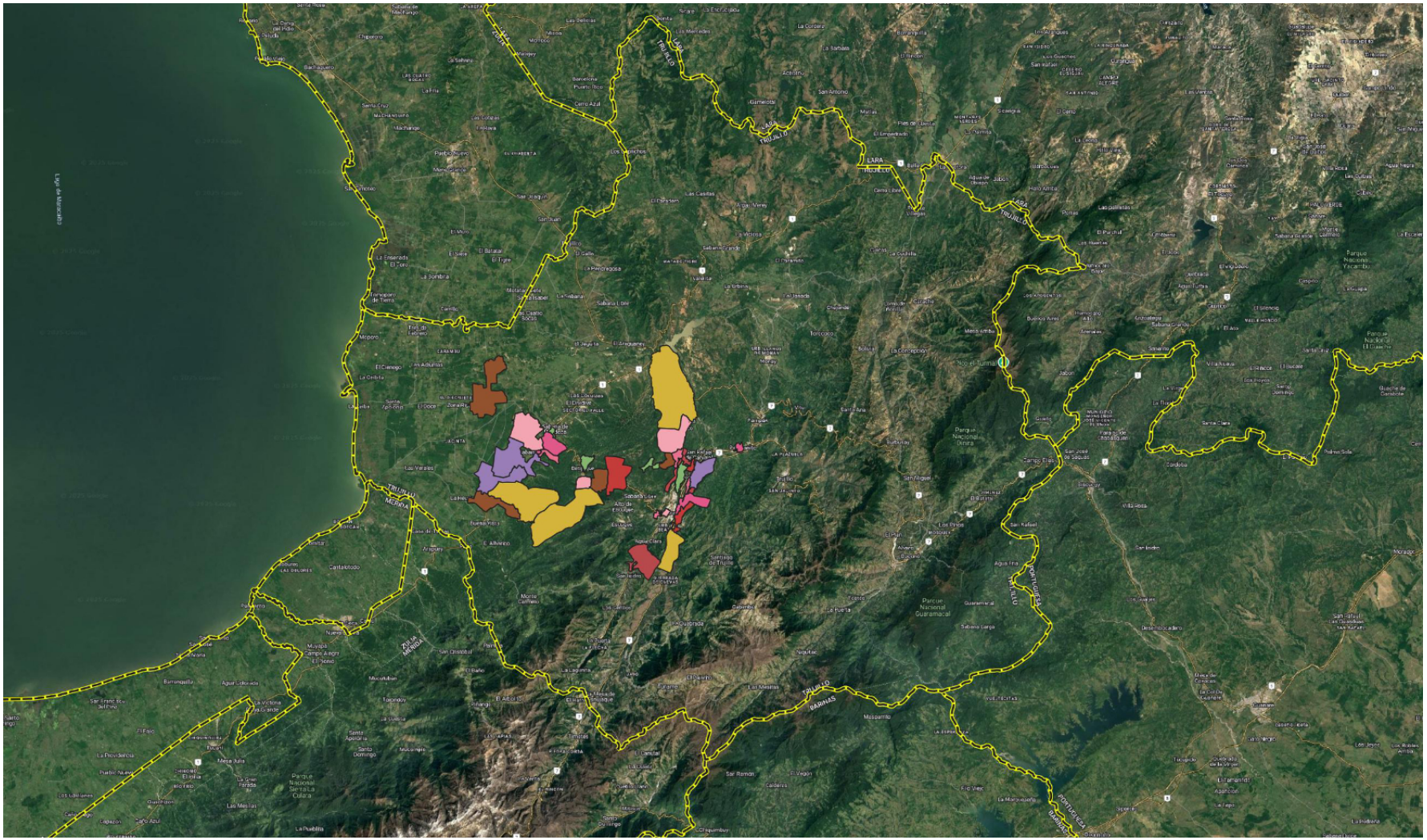

Total espacializado: 58
Porcentaje de avance: 26%

Mapa de Comunas y Circuitos Comunales del estado Yaracuy

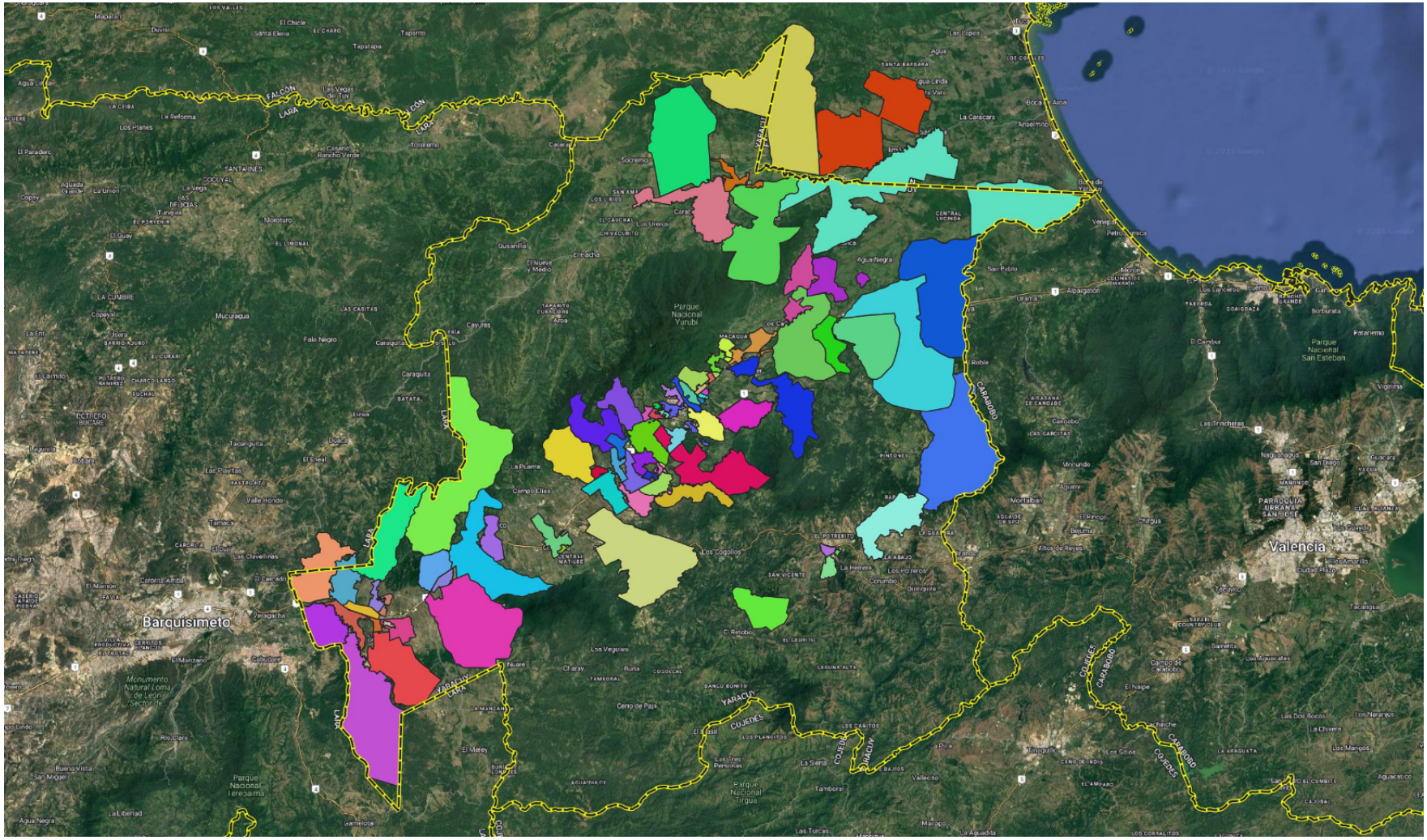

Total espacializado: 102
Porcentaje de avance: 91%

Mapa de Comunas y Circuitos Comunales del estado Zulia

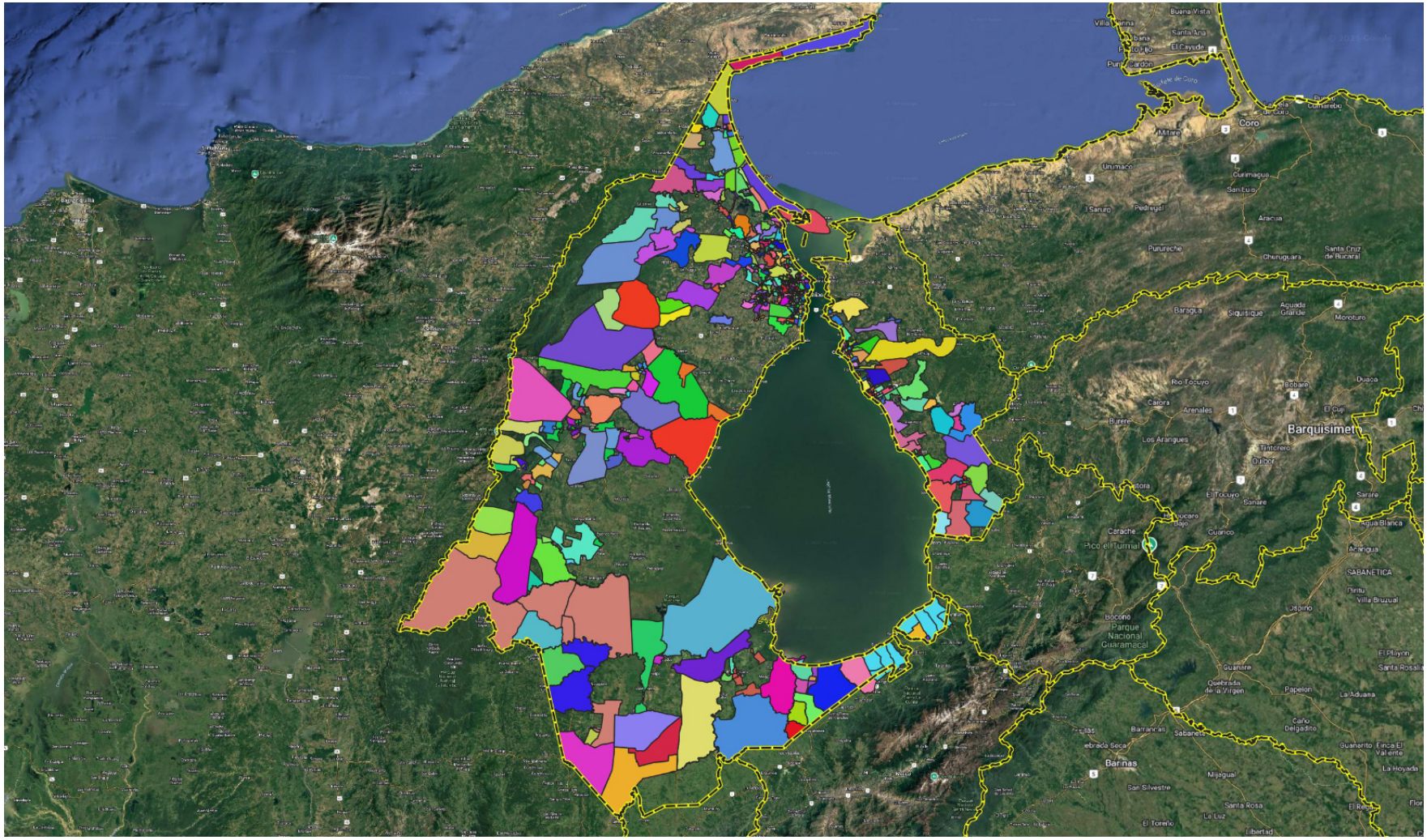

Total espacializado: 573
Porcentaje de avance: 98%

Las operaciones estadísticas ocurren a diario. Es un sistema para indicadores científicos de seguimiento del Plan de la Patria, territorializados, con base en las comunidades







SISTEMA DE GOBIERNO POPULAR Y COMUNAL. LA RUTA DEL NUEVO ESTADO COMUNAL

"Nos asumimos como Estado y Gobierno Comunal de transición al Socialismo"



Nicolás Maduro Moros

Acto Líneas 2026 para la consolidación del poder comunal
8 diciembre 2025

El desarrollo de la transformación de la formación histórico social del país, implica democratizar de manera plena la sociedad. La premisa de las cinco dimensiones lanzada por el comandante Chávez, supone el impacto de las esferas y alcances del concepto de democracia, no restringido a un área determinada de la sociedad, sino que, por el contrario, como la concepción de plenitud sobre las condiciones humanas, la transición humanamente gratificante al socialismo. El proceso político e histórico supone un salto como sociedad, como desafío de bloque histórico, con la edificación de un nuevo Estado, de democracia directa. Es la construcción del *Estado Comunal*, como forma organizativa de la democracia directa, *participativa y protagónica, en la construcción del socialismo*.

El desarrollo de la democracia directa ha sido concepto y premisa del modelo político bolivariano, del árbol de las tres raíces. La irrupción de cada oleada revolucionaria ha tenido el acento en una esfera de la sociedad, para profundizar y tomar banderas en las estructuras de la democracia directa. Así el primer ciclo implosionó la democracia política, con acento en la nueva constitución y el debate del poder soberano y para el Pueblo, prolongándose hasta el referéndum de 2004. Posteriormente el acento de la dimensión social, en la redistribución social de la renta en el sistema de misiones y grandes misiones y visibilizando actores, siempre olvidados y sin derechos sociales, en el modelo liberal. Vivienda, salud, educación eran privilegios y mercancías, por citar solo algunos. Luego el eje de la disputa: la economía, la generación diversificada de renta y sus mecanismos y metabolismo de distribución. En ese ciclo, lanzaron la guerra económica y la pretensión de implosionar la República.



LEY CONSTITUCIONAL DEL

PLAN DE LA PATRIA

DEL PODER POPULAR Y EL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN

Artículo 8. El Sistema de Planes del Plan de la Patria se fundamenta en el Poder Popular y estimulará el desarrollo pleno de la democracia participativa y protagónica, de base, radical e integral.

El sistema de planificación, a todos los niveles, tendrá su sustento en la formulación popular, gestión revolucionaria, seguimiento y contraloría social; debiendo garantizarse la institucionalidad democrática de máxima eficiencia, eficacia y seguimiento del sistema de metas e indicadores del Plan.

El Sistema de Planes del Plan de la Patria tendrá a la Comuna como unidad territorial y pivote fundamental en los métodos de gestión y ejecución del plan, en una nueva territorialidad del Estado.


Chávez
comuna
o nada
4.000
comunas
en ser una nueva sociedad en el territorio, una nueva
lidaridad, de paz, de gente sana, donde el ejercicio
poder siempre lo tenga el pueblo, esta nueva sociedad
a con el Plan de las 7T, que son los siete frentes de batalla a
nstrucción del futuro del país, con enfoque a la resistencia
para vencer las amenazas extranjeras, para enfrentar la
, eléctrica y psicológica.
Nicolás Maduro Moros
Presidente de la República Bolivariana de Venezuela
26 de septiembre de 2025
Joana

Las formas de organización popular y comunal han dado saltos importantes en los últimos años. Enuncia la fuerza del modelo revolucionario y organización popular para resistir y avanzar. La promesa del golpe de timón ha implicado no solo su cumplimiento por el Presidente Maduro, sino una fórmula para la batalla y el horizonte existencial de la sociedad. Las ACA y Mapas de Soluciones, las Comunas y Circuitos Comunales, las consultas de proyectos y el horizonte estratégico del Nuevo Estado con el Sistema de Gobierno Popular y Comunal, como desafío al poder obediencial y nacimiento de un nuevo Estado.

Implica varios desafíos:

- Asumirnos como sistema de gobierno entre todas las escalas. Es decir, el sistema de gobierno popular y comunal no queda en lo singular y local, sino que es un sistema integrado nacional, regional y local.

- Asumir un sistema obediencial de mandato, de democracia directa, participativa y protagónica. Sus nuevos métodos y principios éticos, bolivarianos, constitucionales.

- La territorialización del Estado, y la comunidad y comuna como células del tejido nacional, a cada escala taxonómica.

- Desarrollo pleno de la democracia eficaz. El avance de la dialéctica revolucionaria, de direccionalidad histórica y saldos organizativos mediante la satisfacción de las necesidades humanas y sociales.

Es el desarrollo del artículo 4 constitucional, y el artículo 6 de la Ley Constitucional del Plan de la Patria, siendo la Comuna el epicentro del nuevo Estado venezolano, estructurado sobre la base del mandato obediencial.



"Construyendo el poder la nación venezolana.

Mientras más poder de la nación, más paz"

Nicolás Maduro Moros

8 de diciembre 2025
Acto Líneas 2026 para la consolidación
del poder comunal

El sistema de gobierno parte de los principios del Plan de la Patria de visión sistémica, unidad dentro de la diversidad y condición de totalidad en el desarrollo de la democracia directa para la soberanía y desarrollo nacional.

Es un tejido social, sistémico, de un cuerpo nacional rompiendo con los modelos fragmentarios

“(…) Los gobiernos republicanos no han de ser Tragaldabas, como los monárquicos. Los vastos dominios se gobiernan mal, porque la dominación degenera en tiranía, al paso que se aleja del centro. La influencia moral es al revés de la influencia física; en esta se ve que los cuerpos inmediatos a un foco, se abrazan, mientras que los distantes están fríos; por el contrario, la Administración más moderada es despótica a lo lejos, por el abuso que los empleados hacen de sus facultades, al favor de la distancia

La delegación debe considerarse como un juego de alargas, que el soberano pone a su brazo, para alcanzar a los términos de su imperio. Cada alarga se compone de muchas piezas, añadidas unas a otras, y, por error, escogen los soberanos las peores para las extremidades. Los empleados son las piezas. Aquí cae bien el refrán español “Quien quiera ver a un ruín, déle un cargo (…)

(…) ojalá cada parroquia se erigiera en Toparquía; ¡entonces habría confederación... el Gobierno más perfecto de cuantos pueda imaginar la mejor política! es el modo de dar por el pie al despotismo... esto es... (y esto es, mil y mil veces) si se instruye, para que haya quien sepa y si se educa, para que haya quien haga. (…)”

Simón Rodríguez
Carta dirigida Anselmo Pineda
Túquerres, 2 de febrero de 1847

Se trata, entonces, de construir un Estado centrado en el protagonismo del poder popular y sus saldos político-organizativos, como la esencia de un nuevo paradigma de sistema de gobierno, teniendo como norte la máxima eficiencia revolucionaria. La revolución democrática territorial que insta el Presidente Maduro; el **GOBIERNO COMUNAL DE TRANSICIÓN AL SOCIALISMO.**

Este enfoque se construye a través de la correspondencia entre el Sistema Integrado de Planes y el Sistema Taxonómico de Agregación Espacial que conforma la estructura del Estado y la sociedad venezolana y la lógica de la teoría, acción y resultados como premisa de eficacia política revolucionaria.

La comunidad es una célula viva, con historia común y tipología social. Estas unidades vivas relativamente homogéneas tienen problemas relativamente comunes, lo mismo pasa al nivel de detalle funcional y organizativo de una comuna, y así de un sector o corredor, ciudad, etc. El partir el sistema de planificación y gobierno de unidades funcionales concretas, no inventadas, sino reales en la dinámica social se constituye en formas de planificación y eficiencia en la solución de problemas, tanto en lo operativo, pero más aún en los saltos políticos organizativos. En consecuencia, no es un sistema de gobierno para lo local, sino que el ejecutivo nacional, gobernaciones y alcaldías se encuentran dentro de él, configurados a partir de las decisiones, competencias, recursos, gestión y seguimiento que tienen asignados, en desarrollo integral del artículo 6 de la Ley Constitucional del Plan de la Patria. La clave el cambio del “chip cuarto republicano” y la visión del poder revolucionario obediencial.



LEY CONSTITUCIONAL

DEL PLAN DE LA PATRIA

De las escalas, actores y competencias en el proceso de planificación

Artículo 6. El Sistema de Planes del Plan de la Patria comprende el conjunto de planes, decisiones, recursos, competencias, proyectos, gestión y seguimiento, organizado en escalas espaciales de agregación. El Sistema de Planes direccionará la inversión pública a efectos de generar sinergias entre los proyectos estructurantes y optimizar el uso de los recursos en el espacio y el tiempo, debiendo además sostener el carácter vinculante, causal, de los objetivos del sistema de planificación y los proyectos resultantes.

El Sistema de Planificación Nacional y Popular deberá adecuar su marco normativo y funcional a efectos de desarrollar una taxonomía espacial de agregación, vinculante, sistémica, entre las distintas escalas detallando en cada caso el sistema de actores, recursos, competencias, seguimiento y gestión y la interacción vinculante entre las escalas.

El Sistema de Planes del Plan de la Patria tendrá las siguientes escalas, asumiendo como principios la visión sistémica, unidad dentro de la diversidad y categoría de totalidad:

1. La escala local partiendo de la Comuna como unidad base, seguida del sector urbano y la ciudad.

2. La escala subregional.

3. La regional.

4. El país como unidad sistémica.



"La palabra vale; con moral y resultados concretos, tangibles"

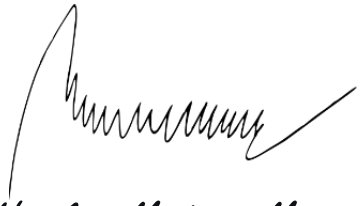

Nicolás Maduro Moros

Acto Líneas 2026 para la consolidación del poder comunal

8 de diciembre 2025

Durante el Balance del Sistema Nacional del Gobierno Popular y Comunal, realizado en la Sala Nacional del Sistema de Gobierno Popular en Caracas y en el marco de la conmemoración de 13 años del Dia de la Lealtad y el Amor al comandante Hugo Chávez, el presidente Nicolás Maduro anunció al país 7 líneas para el año 2026, enmarcado en la Transición al Socialismo.

"Algunos se acostumbran sólo a discursos, discursos y discursos. Claro que la palabra vale, pero la palabra vale si está sostenida por el trabajo, la acción, el ejemplo y los resultados, La palabra vale cada vez más si está sostenida por acciones, por la moral y por resultados concretos, tangibles, demostrables. Por eso es tan importante, yo quise hoy, 8 de diciembre 2025, 13 años después, rendirle cuenta a nuestro comandante Hugo Chávez, rindiéndole cuenta a nuestro pueblo del avance en todos los esfuerzos por construir el nuevo Estado democrático de justicia y de derecho. Y por eso vamos a lanzar un conjunto de líneas fundamentales".


GOBIERNO
POPULAR


GOBIERNO POPULAR
GACETA OFICIAL
SALA DEL SISTEMA DEL

1. LA PRIMERA LÍNEA:

ampliación de la participación en las Consultas Popular Nacional y el fortalecimiento de la democracia directa donde el poder lo tiene el pueblo. Al respecto hizo un balance de las cuatro Consultas que se han hecho hasta este momento y su impacto en la democracia directa y en el desarrollo productivo del país.

“En La Primera línea, debe garantizarse en todo el territorio nacional, los recursos para que se financien en los 5.336 circuitos comunales, los 2 proyectos ganadores en todas las comunidades. Lo cual nos llevaría a una meta básica 2026 de 42.688 proyectos y obras propuestos, planificados, aprobados con el voto de la comunidad y ejecutados por el pueblo en la base, 42.688; se dice rápido, se dice fácil, pero la primera línea es consolidar la obra pública a través de la democracia directa y permanente. Fortalecer la democracia directa, la democracia permanente, la democracia eficaz”



2. LA SEGUNDA LÍNEA:

fortalecimiento del sistema de Planificación Acción de las Comunas, combinando la efectividad armónica del 1x10 comunal del buen gobierno.

Se trata de combinar la efectividad armónica del 1x10 comunal del buen gobierno y las Agendas Concretas de Acción (ACA), el Mapa de Sueños y el Plan de las 7T, "Es la base teórica doctrinaria; es una combinación para el sistema de Planificación Acción, donde está el 1x10 que es la coyuntura diaria".

"Es una línea vital de unir la ecuación 1x10 del Bueno Gobierno Comunal, la Agenda Concreta de Acción, más ACA, más el Mapa de Sueños más, las 7T, el Plan Nacional que es Ley Orgánica de la República, para que ustedes vean que la capacidad de Planificación Acción, tendrá resultado más asombroso de lo que hemos visto".




DISIP


COMUNA SOCIALISTA ALEXIS CARO
TECNO POP 7


comuna
o nada



3. LA TERCERA LÍNEA:

Sistema de Autogobierno. Son 5.336 salas de autogobiernos que deberán estar activas para gobernar en la comunidad, en conjunto con el resto de las formas del poder comunal y siempre en mandato de la asamblea de la comuna, como máxima instancia. Articula y vincula seguimiento, sistemas y mandato obediencial. “Tenemos que ser a partir de hoy, el gobierno comunal de transición al socialismo con 5.336 salas de autogobierno comunal, vecinal y popular, ejerciendo acción diaria en todos los ámbitos de las políticas públicas, en todos los ámbitos de la necesidad de la sociedad venezolana, con valores, con principios y con un rumbo claro”.

Al respecto el presidente Maduro afirmó que la sala de autogobierno, es un salto gigantesco al sueño de un pueblo gobernándose y gobernando el país. “Esto no es gamelote, esto no es elucubración, esto no es habladuría, esto es realidad, 5.336 salas de autogobierno para gobernar la comunidad. ¿De qué manera? De manera democrática, de manera ejecutiva y con todos los órganos que la comuna y los consejos comunales tienen.

Por eso he dicho, en la defensa de Bolívar, que “el que no aprende política en la cocina, no la sabe en el gabinete”

Simón Rodríguez
Carta dirigida Anselmo Pineda

Túquerres, 2 de febrero de 1847

Al valorar el impacto de 5.336 salas de autogobierno en el territorio y en el ejercicio de la democracia directa, el presidente Maduro indicó:

"Pudiéramos decir que hoy nace en Venezuela el gobierno comunal de transición al socialismo y declaro que nuestro gobierno bolivariano a partir de hoy **se declara Gobierno de Transición Comunal al socialismo con las 5.336 salas de autogobierno,** con los 5.336 gobiernos territoriales que tienen vecinos, vecinas, familias, comunidades, fuerza concreta que debate, participa, actúa, construye y hace de sus territorios, territorios visibles para una nueva sociedad, una nueva sociedad. Una nueva sociedad, la sociedad del futuro".








2020
CIRCUITO
COMUNAL
DANIEL
ESCALONA
Mapa de los Sueños
Circuito Comunal
Daniel Escalona
Mapa de Nudos
críticos
MAPA DE

4. LA CUARTA LÍNEA:

impulso y fortalecimiento de la Banca Comunal la cual deberá imponerse al ser el sistema territorial local para financiar la producción. El presidente Maduro advirtió que la idea es que todas las Comunas del país y todos los circuitos comunales en estado avanzado de construcción, tengan su banco comunal activo.

"La economía comunal. Ya hemos dado pasos importantes, la economía comunal florece, produce, comercia. La economía comunal se mete en todo de producir alimentos de calidad, de mucha calidad, crecientemente hasta producir artesanía, textiles, tecnología, etcétera, servicios públicos. Eso sí es un sueño dorado, que la economía comunal funcionará bien en todas las comunas y que los churupitos que ellos mismos producen se convierta en financiamiento del tercer proyecto, la autogestión bolivariana, que es muy diferente a las autogestiones que ha habido por allá por Europa, allá Europa, acá nosotros, esta es bolivariana, esto es indoamericana, esto es zamorana, autogestión nuestra, chavista, revolucionaria, venezolanista".

Sobre el instrumento para desarrollar la economía comunal está el fortalecimiento del Banco Comunal, "Entonces, la economía comunal tiene un instrumento, tiene que tener un instrumento que tenemos que ir, tú sabes, en la experiencia práctica, activando qué son los bancos comunales. Tiene que llegar el día en que logremos el milagro de que todas las comunas del país y todos los circuitos comunales en estado avanzado de construcción tengan su banco comunal activo. Porque el banco comunal, entonces es el sistema financiero territorial local para financiar la producción de los uniformes de los muchachos en la escuela; para financiar la producción de artesanía, de comida, emprendimiento, actividad comercial, mil cosas, porque el banco comunal funcione como banco, además de todos los fondos de financiamiento que tengamos articulado el sistema financiero a los bancos comunales".

Incorporar el sector de la banca nacional también es una línea para el 2026 en el fortalecimiento de la economía comunal, “para ver si damos el gran salto 2026 y llegamos por lo menos, por lo menos, a 4.000 bancos comunales activos, financiando, desarrollando y dando ganancia financiera y monetaria a la comunidad”.






DESDE MI CORAZÓN
presidente
Maduro
JuntosPodemosMás

5. LA QUINTA LÍNEA:

red de Misiones, grandes Misiones en el territorio. Se trata de que todas las grandes misiones y misiones lleguen al territorio, tengan expresión en las bases de misiones socialistas y en las salas de autogobierno. Es la incorporación de las Misiones y Grandes Misiones a la consolidación del gobierno comunal.

"Y ahí nosotros tenemos que ser muy empeñados, compañeros, compañeras, de cantos y labores, muy empeñado en que las grandes misiones de la Mujer, de los Abuelos y Abuelas, de la Juventud, de la Cultura, de la Madre Tierra, en que las misiones Barrio Adentro Salud, Robinson 1, Robinson 2, Ribas, Sucre, etc., todas las grandes misiones y misiones, lleguen al territorio, tengan expresión en las bases de misiones socialistas y tengan expresión en las salas de autogobierno".



6. LA SEXTA LÍNEA:

Formación y la Comunicación, y su articulación con la Universidad de las Comunas para defender la verdad de Venezuela. Todos los procesos formativos y el tema de la comunicación, deben estar articulados con las salas de autogobierno.

"De allí debería salir la fortaleza comunicacional del país, para defender la verdad de Venezuela, en Venezuela y fuera de Venezuela. Así que hay que fijarse grandes metas para que haya un poderoso equipo de formación y comunicación en las 5.336 salas de autogobierno ya, es una línea maestra desde el territorio dar la batalla ahora de mejor manera por la verdad de Venezuela ante tantos fake news, tantos ataques, tanta guerra psicológica, desde el territorio se puede más, se puede todo y lo vamos a lograr".




Partido Socialista
GRAN CONGRESO del BLOQUE HISTORICO BOLIVARIANO 5GTF



7. LA SÉPTIMA LÍNEA:

fortalecimiento de los cuadrantes de Paz por lo menos uno por cada circuito comunal y el fortalecimiento de las Unidades Comunales de Milicia en los 5336 circuitos comunales. Es la seguridad y la defensa del territorio y de la Patria.

"La seguridad y la defensa del territorio y de la patria. Séptima línea 2026 y el 2026 ya empezó, ya hoy es 2026, empezó tempranero, porque todo lo que hagamos ahorita va a permitir que cuando amanezca el primero de enero, vamos mira, disparado pues en la construcción de la Patria pacífica y próspera. Así que la séptima línea es vital y ahí está la Fuerza Armada Nacional Bolivariana consolidando el sistema defensivo de la Nación, de manera profesional, de manera científica, con alta moral combativa y con serenidad imperturbable ejerciendo la soberanía nacional y garantizando la seguridad de toda la patria, perfecta fusión popular, militar, policial en pleno desarrollo, porque siempre hay que pensar que todo está en pleno desarrollo, en pleno desarrollo hacia adelante".





LA TRANSICIÓN AL SOCIALISMO

Durante el homenaje al Comandante Hugo Chávez, expresando los pasos agigantados de lo que fue una promesa del máximo líder de la revolución bolivariana de desarrollar el Estado Comunal, el presidente Maduro señaló que ya en enero del año 2022, la Revolución Bolivariana habló de transición, venida de las 3R del Comandante, y formulándose las 3R. NETS y apostó por una característica del proceso revolucionario que es renovarse y nunca estancarse.



"La transición en Venezuela. Claro que estoy de acuerdo con la transición y nuestro pueblo está de acuerdo con la transición, por eso hablamos de la Nueva Época de Transición al Socialismo el 15 de enero 2022, durante mi discurso de rendición de cuenta ante la Asamblea Nacional, cuando propusimos el 3R. NETS, la Nueva Época de Transición al Socialismo"

Nicolás Maduro Moros

El presidente Nicolás Maduro se refiere a que desde el año 2021 la Revolución Bolivariana empezó a hablar de la nueva época de la humanidad caracterizada por el cambio geopolítico mundial multipolar y pluricéntrico.



"Ya estamos en el mero centro de una Nueva Época de Transición hacia una nueva sociedad, hacia un mundo multipolar, pluricéntrico. Hay un cambio total en la geopolítica mundial y nosotros vamos adelante, a la vanguardia de esos cambios. Vamos allí incorporados modestamente, con la fuerza moral, espiritual de Simón Bolívar y de los libertadores de América"

Nicolás Maduro Moros

Tras incorporar La Nueva Época de Transición al Socialismo, se creó una nueva fórmula; se trata del 1X10. “En 2023 parimos el 1 x 10 del Buen Gobierno, que era el pueblo directo con su gobierno para atender sus demandas, sus alertas, sus denuncias, sus propuestas. Y de ahí, pasamos a las Consultas. En el 2024 hasta el día de hoy, pudiéramos decir que hemos transitado de las 3R.NETS, al 1X10 y luego junto a ustedes al Plan de la Patria de las 7T. Está clarita la ecuación. De las 3R.NETS al 1X10 igual 7T, quiere decir patria, patria de todos, para todos y para todas. Patria, patria, patria bella, patria hermosa”.

Finalmente, caracterizó esta etapa del proceso revolucionario como una revolución democrática territorial que busca la defensa de la Patria.

“Sobre la revolución democrática territorial que estamos llevando adelante es la primera línea de defensa de la patria. Es un pueblo organizado, es una red permanente de autogobierno popular y ahora un gobierno comunal de transición al socialismo para posicionar las siete líneas de transformación y consolidar con el pueblo, y como me dijo Chávez aquel 8 de diciembre, hoy hace 13 años, consolidar con el pueblo y sólo con el pueblo, el camino de la patria libre, soberana, democrática”

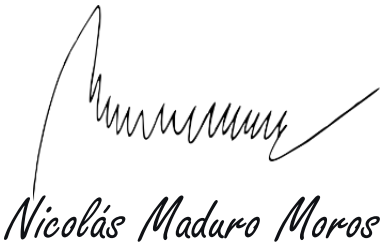

Nicolás Maduro Moros



Concluyó afirmando

"Los tiempos de las colonias nunca jamás volverán a Venezuela. Y puedo decir más, los tiempos de la colonia jamás volverán a nuestra América. Los tiempos en que éramos esclavos se acabaron. De nuestros abuelos que fueron esclavizados, nos queda su tambor, su rebeldía y su lanza. La lanza del Negro Primero que va adelante combatiendo los enemigos de nuestra autodeterminación. Ni colonia ni esclavo, pueblo republicano libre y soberano. Y hoy, trece años después, puedo decir hay pueblo, hay poder militar, hay modelo económico, hay espiritualidad y cultura e identidad. Quiere decir hay patria para hoy, para mañana y para siempre. Junto al pueblo en perfecta unión nacional, digo ¡Que viva Chávez por siempre, que viva su legado!"

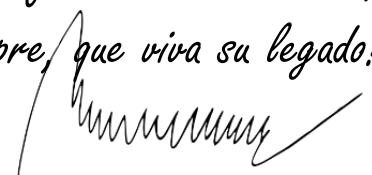

Nicolás Maduro Moros

8 de diciembre 2025
Discurso del Balance del Sistema Nacional del Gobierno Popular
Sala Nacional del Sistema de Gobierno Popular, Caracas


COMUNA
SOCIALISTA

Referencias

Chávez, F. (2009). Aló Teórico Nro 1

Susi, S. (2011). Pensamientos del Presidente Chávez. Ediciones Correos del Orinoco

Chávez, H. (2012). Plan de la Patria. Programa de Gobierno Bolivariano 2013-2019.

Chávez, H., (2013). El libro Azul. Ediciones Correo del Orinoco

Chávez, H. (2013). Golpe de timón. Imprenta Nacional

Plan de la Patria 2019-2025. (2019)

Democracia Directa y Planificación Acción Popular. (2022). Ministerio del Poder Popular de Planificación

Plan de las 7 Grandes Transformaciones. Plan de la Patria 2025-2031. (2025)

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE
VENEZUELA

